



**Bajo la Mirada del Estado:**  
**El surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa**  
**(1934-1944)**

**Jesús Graciela Zazueta Jiménez**





# **Bajo la mirada del Estado: El surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa (1934-1944)**

Jesús Graciela Zazueta Jiménez





# **Bajo la mirada del Estado: El surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa (1934-1944)**

Jesús Graciela Zazueta Jiménez



*Bajo la mirada del Estado: El surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa (1934-1944).* **Autora:** Jesús Graciela Zazueta Jiménez. —Sinaloa, México. 2026.

220 P. 23 cm.

*Primera edición*

D. R. © copyright 2026

ISBN: **979-13-88142-89-5**

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26001173>



La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos en el campo de las ciencias sociales en México.

Edición y corrección: **Astra ediciones**



Todos los contenidos de esta publicación, se comparten bajo la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (**CC BY-NC-SA 4.0**), Esto implica que no está autorizado el uso comercial de la obra original ni de las eventuales obras derivadas, las cuales deberán distribuirse bajo la misma licencia que rige la obra original. No obstante, se permite a terceros compartir el contenido siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría y la publicación original en esta editorial.

---

HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO

*Dedicatoria*

*A Sofía y a Jesús, siempre mis lugares seguros*



## **Agradecimientos**

Un especial reconocimiento a la doctora María Elda Rivera Calvo, presidenta del Colegio de Historiadores de Sinaloa, A. C. (COLHSIN), por hacer posible esta edición y animarme a presentarla. Su apoyo institucional y el respaldo de su sello editorial han sido fundamentales para la culminación de esta obra.

Mi gratitud más profunda al doctor Arturo Carrillo Rojas, catedrático de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien no solo fue el guía paciente y riguroso de mi trabajo, sino el mentor que me animó para entrar al apasionante mundo de la historia y además me brindó el impulso para que esta investigación no se quedara en una tesis más, archivada en alguna biblioteca. Gracias, doctor Carrillo, por creer en mi trabajo desde sus primeras páginas y por sus palabras que me alentaron a convertir aquel proyecto en el libro que hoy es una realidad.



## Semblanza

Jesús Graciela Zazueta Jiménez es licenciada en Comunicación Social con especialidad en Periodismo. Cursó sus estudios en la Escuela de Comunicación Social María Teresa Zazueta y Zazueta, titulada por excelencia académica. Realizó la Maestría en Historia Regional en la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y presentó la tesis “El surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa: 1934 a 1944” en 1999.

Además, realizó el Doctorado en Psicopedagogía en el Centro de Innovación e Investigación Educativa del Noroeste, en donde alcanzó su grado con la tesis “Factores sociofamiliares que inciden en el rendimiento académico de los alumnos de primer grado de bachillerato,” defendida en 2016.

Durante sus primeros años de vida profesional ejerció en el periodismo: prensa y radio, en los medios de comunicación Periódico Noroeste y Promomedios Culiacán.

Después de terminar su maestría en Historia Regional, se desempeñó en el área de la investigación y la docencia. En la primera, en el Instituto La Crónica de Culiacán, como encargada del Programa de Historia Oral y editora; en la segunda, en diversas instituciones educativas de Culiacán y Tijuana, como el Tecnológico de Monterrey, Campus Culiacán; Escuela de Comunicación Social María Teresa Zazueta Zazueta; Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Campus Tijuana. También en la Facultad de Historia, Facultad de Ciencias de la Educación y en el Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste (CIEN).

Actualmente, lleva a cabo el doctorado en Historia en la Facultad de Historia de la UAS. Es miembro del Colegio de Historiadores de Sinaloa, A. C., y de la Asociación de Periodistas de Sinaloa. Se desempeña como docente en la Preparatoria Jorge Fausto Medina Viedas y en la Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación de la UAS.

Ha publicado algunos libros como *El Culiacán de Felipe Ayala*, editado por La Crónica de Culiacán, y *Contribuciones a la Historia Económica, Política, Social y Cultural de Culiacán*, volúmenes II, III y IV, elaborados por el Colegio de Historiadores de Sinaloa. Los capítulos que presenta en estos últimos son: “Clasificación y periodización de la prensa en México y Sinaloa (1911-1944)”, “Dos periódicos del sur de Sinaloa (1924-1944). El Día y El Demócrata Sinaloense”, y “Entre la vieja y la nueva prensa del siglo XX: La Opinión y El Debate”.

## Contenido

Agradecimientos .....	9
Semblanza .....	11
Introducción .....	15

### Capítulo 1

#### Periodización y principales características de la prensa de 1911

a 1944.....	25
1.1 La prensa a nivel nacional: 1911-1944 .....	26
1.2 La prensa en Sinaloa .....	36

### Capítulo 2

#### La prensa sinaloense en el periodo de 1934 a 1944 .....

2.1 <i>El Demócrata Sinaloense</i> : Un periódico con orígenes partidistas .....	45
2.1 Tipo de información.....	48
2.1 Manejo informativo por etapas .....	52
2.2 <i>La Opinión</i> , un periódico de oposición.....	56
2.2 Tipo de información.....	62
2.3 <i>El Día</i> y el amarillismo en la información.....	67
2.3 Tipo de información.....	70
2.4 <i>El Debate</i> : el primer periódico moderno.....	72
2.4 Tipo de información.....	75
2.4 Tipo de información.....	77

### Capítulo 3

#### Primeras manifestaciones del surgimiento de una nueva prensa

en Sinaloa .....	83
3.1 El desafuero de los poderes en Sinaloa.....	84
3.2 La lucha inquilinaria en Mazatlán.....	94
3.3 Las huelgas magisteriales de 1937 y 1938.....	100
3.4 El movimiento agrario en el sur de Sinaloa.....	111

**Capítulo 4**

**El adiós a la vieja prensa y la aparición de la prensa moderna..** 127

4.1 La Segunda Guerra Mundial..... 128

4.2 Las elecciones de 1940 ..... 142

4.3 El conflicto obrero en el norte de Sinaloa: la SICAE ..... 152

4.4 El asesinato del gobernador Rodolfo T. Loaiza ..... 164

**Reflexión final**..... 181

**Anexos** ..... 199

**Fuentes consultadas** ..... 210

## Introducción

La historia de la prensa es un tema apasionante. Para quien esto escribe, significa parte de mi historia personal y profesional. Desde pequeña, entendí la importancia de los periódicos. Crecí en una familia de periodistas, creadores de varias publicaciones diarias, semanarias y mensuales. Algunos miembros de mi familia incluso nacieron en una habitación atrás de otra en la que reinaba una imprenta y en la cual se editaban e imprimían periódicos. A través de la pared que las separaba, se escuchaba el trajinar de los trabajadores y el sonido de la prensa. Esos relatos pasados de generación en generación me permitieron ver a los periódicos como una especie de retratos de un presente que ya no es, cápsulas que capturaron instantes y receptores de los momentos del día a día que, al siguiente, se convierten en pasado. A través de los periódicos se obtiene una visión de lo que fue y dio pie al tiempo presente.

Para algunos, esa visión puede ser sesgada por intereses diversos, como se aborda en este trabajo. Sin embargo, permite conocer eso que se conformó en un momento y trascendió de tal manera que quedó impreso en esos papeles hoy amarillentos. Al hojearlos, al repasarlos y repensarlos, se puede construir una historia social, cultural, económica y política, con muchos de los matices que la actual historia plantea.

Cuando pensé en realizar una investigación histórica, esa genealogía a la que pertenezco y mis estudios de licenciatura en Comunicación Social con especialidad en Periodismo, inmediatamente me remitieron al periódico *La Opinión*, que editó en 1924 Amado A. Zazueta, y quien inició el linaje de periodistas en mi familia. Al crecer, su hijo Amado Zazueta Villa siguió el camino que él trazó. A su vez, hizo lo propio su hija María Teresa Zazueta Zazueta, quien no solo egresó de una escuela de Periodismo, la “Carlos Septién García” en la Ciudad de México, sino que, después de obtener gran experiencia en distintos periódicos como *El Universal* y *Excélsior*, regresó a Culiacán y fue miembro fundador de distintos medios locales, como *Noroeste*, además de instituir la primera escuela de Comunicación Social en el noroeste de México y formar a decenas de periodistas sinaloenses, buena parte de ellos en activo. Sin embargo, eso es materia de otro

trabajo y una deuda afectiva e intelectual que espero terminar de saldar plenamente con la familia Zazueta más adelante.

Considero que este libro es el inicio de ese pago: un ejercicio de memoria familiar y honestidad histórica. En estas páginas analizo cómo una tradición de varias generaciones se enfrentó a la imposibilidad de adaptarse a los cambios coyunturales que le tocaron y al control gubernamental. Por diversos motivos explicados a lo largo de este estudio, *La Opinión* no ocupó el eje central de mi trabajo, pero sí es uno de sus protagonistas junto con *El Demócrata Sinaloense*, *El Día* y *El Debate*, periódicos de la misma época que el de don Amado A. Zazueta.<sup>1</sup>

La prensa es uno de los medios de comunicación sobre los que se han realizado diversas y nutridas investigaciones históricas, por lo que, como señala Celia del Palacio Montiel, ya hay numerosos esfuerzos que se plasman en estudios que permiten profundizar en su historia de los siglos XIX y XX.<sup>2</sup> Sin embargo, aún es un tema poco atendido<sup>3</sup> o que se le considera

---

<sup>1</sup> Esta investigación es el resultado de cursar la Maestría de Historia Regional en 1999, en la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Consideré que su aporte es valioso para el estudio de la prensa, por lo que decidí prepararlo para su presentación después de hacerle unos ligeros ajustes. Cabe señalar que algunas de sus partes ya se publicaron en tres libros diferentes, producto del trabajo colegiado desarrollado por el Colegio de Historiadores de Sinaloa, A. C. Tales obras son las siguientes: Rigoberto Rodríguez Benítez, Félix Brito Rodríguez y Saúl Armando Alarcón Amézquita (coords.) (2021), *Contribuciones a la Historia Económica, Política, Social y Cultural de Sinaloa*, Zapopan, Colegio de Historiadores de Sinaloa, A. C., Astra Ediciones S.A de C.V; María de los Ángeles Sitlali García Murillo, María Elda Rivera Calvo y Rafael Ayala Aragón (coords.) (2024), *Contribuciones a la Historia económica, política, social y cultural de Sinaloa, Vol. III*, Zapopan, Colegio de Historiadores de Sinaloa A.C., Astra Ediciones; y Paulina Araceli Soto Carballo, Clara Leticia Ontiveros Hernández y Víctor Hugo Sosa Ortiz (coords.) (2025), *Contribuciones a la Historia económica, política, social y cultural de Sinaloa, Vol. IV*, Zapopan, Colegio de Historiadores de Sinaloa, Astra Ediciones.

<sup>2</sup> Al respecto, menciona entre tales esfuerzos la formación de grupos de trabajo, organización de eventos académicos, elaboración de páginas electrónicas especializadas y publicaciones que han impulsado lo que denomina formación de un nuevo “campo” de estudio. Celia del Palacio Montiel, “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México” (2006) en *Comunicación y Sociedad*, no. 5, Zapopan, Universidad de Guadalajara, p. 11, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34600502>, consultado el 07.07-2024.

<sup>3</sup> Palacio Montiel revisa las publicaciones de la historia de la prensa desde 1998 hasta 2004, en donde encuentra diversas categorías bajo las cuales ha sido abordada, como

más como fuente que como objeto de investigación.<sup>4</sup>

Esa es una de las razones que inspiraron la realización del presente trabajo —además de mi interés personal y familiar ya señalado—, el que examino desde una perspectiva que toma en cuenta diversos elementos, como la estructura de los periódicos, el tipo de noticias, la línea editorial, los cambios tecnológicos, su relación con el gobierno y la postura que asume ante los problemas sociales. Además, busco analizar cómo la combinación de cada uno de estos aspectos ayuda a caracterizar a la prensa en Sinaloa, específicamente durante el periodo que va de 1934 a 1944, años en que surgen nuevos factores que la hacen cambiar.

La idea central que articula esta investigación es que antes de 1934 predominaba en la entidad una prensa de tipo tradicional, en la que posteriormente empiezan a surgir otros factores que nos llevan a hablar de un nuevo tipo, aquí denominada *moderna* por coincidir con la que, quienes nacimos en el siglo XX, conocimos. Se entiende por prensa tradicional aquella que existió durante todo el siglo XIX y principios del ya mencionado, que se distinguió por demostrar abiertamente una postura partidista bajo la cual da a conocer la información, sin intentar siquiera ser imparcial y sin hacer ninguna diferenciación clara en el manejo de los géneros informativos. Por su parte, se denomina prensa moderna a aquella que empieza a bosquejarse en las primeras décadas del siglo XX (en Sinaloa, en la de 1930) hasta llegar a convertirse en una que informa tratando de asumir una postura neutral, buscando no traslucir posiciones

---

obras colectivas; prensa y periodismo como fuente para otros estudios históricos; recopilación y selección de artículos, fotografías y caricaturas; índices, catálogos y otras guías; historias generales del periodismo; historias regionales, estudios monográficos; lugares de publicación; origen disciplinar; y fundamentación, Celia del Palacio Montiel, *op. cit.*

<sup>4</sup> En este sentido, se puede decir que la influencia de la prensa en la esfera política y social no se basa solamente en la información que se divulga diariamente. Dicha información cargada de intereses se difunde con el objetivo de influir en los marcos mentales que llevan a las personas a interpretar su realidad, “lo que le otorga la característica adicional de ser un actor político y social que se inmiscuye en la dinámica pública”, Anderson Paul Gil Pérez, “Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político” (2022), en *Revista Fuentes Humanísticas*, no. 64, <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/fh/2021v33n62/Gilm>, consultado el 07-07-2024.

de ninguna especie en sus notas informativas y dejando los comentarios o críticas para sus artículos de opinión o para las editoriales.

Además, la prensa moderna presenta una estructura más claramente definida en secciones, apareciendo, por ejemplo, la dedicada a la información policiaca como una de ellas. También empieza a utilizar nuevos elementos tecnológicos que la ayudan a ser más atractiva al lector, que no estuvieron al alcance de la prensa tradicional, como son más ilustraciones y colores, manejo de distintos tonos de tinta, como rojo, verde, sepia. Estos cambios lograron generar mayor interés en la publicidad, ya que hubo más recursos para atraer a los clientes por medio del periódico y, en consecuencia, se aumentó el número de anuncios. Por otro lado, comienza a incluir los boletines informativos que emitían las oficinas de prensa, las cuales surgieron precisamente en este periodo.

Para lograr corroborar esta idea central, se utilizó como recurso el análisis de la prensa en momentos de conflicto social. Esto permitió ver el manejo que dieron a los hechos los diferentes periódicos y su postura ante los mismos. Esta fue una herramienta de suma importancia para esta investigación.

Coincido con Celia del Palacio cuando señala que “una categorización más allá de lo temporal y temático de la prensa no es posible de realizarse sin un análisis detallado de ciertos procesos de evolución de los periódicos en los momentos coyunturales de la historia de la prensa”.<sup>5</sup> Destaca también que “solo puede entenderse el comportamiento actual de los medios de comunicación si rastreamos el germen y seguimos su desarrollo”.<sup>6</sup>

Por lo antes expuesto, este trabajo aborda la evolución de la prensa, basándose en la bibliografía más reconocida sobre el tema, concentrándose finalmente en cuatro periódicos de las tres principales ciudades de Sinaloa: Mazatlán, Culiacán y Los Mochis, las cuales históricamente se han ido conformando y manteniendo como los tres grandes centros de las regiones del estado; la región sur, que abarca San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa, en donde se estudia la prensa de Mazatlán a través de *El Demócrata Sinaloense* y *El Día*; la centro, que integra Navolato, Culiacán, Elota y Cosalá y en la cual se analiza la prensa de Culiacán por medio del periódico *La Opinión*; y la norte, que

---

<sup>5</sup> Celia del Palacio Montiel, *La Gaceta de Guadalajara (1902-1914)* (1995), de taller artesanal a industria editorial, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 7-8.

<sup>6</sup> *Ibid*, p. 8.

abarca Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito y Badiraguato, para la que se retoma la prensa de Los Mochis con el periódico *El Debate*.<sup>7</sup>

Así, buscando conocer y entender la evolución de la prensa en Sinaloa entre 1934 y 1944, este trabajo se realizó bajo una perspectiva histórica-regional, seleccionando aquella que se consideró más representativa, brindando especial énfasis a los momentos coyunturales de su historia. La metodología seguida se puede resumir de la siguiente manera. En un principio, se pensaba en la posibilidad de hacer el estudio sobre el periódico ya resaltado, pero al iniciar la investigación de *La Opinión*, percibimos que presentaba características contradictorias con otros diarios, lo que nos llevó a analizar dos nuevos elementos en nuestra investigación: ubicar con precisión la etapa que estaba viviendo la prensa en esos momentos y ampliar el número de periódicos objeto de estudio.

Así fue como se planteó que, después de tener una visión nacional de la prensa, habría que contar con un panorama global del tema a estudiar a nivel estatal, por lo que se decidió retomar el periodo de 1911 a 1944 para tener una idea más completa del tema a estudiar y observar en esos años los cambios más significativos que tuvo la prensa, tratando de detectar sus etapas más representativas. Para ello se realizó un conteo de los periódicos que fueron apareciendo, y se generalizaron algunos de sus aspectos más relevantes. Al realizar lo anterior, se descubrió que las etapas localizadas coincidían a grandes rasgos con fases históricas del país.

De esta manera, la periodización de la prensa se estableció basándose principalmente en el surgimiento de los periódicos y sus características, enmarcadas en los momentos y coyunturas históricas del país. Por ejemplo, detectamos que en la etapa que llamamos de crisis, de 1911 a 1918, hubo periódicos de tipo militar, precisamente por la Revolución que en esos momentos agitaba al país y de lo que nuestro estado no pudo sustraerse; acabado ese movimiento, la prensa militar desaparece. Después, durante la etapa de la recuperación, 1919-1933, surgió una nueva modalidad en

---

<sup>7</sup> Se considera que esta investigación tiene pertinencia regional. Se ha encontrado que la prensa, específicamente los periódicos de las ciudades seleccionadas, tienen sus áreas de influencia, pero se ha detectado que tales áreas rebasan los límites estatales, por lo que, en su papel como medio de comunicación, también es elemento estructurador del espacio, punto que dejamos pendiente para futuras investigaciones.

la prensa sinaloense: la deportiva. Esto nos habla de una prensa en cierta manera recuperada que busca incursionar en nuevas áreas informativas. En la tercera etapa detectada, de 1934 a 1944, donde hay una gran expansión de la prensa, se presentaron nuevos elementos que la hicieron sufrir una transformación cualitativa y, como los momentos de cambio son de sumo interés para los historiadores, decidimos centrar nuestro estudio en esta última etapa.

El siguiente paso fue elegir los periódicos por analizar. Para tener una visión objetiva de la prensa en Sinaloa en ese periodo, se hizo necesario estudiar los diarios de sus principales ciudades. Sin embargo, se presentó un grave problema: la escasez de periódicos conservados más o menos completos, con todo y que ha surgido un gran número de ellos en nuestro estado. Esto se resolvió seleccionando aquellos periódicos que físicamente estuvieran al alcance de los investigadores y contaran con el mayor número de ejemplares en los años de estudio, permitiendo armar series a partir de las cuales se pudieran establecer similitudes y diferencias entre los mismos. De esta manera, se eligieron los cuatro periódicos ya mencionados por reunir tales características. De ellos, se optó por analizar sus principales noticias y sus editoriales, por considerar que mostrarían cómo el periódico manejaba y jerarquizaba la información, así como la importancia que brindaba a los hechos que daba a conocer. Al no contarse con los periódicos de todos los días de esos once años, se decidió armar series de los meses de diciembre, pues, como pudo comprobarse, solían hacer resúmenes o comentarios de lo que aconteció a lo largo del año, como sucedió en gran parte del siglo XX y principios del XXI. Desafortunadamente, en *El Día* no se pudo completar una serie de diciembre, de ahí que se cambiara por el mes de abril.

Otro paso de la investigación consistió en el análisis cuantitativo de las notas principales de portadas y editoriales. Para tal efecto, se armó una clasificación de estas en: políticas, económicas, de carácter social, bélicas, policíacas, culturales, espectáculos y de eventos sociales. En el capítulo dos se da un panorama general del manejo de estos géneros periodísticos y posteriormente se profundiza en su análisis cualitativo, buscando encontrar cómo los periódicos manejaban los distintos conflictos sociales elegidos para estudiar a la prensa. Fue necesario remitirse en

ocasiones a algunas notas de las páginas interiores. En términos generales, esa la metodología se siguió para realizar esta investigación.

Para obtener resultados en el análisis, el presente trabajo se conforma de la siguiente manera:

El capítulo uno, titulado “Periodización y principales características de la prensa de 1911-1944”, sirve de antecedente y marco general del periodo a tratar. Se compone de dos incisos: en el primero, siguiendo a diversos autores, se presentan las características de la prensa a nivel nacional; en el segundo, se desciende a la prensa estatal, de la que se hace una clasificación general de la prensa en Sinaloa y donde se propone una periodización sobre la base del número de periódicos que surgieron y sus características. Esto permite ubicar el tema de estudio en su justa dimensión.

El capítulo segundo, “La prensa en Sinaloa en el periodo de 1934 a 1944”, cuenta a su vez con cuatro incisos. En ellos se estudia a la prensa a través de los cuatro periódicos señalados, en cuanto a su estructura interna, su tipo de producción, su costo y manejo informativo.<sup>8</sup>

El capítulo tercero y el cuarto analizan a la prensa a través de los principales conflictos del periodo. Titulado “Primeras manifestaciones del surgimiento de una nueva prensa en Sinaloa”, el capítulo tercero consta de cuatro incisos, y en ellos se observa el manejo informativo de la prensa ante acontecimientos como el desafuero de los poderes, la lucha inquilinaria en Mazatlán, las huelgas magisteriales de 1937 y 1938 y el movimiento agrario en el sur de Sinaloa. Al capítulo cuarto lo llamamos “El adiós a la vieja prensa y la aparición de la prensa moderna”. En este se ve a través de acontecimientos como la Segunda Guerra Mundial, las elecciones de 1940, el conflicto en el norte de Sinaloa y el asesinato del gobernador Rodolfo T. Loaiza, cómo el manejo informativo de los periódicos comienza su modernización, pero también se aprecia el manejo de los que decidieron no cambiar.

---

<sup>8</sup> Lamentablemente, no se localizaron datos respecto a su tiraje, pero sí respecto a su distribución, deducido por la información que manejaban de los distintos municipios del estado, así como indicios encontrados en el Archivo General de la Nación.

La fuente principal<sup>9</sup> fueron los periódicos de la época, ya que son el objeto de estudio sobre el que se realizó el análisis de la prensa. Se puso especial énfasis en los momentos de conflicto, tratando de ver su postura y evolución en el manejo informativo.

Esto, en realidad, es un enfoque distinto para un tema poco estudiado en materia de investigación histórica, principalmente en Sinaloa,<sup>10</sup> no obstante el importante papel que ha jugado la prensa en la sociedad. Generalmente se deja de lado que “cada periódico, como cada ser humano, tiene una personalidad propia y única, reflejo cada una de un contexto espacio-temporal diferente”, como señalaba el historiador Gerald McGowan.<sup>11</sup>

Por estas razones, se vio la necesidad de hacer este tipo de historia regional. Esto significa ver la historia de la prensa de manera analítica, tratando de dilucidar y subrayar la importancia que ha tenido en el proceso histórico regional, no aislada de la sociedad que le da origen, sino enlazarla, entender qué sucedía en ella y si esto influía o no en la prensa y viceversa.

Finalmente, cabe aclarar que hay puntos de suma importancia para elaborar una historia completa de la prensa en Sinaloa. En este trabajo se mencionan algunos de ellos, pero no se desarrollaron a fondo, como es el hecho de que la prensa puede ser un elemento estructurador del espacio. Uno más es la importancia de cada periodista, quienes forjaron la prensa moderna en Sinaloa y por otro lado, el incremento de la publicidad en los periódicos y lo que esto significó para su independencia o dependencia

---

<sup>9</sup> Otras fuentes utilizadas son las de archivo, como el General de la Nación (AGN) y el del Congreso del Estado, así como bibliografía y entrevistas realizadas por la autora a personas relacionadas con el tema.

<sup>10</sup> A nivel nacional, está el trabajo de Gerald McGowan, *Prensa y poder, 1854-1857* (1978), México, El Colegio de México, que hace un análisis de la prensa y el poder durante un periodo de conflicto social como fue la Reforma. Más recientes son los ya mencionados de Palacio Montiel, *op. cit.*, Gil Pérez, *op. cit.* De corte estatal se encuentra el de Clara Leticia Ontiveros Hernández, “El cambio tecnológico de la prensa de Culiacán; del taller tradicional a la era digital *El Debate, Noroeste y El Sol de Sinaloa*. 1972-1996 (2017), Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS. De igual manera, se siguen realizando investigaciones que la contemplan aún como una fuente, como es el caso de Sonia Higuera Montaña, “La violencia contra las mujeres en la prensa moderna de Sinaloa. 1933-1944 (2018), Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.

<sup>11</sup> McGowan, *op. cit.*

como medios de comunicación, aspecto que ayudaría a entender a la prensa ante la publicidad. También es importante el estudio de los lectores y el análisis del impacto cultural y mental que generaba la prensa en los distintos sectores de la sociedad. Estos, entre otros temas más, quedan pendientes para futuras investigaciones. Por lo pronto, veamos cómo se presentó el surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa.



# Capítulo **1**

---

## **Periodización y principales características de la prensa de 1911 a 1944**

El estudio de la prensa ha sido abordado como tema de investigación histórica tanto a nivel nacional como estatal, pero la mayoría de los trabajos que existen son descriptivos, más que analíticos, de ahí que para realizar la presente exploración de la prensa de 1911 a 1944, se le divide en dos apartados, en busca de un acercamiento más fundamentado sobre la misma. En el primero, presentamos sus características siguiendo a diversos autores, mostrando lo que estos han dicho de ella a nivel nacional. En el segundo, se desciende a la prensa a nivel estatal, haciendo una clasificación general y una propuesta de periodización sobre la base del número de periódicos que surgieron en Sinaloa y sus características. Empezamos con lo que sucedió con la prensa en el país.

## **1.1 La prensa a nivel nacional: 1911-1944**

El objetivo de este primer apartado es clasificar y periodizar a la prensa nacional en el periodo de estudio. Para ello, se hizo una revisión historiográfica que permitió brindar un panorama de lo sucedido con este medio de comunicación, que se expone a continuación.

### **1.1.1 Clasificación y periodización**

Entre los diferentes autores que han tratado el tema de la prensa a nivel nacional, no existe un criterio único para su clasificación; predomina la tendencia de manejarla de acuerdo a sus diferentes tipos, tal y como lo hace Miguel Velasco Valdés, que la ubica como política, de oposición, crítica, informativa, jocosa, docente, festiva, de espectáculos, realizada por exalumnos, de literatura y arte, femenil, deportiva, juvenil, humorística, combate, policiaca, semioficial, de actualidades y católica.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Miguel Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano (apuntes)* (1955), México, Librería de Manuel Porrúa, S. A. y una tipología similar es retomada en algunos aspectos por otros autores como María del Carmen Ruiz Castañeda y Luis Reed Torres, *El periodismo en México 500 años de historia* (1995), Edamex, Club primera plana, <https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/4813/Asignaturas/1417/Archivo2.2362.pdf>, consultado el 07-02-2026.

Velasco Valdés, aunque no lo plantea explícitamente, parece basar su clasificación en lo que dicen los subtítulos o temas de los periódicos<sup>13</sup> y en su conocimiento particular sobre los mismos. Por ejemplo, menciona algunos periódicos que existieron en 1912, como: “EL SOCIALISTA (mayúsculas del autor), ‘semanario dedicado a la defensa del proletariado’. El 22 de julio circuló LUZ, ‘literario, precio voluntario’, sostenido por obreros. El Lic. Andrés Molina Enríquez editó EL REFORMADOR, ‘verdadero periódico de la revolución, nueva raza, nuevo corazón, nueva cultura’, semanal”.<sup>14</sup>

En la obra *El periodismo en México. 450 años de historia*; se habla además de periódicos de oposición, prensa independiente, prensa satírica, humorista, obrera, católica e incluso de la prensa durante diversos periodos de la historia en México: prensa revolucionaria, prensa conventionista y prensa carrancista, es decir, se clasifica a la prensa de acuerdo con el momento histórico en que se desarrollaba. Sin embargo, los autores no explican en qué basan sus criterios de tipificación de la prensa, y en muchos casos, retoman a Velasco Valdés.

Algunos investigadores que han trabajado sobre la prensa en México hacen diferentes tipos de clasificaciones. Fátima Fernández Christlieb, en su obra *Los medios de difusión masiva en México*,<sup>15</sup> habla de periodismo partidista y oficialista. La prensa partidista, deja entender esta autora, es aquella que se erige como tribuna de un gobierno que defiende un proyecto de nación. La oficialista es la que, mediante ciertos mecanismos de control que ha ido implementando el Estado a lo largo de este siglo, se convierte en órgano del gobierno y, aunque no es oficial, da las noticias de acuerdo con lo que a este conviene que se informe a la sociedad: “Las páginas de los diarios (del siglo XX) contienen información boletinada, numerosos anuncios publicitarios, artículos de entretenimiento, cables procedentes de agencias extranjeras y solo como excepción, críticas y sugerencias a los proyectos de nación”.<sup>16</sup> Esta tipificación de la prensa

<sup>13</sup> Como veremos más adelante, esto es lo que hace Héctor R. Olea para la prensa en Sinaloa.

<sup>14</sup> Velasco Valdés, *op. cit.*, p. 183.

<sup>15</sup> Fátima Fernández Christlieb, (1986), *Los medios de difusión masiva en México*, 5ta. ed., México, Juan Pablos Editor.

<sup>16</sup> *Ibid*, p. 19.

en México, como vemos, brinda argumentos que sostienen la caracterización que hace y no se basa, como en los ejemplos anteriores, en lo que cada periódico afirma sobre su contenido o, en su caso, sobre su función como órgano de difusión.

Hasta el momento, para el caso de la prensa en Sinaloa, los pocos autores que escriben sobre su historia lo han hecho como Velasco Valdés, y no se ha realizado una clasificación similar a la de Fernández Christlieb, lo que resultaría interesante. Con el presente trabajo, aún sin ser el objetivo principal, pretendemos llegar a una aproximación de caracterización de algunos de los periódicos del periodo a estudiar.

En cuanto a la periodización, Fernández Christlieb hace una propuesta general. Habla de dos grandes periodos de la prensa en México: el siglo XIX, que se caracteriza por tener una prensa partidista del gobierno en turno que ataca a la oposición, y el siglo XX, en el cual se presenta la prensa oficialista que informa lo que el gobierno quiere, pero sin ser propiamente oficial. Para el caso del periodo del siglo XX, el que a ella le interesa, se detiene a analizar diferentes coyunturas que han conducido a la prensa a convertirse en oficialista y que, para nuestro caso, es sumamente interesante.

Fernández Christlieb habla de mecanismos que el gobierno ha implementado para controlar a la prensa. Entre ellos, indica la creación de la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA)<sup>17</sup> en 1935, el otorgamiento de certificados de licitud, la distribución de papel periódico importado a bajo precio, la condonación de deudas a PIPSA, los préstamos para la compra de maquinaria a través de Nacional Financiera y las franquicias postales que permiten circular por vía terrestre o aérea sin costo alguno.<sup>18</sup> Sin embargo, como la intención de la autora es explicar las razones por las cuales se planteó el derecho a la información en el marco de la reforma política, no se detiene a abundar sobre estos aspectos importantes para entender la manera en que la prensa actual se convirtió en “oficialista”, tal y como ella lo maneja.

---

<sup>17</sup> Organismo que se encargaba de distribuir el papel a los periódicos del país de manera monopólica hasta buena parte del siglo XX.

<sup>18</sup> *Ibid*, p. 81.

Otras maneras de periodizar a la prensa a nivel nacional se basan en las coyunturas históricas en que se ha dado. Velasco Valdés, para el periodo que aquí analizamos de 1911 a 1944, la divide en las siguientes etapas: prensa durante el maderismo, prensa durante el huertismo y así sucesivamente; habla de la constitucionalista, de la prensa con Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y, muy someramente, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. En cada una de estas etapas, va mencionando los periódicos que surgieron y algunas de sus principales características: tipología, precio y periodicidad. Y esto, como se señaló, contextualizado sobre lo que pasaba en ese tiempo a nivel nacional y, en algunos casos, explica la postura que la prensa tomaba ante esos acontecimientos.

Esta manera de periodizar a la prensa también la retoman los autores de *El periodismo en México. 450 años de historia*, aunque de manera más sucinta; esto es, todo el periodo de 1911 a 1944 lo dividen en dos grandes apartados: la prensa de la Revolución de 1910 a 1917 —donde colocan también la que se da durante el carrancismo—, y la prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas. Como se puede observar, estos autores no intentan un análisis particular, sino que parten de periodos históricos ya establecidos tradicionalmente.

### 1.1.2 Principales etapas de la prensa nacional

Consideramos que en México, la relación entre la prensa y el Estado se ha caracterizado por el afán de este último por sujetar a aquella a sus intereses,<sup>19</sup> y en el caso de algunos periódicos en particular, por tratar de granjearse al Estado y garantizar así su subsistencia. En este punto, el Estado puede asumir varias posturas: apoyarlos, censurarlos o tratar de lograr su total sumisión.

---

<sup>19</sup> Nora Hamilton, al analizar los límites de la autonomía del Estado en México, considera que este intentará controlar las presiones de las clases y los grupos subordinados, ya que tienen numerosas implicaciones para que logre o mantenga su autonomía. “En general”, advierte, “dadas sus funciones dentro de una sociedad de clases, el Estado intentará controlar a esos grupos a través de diversos mecanismos que pueden ir desde la cooptación hasta la represión”. Pensamos que la prensa puede considerarse dentro de la clasificación de grupos subordinados o como un instrumento de tales grupos y que el Estado, por tanto, busca controlar. Nora Hamilton, (1983) *Los límites de la autonomía del Estado*, México, Editorial Era, S. A., p. 36.

La historiografía que existe sobre el tema advierte lo anterior y, como veíamos en el apartado anterior, en su mayoría estudia a la prensa de acuerdo con el momento histórico en que se ha desarrollado y al personaje principal de ese momento, casi siempre el presidente de la Nación. Así, advertimos que la relación entre prensa y gobierno<sup>20</sup> ha sido determinada en sus rasgos más generales por el gobernante en turno y las políticas que este último dicta, sean de manera oficial, como las leyes, reglamentos y decretos, y las no oficiales, pero que se manifiestan de acuerdo con la actitud de cada gobernante durante el maderismo, el huertismo, el carrancismo, el obregonismo, el callismo, el cardenismo, el avilacamachismo y el alemanismo.

En la primera etapa señalada, esto es, la prensa durante el maderismo, se habla de una libertad irrestricta de expresión,<sup>21</sup> que favorece a los periódicos que habían combatido al antiguo régimen de Porfirio Díaz. Sin embargo, esto no quiere decir que al llegar Francisco I. Madero al gobierno, se conviertan en prensa oficial y, en cambio, varios periodistas, contrariados por la postergación de los ideales revolucionarios y la imposición de Pino Suárez como vicepresidente de la República, evolucionaron a la oposición:

---

<sup>20</sup> Cabe aclarar que, aun cuando comprendemos la diferencia que existe entre lo que es el Estado y el gobierno, para este trabajo los usamos indistintamente. Entendemos que el Estado es “un ordenamiento jurídico para los fines generales que ejerce el poder soberano en un territorio determinado, al que están subordinados necesariamente los sujetos que pertenecen a él” (Mortati, 1969, citado por Norberto Bobbio (1998), en *Estado, sociedad y gobierno. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 128), mientras que el gobierno es definido por Bobbio como el “conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea, que determinan la orientación política de una cierta sociedad”; también lo enuncia como “el conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder”. En este sentido, vemos que el gobierno constituye un aspecto del Estado; Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (2015) *Diccionario de Política*, 9.ª ed., México, Siglo Veintiuno Editores, S. A. de C. V., <https://archive.org/details/fba4b092c-26136252f302d99ed56c09b/page/VII/mode/2up>, consultado el 06-02-2015, p. 710. Hamilton define al Estado como “un conjunto de instituciones (la burocracia civil y militar: el aparato estatal)” y al gobierno como aquellos que formalmente controlan tales instituciones. Hamilton, *op. cit.*, p. 35.

<sup>21</sup> Velasco Valdés, *op. cit.*, Ruiz Castañeda et al, *op. cit.*

Durante el periodo presidencial del señor Madero, los periódicos, como rarísima excepción, disfrutaron de verdadera expresión de ideas. Este derecho, inusitado en el medio mexicano, fue mal comprendido por algunos periodistas, aunque en verdad, el gobierno confundió la libertad de expresión con el libertinaje más desenfrenado y dejó pasar hasta actitudes delictuosas.<sup>22</sup>

Así, distintos autores señalan que la prensa fue un poderoso coadyuvante en contra del régimen maderista, que contribuyó en gran medida a su caída.

En la siguiente etapa de nuestra historia, durante el huertismo, Ruiz Castañeda distingue tres tipos de prensa: la de la metrópoli y las ciudades importantes del país en poder del régimen usurpador y que, por tanto, lo apoyaban; los periódicos editados por mexicanos en el extranjero, que aparentemente eran imparciales y antihuertistas; y la prensa extranjera en México,<sup>23</sup> que alquilaba sus columnas a los antirrevolucionarios mexicanos. Otros autores para esta etapa solo destacan aquellos periódicos que consideraban totalmente antihuertistas y no brindan un panorama más amplio sobre la prensa en general.<sup>24</sup>

Al asumir Venustiano Carranza el mando constitucionalista, la prensa se le une para hacer propaganda revolucionaria y se publica el periódico *El Constitucionalista*, órgano oficial del gobierno carrancista. Diversas circunstancias influyeron para esta adhesión de la prensa al régimen, como fueron sus difíciles condiciones económicas y la carestía del papel, lo que la obliga a acogerse “a la protección oficial, y por lo mismo se subordina a las inspiraciones de la jefatura militar”.<sup>25</sup> Entre las características más notables de la prensa en esta etapa, destaca su tendencia didáctica: “Los periódicos de estos años se escriben muy especialmente para las

---

<sup>22</sup> Velasco Valdés, *op. cit.*, Ruiz Castañeda et al, *op. cit.*

<sup>23</sup> Ruiz Castañeda et al., *op. cit.*

<sup>24</sup> En este caso, está Velasco Valdés, *op. cit.*, que para el huertismo solo habla de los periódicos en contra de ese régimen. En ese caso, menciona los realizados en la capital del país: *La Voz de Juárez, El Honor Nacional, El Noticioso Mexicano, El Independiente, El Diablo, Los Sucesos, Columbus, Churubusco y Ecos*. Para periódicos antihuertistas editados en provincia, habla de *El Herald*, de Morelia, y *El Republicano*, de Tepic. Pp. 186-187.

<sup>25</sup> *Ibid*, p. 280.

clases laborantes. Los periodistas desempeñan una cátedra social”.<sup>26</sup> Carlos Monsiváis agrega que los periodistas de la década del diez “se sienten dirigentes civiles, pedagogos cuya obligación es guiar al pueblo, formando la ‘lógica y la conciencia de la revolución (...)’. Según los carrancistas, su lucha se libra con ‘armas y periódicos’ por lo cual, al triunfo constitucionalista, procede la unificación esencial de la prensa”.<sup>27</sup>

En esta etapa se promulga también la Constitución de 1917, en la cual queda establecido el derecho a escribir e informar sobre cualquier materia, con las limitaciones únicas del respeto a la ley, la moral y a la vida privada. Sin embargo, a pesar de esto, Carranza idea una forma de castigar a los periodistas cuyas informaciones discreparan de lo que él consideraba era la verdad de cómo sucedían los hechos. Y nacen así los llamados *vijajes de rectificación*: “consistentes en que el hemerógrafo que publicara una noticia exagerada o inexacta, provenientes de sus correspondientes, marchara al teatro de los sucesos, a fin de verificar, de visu, la falsedad de la información, aunque esta no fuese ‘amarillista’ o dolosa (...) Carranza enviaba al escritor, perfectamente custodiado y sin grandes miramientos, hasta los lugares más apartados (...) Es inconcuso que por muy arrojado que fuera el periodista, le sobraba cordura para rectificar todo lo que se le exigía”.<sup>28</sup>

En el transcurso del obregonismo, la prensa entra en una nueva relación con el gobierno y pasa de la dureza de Carranza a la tolerancia con Obregón:

Durante la administración presidencial del general Álvaro Obregón varios editores de periódicos fueron hostiles al gobierno y lo atacaron con inusitado vigor, pese a lo cual el caudillo sonoreño toleró —increíblemente, por cierto, dado su carácter— todo cuanto se publicó en contra suya. Al parecer, Obregón consideraba algo inocua la oposición periodística y además contaba con castigos corporales o bien con el insustituible “cañonazo de cincuenta mil pesos,” que muchos aceptaron y muchos rechazaron.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> *Ibid*, p. 281.

<sup>27</sup> Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, (1981), México, 2da. ed., Ediciones Era, p. 37.

<sup>28</sup> Velasco Valdés, *op. cit.*, p. 191.

<sup>29</sup> Ruiz Castañeda *et al.*, *op. cit.*, p. 290.

Además, se dice que Obregón fue el primer presidente en contemporizar con los reporteros de los distintos diarios en forma amigable y cortés e incluso existen testimonios de que gustaba de “auto entrevistarse”, haciéndose preguntas y contestándolas él mismo.

Durante la gestión callista, se vive otro tipo de relación con la prensa, medida principalmente a través del conflicto cristero: “Como resulta lógico suponer, los periódicos no podían permanecer al margen de tal situación y tuvieron que tomar partido. Los que disintieron de la línea oficial pronto fueron víctimas de la represión y fue común entonces una ola de atentados contra muchos periodistas y asaltos a sus diarios”.<sup>30</sup> Fátima Fernández Christlieb considera que hasta ese periodo, prevalecía en México la prensa partidista, esto es, aquella en donde predominan los discursos políticos, crónicas parlamentarias, ataques a la oposición del gobierno en turno, proyectos de nación y, en un porcentaje reducido, anuncios publicitarios, noticias extranjeras e información con fines de entretenimiento.

Pero es precisamente durante esos años, según esa autora, cuando agoniza finalmente ese tipo de prensa, característica del siglo XIX, dando lugar a la que llama “prensa oficialista”, y 1929, afirma, es el año clave para este proceso,<sup>31</sup> año en que también se funda el periódico *El Nacional*, órgano oficial del PNR y ejemplo vivo de la prensa oficialista, aunque el factor principal para que 1929 sea de suma importancia en este proceso es que durante este año “periódicos pertenecientes a la gran prensa se ven bruscamente obligados a entrar al cauce oficial” mediante el enfrentamiento directo con los dueños de los diarios.<sup>32</sup> A partir de ese año, subraya, el pretexto más común por parte del gobierno para apropiarse de los periódicos opositores es la aparición de un conflicto laboral, el cual por lo general finalizaba de tal manera que el propietario del periódico se viera en la necesidad de cerrar o de traspasarlo al gobierno. Es de suponer que durante el maximato continuó la misma relación con la prensa, pues ninguno de los presidentes de esos años contó con suficiente autonomía para establecer un nuevo tipo de relación.

---

<sup>30</sup> *Ibid*, p. 295.

<sup>31</sup> Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 19.

<sup>32</sup> Esto lo ilustra con lo sucedido ese año al periódico *Excelsior*, que se opuso a la política gubernamental en materia religiosa durante el movimiento cristero, provocando la ira de Calles y haciendo que este adquiriera la publicación para poner fin a las protestas contra los Acuerdos de 1929 firmados por Portes Gil y el obispo Pascual Díaz, *Ibid*, p. 21.

En la etapa cardenista, distintos autores coinciden en señalar que durante ese sexenio hubo gran libertad para la prensa. Un investigador coetáneo, Teodoro Torres, indica en 1937: “Cárdenas, que no molesta a la prensa, porque no la teme”. Este autor también se cuestiona sobre la actitud de la prensa en provincia durante ese sexenio: “La actitud actual de la prensa es de un desconcierto visible y de una prudencia extrema, no obstante las declaraciones francas del actual presidente sobre su respeto a la libertad del pensamiento”.<sup>33</sup> Esto es, para este autor, aunque existió durante esa administración gran libertad de expresión, la prensa en provincia no la supo o no la quiso aprovechar.<sup>34</sup> Torres explica que esta actitud de la prensa en el interior del país se debió al “caciquismo feroz de los jefes y gobernantes revolucionarios, que hacen imposible cualquier manifestación contraria a su persona en los lugares donde ellos dominan sin rey ni roque ni cortapisas de ninguna clase”.<sup>35</sup>

Otros autores hablan de otro tipo de prensa, la crítica, durante el gobierno cardenista, pero únicamente a nivel nacional. En este último caso está Monsiváis. Veamos la síntesis que este autor hace de la prensa durante las etapas anteriores y la cardenista:

Si Obregón consiente a la prensa, le envía autoentrevistas y de paso la corrompe, Calles no tolerará demostraciones de simpatías hacia los cristeros y apenas aceptará discrepancias dentro de unas reglas del juego que exigen crecientemente de la crítica no pretender jamás consecuencias reales (...) El presidente Cárdenas entiende la cosas de otro modo. En su sexenio, muchas publicaciones, entre ellas la principal revista (*Hoy*) y el principal diario (*Excélsior*), atacan con saña el radicalismo o el reformismo –elija usted el calificativo ideológico que lo autodefinen– del régimen. Hoy incorpora críticas (muy brillantes en ocasiones) a la prédica

<sup>33</sup> Teodoro Torres, (1937) *Periodismo*, México, Ediciones Botas, pp. 83-84.

<sup>34</sup> De cualquier forma, si eso sucedió a nivel nacional en la provincia, en este caso, en Sinaloa, no toda la prensa asumió una total pasividad ante los actos de gobierno y, en cambio, algunos periódicos tomaron una actitud contestaria, como es el caso de *La Opinión*, de Culiacán. En otro momento se analizará lo que sucedió con este tipo de prensa y lo que la pasividad repudiada por Torres significó en realidad.

<sup>35</sup> Torres, *op. cit.*, p. 139.

izquierdista y las adereza con una simpatía esporádica por nazis y fascistas. *Excélsior* intensifica sus obsesiones católicas, machistas y anticomunistas. Cárdenas no se inmuta. Su vigorosa base social le permite asimilar, incluso requiere de esos ataques.<sup>36</sup>

Con Cárdenas, entonces, se habla de una mayor libertad para la prensa y de una relación respetuosa entre prensa-gobierno, lo cual hay que ver cómo interpretar, porque es precisamente en esta etapa cuando surgen los mecanismos ya mencionados que implementa el Estado, que con el tiempo se convertirían en medidas de control para lograr que la prensa se convierta en oficialista. Está el caso de PIPSA y la condonación de adeudos de los periódicos a esta paraestatal, por ejemplo. Reed Torres señala:

Durante el régimen cardenista (1934-1940), fue creada la llamada Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA), como monopolio estatal para importar todo el papel que consumen los periódicos mexicanos, aunque bajo la apariencia impecablemente legal de que participaban y se beneficiaban los editores de todos los diarios. Muy contados periodistas (...) y algunos políticos como el senador Idar advirtieron en aquel entonces que tal creación del presidente Cárdenas implicaba una potencial y eficaz amenaza para la libertad de prensa.<sup>37</sup>

Con la creación de PIPSA durante el sexenio de Cárdenas, asegura Fernández Christlieb, resulta manifiesta la relación de dependencia que se establece entre la prensa y el aparato burocrático, aunque cabe señalar que al mismo tiempo los diarios adquieren el papel a un costo muy bajo. También durante este sexenio se encuentra el antecedente de los boletines de prensa, por medio de los que se difunde a la sociedad la versión que el Estado quiere sobre los hechos, a través del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.<sup>38</sup>

<sup>36</sup> Monsiváis, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>37</sup> Luis Reed Torres, en Ruiz Castañeda y Luis Reed, *op. cit.*, p. 307.

<sup>38</sup> Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp. 79-80.

Otra etapa se abre con el sexenio siguiente. Con Ávila Camacho, señala Monsiváis, la relación prensa-gobierno también sufre cambios. De nuevo, esa relación se vuelve tirante, lo que finalmente logra solucionar para su beneficio.

Viendo de manera global la relación prensa y gobierno durante los años anteriormente expuestos, encontramos que las principales tendencias se manifestaron en un primer momento como cierta libertad y tolerancia del gobierno hacia la prensa (maderismo); después, los periódicos adoptaron una actitud más partidista, polarizándose en uno u otro bando de las fracciones revolucionarias y, por lo mismo, exponiéndose a la represión del bando contrario (huertismo y carrancismo). Posteriormente, hay un regreso del sector gubernamental a la tolerancia con la prensa (obregonismo), situación que cambia en los años siguientes hacia una actitud abiertamente represiva con los que no coincidían con las posturas del gobierno (maximato); una nueva etapa se vive en el siguiente periodo presidencial, cuando vuelve a concederse la libertad de prensa (cardenismo). Finalmente, en el sexenio posterior de Ávila Camacho, el gobierno, aprovechando los mecanismos creados por su antecesor, controla de diversas formas la actividad de la prensa.

Es así como la prensa a nivel nacional entra en una etapa de prensa oficialista, específicamente durante el periodo a estudiar aquí (1934-1944), modifica su función política, perdiendo su carácter combativo, y muestra una evolución en su carácter de órgano informativo, aunque busque continuar como órgano de expresión de la sociedad y servir como portadores de la opinión pública, como muchos periódicos de ese tiempo se autodefinían.

## **1.2 La prensa en Sinaloa**

### **1.2.1 Tipología de los periódicos**

En Sinaloa, de 1911 a 1944, se publicaron una gran variedad de periódicos que han sido clasificados bajo diferentes criterios por diversos autores. Para este trabajo en particular, no consideramos adecuada ninguna de las

existentes,<sup>39</sup> por lo que nos vimos en la necesidad, después de revisar los principales trabajos sobre el tema, de elaborar una propia.

Entre los autores que tienen una clasificación más completa está Héctor R. Olea, quien en su catálogo *La imprenta y el periodismo en Sinaloa, 1826-1950*,<sup>40</sup> caracteriza a los periódicos en informativos, políticos, variedades, deportivos, culturales, sindicales, obreristas, humorísticos, masónicos, socialistas, sociales, educativos, estudiantiles, oficiales, semioficiales, de salud, militares, religiosos, electorales, infantiles, escolares, críticos y de información política, carnavalescos, bufos, jocosos, satíricos, independientes, de combate, deportivos, literarios, entre otras denominaciones más. Esta clasificación, aunque el autor no lo explique expresamente, parece responder a lo que los propios periódicos decían sobre ellos mismos en sus títulos, subtítulos o lemas, y Olea retoma estos datos sin intentar hacer un análisis o dar una explicación sobre tal tipología.

Antes de Olea, José G. Heredia en *Bibliografía sinaloense histórica y geográfica*,<sup>41</sup> divide a las publicaciones periódicas en oficiales y no oficiales. En los primeros, coloca a los que fungieron como órganos del Gobierno del Estado y en los segundos, a los periódicos que funcionaban de manera independiente del gobierno.

Manuel Estrada Rosseau, en *El Cuarto Poder en Sinaloa*,<sup>42</sup> clasifica a los periódicos que hubo en Sinaloa hasta 1943 en oficiales e independientes. Entre estos últimos, coloca también a los obreristas o los que hacían crítica social y política, por ejemplo, pero sin especificar por qué los coloca en esas categorías.

Antonio Nakayama, en su ensayo “De periódicos y periodistas”,<sup>43</sup> divide a la prensa en oficial e informativa, aunque en ocasiones a esta última le

<sup>39</sup> Esto porque principalmente observamos que no cumplían con la rigurosidad que nosotros buscábamos para nuestra investigación, algunas por ser muy genéricas y otras demasiado específicas, dejando de lado aspectos que en lo particular consideramos importantes para catalogar a la prensa.

<sup>40</sup> Héctor R. Olea, (1995) *La imprenta y el periodismo en Sinaloa, 1826-1950*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional.

<sup>41</sup> José G. Heredia, (1926) *Bibliografía Sinaloense Histórica y Geográfica*, (Monografías Bibliográficas Mexicanas 6), México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>42</sup> Manuel Estrada Rosseau, (1943) *El Cuarto Poder en Sinaloa*, s.l., s.e.

<sup>43</sup> Antonio Nakayama, (1975) “De periódicos y periodistas” en *Sinaloa, el drama y sus actores*, Colección científica, historia regional No. 20, México, INAH, pp. 281-293.

añade características especiales. Este es el caso del periódico *La Opinión*, de Amado A. Zazueta, al que clasifica como de “tendencias conservadoras y opositoristas”;<sup>44</sup> otro ejemplo semejante es *La Tarántula*, de José Cayetano Valadés, del que indica que hacía periodismo “valiente” y “audaz”;<sup>45</sup> en ambos casos, el autor se refiere al tipo de relación que llevaban con el gobierno, que podría entrar dentro de la categoría de “oposición”.

Herberto Sinagawa hace una clasificación temporal en su compendio “Periódicos”,<sup>46</sup> pero aunque realiza una división en dos grandes periodos, las características que expone para ambos tipos son las mismas: hasta antes de 1857, “durante la etapa aciaga de la lucha entre conservadores y liberales, entre centralistas y federalistas, entre masones de los ritos escocés y yorkino, que se agravó con la intervención norteamericana, el periodismo fue de un corte rotundamente sectario”; para la etapa posterior, de 1857 en adelante, indica: “A partir de 1857, con la implantación del federalismo y el establecimiento de la República representativa, triunfo teórico de los liberales, el periodismo sinaloense, con todo y sus imperfecciones, continuó siendo vocero de los grupos políticos en pugna”.<sup>47</sup> Esto es, aunque Sinagawa considera dos etapas para el periodismo en Sinaloa, en ambas no muestra modificaciones y sigue presentando las mismas características de periodismo partidista.

Por último, retomamos lo que hace Jorge Briones Franco en su trabajo “Periodismo en Sinaloa durante el cañedismo. El Correo de la Tarde. 1877-1911”,<sup>48</sup> quien realiza una clasificación de los periódicos en esa etapa siguiendo a los autores antes señalados, principalmente a Olea. Briones Franco señala que toda clasificación es arbitraria y simplifica lo que en realidad suele ser inmensamente diverso y rico. Retoma la propuesta de Olea basada en lo que los periódicos indican sobre sí mis-

<sup>44</sup> *Ibid*, p. 289.

<sup>45</sup> *Ibid*, p. 288.

<sup>46</sup> Herberto Sinagawa, (1986) “Periódicos” en *Sinaloa, historia y destino*, Culiacán, Editorial Cahita, pp. 305-322.

<sup>47</sup> *Ibid*, p. 309.

<sup>48</sup> Jorge Briones Franco, (1995), “Periodismo en Sinaloa durante el cañedismo. El Correo de la Tarde. 1877-1911”, Tesis de Maestría en Historia Regional, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa/Facultad de Historia.

mos en el título o en el subtítulo y señala: “aunque no hemos consultado directamente los periódicos para reconocer sus contenidos, respetamos esa declaración”.<sup>49</sup> Este autor, con base en lo anterior, los agrupa en político-electorales, prensa satírica, periódico oficial como vocero del gobierno, prensa de oposición y prensa leal.<sup>50</sup>

Como vemos, las clasificaciones que han hecho los principales autores que han investigado sobre la prensa en Sinaloa se agrupan en dos posturas: los que retoman las propias declaraciones de los periódicos clasificándolos de muchas maneras y los que dividen en solo dos grupos a la prensa.

Por nuestra parte y después de analizar las clasificaciones de los otros autores, llegamos a la siguiente propuesta sobre los tipos de prensa: informativa, política, de variedades, satírica, deportiva, cultural, religiosa y militar.<sup>51</sup>

Como prensa informativa,<sup>52</sup> consideramos aquella cuyo fin primordial es dar a conocer a su público lector sobre todo lo que acontece en la sociedad, es decir, sobre los hechos políticos, sociales, económicos, deportivos, culturales, policiacos o de espectáculos, a nivel local, nacional e internacional. De esta manera, aquellos periódicos que las fuentes bibliográficas consultadas señalan, por ejemplo, como de información y política, se colocaron dentro del área de prensa informativa, porque no es la política su línea principal. Aquellos que dicen: información, política, variedades y cultura, también quedaron dentro de esta clasificación.

Tomamos como prensa política a la que se ostenta como de crítica e información política específicamente, o aquella que solo se auto señala como política y, en ocasiones, la que se dice de “combate”. También dentro de esta área, se consideraron aquellos periódicos que nacen con fines estrictamente electorales.

En la prensa clasificada como variedades, se colocó aquella cuyo fin principal son los eventos sociales y de espectáculos.

Dentro de la prensa satírica, se contempló a la que tiene por característica tratar la información de manera humorística y jocosa. En muchas

---

<sup>49</sup> *Ibid*, p. 111.

<sup>50</sup> *Idem*.

<sup>51</sup> Cabe aclarar que los autores que han trabajado sobre este aspecto de la historia en Sinaloa añaden otras divisiones, que nosotros colocamos dentro de las antes enumeradas.

<sup>52</sup> En otro momento se pretende mostrar el manejo informativo de los periódicos en ese tiempo y cómo evoluciona.

ocasiones, este tipo de prensa salía en periodos de carnaval o cuando se trataba de criticar, ridiculizando ciertas acciones de tipo político o social. De esta manera, en esta clasificación entra la que autores como Olea o Estrada Rousseau manejan como bufonesca, jocosa, satírica o carnavalesca.

Otro tipo de prensa es la deportiva, cuya finalidad, como su nombre lo indica, era la de informar sobre lo que acontecía en el ámbito deportivo. Esta surge en Sinaloa en 1932.

También consideramos un tipo de prensa cultural, la cual aborda cuestiones artísticas, educativas, estudiantiles, literarias, escolares y, en su gran mayoría, fue realizada por estudiantes, maestros o artistas que deseaban propagar lo que en esas áreas sucedía o hacían en lo particular.

Como prensa religiosa, tomamos aquella que fue órgano de difusión de distintas religiones (católica, evangélica, bautista) o que su fin, aunque no fuera estrictamente órgano de las mismas, haya sido el manejar información desde una perspectiva espiritual o religiosa.

Una última clasificación es la militar, aunque fue poco la que se dio durante el periodo a estudiar; esta más bien aparece durante los momentos de la lucha armada, en la década de 1910.

Cabe aclarar que durante el periodo salieron otro tipo de periódicos que por ser los menos, se colocaron dentro de la clasificación otros. Aquí, entran los órganos de Gobierno, como el *Periódico Oficial* o el *Semanario Judicial el Estado de Sinaloa*, o algunos cuyo manejo informativo fue muy específico, como el sindical/obrero y el comercial, por ejemplo, o que se dieron dentro de coyunturas de tipo particular.<sup>53</sup>

## 1.2.2 Periodización de la prensa estatal

Considerando el periodo posterior al porfiriato hasta la cuarta década del siglo XX y tomando como criterio fundamental para esta periodización el comportamiento en el surgimiento anual de periódicos y el análisis de su clasificación, detectamos tres etapas claramente diferenciadas en el desarrollo de la prensa en Sinaloa.

---

<sup>53</sup> En este caso entra *El Diario de Sinaloa*, periódico mazatleco que en 1925 combatía la colonización como órgano de la Sociedad Nacionalista Pro-Raza. Véase Olea, *op. cit.*, p. 126.

Una primera etapa es la comprendida entre 1911 y 1918, caracterizada por el surgimiento de muy pocos periódicos y que por este motivo llamamos de crisis. El número de periódicos que aparecen durante esta etapa manifiestan una tendencia a bajar: de ocho que salen al público en 1911, en los siguientes años disminuyen e, incluso, en 1918 no aparece ninguno (anexo 1). El promedio de periódicos que se publican en esta etapa es de tres por año y el total durante este lapso es de veintiséis (cuadro 1), predominando los de tipo informativo con nueve; le siguen los políticos, con dos; variedades, dos; satíricos, uno; dos militares y uno religioso (cuadro 2, anexo 3). Cabe señalar que otra característica de esta etapa es la publicación de periódicos de carácter explícitamente militar y esto, al igual que el bajo número de periódicos que surgían, se explica en razón de que está dentro del periodo de la lucha armada.

Una segunda etapa que detectamos es la que va de 1919 a 1933 y podemos considerarla como de recuperación. En ella, el surgimiento de periódicos refleja un incremento: en 1919 se fundan siete, número que presenta una tendencia al alza, aunque con marcados altibajos. En 1933 aparecen en todo el estado once periódicos (anexo 2). La cifra promedio durante esta etapa es de seis por año, el doble que en la fase anterior, y el total durante la misma es de ochenta y cuatro periódicos (cuadro 1). En este lapso, predominan también los de tipo informativo con veintitrés, seguidos de doce políticos, nueve de variedades, diez satíricos, cuatro culturales y cuatro religiosos. Durante esta etapa aparece una nueva modalidad, la prensa deportiva con dos periódicos, y desaparece la militar (cuadro 2, anexo 3). Esto podría ser un reflejo de la tendencia a la reconstrucción que a nivel económico, político y social se vivió en el país posteriormente a la Revolución, que permitió a su vez una recuperación de la industria periodística en el estado.

Una tercera etapa comprende de 1934 a 1944 y es la que nos interesa profundizar en su estudio; la llamamos de expansión. En ella, vemos el surgimiento de un gran número de periódicos: en 1934 aparecen veintitrés, el más alto número, aunque también se presentan algunas bajas, como fue en 1944, cuando salen únicamente tres (anexo 2). Sin embargo, la cifra promedio es de nueve por año, también más alta que en las anteriores etapas, alcanzando un total de ciento tres periódicos durante los once años (cuadro 1), predominando los de tipo informativo, con

veintiséis; seguido de trece políticos, quince de variedades, dos satíricos, siete deportivos, siete culturales y tres religiosos (cuadro 2, anexo 3). Esta etapa inicia con la instauración del régimen cardenista a nivel nacional y en ella se observa el dominio del loicismo a nivel local, englobando una serie de importantes conflictos sociales en el estado, algunos a raíz de la implementación de las políticas cardenistas, como fue el problema agrario en el sur, o que se agravaron posteriormente a la entrada de tales políticas, como el movimiento magisterial y la lucha por el poder entre cardenistas y avilacamachistas, después de 1940.<sup>54</sup>

En todo el periodo en su conjunto, la ciudad que mayor número de periódicos alcanzó de las tres principales que para este estudio se retoman es el puerto de Mazatlán, que durante todos estos años vio nacer ciento catorce periódicos. Le sigue Culiacán, con setenta, y Los Mochis, con veintinueve (cuadro 1). Esto se puede explicar por la importante tradición periodística que distinguía al puerto mazatleco, desde que fue el principal centro de poder económico en el estado. Culiacán siempre se ha mantenido en un segundo lugar en este terreno. Los Mochis, por su parte, es la ciudad más joven de las tres, pero durante el periodo que engloban las etapas aquí señaladas, alcanzó un relativo desarrollo en la cuestión periodística. Un aspecto interesante es que de 1911 a 1944 se ve un predominio de los periódicos de tipo informativo, cuyo número fue de cincuenta y ocho, seguido por el político con veintisiete, el de variedades veintiséis, el satírico trece, el deportivo —modalidad surgida en este periodo— nueve, el cultural once, el religioso ocho y el militar solo dos periódicos (cuadro 2).

---

<sup>54</sup> Pudimos percibir una cuarta etapa que se inicia en 1945 y, para detectar sus características, ampliamos este análisis un lustro más. A esta etapa la llamamos de inicio de la consolidación y en ella se ve un marcado descenso de la fundación de periódicos en el estado: en 1945 surgen cuatro y, aunque en 1950 aparecen nueve, el número total durante tal periodo es de solo treinta publicaciones periódicas, que nos dan un promedio de surgimiento de cinco periódicos por año, las cuales son principalmente informativas, con nueve; no aparecen de tipo político ni de variedades, solo uno satírico y cuatro deportivos. En este periodo, a nivel nacional, abarca una parte de la política avilacamachista y otra de Miguel Alemán Velasco; en él se empieza a dar una consolidación de la situación económica, política y social del país e igual sucede en Sinaloa.

Como se pudo ver, se detectan varias etapas para el periodo aquí estudiado de la prensa de 1911 a 1944, diferenciándose estas etapas a nivel nacional y estatal. A nivel nacional, se observa que se ha periodizado de acuerdo con la relación que guardó con los gobernantes, mientras que a nivel estatal, lo hemos hecho con base al surgimiento anual de periódicos en el lapso investigado y las características de los mismos.

A nivel nacional, se ha hablado de la prensa del maderismo, de la del huertismo y el carrancismo, de la del obregonismo, de la del maximato, de la del cardenismo y de la del avilacamachismo. A nivel local, encontramos tres etapas dentro de este periodo para la prensa, que nos hablan de crisis, recuperación y expansión, como ya señalamos. Como pudimos observar, la prensa de 1911 a 1944 se ha abordado de diferentes formas y dentro de este periodo, da pautas para caracterizarla de acuerdo con el ámbito al que se refiere, lo que permite su periodización y clasificación.

### **Cuadro 1**

*Relación por etapas del surgimiento anual de periódicos en las tres principales ciudades de Sinaloa*

Lugar	1ª. Etapa	2ª. Etapa	3ª. Etapa	Total
Culiacán	10	34	26	70
Mazatlán	15	37	62	114
Los Mochis	1	13	15	29
Total	26	84	103	213

*Fuentes:* Olea, 1995; Nakayama, 1975; Sinagawa, 1986.

### **Cuadro 2**

*Relación por etapas del tipo de periódicos que existieron en Sinaloa\**

ETAPAS	Informativo	Político	Variedades	Satírico	Deportivo	Cultural	Religioso	Militar	Otros	Total
1911-1918	9	2	2	1	0	0	1	2	9	26
1919-1933	23	12	9	10	2	4	4	0	20	84
1934-1944	26	13	15	2	7	7	3	0	29	103
Total	58	27	26	13	9	11	8	2	58	213

\* Se consideran solo las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

*Fuentes:* Olea, 1995; Nakayama, 1975; Sinagawa, 1986.



## Capítulo **2**

---

### **La prensa sinaloense en el periodo de 1934 a 1944**

Para el análisis de la prensa en Sinaloa de 1934 a 1944 escogimos cuatro periódicos: *El Demócrata Sinaloense* (Mazatlán), *El Día* (Mazatlán), *La Opinión* (Culiacán) y *El Debate* (Los Mochis). Esta selección tiene fundamentalmente dos razones. La primera es que se trató de estudiar periódicos de las tres principales regiones del estado que tuvieran continuidad a lo largo del periodo que estamos abordando. La segunda razón es la escasez de publicaciones que se conservan de esos años,<sup>55</sup> por lo que nos vimos en la necesidad de retomar de lo que había aquellos que consideramos más representativos de la época y que nos ayudarán a entender la prensa de ese tiempo.

Para el sur del estado, seleccionamos los periódicos *El Demócrata Sinaloense* y *El Día*, el primero nacido en 1919 y el segundo en 1936 en su primera etapa. Ambos son del puerto mazatleco, que en el transcurso de esos años vivió fuertes convulsiones sociales, como lo fue la lucha inquilinaria durante la década del treinta, cuando los mazatlecos manifestaron su inconformidad por la voracidad de los propietarios inmobiliarios que les cobraban altas rentas, y también el conflicto agrario, acabando estas situaciones con la imagen de Mazatlán, que hasta entonces había sido una de las ciudades de Sinaloa con mayor tranquilidad y abundante población y recursos económicos.<sup>56</sup> En los dos periódicos vemos notas de Culiacán —cuestión normal si recordamos que allí residen los poderes del Estado—, pero también de los municipios del sur, como El Rosario, Escuinapa y, en ocasiones, trascendiendo las fronteras de Sinaloa hasta el vecino estado de Nayarit. De acuerdo con Luis Martín Padilla Ordoñez, “el periodismo impreso se presentó como un camino para la manifestación

---

<sup>55</sup> Otros periódicos que existen de ese periodo son los que están en la Hemeroteca Nacional: *El Deportivo* (1943-1944), *El Diario del Pacífico* (1943-1944), *El Regional* (1942-1950), *El Sinaloense* (1944-1952), *El Tiempo* (1943-1945), *La Voz de Sinaloa* (1944-1976), *La Voz del Pueblo* (1943), mientras que en el Archivo Municipal de Mazatlán se localizan: *La Voz de Occidente* (1941), *El Correo de la Tarde* (1891-1947) con notorias lagunas y distintos números de *El Correo de Occidente*, así como otros de fechas posteriores.

<sup>56</sup> Jorge Verdugo Quintero, (1997) *Historia de Sinaloa*, t. II, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, pp. 220-221. Véase también Jorge Verdugo Quintero y Samuel Ojeda Gastélum, *Sociedad y vida política*, t. III, en Carlos Maciel Sánchez y Modesto Aguilar Alvarado (coords.), (2015), *Historia Temática de Sinaloa*, Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto Sinaloense de Cultura.

de opiniones”.<sup>57</sup> Tanto *El Demócrata Sinaloense* como *El Día*, brindaron mayor número de titulares a la cuestión internacional que a la local.

En cuanto a Culiacán, que para la década de los treinta todavía se le describe como un “rancho grande”, tenía como límites al oriente el barrio de El Coloso; por el poniente alcanzaba hasta la vía del ferrocarril Sud-Pacífico y hacia el sur, el final se encontraba en el templo de La Lomita. En ese tiempo hubo varios periódicos en la ciudad capital y para esta investigación se escogió *La Opinión*, el cual aparece en 1924 y deja de salir en 1942. Este periódico publicaba notas de Mazatlán, Cosalá, Navolato y Ahome, lo que hace suponer que hasta esos lugares llegaba su circulación, no obstante que en algunas de esas ciudades<sup>58</sup> —como Navolato— había un periódico local, pero de poca trascendencia y duración en general. A pesar de que *La Opinión* informaba sobre hechos de esos lugares, este periódico se distingue más por publicar como noticias principales las de tipo nacional, seguidas de internacionales.

Para Los Mochis, se eligió al periódico *El Debate*, que, aun cuando nace en 1941, nos sirve para ver el desarrollo de la prensa en el norte del estado en esos años. El historiador Adrián García Cortés, describiendo a la ciudad mochiteca de ese entonces, narra que “era un conjunto extendido de chinames, chozas con techo de terrado y paredes ripiadas con lodo. Sin drenaje, con muy escasa distribución de agua. Sin alumbrado público, avenidas y callejones convertidos en inmensos lodazales cuando llovía, en tormentas de polvo cuando secas y mantos negruzcos cuando tiempo de zafra. Escasas escuelas, muchas cervecerías, canales de riego apestosos y abandonados en el cruce del poblado”.<sup>59</sup>

En ese ambiente, surge *El Debate*, primero como bisemanario y posteriormente como diario. En un análisis de este periódico, nos pudimos dar cuenta de que publica notas sobre El Fuerte, Choix, Guasave, Gua-

---

<sup>57</sup> Luis Martín Padilla Ordoñez (2010), “Drogas y traficantes en la prensa de Culiacán. 1940-1950”, Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS, p. 39.

<sup>58</sup> El caso de Mazatlán debe considerarse aparte, porque a pesar de tener sus propios periódicos, siempre ha sido importante para Culiacán publicar información generada en ese puerto, por la relevancia que ha tenido en el desarrollo de Sinaloa. Igual sucede con Ahome, que para los años a los que se remonta esta investigación, ya ocupaba un lugar sobresaliente, sobre todo en el aspecto económico.

<sup>59</sup> Citado por Verdugo Quintero, *Historia de Sinaloa*, t. II, *op. cit.*, p. 220.

múchil, Mocorito y, en ocasiones, de Ciudad Obregón, Sonora, lo que nos hace pensar que hasta esos lugares se leía y, por tanto, consideramos que la región norte del estado y trascendiendo sus límites era su área de influencia; sin embargo, de 1934 a 1944 se publicaron periódicos en lugares que están dentro de esa área, como en Guamúchil, Guasave, El Fuerte y Mocorito, pero en ellos fue desapareciendo la presencia de la prensa, lo que se entiende si se toma en cuenta que la falta de desarrollo de esos lugares impidió su permanencia.

Es decir, en aquel entonces, El Fuerte y Mocorito habían perdido el papel importante que tuvieron durante el siglo pasado e inicios de este, y si Los Mochis, que ya se le consideraba junto con Mazatlán y Culiacán de las principales ciudades del estado, estaba en la anterior situación descrita por García Cortés, podemos imaginar el desarrollo de esos lugares. Así, es posible entender que periódicos pequeños de esas localidades terminarían por salir de escena, mientras que *El Debate*, que nace en una ciudad pujante, sale fortalecido de esta etapa y logra extender su área de influencia, ganando presencia en los municipios que lo rodean. Otro aspecto importante es que este periódico brinda gran cobertura a lo que acontece a nivel local y en lugares aledaños. Veamos a continuación con más detalle las características particulares de cada uno.

## **2.1 *El Demócrata Sinaloense*: Un periódico con orígenes partidistas**

*El Demócrata Sinaloense* nace el 14 de septiembre de 1919; como otros periódicos<sup>60</sup> surge para apoyar una campaña electoral. Explica Estrada Rosseau:

Con el fin exclusivo de sostener en la zona Sur de Sinaloa la postulación del señor General de División don Ángel Flores, para el cargo de Gobernador Constitucional del Estado, en los comicios

---

<sup>60</sup> Por ejemplo, *El Liberal* aparece como opositor a *El Demócrata Sinaloense* y apoyando la campaña del general de brigada Juan Carrasco; se publica ese mismo año en Mazatlán bajo la dirección del “culto escritor y poeta salvadoreño don Gustavo Solano”. En Culiacán, apoyando también al general Flores, nacen *El Eco Sinaloense*, que tenía como jefe de redacción al licenciado Fausto A. Marín, y apoyando al general Carrasco, el periódico *La República*, dirigido por Quintín Díaz Jiménez. Estrada Rosseau, *op. cit.*

que se avecinaban, el señor don Enrique López, gran amateur del periodismo, pero que nunca antes se había dedicado de lleno a la profesión, fundó el 14 de septiembre de 1919, “El Demócrata Sinaloense”, bisemanal.<sup>61</sup>

Sin embargo, al pasar el proceso electoral, este periódico sufrió una transformación, convirtiéndose en diario de información. Nakayama señala que aun cuando los periódicos nacidos bajo estas circunstancias suelen no perdurar, *El Demócrata Sinaloense* lo hizo.<sup>62</sup>

La publicación empezó como bisemanaria, pero al desligarse de las actividades políticas se transformó en diario, manifestándose como un defensor de los derechos de la colectividad y mostrándose atento a los problemas que afectaban a los sinaloenses, lo que la convirtió en el mejor órgano periodístico de Sinaloa, sitio que conservó durante muchos años.<sup>63</sup>

El propietario de este periódico fue Enrique López.<sup>64</sup> En sus primeras semanas lo dirigió Crispín Márquez y el cuatro de octubre su fundador y propietario se hace cargo de su dirección, puesto que no deja hasta su muerte. Es hasta el primero de enero de 1941 cuando aparece como director interino y administrador Roberto Morales López, quien abandona la dirección de *El Demócrata Sinaloense* y la ocupa Celso N. Tirado Páez el dieciocho de noviembre de ese mismo año, quedando en

---

*Ibid*, p. 30.

<sup>62</sup> Por ejemplo, otro periódico que nace para apoyar una campaña política, la de Raúl Cervantes Ahumada, es *El Diario de Culiacán*, en 1949, del licenciado Román R. Millán. Herberto Sinagawa, (1986), “Periódicos” en *Sinaloa, historia y destino*, Culiacán, Editorial Cahita, pp. 305-322. Este periódico, aun cuando Cervantes Ahumada no llega al gobierno, continuó saliendo hasta 1996, convirtiéndose en un diario informativo. Héctor Miguel Zazueta Jiménez, María Luisa Zazueta Orozco, (1998), “Tres vidas, tres historias en el periodismo sinaloense (1944-1990)”, Tesis de licenciatura, Culiacán, Escuela de Comunicación Social, p. 20.

<sup>63</sup> Nakayama, *op. cit.*, p. 289.

<sup>64</sup> En el presente trabajo se buscó localizar las biografías de los periodistas y colaboradores de los periódicos *El Demócrata Sinaloense*, *La Opinión*, *El Día* y *El Debate*. Las de aquellos que se encontraron o se pudieron reconstruir están a disposición del lector en el Anexo 1.

la primera página Enrique López como fundador y como director Celso N. Tirado Páez.

Durante la mayoría de los años sobre los que se realiza este análisis, el director es López. Cuando murió, *El Día* consignó de él:

Don Enrique López, uno de los más antiguos y distinguidos periodistas del puerto, contaba en la localidad con innumerables amistades y era estimado en lo general; pues en el prolongado periodo de actividades se distinguió siempre como un periodista viril que con su pluma supo flagelar a los malos funcionarios a los que en alguna forma constituían una amenaza para la sociedad.<sup>65</sup>

Esto nos da una idea del periodismo que López ejerció en *El Demócrata Sinaloense*. Un periodismo a favor de la sociedad, aunque en contra de algunos actos que ciertos sectores de ella realizaban<sup>66</sup> y en contra también de las acciones que consideraba erradas del gobierno, pero siempre con un trato de respeto, sobre todo a ciertos mandatarios, como veremos más adelante. En una editorial publicada en este periódico se explica que López no fue el autor de la idea de lanzar este diario a la luz pública:

(...) sino que el proyecto surgió y fue aprobado dentro del Partido Político que sostenía las candidaturas de los señores Generales Álvaro Obregón y Ángel Flores, para la presidencia de México y el gobierno del Estado, respectivamente, en el año de 1919. Por el contrario, sabiendo nuestro Director por una amarga experiencia, que los ofrecimientos de los miembros de los Partidos Políticos para sostener publicaciones por medio de cuotas fijas, eran flor de un día, intentó oponerse a la iniciativa, por el compromiso que le reportaría sostener cualquiera hoja periódica de propaganda impresa, una vez surgidas a la palestra.

Pero la asamblea acordó, a pesar de todo, que se publicara *El Demócrata Sinaloense* y poco después se confirmaban las presunciones del señor López, quien tuvo que apechugar con el sostenimiento del periódico, invirtiendo en él sus ahorros y haciendo verdaderos sacrificios para mantenerlo en pie de lucha.

---

<sup>65</sup> *El Día*, 18 de septiembre, 1940.

<sup>66</sup> Esto se puede ver a través de las notas y editoriales que publicaba este periódico.

Más adelante, señala:

Posteriormente y terminada la campaña política, nuestro Diario salió de su primera etapa para entrar a lo que pudiéramos llamar el terreno industrial, ya entonces por cuenta exclusiva del señor López, nueva era que nos ha traído de todo: días de triunfo y horas ingratas, sin que nos hayan hecho retroceder ni vacilar los malos ratos, y sin ufanarnos con alardes de vana ostentación, en los ciclos prósperos.<sup>67</sup>

Vemos que, para esos años, ya se empieza a ver a la prensa como un negocio, “prensa industrial”, indica la editorial (aunque no tiene nada que ver con su modo de producción o con el manejo moderno que esto implica, como veremos enseguida), dejando fuera subvenciones partidistas para su sostenimiento, del cual se hace cargo su director como propietario que termina siendo del periódico.

*El Demócrata Sinaloense* constaba normalmente de cuatro páginas, aunque en ocasiones se iba a seis, y era tipo estándar (55 cm por 42 cm).<sup>68</sup> Su producción era de forma artesanal; el método que se seguía era el de hacer línea por línea de palabras mediante los tipos metálicos que se fundían en moldes y luego se almacenaban en bandejas casi planas. El procedimiento consistía en entintar a los tipos; se ponía papel sobre ellos y se aplicaba presión a fin de que la tinta pasara al papel.

Inicialmente, este periódico fue bisemanario y en 1920 empieza a publicarse de lunes a sábado; la edición de los domingos nace varios años más tarde, en 1932. Durante el periodo analizado, únicamente en 1934 y 1935 aparecía todos los días, y a partir de 1936 deja de aparecer los lunes.

En cuanto a su estructura interna, no tenía una división de sus páginas perfectamente definida por secciones; más bien solía combinar distintos tipos de notas en una misma página. En general, solía guardar más o menos la

---

<sup>67</sup> *El Demócrata Sinaloense*, 14 de septiembre de 1935.

<sup>68</sup> Durante los años que salió al público sus medidas variaron ligeramente, pero manteniéndose dentro del tipo estándar, ya que de ese tamaño se adquiría el papel. Entrevista con Dolores Borda. Por ejemplo, en 1927 medía 59.5 cm por 44.5 cm. Un periódico estándar de la década de los noventa del siglo XX medía 56 cm por 34 cm.

siguiente estructura: en portada, como principales, aparecían normalmente las noticias nacionales y en ocasiones alguna local; las estatales iban en segundo lugar en la primera página y algunas veces en la siguiente; en la página dos se dedicaba un espacio en forma de columna a los deportes, que se publicaba los martes; la página tres se destinaba para publicar artículos o inserciones del gobierno o de alguna empresa particular; las notas de eventos sociales aparecían en la página cuatro, aunque en algunos números iban en la página dos o en la tres, lo mismo que los eventos culturales; en la página cuatro había veces que también se publicaban otras noticias nacionales, así como los pases de las notas de portada; las notas policiacas en ocasiones salían en portada y en otras en la página dos o en la cuatro. Los anuncios aparecían en casi todas las páginas, excepto en portada.

El costo del periódico se mantuvo de 1934 a 1942 en diez centavos.<sup>69</sup> Entre sus colaboradores podemos contar a Ramón Ponce de León, Jesús González Gallo, Ángel Gómez Castaños, Francisco Verdugo Fálquez, Enriqueta Parodi, Rafael López Fuentes (“Lucifer”), Héctor R. Olea, Ramón Rubín, Enrique El Guacho Félix y Alejandro Hernández Tyler.

## Tipo de información<sup>70</sup>

El tipo de información<sup>71</sup> que manejaba en general era nacional de tipo político y social; en menor cantidad, las locales referidas a Mazatlán, seguidas de las estatales. También proporcionaba un buen número de noticias de tipo bélico por la Segunda Guerra Mundial, así como de desastres naturales y de eventos de la sociedad, económicos y policiacos, aunque estos tres últimos en menor cantidad, lo que nos habla de un

---

<sup>69</sup> En su primer mes de vida su precio fue de tres centavos, subió en octubre de 1919 a cinco centavos y el 24 de junio aumenta su costo a 10 centavos, precio que mantendrá por varios años. Héctor Leal Camacho (1984) “El Demócrata Sinaloense”, en El Suplemento, revista de *Difocur*, no. 11, Culiacán, pp. 17 y 18.

<sup>70</sup> Para el análisis que realizamos de los periódicos, escogimos los titulares de la primera página y los editoriales. Sin embargo, aquí damos un panorama general de su manejo informativo, igual como lo haremos con los otros periódicos a estudiar.

<sup>71</sup> La clasificación que hacemos para el tipo de noticias y editoriales es la siguiente: política, que comprende aquellas que tiene que ver con asuntos de los distintos niveles de gobierno (federal, estatal y local), así como todo lo relacionado con sus simpatizantes u opositores, como la información de partidos u organizaciones políticas, de política

periódico preocupado por el entorno político y social, dirigido a su vez a un público interesado en esos temas, posiblemente de un cierto nivel económico, social y educativo y, aunque se interesaba en temas sociales, no era tanto para las clases populares ni utilizaba las notas amarillistas y sensacionalistas para atraer la atención. Esto lo señalamos por la escasez de información policiaca como nota o comentario principal en este periódico.

Así, veamos la distribución de las noticias titulares de 1934 a 1942, durante los meses de diciembre:<sup>72</sup>

---

internacional o de actos de gobierno como nombramientos a colaboradores o declaraciones de los gobernantes o funcionarios públicos; económicas, aquellas que tienen que ver con las actividades productivas; social, aquí consideramos todas las que tienen que ver con cuestiones sociales, desde mejoras a infraestructura social como construcción de vías de comunicación, de hospitales, hasta conflictos como huelgas, paros laborales y levantamientos armados. Las bélicas comprenden todas aquellas relacionadas con la Segunda Guerra Mundial. También consideramos otros tipos de noticias y de editoriales, como son las policiacas, entendiendo a estas como actualmente se consideran: accidentes, asesinatos, robos, asaltos; entre las culturales, también partimos del tipo de clasificación que se hace hoy en día, esto es, aquella información o comentarios editoriales que tienen que ver con las bellas artes; como espectáculos consideramos información que trata sobre la farándula o el arte más comercial. Finalmente está la información denominada sociales, que es aquella que habla sobre eventos o reuniones sociales, como fiestas, carnavales, graduaciones, cenas-bailes, etcétera.

<sup>72</sup> Para este análisis inicial, hemos escogido el mes de diciembre de cada año, por considerar que durante este los periódicos suelen hacer resúmenes de lo que pasó en el transcurso del año. Sin embargo, dado los escasos periódicos que se conservan, el análisis para algunos de ellos tuvo que sujetarse a lo que los mismos ejemplares nos permitían. Esto es, se buscó que si no podía ser diciembre, fuera un mes importante o, por lo menos, que hubiera de ese mismo mes durante varios años. Este fue el caso del periódico *El Día*, del que solo pudimos armar series de los meses de abril.

*El Demócrata Sinaloense*

Noticias: Diciembre de 1934 a 1942 por año y tipo

Internacional

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	-	-	4	-	4	2	1	-	-	11
Económica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Social	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Bélica	-	6	14	19	9	28	23	37	28	164
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Policiaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	-	6	18	19	15	31	24	37	28	178

Internacional

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	-	-	4	-	4	2	1	-	-	11
Económica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Social	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Bélica	-	6	14	19	9	28	23	37	28	164
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Policiaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	-	6	18	19	15	31	24	37	28	178

## Nacional

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	18	20	5	3	13	5	3	1	-	68
Económica	3	-	-	1	1	1	2	-	-	8
Social	6	4	1	3	-	1	3	-	-	18
Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Bélica	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Policíaca	5	-	1	1	-	-	1	-	-	8
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	32	24	7	8	14	10	10	1	-	106

## Estatal

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	-	-	2	1	-	2	1	-	-	6
Económica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Social	1	1	1	1	-	1	1	-	-	6
Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Bélica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Policíaca	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	1	2	3	3	0	3	2	0	0	14

Local

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	2	-	3	-	3	-	1	-	-	9
Económica	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Social	2	1	2	-	-	-	-	1	-	6
Sociales	-	-	1	1	-	-	-	-	-	2
Bélica	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Desastres Naturales	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Policiaca	-	-	-	-	2	1	-	-	-	3
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	5	2	7	1	5	1	1	1	0	23

Podemos observar que durante estos años, *El Demócrata Sinaloense* publicó durante los meses de diciembre 321 noticias principales en portada y a las que más espacio brindó fueron las referidas a la Segunda Guerra Mundial con 164, seguidas de 68 de política nacional, 18 de tipo social nacional, 11 de política internacional, ocho policiacas nacionales, ocho económicas nacionales, tres de la participación de México en el conflicto mundial, dos de tipo social internacional, y una de desastre natural nacional y otra internacional.

Las cuestiones estatales y local son de poca importancia para este periódico de acuerdo con el espacio que les otorgó en sus titulares.

### Manejo informativo por etapas

También vemos que en estos años se pueden detectar las siguientes etapas de acuerdo con el manejo que hace de diferentes tipos de noticia en la portada:

*El Demócrata Sinaloense*

Noticias: Diciembre de 1934 a 1942 por etapas

Etapas	Internacio- nales	Nacionales	Estatales	Locales	Total
1934-1936	24	63	6	14	107
1936-1938	52	29	6	13	100
1938-1942	135	35	5	8	183

Una primera que va de 1934 a 1936, en donde las noticias que predominan son las de tipo nacional con 63, seguidas por 24 internacionales, 14 locales y solo seis estatales. Dentro de las nacionales de esta primera etapa detectada, imperan las políticas, seguidas de las de tipo social, policiacas y económicas. En las internacionales prevalecen las que hablaban de la posibilidad de un conflicto bélico internacional, seguidas de las políticas.

Pensamos que el predominio de las noticias de tipo nacional, pero seguidas de las relacionadas con los problemas que antecedieron a la Segunda Guerra Mundial, se debe a que en estos años el conflicto bélico todavía se estaba gestando y no había trascendido totalmente, sobre todo a las comunidades locales como el puerto de Mazatlán, en donde se editaba este periódico, por lo que la información nacional era más resaltada en detrimento de la generada estatal y localmente.

Consideramos una segunda etapa que abarca de 1936 a 1938, en donde la supremacía de la información pasa a las de tipo internacional con 52 notas, seguidas por 29 nacionales, 13 locales y seis estatales.

Dentro de las internacionales, decíamos, imperan las que hablaban de un posible conflicto bélico mundial, seguidas de las políticas y las de tipo social. En las nacionales, tienen mayor espacio las políticas. La información local y estatal sigue relegada en este periódico durante esta segunda etapa detectada.

Esta distribución creemos que se debe a que para estos años las tensiones bélicas internacionales cobran mayor relevancia, trascendiendo a todos los rincones del mundo; la cuestión política en nuestro país también presenta en esos años uno de sus periodos más agitados, como era la expropiación petrolera y la sucesión presidencial, así como numerosos conflictos de tipo social, de allí que las noticias nacionales sobre política ocupen estos años el segundo lugar en importancia en este periódico.

La tercera etapa detectada es la que va de 1938 a 1942 e igual en ella predominan las noticias de corte internacional con 135 titulares, seguidas de 35 nacionales, ocho locales y cinco estatales.

En las internacionales siguen ocupando el primer lugar las del conflicto bélico, seguidas por las políticas y las de tipo social. Dentro de las nacionales, destacan las políticas. La cuestión estatal y local sigue manteniéndose al margen de la primera plana en estos años.

En esta tercera etapa, el predominio de las noticias internacionales, específicamente sobre la Segunda Guerra Mundial, es entendible por la relevancia que en estos años tiene el conflicto bélico; tan es así que prácticamente relegan, por lo menos en este periódico, a las noticias nacionales, también importantes sobre hechos que suceden en este lapso en nuestro país.

Así, vemos que en estas tres etapas detectadas, *El Demócrata Sinaloense* fue dando mayor jerarquía informativa al conflicto internacional, dejando en segundo término al acontecer nacional político y poniendo en último lugar en importancia todo lo relacionado con la cuestión estatal y local.

En cuanto a las editoriales, *El Demócrata Sinaloense* las manejó de la siguiente manera de 1934 a 1942 durante los meses de diciembre:

*El Demócrata Sinaloense*

Editoriales: Diciembre de 1934 a 1942

Internacional

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Económica	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Social	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Bélica	2	2	-	1	2	1	-	-	-	8
Policíaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	4	2	0	1	2	1	1	0	0	11

## Nacional

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	-	-	2	1	3	-	1	1	-	8
Económica	-	-	1	-	1	2	-	-	1	5
Social	-	-	-	1	4	3	1	-	-	9
Bélica	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Policiaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	0	0	3	2	8	5	2	3	1	24

## Estatal

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	-	2	-	-	2	-	1	-	-	5
Económica	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Social	-	-	-	-	6	-	-	2	-	8
Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Bélica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Policiaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	0	2	0	0	8	0	1	3	1	15

## Local

Tipo	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	Total
Política	2	-	1	-	-	-	-	-	-	3
Económica	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Social	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Bélica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Policiaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total año	2	1	1	2	0	0	0	0	0	6

En cuanto a las editoriales, vemos que el manejo es distinto en las tres etapas detectadas y otro aspecto a destacar es que no siempre este periódico arriesgaba un comentario analítico que denotara su postura.<sup>73</sup> Por ejemplo, en diciembre de 1937 solo publicó cinco comentarios editoriales.

Etapas	Internacionales	Nacionales	Estatales	Locales	Total
1934-1946	6	3	2	4	15
1936-1938	3	13	8	3	27
1938-1942	4	19	13	-	36

En la primera etapa, que va de 1934 a 1936, predominan las editoriales de corte internacional con seis, seguidas de las locales con 4, tres nacionales y dos estatales.

Dentro de las editoriales internacionales, se habla de la posibilidad del conflicto bélico y de la cuestión política y social. Las locales están destinadas a la política y a lo social. Las nacionales se refieren a la política y a la economía. Las estatales son sobre política exclusivamente.

Detectamos que el tipo de editorial es muy distinto al tipo de noticia propiamente, lo que se entiende si nos remitimos a la diferencia que existe entre ambos géneros periodísticos: el primero es solo para informar de un hecho, el segundo tiene la posibilidad de comentarlo y analizarlo, aunque en esos años, en la noticia se tendía a editorializar, enjuiciando muchas veces lo informado. Así, dejando de lado esto último, que en su momento se verá más profundamente, se entiende por qué, mientras las noticias eran de otro tipo, ya que los editorialistas empezaban a hablar de la posibilidad de un conflicto mundial, aunque el periódico en sí todavía no lo destacara como nota principal.

En la segunda etapa, de 1936 a 1938, se destinan más editoriales a la cuestión nacional, con 13 en total, seguidas de ocho estatales, tres internacionales y tres locales.

---

<sup>73</sup> En general, aparecían diariamente artículos de opinión, pero firmados por sus respectivos autores, por lo que no podemos decir, como es el caso de las editoriales, que fueran la postura del periódico ante los hechos.

Las nacionales hablaban más de cuestiones de política, seguidas de las de tipo social y económicas. Dentro de las estatales, se da lo contrario, predominan las de tipo social y las de política. Las internacionales tocaban únicamente el conflicto bélico y las locales eran sobre economía.

Es interesante observar que para este periódico eran muy importantes los temas de tipo social, tanto de hechos que ocurrían a nivel nacional como los estatales. Por ejemplo, el primero de diciembre de 1937 dedica su comentario a una huelga magisterial en Nayarit y el 16 de diciembre de 1938 comenta el reparto de tierras de la United Sugar Company que efectuó el gobernador Alfredo Delgado en Los Mochis.

En la tercera etapa aparecen más comentarios editoriales sobre cuestiones nacionales, con 19, 13 estatales, cuatro internacionales y ninguno local. Los nacionales se abocan a discutir temas de tipo social, de política, de economía y de la Segunda Guerra Mundial, relacionándola con México. Los estatales son de tipo social, de política y economía. Los internacionales son del conflicto bélico y de economía.

En general, en las editoriales nacionales de tema social suele abordar las perturbaciones sociales que asolaban al país<sup>74</sup> o criticar los abusos cometidos por los encargados de la seguridad pública,<sup>75</sup> así como analizar los problemas generados por la violencia y buscar sus causas.<sup>76</sup> En las de tipo social estatal aplaude en ocasiones medidas tomadas por el gobierno que considera benefician a la sociedad, como es la editorial “En Sinaloa no estamos solitos”<sup>77</sup> o la titulada “Delgado y su firme obra agraria”;<sup>78</sup> también se pone a favor de algunos movimientos sociales<sup>79</sup> y se pronuncia por no dar a conocer solo malas noticias en los periódicos del estado o la localidad.<sup>80</sup>

<sup>74</sup> *El Demócrata Sinaloense*, 11 de diciembre, 1938, titulada “La voluntad del pueblo es incontenible”.

<sup>75</sup> *Ibid*, 30 de diciembre, 1938, “Hay que dignificar al gendarme”.

<sup>76</sup> *Ibid*, 22 de diciembre, 1939, “El auge del delito”.

<sup>77</sup> *Ibid*, 2 de diciembre, 1938.

<sup>78</sup> *Ibid*, 16 de diciembre, 1938.

<sup>79</sup> *Ibid*, 21 de diciembre, 1938, editorial “Latigazo bien merecido”, en donde comenta el anuncio de la Confederación Nacional Inquilinaria de suspender el pago de alquileres de casa en el Distrito Federal y en algunos estados de la República, entre ellos, Sinaloa.

<sup>80</sup> *Ibid*, 31 de diciembre, 1938, “Halagadoras noticias”.

Así, en este periódico la tendencia era publicar pocos comentarios editoriales y, cuando lo hacía, más bien eran de tipo social nacional y estatal, seguidos por las políticas nacionales y estatales, luego por las económicas nacionales, estatales, locales e internacionales y, por último, las referidas al conflicto bélico.

Como señala Higuera Montaña, “Sinaloa atravesó por un proceso de modernización en la década de los treinta misma que repercutió en distintos ámbitos de la vida de los habitantes de manera positiva y dichos cambios también se vieron reflejados en la prensa, dejando de lado ese tinte oficialista que caracterizaba la prensa de tiempo atrás”.<sup>81</sup>

Consideramos que a través de este periódico se empieza a ver una ligera evolución del viejo periodismo del siglo XIX a la prensa moderna del siglo XX, dejándose atrás posiciones partidistas para asumir un papel de órgano de la sociedad y para la sociedad, pero manteniéndose respetuoso de las instituciones, principalmente del gobierno.

## **2.2 La Opinión, un periódico de oposición**

*La Opinión* es un periódico que nace en Culiacán durante la segunda década del siglo XX. Este trabajo es un análisis descriptivo de su estructura y su contenido, basándome para esto último en las noticias y editoriales que publicaba y la forma en que lo hacía. Como señala Julián Penagos Carreño, los periódicos se constituyen “como el depósito de los hechos que forjan la memoria histórica de los individuos de un país o pueblo; por medio de ellos se transmiten y se conservan los acontecimientos de las sociedades, por las páginas de un diario circula el sentido de un tiempo pasado y el espíritu del presente”.<sup>82</sup>

Un periódico así no es simplemente una fuente, sino parte de la me-

---

<sup>81</sup> Sonia Higuera Montaña (2018), “La violencia contra las mujeres en la prensa moderna de Sinaloa. 1933-1944”, Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.

<sup>82</sup> Julián Penagos Carreño (2011), “La construcción de la memoria de un lugar en la prensa. Urabá en la Revista Semana (1980-2002)”, en *Anagramas, Rumbos y sentidos de la comunicación*, no. 18, p. 187, [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-25222011000100014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222011000100014&lng=en&tlng=es), consultado el 17-08-2023.

moria que “está hecha de pedazos y fragmentos particulares. Un detalle, muchos detalles, son los recuerdos”,<sup>83</sup> y gran parte de esos recuerdos se localizan en la prensa.

En este caso, *La Opinión* fue un periódico que se desarrolló en la capital de Sinaloa, cuando a Culiacán se le considera aún como un “rancho grande”, cuyos límites eran al oriente el barrio de El Coloso; por el poniente alcanzaba hasta la vía del ferrocarril Sud-Pacífico y hacia el sur el final se encontraba en el templo de La Lomita.

En 1924 sale al público el periódico *La Opinión*. En su primer número, publicado el martes 2 de diciembre, el indicador señala como propietaria de este matutino tipo standard<sup>84</sup> a la Empresa Editorial Gama y Zazueta, la cual estaba integrada por Enrique L. Gama y Amado A. Zazueta, quienes fungen como director el primero y como gerente el segundo.<sup>85</sup> *La Opinión* tuvo un antecedente en un periódico llamado *El Correo de Occidente*, tal y como se lee en el primer ejemplar de aquella publicación, que aparece en la portada:

---

<sup>83</sup> Michel de Certeau (2000), *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Iberoamericana, p. 97.

<sup>84</sup> Generalmente, este periódico se conservó dentro del tipo estándar, ya que inicialmente sus medidas fueron 54 cm por 36.5 cm y a través de los años estas solo variaron en pocos centímetros. Las medidas correspondientes a los años estudiados, de 1938 a 1941, son de 51.5 cm por 37.5 cm

<sup>85</sup> Enrique Ruiz Alba (1996), en su trabajo “La Opinión, de don Amado Zazueta”, en José María Figueroa Díaz (comp.), *Periodismo sinaloense*, Culiacán, Imprenta Once Ríos, señala que este periódico “lo fundó don Amado A. Zazueta, comerciante dueño de un taller de tipografía que arrendó de 1920 a 1923 a un periodista de apellido Gama, venido de Guadalajara, para editar un periódico que apoyó la campaña del general Ángel Flores, candidato a gobernador del Estado”. Indica también que cuando Gama regresó a Jalisco, “don Amado decidió editar *La Opinión* (cursivas del autor), apoyado por su hijo Amado Zazueta Villa, los reporteros Luis G. Rico, Roberto Leyva y José Luis Pérez de la Rosa y Mena de la Fontana”, p. 53. Sin embargo, eso debe ser inexacto, ya como se señaló anteriormente, en el primer número de ese periódico aparece Gama como director y como propietaria la empresa formada por este y Zazueta. Así, *La Opinión* es fundada por ambas personas y no solo por don Amado, aunque este finalmente continuó con el periódico y posteriormente apareció ya como director.

A nuestros lectores:

Habiéndose suspendido la publicación del trisemanario “El Correo de Occidente” para dar paso a “La Opinión” diario de la mañana con todos los servicios de un periódico moderno esperamos que los lectores habituales del trisemanario citado sigan haciéndonos el honor de su consumo.

Como las erogaciones que demanda la nueva publicación son fuertes en exceso, establecimos para nuestros suscriptores el PAGO ADELANTADO y esperamos que sepan corresponder a nuestros esfuerzos.<sup>86</sup>

*El Correo de Occidente*, según los datos que nos proporciona Olea, era un trisemanario informativo, cuyo propietario y editor era el propio Amado A. Zazueta, y su redactor en jefe, Manuel J. Zavala.<sup>87</sup> Los motivos para que se cerrara ese trisemanario no se conocen, pero sí que dio paso a *La Opinión*, el cual, al igual que *El Demócrata Sinaloense*, seguía un procedimiento de producción artesanal. Incluso, el taller de imprenta se localizaba en la casa de Zazueta y cada hoja del periódico se hacía levantando cada uno de los tipos metálicos que se necesitaban, palabra por palabra hasta formar líneas.

Para 1938,<sup>88</sup> en lo que ya fue la segunda época del periódico,<sup>89</sup> Amado

---

<sup>86</sup> El mensaje continuaba pero desafortunadamente la hoja estaba rota y no se pudo saber en qué concluía.

<sup>87</sup> Olea, *op. cit.*, p. 110.

<sup>88</sup> Lamentablemente, de *La Opinión* solo existen los ejemplares del primer mes, diciembre de 1924, y los años 1938, 1940 y 1941, por lo que no se puede saber con exactitud en qué año Zazueta pasa a ser el único propietario y director de este periódico. Cabe señalar que los ejemplares antes mencionados, se encuentran microfilmados en el Archivo Histórico de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mientras que los originales están en poder de la familia Zazueta Zazueta.

<sup>89</sup> En 1929, durante la rebelión escobarista, el periódico se ve obligado a cerrar por primera vez, según explica Pilar Ángel Zazueta a Ruiz Alba en el trabajo ya citado. P. A. Zazueta señala que, “en 1929, cuando el levantamiento Escobarista, *La Opinión*, apoyó dicho movimiento porque su línea era anticallista. La represión no se hizo esperar, la imprenta fue confiscada por el ejército. Don Amado hubo de internarse en los Estados Unidos, los reporteros Luis G. Rico, Roberto Leyva y José Luis Pérez de la Rosa y Mena de la Fontana, se dirigieron a Ciudad Obregón, Sonora”, p. 54. Así,

A. Zazueta aparece en el indicador como director propietario del periódico y su hijo Amado Zazueta Villa como jefe de redacción. De este año en adelante, el director continúa con estas mismas personas al frente.

En los años que se tuvo oportunidad de revisar, se constata que su nombre fue el mismo a lo largo de los 18 años en que salió al público, aunque en 1938 se ostenta como “La Opinión, periódico de la tarde”, ya que inicialmente fue una publicación matutina. Su número de páginas también se mantuvo en cuatro, al igual que su tipo estándar. En su primer año salía todos los días con excepción de los lunes; de 1938 a 1941 —y seguramente también en 1942— el que no salía a la venta era los domingos.

En cuanto a su estructura interna, este periódico sufrió algunas variaciones. Durante su primer mes, era la siguiente: en portada, las principales notas, por lo general más de orden nacional que local con pases a interiores; la página dos se dedicaba a una novedosa sección titulada “La Opinión en los municipios del estado” que no se ha encontrado en otros periódicos de la época y en la que venían notas de Mazatlán, Mocorito, Navolato y Ahome, lo que nos habla del área en que posiblemente circulaba; la página tres contenía la editorial, titulada en él como “Editoriales” aunque firmada de acuerdo con quien el día en cuestión la escribiera,<sup>90</sup> esta página también traía información deportiva y el directorio del periódico; la página cuatro se dedicaba a los “pases”, edictos, anuncios de los espectáculos que se presentarían a nivel local y notas sobre la sociedad, es decir, cada uno de estos puntos era tratado de manera muy breve. Los anuncios publicitarios aparecían en todas las páginas.

Esta estructura cambia para su segunda época: aparecen en portada las notas internacionales, nacionales y locales de información general, aunque siguen predominando las dos primeras; en la página dos se publican notas de información internacional y local, dejando fuera la sección “La Opi-

---

a *La Opinión* la registraron en su segunda época en la oficina local de Correos el día 27 de marzo de 1930.

<sup>90</sup> Por lo general y actualmente, se considera que la editorial no debe estar firmada por contener la opinión institucional del periódico sobre algún tema. Sin embargo, para estos años, todos los periódicos que se consultaron llevaban en ocasiones la editorial firmada, e igual sucedía con *La Opinión*, en la cual varias personas escribían este género periodístico.

nión en los municipios”; la página tres ya no contiene las “Editoriales”, sino una columna fija titulada “Nuestra Tribuna”, firmada por diferentes colaboradores; la página cuatro continúa con las notas sociales, anuncios de espectáculos, pero ahora agregando notas de corte internacional y nacional. Otro aspecto importante son los anuncios, que al igual que en sus inicios, se publicaban en todas las páginas de este periódico.

Su costo al público se mantuvo durante sus 18 años de vida en 10 centavos y, curiosamente, el número atrasado se vendía en su primer año a 25 centavos, mientras que en 1938 lo anuncian en solo 20 centavos. En 1924, una suscripción de *La Opinión* a nivel local salía en dos pesos por un mes. A nivel estatal, por bimestre, en cuatro pesos y fuera del estado, el bimestre costaba cinco pesos, lo que nos habla de una importante circulación, aunque sin poder precisar el tiraje exacto. Sin embargo, ya para 1938, el costo de la suscripción —como sucedió con el número atrasado— había bajado a solo dos pesos por un mes en cualquier parte de la República, lo que significa 50 centavos más barato que en 1924. Para 1938, no habla del costo de la suscripción a nivel local y estatal. Pero las bajas en los precios ya señalados pueden deberse a que el tiraje se incrementó y posiblemente se redujeron costos. Vázquez Montalbán considera que, al aumentar la audiencia de un periódico y el concurso de una incipiente publicidad —*La Opinión* publicaba anuncios, aunque pequeños, en todas sus páginas—, van dando seguridad a empresarios y profesionales de la prensa, permitiéndoles por ende bajar sus precios.<sup>91</sup>

Los reporteros que trabajaban en este periódico eran Luis G. Rico, Roberto Leyva y José Luis Pérez de la Rosa y Mena de la Fontana. Aparte, colaboraban en él en su columna “Nuestra tribuna” Francisco de P. Morales, Nemesio García Naranjo, Roberto Quirós Martínez, Julio J. Godoy, José S. Okamura, Raúl Franco Barreda, Rodolfo F. López, Walter Prince, Jesús Espinoza de los Monteros, Jorge Labra, Efraín González Luna, Jorge de León, Rubén Galicia, Alfonso F. Ramírez, Antonio Díaz Soto y Gama, presbítero José Cantú Corro, Salvador Zazueta Félix, Francisco Peregrina,

---

<sup>91</sup> Manuel Vázquez Montalbán (1997), *Historia y Comunicación Social*, Barcelona, Crítica, p. 102.

Salvador Rarura, Mateo Podam, Alejandro Avilés, Gloria Nelson, Dolores G. de Burrón y Antonio Iralzos. Sin embargo, el que más solía escribir en esta columna era el propio hijo de don Amado Zazueta Villa, quien era el jefe de redacción del periódico, como ya se mencionó.

## Tipo de información

En un principio, este periódico se definía como “un diario independiente de política e información”. Para 1938, se declaraba como “diario de información”, dejando de lado el aspecto político y la aclaración de ser un periódico “independiente”. Sin embargo, como se verá más adelante, su tendencia siempre se manifestó por dar mayor relevancia a la información política.

El tipo de noticias que manejaba era de tipo político, económico, social, bélico, de orden más que nada internacional y nacional, seguido de locales. También manejaba notas de eventos sociales de la localidad, aunque dedicándoles menor espacio, igual que a las noticias policiacas, culturales y de espectáculos. Esto nos indica que *La Opinión* era un periódico dirigido a un público con cierto nivel social, económico y educativo, que pudiera entender las cuestiones políticas, económicas y sociales que sucedían en el mundo y a nivel nacional. Reafirmamos lo anterior al leer sus editoriales que, por ejemplo, solían criticar medidas que perjudicaran a los terratenientes o a las clases industriales, como veremos más adelante. También consideramos que se dirigía a personas de clase media y alta al ver la escasa atención que dedicaba a las noticias policiacas, lo que no sucede con otros periódicos coetáneos como *El Día*, al cual veremos en su apartado correspondiente.

Veamos ahora el número de noticias que manejó los meses de diciembre de 1938 a 1941:

## La Opinión

### Noticias: Diciembre de 1938 a 1941

Año	Internacional					Nacional					Estatal					Local				
	38	39	40	41	Total	38	39	40	41	Total	38	39	40	41	Total	38	39	40	41	Total
Política	7	1	2	3	13	16	14	16	12	58	-	-	-	1	1	2	1	1	-	4
Econ.	-	-	-	-	0	4	4	-	1	9	-	-	-	-	0	1	-	-	-	1
Social	-	-	-	-	0	2	13	-	8	23	-	2	-	-	2	-	-	-	-	0
Bélica	3	2	6	16	27	-	2	2	9	13	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Policíaca	-	-	-	-	0	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	-	1	1	1	1
Cultural	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Totales	10	3	8	18	40	22	33	18	31	104	0	2	0	1	3	3	2	1	0	6

En estos años, *La Opinión* publicó en portada 153 noticias, predominando las nacionales con 104, seguidas de 40 internacionales, dejando en un tercer lugar, con gran diferencia en cantidad, a las locales con seis y tres estatales.

En las nacionales predominaron las políticas, seguidas de las de tipo social, bélicas, económicas y policíacas; las noticias internacionales son bélicas y políticas; las locales son políticas, económicas y policíacas; las estatales son de tipo social y políticas.

La tendencia de este periódico era resaltar la información nacional política y las noticias internacionales sobre el conflicto mundial y de tipo político. Se entiende que estos temas fueran importantes en estos años. La cuestión política estaba en gran efervescencia en el país y la atención mundial estaba puesta en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, también acontecían en el estado importantes conflictos sociales y políticos que eran dejados de lado como noticia principal en este periódico.

En cuanto a las editoriales, el manejo es el siguiente:

## La Opinión

### Editoriales: Diciembre de 1938 a 1941

Año	Internacional					Nacional					Estatal					Local				
	38	39	40	41	Total	38	39	40	41	Total	38	39	40	41	Total	38	39	40	41	Total
Política	3	2	2	-	7	6	8	11	4	29	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Econ.	1	-	-	-	1	-	4	-	3	7	2	-	-	-	2	-	-	-	-	0
Social	-	-	1	-	1	4	4	2	11	21	4	1	-	-	5	3	3	2	-	8
Bélica	3	1	1	2	7	-	1	-	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	-	1
Policíaca	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Cultural	1	-	-	2	3	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Totales	8	4	4	4	20	10	17	13	18	58	7	1	0	0	8	3	3	2	2	10

En este periódico predominan las editoriales de temas nacionales con 58, seguidas de 20 internacionales, 10 locales y 8 estatales.

En los temas nacionales se manejan más los políticos; le siguen los de tipo social, los de economía y uno relacionado con la participación de México en el conflicto mundial.

De las editoriales que trataban sobre cuestiones internacionales, sobresalen las políticas y las de la Segunda Guerra Mundial, seguidas de culturales, policiacas de tipo social y sobre economía.

Las editoriales que tratan asuntos locales principalmente abordan temas de tipo social, de política y la violencia, refiriéndose específicamente al plagio y posterior asesinato de un personaje.<sup>92</sup>

En cuanto a las estatales, son de tipo social, economía y política.

Así, encontramos que *La Opinión* y sus colaboradores daban mayor importancia a analizar la política nacional, aunque además privilegiaban el análisis de cuestiones de tipo social también a este nivel. En los primeros, también abundan, por ejemplo, los temas que tratan sobre la actitud del gobierno mexicano hacia el vecino país de Estados Unidos, como es la editorial titulada “México para los norteamericanos”,<sup>93</sup> hay críticas constantes al gobierno, oposición a algunas reformas constitucionales como la educación socialista,<sup>94</sup> las manifestaciones de tipo social como los conflictos obreros en los que, por lo general, asume una actitud contraria a los líderes de los movimientos<sup>95</sup> o la lucha inquilinaria en la que se manifiesta en contra de que saliera una nueva ley inquilinaria.<sup>96</sup>

Las editoriales de este periódico confirman así su tendencia hacia los temas políticos, más que nada nacionales, seguidos de los de tipo social, las bélicas y las económicas en último lugar.

<sup>92</sup> *La Opinión*, 11 de diciembre, 1941, editorial por Amado Zazueta Villa titulada “Laboriosidad amagada” sobre la muerte de Jenaro Gastélum.

<sup>93</sup> *Ibid*, 8 de diciembre, 1938 por Nemesio García Naranjo.

<sup>94</sup> *Ibid*, 6 de diciembre, 1938, titulada “Educación proporcional” por Amado Zazueta Villa, “No saben lo que dicen estos tipos” por José Cantú Corro, 12 de diciembre, 1941; “¿Artículo tercero y Democracia Mexicana?” por Salvador Ranura, 15 de diciembre, 1941.

<sup>95</sup> Por ejemplo, el 7 de diciembre, 1938, aparece una editorial sin firma titulada “Se impone en Eldorado una Razzia en contra de los líderes” en la cual crítica la situación en el ingenio Eldorado y principalmente a los líderes del movimiento.

<sup>96</sup> El 10 de diciembre, 1938, aparece una editorial firmada por Amado Zazueta Villa titulada “Golpe a la cabeza a los obreros albañiles” en donde crítica las leyes inquilinarias por considerarlas antieconómicas.

## 2.3 *El Día* y el amarillismo en la información

El periódico *El Día* se publicaba en Mazatlán diariamente, excepto los lunes. A decir de Héctor R. Olea, este periódico que clasifica como de “información” tuvo dos épocas: una primera que inicia en 1936 y una segunda a partir de 1943.<sup>97</sup> Para el análisis que aquí realizamos, retomamos de su primera época los meses de abril de 1940, 1941 y 1942.<sup>98</sup>

El director y gerente de *El Día* fue Gonzalo N. Cabello. Este informativo constaba regularmente de ocho páginas tipo tabloide (36 cm por 26.5 cm), aunque en ocasiones especiales<sup>99</sup> podía ampliarse hasta 24 páginas.

Su estructura interna se componía de la siguiente forma: en la primera plana solo aparecen notas nacionales y locales principalmente, destacando generalmente dos de uno u otro corte; en la página dos había un título que decía “Sucesos mundiales”; la página tres contenía una columna llamada “Colaboraciones”; en la página cuatro solían venir noticias policiacas; la cinco se titulaba “De la sociedad mazatleca” y publicaba únicamente eventos sociales; en la siete venían los “Espectáculos” y en la ocho algún artículo o notas de “Última hora”, como solía llamarlas en esas ocasiones. Estas últimas eran más bien de corte nacional e internacional y solo en contadas ocasiones alguna estatal o local. Como vemos, este periódico ya tiene un orden más acabado en su estructura interna y manejaba la información en las páginas de acuerdo con el tipo de noticias.

Al respecto, Clara Leticia Ontiveros Hernández considera que la estructura interna de *El Día* es más ordenada, “debido a que las denominaciones de sus cabezas (titulares) concuerdan con el contenido de la información”.<sup>100</sup>

La edición de *El Día* nos habla del cambio tecnológico que en estos años se presentó en la prensa sinaloense ya que fue el primero en utilizar el linotipo,<sup>101</sup> lo que significa una evolución tecnológica en la prensa lo-

---

<sup>97</sup> Olea, *op. cit.*, p. 122. Sin embargo, de su segunda época no se localizó ningún ejemplar.

<sup>98</sup> Esto por las razones ya explicadas del mal estado de los periódicos y que no todos se conservan, lo cual solo nos permitió armar esta serie.

<sup>99</sup> Como el primero de enero de 1941, por año nuevo.

<sup>100</sup> Ontiveros Hernández, *op. cit.* p. 97.

<sup>101</sup> En la colaboración de un comentarista local, L. Giles, titulada “Un nuevo diario” y publicada en el número 3 de este periódico, se lee “El Día, que nace hoy bajo el

cal porque, como hemos visto en los anteriores periódicos, lo que hasta entonces había privado era una producción manual tipo por tipo.

Uno de los inventos que más revolucionó la tecnología de la imprenta, desde la invención del tipo móvil en el siglo XV, fue el linotipo. Se trataba de una máquina de composición tipográfica capaz de hacer en pocos minutos líneas completas de longitud variable con textos justificados por ambos márgenes.

Fue un adelanto notable dentro de las artes gráficas porque sustituía la composición manual del texto con base en caracteres individuales.<sup>102</sup>

Cabe aclarar que el linotipo lo patentó Ottmar Mergenthaler en 1864 e impulsó su industrialización a partir de 1886. Sin embargo, como a otros estados como Jalisco —específicamente, en la ciudad de Guadalajara—, llega en la primera década del siglo XX; a Sinaloa no arriba sino hasta 1936 con *El Día*.<sup>103</sup>

Así, esta evolución significó dejar atrás la tradicional composición manual que se hacía generalmente de pie, frente a las cajas, y un mejoramiento en la presentación de la tipografía.

(...) la composición linotipográfica combinaba las funciones de un mecanógrafo sobre un doble, triple o cuádruple teclado alfabético-numérico, según manejara una o varias fuentes, con sus respectivas matrices para mayúsculas y minúsculas, más las correspondientes cursivas y negritas.<sup>104</sup>

---

patrocinio de un linotipo y una empresa”. Además, Adrián García Cortés, periodista e historiador que allí inició su carrera en la prensa, menciona este cambio tecnológico en entrevista realizada por la autora en Culiacán, Sinaloa, 20 de julio, 1998.

<sup>102</sup> Francisco Tapia, (1990), *Grito y silencio de las imprentas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 67.

<sup>103</sup> Por lo menos, es del único que existen pruebas de que utiliza el linotipo. García Cortés señala que se trataba precisamente de un linotipo Mergenthaler modelo cinco, en entrevista realizada el 17 de junio de 1999. Anteriormente, no hay ninguna referencia a este adelanto tecnológico. Posteriormente, en 1942, llegaría a otro periódico, *El Correo de Occidente*, la primera máquina rotativa. Curiosamente, también en el puerto mazatleco. Esa máquina ya utilizaba rollos de papel para imprimir. Entrevista con Miguel Valadés, Mazatlán, Sinaloa, 24 de febrero, 1999.

<sup>104</sup> Tapia, *op. cit.*, p. 68.

Esto explica por qué la composición tipográfica de este periódico se ve más limpia y más pareja, no como en otros de la época que de repente mostraban alguna disparidad en uno que otro renglón o titular, y también el porqué, en *El Día*, ocasionalmente aparecían algunos signos o letras que no correspondían, posiblemente porque el linotipista cometía algún error de dedo —como sucede con las máquinas de escribir manuales— y no los percibía en el momento. De esta manera, este periódico nos habla del primer cambio tecnológico que sufrió la prensa en el estado.

Durante los años revisados su costo se mantuvo en cinco centavos, lo que puede indicar que el uso del linotipo abarató sus costos o tal vez recibía financiamiento,<sup>105</sup> pues si lo comparamos con el precio de otros periódicos y el número de páginas que tenía (el doble de otros coetáneos), no se explica de otra forma el que pudieran darlo tan barato; el costo de las suscripciones se mantuvo en un peso 25 centavos por mes, tres pesos por tres meses, seis pesos por seis meses y por un año 11 pesos. Este periódico no indica si el precio de las suscripciones era el mismo para otros lugares de la República y tampoco el precio del número atrasado.

Entre los colaboradores de *El Día*, podemos mencionar los nombres de Rafael Heliodoro Valle, Servando L. Esquivel, Constancio G. Vigil, Antonio López Estrada, Catalina Derzell, Rafael Miralles, Pedro Simeón, Pompello Navarro, Emilio Escalante, Salvador Gumbau, L. Guezala Gochi y Guillermo Ruiz Gómez.

## Tipo de información

En cuanto al tipo de noticias que solía manejar, también son más constantes en primera plana las relacionadas con el conflicto internacional, pero lo más sobresaliente es que eran seguidas por las policiacas, las de tipo social, las políticas y las económicas, lo que nos habla de un periódico dirigido a todo tipo de público, con tendencias sensacionalistas al manejar encabezados amarillistas que atrajeran al lector.

---

<sup>105</sup> De este periódico se ha dicho que se mantenía con capitales germanos, lo que puede ser una razón para que su costo al público fuera más bajo que *El Demócrata Sinaloense* o *La Opinión*, a pesar de que era más grande en cuanto al número de páginas que los anteriores. Entrevista con García Cortés ya citada.

Veamos cómo hacía el manejo informativo este periódico, durante los meses de abril de 1940 a 1942:

### *El Día*

Noticias: Abril de 1940 a 1942

Año	Internacional				Nacional				Estatal				Local			
	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total
Política	-	-	1	1	12	2	4	18	1	-	-	1	-	-	-	0
Económica	-	1	-	1	1	2	5	8	-	-	-	0	-	-	-	0
Social	-	-	-	0	12	3	4	19	-	-	-	0	4	1	1	6
Bélica	2	21	23	46	-	3	5	8	-	-	-	0	-	1	-	1
Desastres naturales	-	-	-	0	-	7	-	7	-	-	-	0	-	-	-	0
Policíaca	-	2	-	2	6	1	1	8	1	1	1	3	11	5	4	20
Cultural	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0
Totales	2	24	24	50	31	18	19	68	2	1	1	4	15	7	5	27

Este periódico publicó en estos años 149 noticias en primera plana, de las cuales brinda mayor espacio a las nacionales con 68, seguidas de 50 internacionales, 27 locales y muy poco a las estatales, ya que solo aparecen como principal cuatro en los meses analizados.

De las noticias nacionales, 19 son de tipo social, 18 de política, ocho de economía, ocho bélicas, ocho policiacas y siete sobre desastres naturales. Las internacionales, 46 son de la Segunda Guerra Mundial, dos son policiacas, una política y una económica. De los locales, 20 abordan temas policiacos, seis son de tipo social y una es en relación al conflicto bélico, relacionándolo con Mazatlán. Las estatales, tres son policiacas y una es sobre política.

Es importante destacar la tendencia de este periódico a manejar la información policiaca. *El Día*, según se pudo constatar, es el primer periódico que explota este tipo de hechos para atraer al lector; tan es así que prácticamente a diario lleva en portada, como principal o segunda en jerarquía, una nota sobre un suceso policiaco, además de que destina la página cuatro explícitamente para informar sobre ese tipo de hechos. Otros periódicos de la época sí manejan esa información —de hecho, incluso los de finales del siglo XIX y principios del XX lo hacen—, pero no de la misma manera sistemática como *El Día*. Así, sus titulares solían hablar de asesinatos, robos, asaltos, que, aunque puede ser comprensible porque en estos años en particular el puerto mazatleco vivió una etapa

muy turbulenta al estar latente el conflicto agrario, los otros periódicos locales de esos mismos años no tienen esta misma característica, y al igual que los antes analizados, llevaban información de otro tipo.<sup>106</sup>

Los encabezados de *El Día* solían ser sangrientos: “Una mujer fue asesinada por su amasio”,<sup>107</sup> “Trató de suicidarse ayer una mujer”,<sup>108</sup> “Pueblerino gravemente apuñalado”<sup>109</sup> y “Mujer que sepulta vivo a su hijo”;<sup>110</sup> también sensacionalistas: “Que organizan una revolución en México”,<sup>111</sup> “Diputado que predice una revolución”<sup>112</sup> y “Una catástrofe cerca de Chapala”.<sup>113</sup>

Otro aspecto interesante es el que da mayor importancia a las noticias nacionales y a las internacionales, sobre todo las que abordan la Segunda Guerra Mundial, punto este último en el que coincide con los otros periódicos analizados.

En cuanto a los comentarios editoriales, llamados por *El Día* “Colaboraciones”, se manejan durante estos tres años de la siguiente forma:

### *El Día*

Editoriales: Abril de 1940 a 1942

Año	Internacional				Nacional				Estatal				Local			
	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total
Política	-	-	-	0	2	1	-	3	-	-	-	0	-	-	-	0
Económica	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	-	0	-	-	-	0
Social	1	2	2	5	3	3	4	10	-	-	-	0	2	1	-	3
Bélica	10	11	8	29	-	-	1	1	-	-	-	0	-	-	-	0
Policiaca	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0
Cultural	2	-	-	2	1	-	-	1	-	-	-	0	-	-	-	0
Totales	13	13	11	37	6	4	6	16	-	-	-	0	2	1	0	3

En este periódico, los comentarios estaban más que nada enfocados a tratar temas internacionales, con 37; seguidos de 15 nacionales y solo tres

<sup>106</sup> Por ejemplo, el periódico *El Correo de la Tarde*, en los mismos años revisados para *El Día*, sí traía notas policíacas, incluso en portada, pero no como principal y tampoco dedicaba una página especial en interiores para hechos policíacos. Archivo Municipal de Mazatlán.

<sup>107</sup> *El Día*, 13 de abril, 1940.

<sup>108</sup> *Ibid*, 17 de abril, 1940.

<sup>109</sup> *Ibid*, 23 de abril, 1940.

<sup>110</sup> *Ibid*, 2 de abril, 1941.

<sup>111</sup> *Ibid*, 16 de abril, 1940.

<sup>112</sup> *Ibid*, 27 de abril, 1940.

<sup>113</sup> *Ibid*, 15 de abril, 1941.

locales. De los internacionales, predominan los análisis sobre la Segunda Guerra Mundial, seguidos de los de tipo social, cultural y económico. En los nacionales, hay de tipo social, de política, de economía, de México en relación al conflicto bélico y de tipo cultural. En lo local, se destinan a temas de tipo social y no hay ningún comentario de cuestiones estatales.

La tendencia de este periódico en sus comentarios también está dirigida a la Segunda Guerra Mundial, básicamente, y, al igual que los otros periódicos, da mayor jerarquía al análisis de cuestiones nacionales, pero principalmente de tipo social, no a la política, y deja prácticamente de lado profundizar sobre situaciones de corte estatal y local. Otro aspecto es que, a pesar de que en las noticias brinda un espacio importante a hechos policiacos, no sucede igual con las editoriales, en donde no hay ninguna que toque esos asuntos.

Las editoriales, vemos, se dedicaban más a comentarios sobre la Segunda Guerra Mundial, en donde se advierte cierta tendencia hacia los países del Eje, seguidos de los de tipo social. En los primeros, podríamos mencionar la editorial titulada “Tercer libro blanco del gobierno alemán”, sin firma, en donde se proporcionan argumentos para negar que la Segunda Guerra Mundial fuera iniciada por Alemania,<sup>114</sup> o la titulada “Cosas de la guerra”, sin firma, en donde desmiente supuestas victorias de los países aliados.<sup>115</sup> En los temas de tipo social, se ven comentarios como “La huelga y el sentido común”, sin firma, en donde habla de las huelgas que se presentaron durante las primeras semanas de la administración del presidente Manuel Ávila Camacho.<sup>116</sup>

## 2.4 *El Debate*: el primer periódico moderno

*El Debate* nace en Los Mochis el 21 de marzo de 1941 como semanario informativo; en el mismo pasó a ser bisemanario y hasta 1944, durante el mes de enero, se le registra como diario. Su director y fundador fue Manuel Moreno Rivas. En su primera época como semanario, constaba de cuatro páginas inicialmente, pero ya para 1942 aparecía con 10 pá-

<sup>114</sup> *Ibid*, 3 de abril, 1940.

<sup>115</sup> *Ibid*, 23 de abril, 1940.

<sup>116</sup> *Ibid*, 1 de abril, 1941.

ginas y se publicaba dos veces por semana; en 1944 se ponía a la venta diariamente ya con solo ocho páginas. De tipo tabloide, este periódico aseguraba tener un tiraje de 2650 ejemplares. Su producción era manual, letra por letra hasta completar una línea, después un párrafo, al que con cuidado se le colocaba la cabeza o el titular y así se formaba una plana completa. Se imprimía solo una página a la vez; luego se doblaba y se volvían a imprimir las otras dos planas, primero las interiores y al último la primera plana, según explica su director Manuel Moreno Rivas.<sup>117</sup>

*El Debate* contaba ya con una cierta estructura moderna semejante a los actuales: en su primera página solían aparecer notas internacionales y locales; en la página dos, las noticias de tipo estatal; en la página tres, más información internacional; en las páginas cuatro, seis y nueve, comentarios breves, artículos de opinión o novelas por partes; en la página cinco aparecían notas policíacas; en la página siete, la editorial; en la ocho, información sobre eventos sociales; la página diez se dedicaba a los espectáculos y los anuncios aparecían en todas las páginas, excepto en la portada. Además, este periódico, a diferencia de los otros tres vistos anteriormente, ya manejaba fotografías en portada a blanco y negro, muy claras y sobre distintos temas; principalmente, en sus primeros años mostraban aspectos de la Segunda Guerra Mundial. Otro recurso que utilizaba para atraer al lector es el de distintos colores de tinta en la portada, entre ellos, el rojo, el verde y el sepia. En su inicio, su costo fue de 10 centavos por ejemplar.

Como vemos, *El Debate* concuerda en sus características con las que la prensa actual tiene, posiblemente por la influencia que recibió su fundador de la prensa más adelantada de Estados Unidos. A nivel nacional, se considera que el surgimiento de la prensa ya como empresa, sucedió en la segunda década del siglo XX, con *El Universal* en 1916 y *Excélsior* en 1917:

*Excélsior* siguió la presentación del *Times* neoyorquino y compitió con *El Universal* de Palavicini durante muchos años. Ambos

---

<sup>117</sup> Entrevista con Manuel Moreno Rivas publicada por *El Debate* con motivo de su 50 aniversario, el 9 de marzo, 1991. También explica que no sería hasta 1952 cuando adquiriría la primera prensa rotativa plana que hubo en Sinaloa.

periódicos nacieron y crecieron como modelos del periodismo moderno con informaciones y artículos excelentemente escritos y con ilustrativas y abundantes gráficas, lo que revela la fuerte influencia en ellos.<sup>118</sup>

En Sinaloa los avances tecnológicos llegan más tarde, haciendo por tanto que la estructura de la prensa, con una presentación moderna, no se presente sino hasta casi tres décadas después. Veíamos que también *El Día*, aunque con pocas ilustraciones, ya presenta algunas de las características señaladas.

Entre sus colaboradores podemos mencionar a Rafael Halcón, Manuel Castillo, Ignacio A. Richkarday, Manuel Gómez Morín, Gonzalo Chapela y B., José Martínez, Paul P. Harris, Guillermo Ruiz Vázquez, Roberto Beltrán y Puga, Adolfo Elíos Vidal, Benito Javier Pérez Verdía, Octavio Véjar Vázquez, E. Fraser Wighton.

## Tipo de información

Este es un periódico con intereses más locales. Incluso, su mismo lema —que prevalece hasta la actualidad— lo indica: “Sirviendo a la región, servimos a la patria”. Consideramos que este es un periódico que desde sus inicios fue de corte más popular que algunos de sus coetáneos y estaba dirigido a gente de la localidad, con un nivel medio y bajo de educación y posición social, interesada en lo que acontecía más que nada en su ciudad y en su estado, sin perder de vista lo que sucedía a nivel internacional, como fue la Segunda Guerra Mundial. Esto se refleja en su manejo informativo, durante los meses de diciembre de 1942 a 1944.

---

<sup>118</sup> María del Carmen Ruiz Castañeda et al. (1980), *El periodismo en México 450 años de historia*, 2da. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 287.

*El Debate*

Noticias: Diciembre de 1942 a 1944

Año	Internacional				Nacional				Estatal				Local			
	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total
Política	-	-	2	2	-	-	-	0	-	1	1	2	3	2	-	5
Económica	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0
Social	-	-	-	0	1	-	-	1	-	-	-	0	9	-	5	14
Bélica	9	5	15	29	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0
Desastres N.	-	-	1	1	-	-	-	0	-	-	-	0	1	4	-	5
Policiaca	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	1	1	1	-	6	7
Cultural	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0
Sociales	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	0	0	1	1
Espectáculos	-	-	-	0	-	-	1	1	-	-	-	0	-	-	1	1
Totales	9	5	18	32	1	0	1	2	0	1	2	3	14	6	12	32

En este periódico, a diferencia de los anteriores, vemos que se da igual importancia a la información generada localmente que a la internacional, ya que de ambos temas se publican 32 noticias respectivamente, seguidas de lejos por tres estatales y dos nacionales. De las internacionales, la mayor parte son sobre la Segunda Guerra Mundial, seguidas de políticas y un desastre natural; las locales son de tipo social, policiacas, políticas, desastres naturales y de eventos sociales; las estatales, son de política y policiacas y las nacionales, una es de corte social y otra de espectáculos.

Es interesante observar que este periódico es el único de los analizados que considera que la información generada en la localidad es igual de importante que lo que sucede a nivel nacional e internacional. Incluso, se podría pensar que si no hubiera sido por el conflicto mundial, no hubiera dedicado tantos titulares a la cuestión internacional, ya que de los 32 que publica, 29 hacen referencia a este tema.

A nivel local, también llama la atención que dé mayor espacio a las notas sobre cuestiones de tipo social, como fueron los conflictos que enfrentó la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación Proletaria”.<sup>119</sup>

Otro aspecto interesante es que este periódico da seguimiento a la información. Por ejemplo, en la cuestión de los desastres naturales como el

<sup>119</sup> Ejemplos de ello son las notas: “¡Debe haber zafra!”, 12 de diciembre 1942, en donde en actitud francamente editorialista, critica que la administración de la SICAE entorpeciera la producción de azúcar; “¡Sí habrá zafra!”, 19 de diciembre, 1942, en la cual en tono festivo y mordaz afirma que el gerente de la SICAE no se salió con la suya de evitar la zafra.

desbordamiento del Río Fuerte, siguió esta noticia hasta el momento en que enviaron ayuda a los damnificados por el mismo, publicando al respecto alrededor de cinco notas en portada. También es importante señalar que *El Debate* destaca las noticias policiacas, lo que no vimos en *La Opinión* o *El Demócrata Sinaloense*, pero sí en *El Día*. De esta información se encuentran titulares con tendencia amarillista: “Horrible violación”,<sup>120</sup> “Obrero apuñalado”,<sup>121</sup> “Horrible asesinato de una pequeña”,<sup>122</sup> y esto lo hace hasta el cuarto año de su nacimiento, cuando se convierte en diario y decide explotar la noticia policiaca como gancho para atraer al lector.<sup>123</sup>

En cuanto a sus editoriales, este es el manejo:

### *El Debate*

Editoriales: Diciembre de 1942 a 1944

Año	Internacional				Nacional				Estatal				Local				
	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total	40	41	42	Total	
Política	1	-	-	1	2	2	7	11	-	-	1	1	1	1	1	-	2
Económica	-	-	-	0	-	1	3	4	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Social	-	-	-	0	3	-	4	7	-	-	1	1	-	-	-	-	0
Bélica	1	1	4	6	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Policiaca	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Cultural	-	-	-	0	-	-	1	1	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Totales	2	1	4	7	5	3	15	23	-	-	2	2	1	1	-	2	

Su manejo editorial es distinto al noticioso. En esto, destacan más los análisis de tipo nacional con 23, siete internacionales, dos estatales y dos locales. De las nacionales, 11 son de política, siete de tipo social, cuatro de economía y uno cultural; de los internacionales, seis son sobre la Segunda Guerra Mundial y uno de política; los estatales, uno es de política y otro es de tipo social; los locales, los dos que salen son de política.

Así, las editoriales de este periódico se arriesgaban más a hacer análisis de cuestiones nacionales políticas y de tipo social que a situaciones estatales o locales, y el conflicto internacional, aunque sí es tocado, se deja más de lado. Por ejemplo, en las nacionales se ven cuestiones de tipo social, como el titulado “Tierra y Libertad” de Manuel Gómez Morín, en

<sup>120</sup> *Ibid*, 1 de diciembre, 1944.

<sup>121</sup> *Ibid*, 4 de diciembre, 1944.

<sup>122</sup> *Ibid*, 11 de diciembre, 1944.

<sup>123</sup> Entrevista con Manuel Moreno Rivas, Los Mochis, Sinaloa, 11 de febrero, 1999.

el que critica que la Suprema Corte de Justicia no otorgara el amparo a la pequeña propiedad por desposesión de tierra,<sup>124</sup> y uno local firmado por el director del periódico, Manuel Moreno Rivas, llamado “Hemos sido acusados...”,<sup>125</sup> en donde se defiende de la denuncia que presentaron en su contra los líderes de la SICAE, lo cual evidencia el grado en que este periódico llegó a inmiscuirse en este asunto.

*El Debate* nos habla de un periódico más moderno, si no tecnológicamente, sí en su manejo informativo, ya que decide enfocar su atención más en lo que acontece en su alrededor como una manera de garantizar el interés de su lector.

Como se ha visto, estos periódicos presentan características propias. Cada uno de ellos, va brindando una imagen distinta de lo que fue la prensa en Sinaloa durante estos años y nos acerca poco a poco a la prensa que actualmente conocemos.

El primero en surgir, veíamos, fue *El Demócrata Sinaloense* en 1919. Este nos habla en sus inicios de un periodismo todavía partidista, con fuertes resabios de esa prensa del siglo XIX que enarbola como bandera una postura ideológica, pero, pasada la campaña política en que apoya a un candidato, muestra una evolución: pasa a ser un periódico informativo, visto ya como negocio, pero sin tener aún las características que lo acerquen a la prensa moderna y con una técnica de producción todavía de tipo artesanal.<sup>126</sup> Otro aspecto importante es la postura que mantiene hacia el gobierno, por lo general de respeto, con ataques cuando considera que aquel realizaba una política errada y, en cambio, solía dar su total crédito a las medidas políticas que consideraba acertadas. Incluso, llega a pedir a los demás periódicos de su tiempo que publiquen “buenas noticias”.

El siguiente en aparecer es *La Opinión* en 1924. Desde sus inicios se postula como un diario de política, aunque independiente. En *La Opinión*

---

<sup>124</sup> *El Debate*, 19 de diciembre, 1942.

<sup>125</sup> *Ibid*, 26 de diciembre, 1942.

<sup>126</sup> Aunque el invento del linotipo se patentó en 1884 y se industrializa en 1886, a México llega hasta en 1896, cuando lo utiliza el periódico *El Imparcial*. En otros lugares, como Guadalajara, se habla de que aparece entre 1904 y 1906, cuando lo empieza a usar *La Gaceta de Guadalajara*. En Sinaloa, vimos, su llegada fue mucho más tarde. Tapia, *op. cit.*, p. 67. Celia del Palacio Montiel, “La Gaceta de Guadalajara. Primer diario moderno de Occidente”, Tesis de Maestría en Sociología, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1990, p. 66.

se ve una postura de fuerte crítica al gobierno: señala errores, enjuicia sus actos y lanza retos constantes. Todo abiertamente. En él, también se ve un periodismo que todavía no vislumbra la importancia de destacar el hecho local y, en cambio, busca resaltar sobre todo los hechos políticos que considera de importancia y además errados. Se muestra en contra de medidas que puede considerar populistas, como es el reparto de la tierra a los campesinos, o el que se intentara hacer una educación socialista. Se le ha llegado a considerar un periódico anticomunista y en varios de sus editoriales muestra una actitud adversa a la postura comunista y también al gobierno. *La Opinión* es, al igual que *El Demócrata Sinaloense* —aunque cada uno a su manera—, un periódico que nos habla del viejo periodismo que en estos años tendería a desaparecer.<sup>127</sup>

En 1936 aparece nuestro tercer periódico, *El Día*, precursor en adelantos tecnológicos, que ya nos va mostrando otro tipo de periodismo, con una estructura interna más ordenada en la que se advierte una mayor selección de su información para dividirla en páginas por temas y lugares. En cuanto al gobierno, se advierte una postura más bien neutral, en que no lo critica, pero tampoco lo aplaude. *El Día*, por otra parte, es de los primeros en explotar un nuevo tipo de periodismo poco abordado hasta el momento, que periódicos como *El Demócrata Sinaloense* y *La Opinión* dejan de lado o no advierten su importancia para incrementar la circulación: el periodismo amarillista, el cual tiene sus orígenes en Estados Unidos a finales del siglo XIX.<sup>128</sup> *El Día*, así, es el primero de los periódicos analizados que empieza a utilizar el amarillismo o sensacionalismo para atraer al lector. La mayoría de sus notas principales de la portada dan al hecho del que informan un titular sensacional o sangriento y que podemos considerar como una señal de una prensa que empieza a

<sup>127</sup> Otro periódico de características similares a estos dos es *El Regional*, que se dice cerró en 1945, por las constantes acusaciones que lanzó contra el general Pablo Macías Valenzuela, a quien culpó de la muerte del gobernador Rodolfo T. Loaiza. Sinagawa, *op. cit.*, p. 315; Figueroa, *op. cit.*, p. 65.

<sup>128</sup> El amarillismo, explica Alvear Acevedo que: “Nació en Norteamérica el vocablo que llegaría a tener en todo el mundo carta de naturalización para designar esta especie de periodismo vociferante, que fue “amarillismo” originado en los dibujos del Yellow Kid”, Carlos Alvear Acevedo, *Breve historia del periodismo (1982)*, México, Editorial Jus, S.A. de C.V., pp. 199-200.

cambiar en Sinaloa, pero que no llega a convertirse realmente en moderna, posiblemente porque no toma en cuenta otro factor: la importancia de explotar el hecho local de tipo político o social, no solo el policiaco.

Esa última característica sí la encontramos en *El Debate*, lo que nos lleva a considerarlo como el primer periódico moderno de Sinaloa y, de los analizados, precisamente el más joven, ya que nace hasta 1941 y tiene un crecimiento rápido que lo hace consolidarse primero en su localidad y luego crecer en distintos puntos del estado. En este periódico advertimos lo que se esbozaba apenas en *El Día*: una estructura interna más ordenada, con una división de sus temas por secciones, comentarios editoriales enérgicos, tratando de hacer razonar al lector con más artículos de opinión. Otro aspecto interesante es el manejo de la imagen. De los periódicos vistos, es el único que utiliza la fotografía para atraer al lector, así como también sabe aprovechar la información generada en la localidad para obtener la preferencia del público, características estas de la prensa actual. Además, el amarillismo se explota también, pero esto lo hace hasta que es diario. Su director explica que la intención pura y simple es allegarse de lectores con esta medida. En cuanto a su relación con el gobierno, mantiene una actitud neutral. No lo critica y, en cambio, gracias a él sobrevive durante sus primeros años.<sup>129</sup>

Así, estos cuatro periódicos nos muestran la evolución de la prensa en Sinaloa, que va dejando atrás el viejo periodismo partidista para llegar a otro que intenta ser moderno para adecuarse a las nuevas demandas de la sociedad, y buscando únicamente informar, pero sin perder de vista ciertas tendencias, como el defender algunas posturas de tipo político y social como lo hace *El Debate* y, sobre todo, sin meterse con el gobierno —por lo menos el estatal—, lo que nos va hablando de una nueva relación prensa-gobierno.

---

<sup>129</sup> Moreno Rivas explica que en sus primeros se le intentó organizar un conflicto laboral, pero que el gobernador Rodolfo T. Loaiza lo apoyó, pagándoles a los empleados quejosos los sueldos y permitiéndole así formar una nueva plantilla de trabajadores. Entrevista citada 11 de febrero, 1999.

# Capítulo **3**

---

## **Primeras manifestaciones del surgimiento de una nueva prensa en Sinaloa**

Este capítulo tiene como objetivo analizar las primeras manifestaciones de una prensa moderna en Sinaloa, que da paso a la que prevaleció durante el siglo XX y principios del XXI. Para ello, se siguen los periódicos descritos en el apartado anterior, y el estudio se realiza a través de los conflictos sociales que se presentan en el periodo que denominamos de su expansión.

*El Demócrata Sinaloense*, *La Opinión*, *El Día* y *El Debate* permiten observar el manejo informativo de los problemas que se suscitaron en el estado en el periodo de 1934 a 1944, como son el desafuero de los poderes, la lucha inquilinaria en Mazatlán, las huelgas magisteriales y el movimiento agrario en el sur de Sinaloa, principalmente a través de sus notas de portadas y sus editoriales, aunque en ocasiones también nos remitimos a las notas de interiores que hablen sobre el hecho. Con esto, pretendemos conocer —aparte de la estructura interna de la prensa, ya expuesta en el capítulo dos— el tipo de producción y su manejo informativo en general, para conocer cuál es su postura ante los hechos y cómo fue evolucionando en su forma de presentarlos, encaminándose así a una nueva prensa en Sinaloa.

### 3.1 El desafuero de los poderes en Sinaloa

En enero de 1933 toma posesión como gobernador del estado el profesor en Farmacia Manuel Páez. Antes, durante el irregular mandato de Alejandro R. Vega (1925-1928), había sido cuatro veces gobernador interino.

La gestión de Páez solo dura dos años, en los que poco se logra en materia administrativa y de servicios: arreglos de las primeras calles de Culiacán y el inicio de la primaria Álvaro Obregón, entre otras obras que han quedado en el olvido.<sup>130</sup>

Quienes han estudiado su periodo gubernamental coinciden en señalar su inconstancia e irresponsabilidad<sup>131</sup> y, en opinión de sus opositores, su gobierno se caracterizó por una “desastrosa administración”, la cual resultó ser:

Un verdadero fracaso en todos los órdenes, ya que sólo se vive en orgías principescas y francachelas inmundas, botando a manos

---

<sup>130</sup> José María Figueroa Díaz, *Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernadores: 1831-1986*, 3ª. ed., Culiacán, Imprenta Minerva, p. 97.

<sup>131</sup> Entre ellos, el antes citado Figueroa Díaz, *Ibid*, p.91.

llenas miles y miles de pesos que sólo aprovechan las prostitutas, los tahúres y los cantineros, dineros que el pueblo señala como los provenientes de las altísimas contribuciones y gabelas que se le obliga a pagar, al grado de que el pequeño comercio está en bancarrota debido a lo mismo, pues el C. Gobernador, en su afán de acaparar dinero para dilapidarlo ordenó que las contribuciones se doblaran en un dos por ciento.<sup>132</sup>

*El Demócrata Sinaloense*, sin embargo, consideraba que esos ataques al gobernador se debían a la cercanía de las elecciones locales. El 21 de agosto de 1935, en su editorial titulada “Urge poner un hasta aquí”, pareciera asumir una posición de defensa de Páez, como veremos a continuación:

Decía un insigne polígrafo mexicano —creemos que fue el gran polemista don Francisco Bulnes— que a la oposición había que combatirla siempre con golpes de libertad. Y esta frase que presenta las características de las sentencias, es seguida al pie de la letra por el Gobierno del Estado de Sinaloa que encabeza el Sr. Profesor don Manuel Páez, y que ha sido bondadoso y magnánimo hasta el exceso con sus pigmeos enemigos, que no vacilan en recurrir al ultraje vulgar y tabernario contra los funcionarios locales que al fin y al cabo representan, quiéranlo o no los eternos murmuradores, a la autoridad constituida y que, por lo tanto merecen consideración y respeto.

En este párrafo, decíamos, se ve su deferencia a Páez, pero también puede ser que salga a relucir su ideología liberal, mostrando una actitud en contra de que se alterara el orden establecido por medios radicales.<sup>133</sup> Esta editorial hacía referencia a un hecho recientemente ocurrido:

<sup>132</sup> Carta al diputado Crispín Luque Serrano al presidente Lázaro Cárdenas, 1 de septiembre de 1935. Archivo General de la Nación (AGN), México, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 543. 11/1, f. 1.

<sup>133</sup> Hayden White define a los que tienen una posición ideológica liberal como tendientes a imaginar un momento en el futuro en que la estructura institucional, que prevalece actualmente, habrá de ser mejorada, pero proyectan esa condición utópica hacia un futuro remoto, de manera que desalienta todo esfuerzo presente por realizarla precipitadamente por medios “radicales”. Hayden White (1982), *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, FCE, pp. 34-35

El domingo último, Mazatlán fue testigo de una divertida farsa que habría constituido un motivo de esparcimiento para los habitantes porteños, si no se hubiese descendido a la difamación y a la calumnia contra un régimen que es demasiado tolerante con sus adversarios, a los que trata con guante blanco brindándoles garantías y hasta facilidades para llevar a cabo mojigangas que organizan bajo el disfraz de ‘manifestaciones populares’. En ese desfile bufo, integrado por trescientas o cuatrocientas gentes, venida la mayoría de ellas de los ranchos circunvecinos y previamente remunerados a razón de dos pesos ‘por piocha’, gritones espontáneos vomitaron con léxico leperino todo género de dicterios contra las autoridades en general y contra la prensa independiente que no ha querido servir de vehículo a los desahogos de los opositores, que ni siquiera respetaron el augusto santuario de la vida privada.

Después de describir el hecho en donde hubo “insultos a granel, calumnias y cargas injustificadas” de quienes para este periódico “desean dizque la ‘desaparición’ de los poderes legítimos del Estado, por causas que únicamente existen en su atrofiado y calenturiento magín”, señala:

Jamás habíamos oído tantas blasfemias vulgares, ni aún en los sitios non sanctos que de vez en cuando solemos visitar en cumplimiento de nuestra misión periodística, como hace tres días, y nunca tampoco recordamos haber conocido unas autoridades tan benévolas y complacientes como las de Sinaloa, para quienes censuran sus actos no dentro de la decencia y de la pulcritud, sino por medios vituperables que la ética reprueba y que están al margen de la ley.

Y lo curioso del caso es que muchos de tan arrogantes parlanchines fueron en otro tiempo elementos incondicionales del actual Gobernador de esta Entidad, al que llenaban de elogios serviles. Estos eunucos del pensamiento, incapaces de asumir actitudes dignas y honrosas, se exhibieron en toda su asquerosa desnudez, mordiendo traidoramente la mano del que solo favores le ha hecho.

Aclara enseguida su postura:

Nosotros no pretendemos defender al Gobierno Local, de los ataques que se le lanzan. Tal no es nuestro deseo. Pero sí consideramos de nuestra obligación señalar la insignificante personalidad de estos rastros para que la opinión cuerda y sensata los conozca y los repudie, no dejándose de ninguna manera sorprender de ellos.

Y considera que:

Al señor Gobernador se le ha calumniado con el fin único de hacerlo renunciar un cargo que le fue confiado por el voto popular, por motivos notoriamente políticos, repetimos, hasta el grado de hacerlo parecer en una hoja asquerosa que circula por allí, como enemigo del señor Presidente de la República, cuya política secunda con entusiasmo magüer (sic) les pese a sus gratuitos deturpadores.

En esta editorial, aunque apreciamos a primera vista una postura de defensa del gobierno de Páez —cuestión curiosa, ya que en su mayoría este gobernador recibía críticas en lugar de halagos—, también muestra cómo el periódico está en contra de medidas radicales que dañaran la estructura institucional, en este caso, al gobierno. Sin embargo, *El Demócrata Sinaloense* olvida esta postura en cuanto Páez es depuesto por el Senado, como veremos más adelante.

Figueroa Díaz afirma que “la vida sibarita de Páez era conocida y festinada en los círculos sociales y políticos de Sinaloa” y que su gobierno resultó “un estrepitoso fracaso, una señora decepción”.<sup>134</sup>

En documentos de la época, se observa que varios sectores de la sociedad exigían la desaparición de los poderes en Sinaloa y que incluso se había formado un Comité Depurador de la Administración del Estado, el cual “con pruebas irrefutables” pedía lo anterior, presumiendo que “el resto de la administración local solo sea una corrompida eslabonada con los viejos caciques reaccionarios que manejan SINALOA (mayúsculas del autor) como un feudo”.<sup>135</sup>

<sup>134</sup> Figueroa Díaz, *op. cit.*, p. 94.

<sup>135</sup> Carta de Luque Serrano, AGN, *op. cit.*, f.2.

En esos momentos, el presidente Lázaro Cárdenas se enfrentaba a la disyuntiva de romper con el expresidente Plutarco Elías Calles o dejar que aquel continuara dominando la política nacional. Como sabemos, opta por lo último y empieza a desmembrar las redes de poder del “jefe máximo”. Por esta razón, en varios estados del país hubo destituciones de los gobiernos cuya filiación callista era conocida.

Sinaloa no fue la excepción, ya que se conocía la relación que mantenía Páez con Calles. El 16 de diciembre de 1935, la Cámara de Senadores aprueba desaparecer los poderes en nuestro estado por violaciones a la Constitución General y a la Local, al igual que los de Durango y Sonora.<sup>136</sup>

*El Demócrata Sinaloense* consignaría estos hechos el 18 de diciembre, pero curiosamente, aunque se trate de su noticia principal, no es lo que primordialmente resalta. El titular era el siguiente: “Piden la baja de los generales Calles y Tapia”. El sumario señalaba: “Desafuero de gobernadores. La agitación política no ha cesado en la capital”. La nota, fechada en la Ciudad de México el 17 de diciembre, decía:

Tormentosa en extremo resultó la sesión verificada ayer en el Senado de la República, la más trascendental en la historia de México. Después que se sucedieron los oradores en la tribuna para puntualizar sus ataques contra los mandatarios locales que en su concepto hacían labor de sedición, al amparo de los puestos que ocupaban, se acordó decretar la desaparición de los poderes de Guanajuato, Durango, Sinaloa y Sonora, por las actividades subversivas que según se asienta despliegan, designándose Gobernadores Provisionales, respectivamente, al Diputado Enrique Fernández Martínez, al General y Senador Severiano Ceniceros, al Coronel Gabriel Leyva Velázquez y al General Jesús Gutiérrez Cázarez.

A iniciativa del senador morelense J. Guadalupe Pineda, se designó una comisión que pida al Señor Presidente de la República que sean dados de baja los señores generales Plutarco Elías Calles y José María Tapia, por indignos de pertenecer al Ejército Nacional.

Como se ve, la nota consigna el hecho de una manera relativamente neutral, limitándose a informar de lo acontecido, aunque sin una buena

---

<sup>136</sup> Figueroa Díaz, *op. cit.*, p. 95.

estructura de la noticia en donde se resalte lo más importante, en este caso el desafuero de cuatro gobiernos estatales. Otro punto que habla de un periodismo que todavía no alcanza un avance en su estilo informativo es el hecho de que en su cabeza destaque lo que lleva en el último párrafo de la nota, lo cual indica que no hay un buen manejo de la noticia propiamente dicha. Pero lo más importante aquí es ver que el periódico busca únicamente informar, sin asumir una posición a favor o en contra de esta medida política, como sí lo hizo en la editorial antes analizada, en donde se mostró, aunque luego lo negara, a favor del gobierno de Páez, apenas seis meses atrás.

Al salir Páez y terminar la etapa del callismo en Sinaloa, el poder en el estado toma un nuevo rumbo, marcado por la política cardenista. En adelante, las figuras sobresalientes serán los coroneles Gabriel Leyva Velázquez, Rodolfo T. Loaiza y Alfredo Delgado, cada uno de los cuales ocuparía la gubernatura en su momento. Leyva Velázquez primero, ya que es el que sustituye al gobernador despedido y se hace cargo interinamente de la administración el 16 de diciembre de 1936. Este grupo, compuesto también por José María Dávila y Raúl I. Simancas, afirma el investigador José María Figueroa Díaz, era jefatureado por Loaiza, quien es el que recomienda que Leyva ocupe el gobierno interino durante esta coyuntura, aunque posteriormente se pondría en su contra.<sup>137</sup> Haya sido o no así, *El Demócrata Sinaloense* siguió dando seguimiento a la desaparición de los poderes y, después de la nota publicada el 18 de diciembre de 1935, continúa sacando información sobre la próxima llegada del recién designado gobernador de Sinaloa.

El 20 de diciembre publica en su portada, pero no como información principal, “Hoy sale para ésta el coronel Leyva”, cumpliendo su natural función: da a conocer a la sociedad del estado lo que sigue aconteciendo alrededor de este hecho; sin embargo, a pesar de la importancia que tuvo, no solo a nivel nacional, sino también o sobre todo local, no lo destaca como información principal ni busca provocar mayores datos sobre lo que en esos momentos sucedería en Sinaloa. Asume una postura en la que deja que el gobierno informe lo que procedería cuando lo considere conveniente.

---

<sup>137</sup> *Ibid*, p. 98.

Sobre este asunto, consignan algunos autores que Delgado y Loaiza se unen para lograr la caída de Páez, formando el grupo “Acción Revolucionaria Sinaloense” y publicando además un semanario en Los Mochis, “Acción Revolucionaria”, periódico de “oposición sistemática contra el entonces gobernador en cuyas columnas le sacaban a airear los trapitos al sol, que eran uno que otro. Después, sirvió como órgano de difusión, propagandístico, de las respectivas campañas de Delgado y Loaiza como aspirantes a la gubernatura y antes también lo fue de la campaña a diputado federal sanjavierino (Loaiza)”.<sup>138</sup>

El papel que estos personajes jugaron en la caída del gobierno de Páez también se deja entrever posteriormente en la del interino Leyva Velázquez. *El Día* lo lleva como nota principal el sábado 26 de septiembre de 1936, cuya cabeza es “G. Leyva fue depuesto”. El sumario añade: “Guillermo Vidales es ya el nuevo gobernador de Sinaloa. Las protestas de los obreros de Eldorado dieron ese fin”. El cuerpo de la nota dice:

Los augurios que acerca del movimiento de huelga decretado hace algunas semanas por los obreros de Eldorado que dejaban ver un triste presagio para las autoridades que no le dieron la importancia debida, no obstante sus consecuencias, son ahora una realidad, pues tal era esperado desde hace días por sentirse ya insoportable los estragos de un paro que parecía no terminar nunca. Fue pues el resultado de las protestas múltiples de los obreros de Eldorado, solidarizados con el resto de sus camaradas de la República, lo que hizo hoy al H. Congreso del Estado reunirse en una importante y extraordinaria sesión para tomar el acuerdo definitivo y que fue al final el de nombrar un nuevo gobernador. Insuficientes fueron durante el acto las galerías de la Cámara para dar cabida al excesivo número de personas que concurrieron, todas ellas pertenecientes a los grupos obreros del Estado que, como antes, demandaban la pronta resolución de sus problemas decidiendo al fin pedir en forma terminante la caída del Gobernador, coronel Gabriel Leyva V., petición que nada tardó en hacerse unánime entre toda la muchedumbre que a gritos hizo luego en forma exigente la petición.

---

<sup>138</sup> *Ibid*, p. 102. Al respecto, Héctor R. Olea en su obra (1995), *La Imprenta y el periodismo en Sinaloa, 1826-1950*, México, Difocur, UAS, consigna a este periódico editado por Rodolfo Porras, en Los Mochis, registrado el 21 de noviembre de 1935, pero ya publicado desde 1934, p. 77

Esta, sin duda, es una nota interesante de *El Día*. En primer lugar, nos pinta la escena que se presentó en el congreso local. En segundo lugar, vemos que, más que ser una nota informativa, se convierte, a la usanza de la época, en un artículo que enjuicia y valora la actitud del gobernador caído, cuestionándose por qué no se defendió si pudo hacerlo. Continúa describiéndonos los hechos y luego lanza lo que considera que los provocó:

Son diversos los comentarios que se dejaron escuchar del público, pero la opinión predominante en los centros políticos, es la de hacer responsable directo de la caída del gobierno del Coronel Leyva al licenciado Miguel Gaxiola y V., Secretario General de Gobierno, que en repetidas ocasiones llegó a cometer errores bien marcados, tratándose de importantes asuntos obreros, errores que fueron advertidos por el mismo Gobernador sin que hubiera tratado de enmendarlos.

Repetidas veces llegó a darse el caso de que, estando en manos del Secretario de Gobierno, conflictos obreros, cuya resolución depende precisamente de las autoridades, aquél se inclinara de parte del capital casi sin estar a fondo enterado de las condiciones que mediaban en el asunto, declarando inexistentes huelgas que conforme a las leyes debían considerarse legales.

Gran extrañeza llegó a causar esta actitud tolerante del ex gobernador Leyva, que jamás se preocupó por enmendar ninguna de esas faltas ofreciendo por el contrario todo su apoyo a los actos de su secretario, con una confianza extraordinaria.

Entra sí en enjuiciamiento, desde su postura de observador del suceso, señalando qué fue lo que motivó la caída del gobernador. Y va más allá:

Principalmente a esto se a (sic) ninguna de esas faltas cretribuye (sic)<sup>139</sup> la caída del Cnel. Leyva, sin dejar de comprender que ella fue pues provocada por su propio Secretario.

Al terminar la gran sesión a las 12 horas y una vez que entre los

---

<sup>139</sup> Errores como este se ven seguido en *El Día* y, como se puede observar, son alteraciones como las que suceden cuando se utilizan máquinas de escribir manuales, cuya función es semejante a la del linotipo.

habitantes de esta capital circuló la noticia de la caída del Gobernador Leyva, automáticamente se notó un movimiento de alarma con especialidad entre los empleados de gobierno a la vez que las oficinas de los telégrafos se veían repletas de gente cruzando mensajes para todas direcciones de la República.

El cambio de gobierno hará sentir sus efectos no solo en estado ciudad (sic), sino en todo el Estado, pues se tiene entendido que con esto caerán simultáneamente gran parte de los municipios, inclusive el de Mazatlán que seguramente habrá de cesar con esta misma fecha.

*El Día* tiene una idea de lo que en esos momentos podría suceder y la externa, vaticinando lo que posiblemente ocurriría en el estado a raíz de este hecho, de si caerían junto con el gobernador los presidentes municipales, algo que ya casi da por hecho. Sin embargo, no utiliza fuentes informativas, sino que da a conocer el acontecimiento con base en sus opiniones, no en las de los actores políticos. Así, más que una nota informativa, se convierte en un artículo de opinión o una editorial, pero sin asumir alguna postura a favor o en contra de alguna de las partes.

Vemos de esta manera que, aun cuando este periódico ya manifiesta una cierta modernidad en su estructura, no sucede así con su manejo informativo. La noticia no se da objetivamente, aunque tampoco se asume una posición por tal o cual parte; no se defiende al gobernador ya caído ni a la parte que supuestamente lo obliga a caer, los obreros, pero sí cuestiona y enjuicia la actitud del que no hizo, desde su punto de vista, nada por defenderse.

Ese mismo día 26 de septiembre aparece en interiores otra nota, que nos sugiere el papel que jugaron Loaiza y Delgado en estos hechos. Al parecer, por lo que se lee en su contenido, los acontecimientos sucedieron antes de que se depusiera a Leyva. La cabeza dice: “En Culiacán y Navolato hubo antier paro general” y la transcripción es la siguiente:

Culiacán. -Septiembre 26.- El paro general decretado por las organizaciones obreras del estado, en señal de protesta contra las autoridades por falta de justicia a los primeros, estalló hoy a las ocho horas de la mañana, estando su origen fundamental en las consecuencias que los trabajadores de Eldorado han estado sufrien-

do con motivo del conflicto que allí surgió hace algunas semanas. La gran columna de gente que se componía de dos mil personas hizo un recorrido por las principales calles de la población, haciendo alto en algunas de las esquinas más céntricas para dar oportunidad a los oradores de lanzar duros y graves cargos en contra del licenciado Miguel Gaxiola V., Secretario General de Gobierno, y el Presidente de la Junta Central de Conciliación, a quienes se señaló como responsables de las complicaciones que el conflicto llegó a tener.

Como se ve, la postura de la prensa en este año 1935 y ante estos hechos informa, pero también enjuicia en sus noticias y no solo en sus editoriales. Los hechos expuestos en esta nota son anteriores a la deposición del gobernador Leyva y nos los narra de una manera viva, pero sin asumir una postura a favor del gobierno o de los trabajadores. Prosigue con su descripción y finalmente nos da la referencia que nos lleva a Loaiza y Delgado:

Luego se detuvo la manifestación frente al edificio del PNR para solicitar de este instituto Revolucionario el apoyo que en estos casos se requiere, en tanto que los cargos al Licenciado Gaxiola y al presidente de la Junta Central se dejaron escuchar nuevamente, pidiendo al Presidente del Comité Estatal, señor Raúl Simancas, que dijera algunas palabras a los manifestantes, y este a renglón seguido expuso que el Partido Revolucionario como institución de clases apoya firmemente a los trabajadores.

Unos momentos más tarde se dirigían mensajes urgentes al Señor Presidente de la República y Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, solicitando en la misma forma toda justicia para los asalariados. Después de esto, los manifestantes prorrumpieron en vivas al PNR y los coroneles Loaiza y Delgado, quienes respaldan firmemente las demandas de justicia de los trabajadores.

Nos habla, así, sutil y finalmente del papel que Loaiza y Delgado tuvieron que ver en esto, cuando “los manifestantes prorrumpieron en vivas al PNR y los coroneles Loaiza y Delgado, quienes respaldan firmemente las demandas de justicia de los trabajadores”, mientras que en las notas antes transcritas no se había mencionado a estos dos personajes.

El 26 de septiembre, la noticia de la deposición del gobernador Leyva tiene seguimiento, pero tanto la cabeza como la parte que sigue al segundo párrafo de la nota es exactamente lo que se había publicado un día antes.

En estos años, *El Día* empieza a mostrar una evolución en su manera de informar, atisbándose en ocasiones una tendencia conservadora, aunque sin llegar a asumir posturas a favor del gobierno o de tal o cual sector o partido político. Pero todavía no se moderniza en su manera de manejar la información, ya que, aun cuando no se ponga a favor o en contra de los actores que en él participan, sí enjuicia los hechos y los cuestiona; podríamos decir que desde una ideología conservadora por aparentar esperar el cambio social, pero de una manera natural, no forzada.<sup>140</sup> Por su parte, *El Demócrata Sinaloense* suele asumir una línea de defensa del gobierno o, en su caso, una posición neutral al dar a conocer los hechos, con una actitud liberal en que desalienta cualquier intento radical de cambiar al gobierno de ese momento y finalmente acepta la nueva situación política, como sucedió en el caso en el caso de Páez y su posterior caída.

### 3.2 La lucha inquilinaria en Mazatlán<sup>141</sup>

Antes de la revolución, las principales fuentes de ingreso de Mazatlán eran las grandes casas importadoras, las compañías de comercialización marítima y las manufacturas, lo que le proporcionaba gran vitalidad económica. Importantes factores externos e internos, como la Primera

---

<sup>140</sup> White considera que los conservadores son los que más desconfían de las transformaciones programáticas del *status quo* social y tienden a imaginar la evolución histórica como una elaboración progresiva de la estructura institucional que prevalece actualmente, “estructura que considera como una ‘utopía’—es decir, la mejor forma de sociedad que se puede esperar o a la que puede legítimamente aspirar ‘con realismo’, por el momento”. White, *op. cit.*, p. 34-35.

<sup>141</sup> Para este apartado nos basamos en José Luis Beraud Lozano, “Casatenientes e inquilinos. Los protagonistas en la recesión mazatleca”, en Carrillo Rojas, Arturo y Guillermo Ibarra (coords.) (1998), *Historia de Mazatlán*, Culiacán, Ayuntamiento de Mazatlán, UAS, pp. 311-336.

Guerra Mundial<sup>142</sup> y el movimiento armado en el país,<sup>143</sup> hicieron que muchos de esos negocios cerraran, pero lo que finalmente determinó la debacle de la economía mazatleca provino de la reorganización del Estado posrevolucionario:

(...) durante los periodos de la Colonia y el México Independiente del siglo XIX, la importación mercantil no tuvo restricciones oficiales, política que a la postre resultaría complementemente favorable a la instalación y desarrollo de las casas importadoras en Mazatlán. Esta estrategia experimentó modificaciones en la década de 1930, ya que desde entonces se adoptó como política prioritaria del Estado el fomento a la industrialización, lo que implicó el fin de la libre importación.<sup>144</sup>

Lo anterior afectó la economía del puerto; sin embargo, los casatenientes y los especuladores del suelo urbano no sufrieron pérdida y, en cambio, habían consolidado su poder, ya que tenían asegurada la apropiación de la renta<sup>145</sup> y, organizados en la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Mazatlán, se aprovechaban de sus inquilinos, a quienes les cobraban exorbitantes rentas, no acordes con los salarios que la mayoría percibía. Aquellos que se atrevían a protestar o dejaban de hacer el pago puntual de la renta eran desalojados con gran violencia.

En 1930 se funda la Federación de Uniones Obreras y Campesinas de la Municipalidad de Mazatlán, que más tarde apoyaría las demandas de los inquilinos, quienes en el aspecto laboral enfrentaban jornadas extensivas y muy bajos salarios, agravado todo esto con las altas rentas que les cobraban los fincatenientes, sin tomar en cuenta el estado de las pequeñas e insalubres viviendas, en donde se hacinaban hasta tres o cuatro familias.

---

<sup>142</sup> Beraud explica que las secuelas de la conflagración mundial y la caída de la tasa de ganancia en las economías capitalistas, influyeron para que los capitales europeos asentados en Mazatlán cerraran y en algunos casos, fueran llamados por sus respectivos gobiernos, *op. cit.*, p. 313.

<sup>143</sup> La revolución, indica Beraud, hace huir a los caciques políticos y a los ricos de Mazatlán, por temor a las represalias por los privilegios que gozaron el porfiriato, *op. cit.*, p. 314.

<sup>144</sup> *Ibid*, p. 315.

<sup>145</sup> *Ibid*, pp. 316-317.

En el seno de la Federación antes señalada, surge el Sindicato Revolucionario de Inquilinos (SRI), cuyo Comité Ejecutivo estaba encabezado por Brígido Vízcarra, el cual empieza a realizar acciones radicales para defenderse de los fincatenientes: si una familia era desalojada, la volvía a colocar en la misma casa. Además, para 1935, solicitan que bajen las rentas en un 50 por ciento y piden el apoyo de las autoridades.

Esto provoca el enojo de los casatenientes, quienes se niegan a bajar la renta en la proporción que les piden y, en octubre de 1935, ofrecen un descuento de un 30 por ciento, siempre y cuando el Estado les hiciera una rebaja proporcional en las contribuciones.

Como esta respuesta no satisface sus demandas, el SRI acuerda una huelga de pagos, misma que estalla el 7 de noviembre de ese año, en solicitud de la disminución de la renta en un 50 por ciento, extensión del alumbrado público y llaves de agua en los barrios proletarios, reacondicionamiento de vecindades, descuentos en las tarifas de luz y agua, arreglos de calles, banquetas y drenajes para los barrios proletarios, una nueva Ley Inquilinaria, donación de vivienda y servicios para la clase trabajadora desempleada, además de oponerse contra las leyes oficiales que atentaran contra los intereses de los trabajadores y solidarizarse con los sindicatos en lucha. Por estas razones, la sociedad mazatleca decide apoyar el movimiento, aun cuando tuvieron que hacer frente a constantes amenazas de la policía, maniobras de transacción, difamación y desplegados amenazantes de los propietarios de fincas.

*El Demócrata Sinaloense* informa lo anterior como noticia principal el día 8 de noviembre, cuyo titular decía: “Los inquilinos se declaran en huelga” y varios sumarios añadían: “Piden la reducción de los alquileres. Asimismo, claman porque las cuotas de luz y agua bajen en cincuenta por ciento. Al amanecer el día de ayer pusieron de acuerdo al vecindario para no pagar renta”. En la nota, se leía:

En la madrugada de ayer un grupo numeroso de inquilinos anduvo tocando puertas, y al preguntar de adentro quien llamaba, respondían estentóreamente: ¡No paguen renta! Y seguían luego su camino rumbo a las viviendas siguientes, para efectuar idéntico procedimiento.

Además, pegaron en las fachadas de la casa excitativas de índole semejante, aconsejando a sus moradores que si algún cobrador

de alquileres se conducía con groserías con ellos, porque no les cubrían las rentas, le hiciesen caer la fuerza de sus puños sobre los rostros.

En esta nota vemos la descripción del hecho, sin que el periódico asuma una postura al respecto; solo informa lo que sucedió sin criticar el que haya ocurrido. La nota, asimismo, contiene la información antes señalada acerca de las solicitudes que hacían los inquilinos.

Los casatenientes se mantenían en su oferta: 30 por ciento de descuento, pero solo a aquellos que pagaran hasta 20 mensuales. Los inquilinos no aceptan y el gobernador interino, Gabriel Leyva Velázquez, se ve obligado a intervenir. Para enero de 1936, se rumoraba el final de la huelga y el día 20 de ese mes, el mandatario emite un decreto por el que se modificaron los artículos de la Ley Inquilinaria del 26 de enero de 1932.

Sin embargo, el SRI no cede y convoca a una marcha pública, en donde se pide la opinión del pueblo, el cual, por aclamación generalizada, decide continuar la huelga y se aprovecha para quejarse en contra de los bajos salarios que percibían los trabajadores. Para entonces, el gobierno toma una actuación más decidida buscando solucionar el problema, el mismo que se desborda por una masacre de obreros realizada en el rastro por agentes de la Policía Judicial del Estado,<sup>146</sup> encabezados por el secretario del Ayuntamiento, Pedro L. Navarro, el 16 de febrero de ese año. Se solicita la intervención del presidente Cárdenas para que castigue a los culpables. Solón Zabre es llamado por Cárdenas y para el 26 de febrero concluía la huelga, acordándose descuentos del 50 por ciento para las rentas de uno a ocho pesos mensuales; 40 por ciento para rentas de ocho a 15 pesos; 30 por ciento para pagos de 15 a 20 pesos y 25 por ciento para rentas de 20 a 35 pesos al mes. El 6 de febrero de 1937, el gobierno del Estado emite una nueva Ley Inquilinaria, con la que buscaba regular el contrato de inquilinato.

---

<sup>146</sup> Beraud aclara que el Sindicato de Obreros del Rastro y Similares había anunciado una huelga, aunque no expresa el objetivo de la misma. Añade que aun cuando esa huelga se desiste antes de iniciarse, ya “los representantes de la ley” tenían reclutados esquiroleros, lo que provocó que varios trabajadores e inquilinos acudieran en auxilio de los obreros del rastro, desbordándose así con este hecho el problema inquilinario, *Ibid*, p. 327.

Al parecer, al siguiente año se intenta reformar esta ley, ya que el periódico *La Opinión* dedica algunas editoriales en las que habla al respecto, como es la del 17 de diciembre de 1938, titulada “Las leyes inquilinarias son antieconómicas” y está firmada por Amado Zazueta Villa, jefe de redacción de ese periódico.

En uno de sus párrafos, utilizando el recurso de resaltar con mayúsculas para atraer la atención del lector, como solían hacerlo los periódicos de la época, señala:

LA NUEVA LEY DE INQUILINATO EN EL ESTADO ES IN-  
OPORTUNA (mayúsculas del autor)- Se han dado TRES LEYES  
SUCESIVAS de inquilinato en el Estado en un corto lapso de  
tiempo, sin una explicación suficiente para tan cambiante legis-  
lación. Consecuencia de ello ha sido la actual abnegación de los  
inversionistas en construcción de fincas y el estancamiento de las  
poblaciones del Estado, en este respecto. La expedición de una  
nueva ley de inquilinato como se pretende, con disposiciones más  
duras que las anteriores, vendrá a agudizar aquel problema. La  
situación de los obreros constructores, difícil y penosa actualmen-  
te, por falta de trabajo, será casi imposible. La expedición de la  
nueva ley traerá, por tanto, al Estado un problema más en la actual  
situación económica en que se encuentra. A esto hay que agregar  
que todos los valores, por ley económica ineludible, han estado  
subiendo, y es fuera de toda justicia que, sin una razón fundada,  
solo a los propietarios de la fincas se les quieran reducir al extremo  
sus productos, y esto precisamente cuando el propio Estado tras de  
un riguroso avalúo, acaba de subir considerablemente el impuesto  
que gravita precisamente sobre las fincas.

Como se ve, este periódico está en contra de las leyes inquilinarias, sobre todo cuando contenían disposiciones que perjudicaran a los propietarios de las fincas, aunque matiza su postura claramente conservadora con el hecho de que afectaría a la industria de la construcción y, por tanto, a la situación económica del estado.

En otra editorial, la del 22 de diciembre de 1938, titulada “Sobre proyectada ley inquilinaria”, señala:

Desde luego llama la atención que en tan breve lapso de tiempo se hayan venido dictando una tras otra, con la presente, hasta tres leyes inquilinarias, casi año por ley, sin dar lugar el legislador a poder apreciar los efectos o incidencias de cada una de dichas leyes (...)

Alguien nos decía que el motivo de tan cambiante legislación debía buscarse más que en otra cosa en un espíritu de futurismo político de quienes la promovían, con la mira de congraciarse con un numeroso sector público para ulteriores fines electorales. En el buen concepto que debemos tener de nuestros legisladores, nos resistimos por nuestra parte a aceptar de liso en llano aquella ligera versión, atendiendo a que las actividades legislativas deben estar distanciadas de todo medro personal, y orientadas principalmente a la mejor coordinación de los intereses sociales en su convivencia dentro de la más pura justicia.

Además, observa que a las cámaras federales también se había presentado una Ley de Inquilinato, la cual motivó observaciones en la prensa metropolitana que posiblemente sirvieron para evitar que el proyecto se elevara al rango de ley.

Porque se ha conceptuado que esas leyes especiales tituladas “de inquilinato” resultan principalmente en beneficio de los inquilinos trampistas e incumplidos, porque aquellos que cumplen no parecen necesitar coacción alguna para el pago de lo que justamente deben. Se ha palpado, además, que los que van a resultar afectados con la especial legislación, no son precisamente los ricos, que tienen diversos elementos de vida, sino mujeres, solteras y viudas, o menores huérfanos que apenas sí se sostienen con el producto de las pequeñas rentas de sus fincas.

*La Opinión* analiza el problema, pero sin tomar en cuenta si se habían elevado las rentas y cuánto, las condiciones de los que pagaban renta, así como de las viviendas que ocupaban, que según los que han investigado sobre este problema, señalan que estaban en pésimo estado. El periódico afirma que solo beneficiaría, en caso de que se hiciera una nueva ley, a los incumplidos, pero no indica quiénes eran ni a cuánto ascendían sus

salarios. En cambio, subraya que aquellos que cumplían no necesitaban coacción alguna para hacerlo, pero quiénes eran los que podían hacerlo y cuánto ganaban, tampoco lo señala.

Continúa la editorial apuntando que:

Porque desde luego que con las leyes inquilinarias anteriores ha venido la abstención de los inversionistas en construcciones de fincas al punto que ya se nota el estancamiento en este respecto de las poblaciones del Estado, mayor será esa abstención con disposiciones más radicales, y la carencia de casas para viviendas de quienes las necesiten irá cada día en aumento. Actualmente también la situación de los obreros constructores en el Estado es difícil y penosa por la falta de trabajo que no existe, y será peor si se extrema el problema con las drásticas restricciones de la nueva ley.

Sus argumentos intentan retomar cada uno de los aspectos para reforzar su opinión de que no se endureciera más la ley inquilinaria, pero sin buscar solución aparte de la renta al problema de la vivienda. Para este periódico, la única respuesta era proteger a los inversionistas o propietarios para que construyeran más casas y las siguieran rentando a los que las necesitaban, medida que, finalmente, solo beneficiaría a los primeros.

Vemos, así, en este periódico una postura conservadora, de desconfianza ante la posibilidad de este cambio que considera forzado y que, desde su punto de vista, afectará en lugar de beneficiar al conjunto de la sociedad.

### **3.3 Las huelgas magisteriales de 1937 y 1938**

Como hemos visto hasta aquí, estos años son de grandes conflictos sociales en Sinaloa, reflejo de lo que a nivel nacional sucedía. Ya señalamos en qué estado encontró la administración el gobernador Alfredo Delgado, quien para 1937 enfrentaba varios conflictos a la vez: el problema agrario, que en el siguiente apartado expondremos; el de los ingenios azucareros en Los Mochis, que culminarían en la formación de la Sociedad Colectiva

Agrícola Ejidal (SICAE), el cual veremos más adelante; y el movimiento magisterial que a continuación retomamos.<sup>147</sup>

La situación económica que encontró el nuevo gobernador no era buena. En primer lugar, se adeudaban sueldos a los maestros no pagados por administraciones pasadas. Al respecto, el propio Delgado señalaría en uno de sus informes:

Apenas principié mi gestión, pues sólo habían transcurrido once días después de que recibí el gobierno, estalló una huelga magisterial por adeudo de sueldos, que no habían cubierto administraciones pasadas. Esta huelga fue solucionada mediante el pago correspondiente, pero de cualquier manera ese hecho y otros similares en los que ninguna injerencia había tenido la Administración que se iniciaba, detenían la acción en beneficio de la Entidad, y eran causa de una lamentable pérdida de tiempo.<sup>148</sup>

Enfrentaba también el encarecimiento de productos básicos y, en contraste, se devengaban muy bajos salarios, lo que motivaba la organización de los sectores campesinos y obreros no solo en Sinaloa, sino en todo el país, lo que además resultaba acorde con la política que intentaba implementar Cárdenas, tomando a estos sectores como principal apoyo para consolidar su gobierno.

En Sinaloa se empiezan a organizar los sectores antes señalados, entre ellos el magisterio que apoyaba los movimientos agraristas que en esos momentos se daban. En octubre de 1935 surge la Federación de Maestros Socialistas de Sinaloa (FMSS), dirigida por el profesor Miguel Cristo Ontiveros, organismo que empieza la lucha para que les paguen las seis quincenas que les adeudaba el gobierno,<sup>149</sup> de las que existía el temor

---

<sup>147</sup> Para este apartado, la fuente principal es Ramón Villegas Félix, “Las huelgas del magisterio sinaloense de 1937 y 1938 y el proceso de su organización sindical” (1996), Tesis de Maestría en Historia Regional, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.

<sup>148</sup> Cuarto Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado, 1940.

<sup>149</sup> Cabe aclarar que solo a los maestros que dependían del estado, no así a los federales quienes recibían puntualmente su salario al depender de la Federación, lo que Cárdenas tenía cuidado se mantuviera al día. Sin embargo, los maestros locales reciben el apoyo de los federales en este movimiento. *Idem*.

no se les sufragara, como ya había sucedido en otros estados del país, como Veracruz, Sonora y Tamaulipas.

Así, se realiza el primer reclamo de manera institucional por los sueldos. El gobierno de Delgado asegura que cumpliría con el pago, que ascendía, según Villegas Félix, a 60 000 pesos correspondientes al año de 1936.<sup>150</sup> Pide de plaza hasta los primeros días de febrero para liquidar el adeudo. El plazo se vence y para el día 12 de ese mismo mes, anuncia que su gobierno no permitiría ninguna huelga de maestros. Y los maestros responden, precisamente, estallando la huelga ese mismo día. Sus objetivos, sin embargo, como señala la investigadora Cueva Tazzer, no eran meramente economicistas: “El magisterio demandaba más que el pago de los sueldos, reconocía que era un momento de apertura política en el que el maestro se le exigía impartir la educación socialista en la comunidad; se había identificado con las masas populares y afianzando sus principios socialistas”.<sup>151</sup>

Como sabemos, en ese tiempo se daban diversos movimientos magisteriales en varios puntos del país. Antes de que estallara la huelga en Sinaloa, *El Demócrata Sinaloense* comenta en su editorial del 29 de enero de 1937:

Con lamentable frecuencia, primero en una Entidad y luego en otras, han estallado movimientos huelguísticos de maestros, dando por resultado la clausura temporal de los cursos escolares con el consiguiente perjuicio para la niñez estudiosa, para ese conjunto de espíritus candorosos y puros que habrán de constituir, en un futuro más o menos lejano, el material humano encargado de continuar la obra de nuestros actuales estadistas.

---

<sup>150</sup> Sin embargo, en un documento del AGN ya citado, los diputados Francisco Ramos Esquer y Miguel Ceceña aseguran a Cárdenas: “Al recibir el Gobierno del Estado el Coronel Delgado, no solo encontró en malas condiciones la Hacienda Pública, sino que encontró que la Tesorería General era deudora de 109 000.00 ciento nueve mil pesos por concepto de sueldos de empleados del Magisterio, provenientes de administraciones anteriores a octubre del año pasado (1936)”.

<sup>151</sup> María de Lourdes Cueva Tazzer, “La educación socialista en Sinaloa (1934-1940) (1996), Tesis de Maestría en Pedagogía, México, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, p. 152.

En la mayoría de los casos, los mentores han echado mano del supremo recurso de la huelga, en virtud del olvido en que autoridades locales poco escrupulosas los han tenido sumidos, en lo que se refiere al pago de los sueldos. Hay Estados de la República en donde se les adeudan a los miembros del personal docente, tres y cuatro meses de emolumentos, dándose preferencia en los pagos, indebidamente a los altos empleados y a otros elementos burócratas “identificados” con los dirigentes de los Gobiernos Locales.

La postura de este periódico ante las huelgas magisteriales no es de total aceptación, aunque simpatiza con los maestros por solicitar sus sueldos atrasados, lo que considera es un derecho de aquellos. Al estallar la huelga en Sinaloa, la posición de El Demócrata Sinaloense es otra, como vemos en su editorial del 13 de febrero de ese año. En ella comenta lo sucedido en Sonora, en donde afirma que la huelga magisterial sí tenía razón de ser, ya que en el vecino estado, el gobernador se negaba “sistemáticamente” a pagarles o por lo menos abonarles a los maestros sus sueldos pendientes.

Allá, pues, sí hubo motivos más que suficientes para ir a la huelga, puesto que existió negación para el pago por parte del o de los gobernantes, pero aquí en Sinaloa tal cosa no procede, partiendo del principio que como dice el mensaje del C. Gobernador del Estado, los sueldos devengados por el magisterio durante su administración han sido pagados puntualmente y se ha ordenado que de preferencia sean cubiertos los adeudos, haciéndose esfuerzos para liquidar los emolumentos atrasados.

Prosigue comentando las razones que el gobernador Delgado da para rechazar el movimiento magisterial, y se muestra totalmente de acuerdo con ellas sin cuestionar ninguna:

OTRA DE LAS (mayúsculas del autor) causas que aduce el C. Coronel Delgado para reprobado el movimiento que se prepara, es la intromisión de ciertos líderes que se han colocado en el magisterio, con la idea preconcebida de pescar en río revuelto.

Son esos liderzuelos los que están soliviantando los ánimos, para

que los maestros de buena voluntad, los maestros de verdad, se unan a un movimiento fuera de lugar a todas luces. ¿Por qué, si ya esperaron largos meses sin percibir sus salarios, y lo que es más, sin esperanzas de que llegaran a sus manos, no tienen la paciencia necesaria para esperar a que las promesas y las órdenes del actual gobernante se cumplan? Además, que ahora ya no se encuentran en la más completa inopia, puesto que los actuales sueldos les son cubiertos con religiosidad y preferencia a los de otros empleados del Estado, lo cual demuestra la buena voluntad del Coronel Delgado para aliviar la situación de los maestros sinaloenses.

*El Demócrata Sinaloense* decide hacer un llamado a los maestros “para que no se dejen embriagar con los cantos de la sirena de los falsos líderes, que sin duda los llevarán al fracaso, pues este movimiento, aparte de que no puede ser autorizado por la Ley Federal del Trabajo, no tiene razón de ser por las razones arriba expuestas”. Descalifica de esta manera los esfuerzos del magisterio, por no tener motivo sus reclamaciones. En cambio, aplaude los motivos que el gobierno tiene para rechazarlo. Pero aclara:

No somos enemigos de los movimientos huelguísticos cuando estos tienen poderosos motivos para llevarse a cabo; tampoco lo somos de los elementos magisteriales, a los cuales hemos defendido en toda las ocasiones que se han ofrecido. Hemos tenido siempre frases de aliento para ellos, porque comprendemos lo arduo de su misión, lo ímprobo de sus labores; pero en este caso nos permitimos hacerles un llamamiento a la cordura, a que mediten con detenimiento en el paso trascendental que piensan dar, y que no olviden que un adagio muy antiguo dice: que hay que pensar para hacer y no hacer para pensar.

*El Demócrata Sinaloense* considera que Delgado tiene la razón y le da su apoyo, y aunque afirme estar con los movimientos huelguísticos cuando tienen motivos para hacerlos, en este caso, los ve como una medida radical que no debe aplicarse.

Mientras tanto, aunque el gobierno intenta restar credibilidad al movimiento del que se tiene conocimiento en el centro del país, los huelguistas

reciben el apoyo del Sindicato Ferrocarrilero, de los padres de familia, del Sindicato de Estibadores y Alijadores de Mazatlán y de maestros de escuelas particulares. Los maestros hacen llegar su pliego petitorio al gobierno, demandando el pago de los sueldos atrasados, el pago de los días que participaron en la huelga y el cese de maestros esquirols, entre otros puntos más. Reciben respuesta de las autoridades estatales el 15 de febrero, pero sin que en ella les ofrecieran alguna alternativa concreta, haciéndolos aparecer como transgresores de la ley.

*El Demócrata Sinaloense* lleva como nota principal el 13 de febrero: “Estalló ayer a las once horas la huelga de maestros en Sinaloa” y añade en el sumario: “El Gobierno del Estado opina que el movimiento no está de acuerdo con la ley. Las agrupaciones agrarias no secundan el paro magisterial, y enviarán un voto de confianza al Ejecutivo Delgado”. En los dos primeros párrafos, señala:

No obstante la buena voluntad del C. Gobernador del Estado para encontrar una solución al conflicto del Magisterio Sinaloense, por falta de sueldos que debió haber pagado la pasada Administración, los mentores se lanzaron a la huelga ayer a las 11 horas, en toda la Entidad con grave perjuicio de la niñez estudiosa y del mismo Gobierno. En tanto que el Coronel Delgado se avoca a la solución de este grave problema, para lo cual ha demostrado la mejor buena voluntad, se gestiona que se les dé todas las garantías a los Profesores que quieran volver a sus labores, sin usar medidas drásticas y para que los educandos no pierdan el tiempo inútilmente.

Vemos cómo continúa de parte del gobierno, liberando de toda culpa a Delgado y lamentando que los maestros se lanzaran a la huelga, porque perjudicaría no solo a los infantes, sino también a las autoridades, al ser una medida radical que entorpecía el ritmo social, ya agitado en esos momentos, como se ha expuesto.

El 16 de febrero lleva como titular principal en portada: “Se espera solucionar la huelga” y en el sumario: “Al paso del Coronel Alfredo Delgado. En lo general, el movimiento cuenta con simpatías, aun entre ciertos elementos oficiales”. En la entrada, señala:

La huelga del Profesorado sigue en pie hasta ahora, y seguramente que los maestros, de no recabar sus emolumentos desde luego, o un ofrecimiento seguro de pago, persistirán en su actitud de protesta por tiempo indefinido, aunque se alientan esperanzas de que hoy se llegue a un arreglo provisional, cuando menos, al arribo del Coronel don Alfredo Delgado, Primer Mandatario de esta Entidad, que se dirige a México con las intenciones quizá de gestionar un empréstito que le permita liquidar los sueldos que con toda justicia demandan los mentores de la niñez y que son la “herencia” dejada por Administraciones pasadas.

En esta nota, el periódico va cambiando su discurso y empieza a llamar a la demanda del pago de sueldos atrasados de los maestros algo que es “toda justicia”, siendo que, al principio, decía que no tenía razón de ser el movimiento huelguístico porque el adeudo provenía de administraciones anteriores. ¿Será que, tal como él mismo dice, el movimiento empezaba a generar simpatías entre algunos círculos oficiales y, por tanto, ya era legalmente permitido?

El 23 de febrero, en portada, lleva como principal “El conflicto huelguístico” y el sumario indica: “El Gobernador Delgado, tiene los mejores deseos de resolverlo”. Sin embargo, más que una nota propiamente, es un análisis de este movimiento. Esto se aprecia desde su entrada y ya en el segundo párrafo se corrobora, al señalar que auscultará “EL PROBLEMA NOVEDOSO” (mayúsculas del autor). Posteriormente, se lee:

El exGobernador Páez, dejó el erario con un déficit de bastante consideración, que el Gobierno de Leyva no pudo, es de suponerse, por las difíciles circunstancias porque atravesó, subsanar. Y menos podría el antecesor del Coronel Delgado, o sea el señor Guillermo Vidales, en tan brevísimo tiempo que actuó, remendar el parche, hablando en términos corrientes.

He aquí por qué ahora a Delgado, que está dando muestras de probidad e interés para el Magisterio Sinaloense, quieren hacerlo aparecer ciertos elementos maliciosos como partícipe de aquellas responsabilidades. Esto es una injusticia, como injusticia fue postergar en sus pagos a los maestros.

Esta nota, como otras, también termina por disculpar a Delgado.

El movimiento recibe más muestras de solidaridad, incluso se constituyen comités de apoyo y gana incluso espacio en la prensa nacional, por lo que el gobierno buscaba una salida y el 23 de febrero ofrece pagar los salarios atrasados, sin hacer lo propio con los días que se suspendieron labores por la huelga. Los maestros rechazan este ofrecimiento y el 24 de ese mismo mes, reciben otro en donde ya se acepta pagar los días de la huelga y no tomar represalias contra los participantes. *El Demócrata Sinaloense* lo anuncia al día siguiente, 25 de febrero, como noticia principal en portada: “Los profesores del Estado volverán a sus escuelas el lunes venidero”, en el sumario explica: “El Gobierno va a pagarles el llamado tiempo caído. El Coronel Delgado ha ofrecido no ejercer ninguna represalia contra los líderes del movimiento”. Con esto, da fin la primera huelga magisterial en Sinaloa.<sup>152</sup>

El segundo movimiento magisterial, efectuado en 1938, inicia por cuestiones eminentemente políticas. Recordemos que ya estaba la coyuntura electoral. Todo empezó a raíz de la manifestación pública del domingo 6 de marzo, convocada por la Federación de Trabajadores de Sinaloa, en donde se demandaba la desaparición de poderes en Sinaloa. En ella participó el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza de Sinaloa (SUTES), formado en febrero de ese año. Al acudir a la marcha, 16 maestros fueron cesados por disposición del Ejecutivo por inmiscuirse en la política activa. El magisterio protesta por estos ceses y se convierte de nuevo en el centro del conflicto.

El SUTES emplaza al gobierno a restituir a los maestros a más tardar el 15 de marzo, pero Delgado se niega y afirma que seguiría despidiéndolos, llegando hasta los 200 ceses. Pese a esto, el movimiento no fue aceptado por la mayoría de los mentores, ya que no tenía un origen magisterial y ocurrió al margen del profesorado.

Se divide el sindicato y se forma un comité provisional con los que no apoyaban la huelga —que estalla el 15 de marzo tal y como se había

---

<sup>152</sup> Algo interesante de resaltar es la editorial del 15 de abril de 1937, en donde el Coronel Delgado afirma al corresponsal de *El Demócrata Sinaloense* en la Ciudad de México, que “el Estado de Sinaloa está en completa paz y que no conseguirán alterarla por mucho que se empeñen en ello ciertos policastros ambiciosos”. Al año siguiente, habría otra huelga que desafiaría sus declaraciones, además de que no se había podido solucionar el conflicto agrario.

amenazado—, pero aun así, la lucha siguió y el pliego petitorio planteaba: pago de sueldos atrasados, aprobación de una propuesta de presupuesto para la educación elaborada por el SUTES, una ley de educación que diera garantías al profesorado, el despido de maestros que cubrieron las plazas de profesores cesados, la reposición en sus puestos como rector y secretario de la Universidad Socialista del Noroeste de Solón Zabre y Enrique Félix, incremento de presupuesto a la universidad, entre otros puntos más.

Al respecto, *El Demócrata Sinaloense* comenta en su editorial del 16 de marzo, titulada “Otra huelga magisterial”:

Ayer estalló en algunas partes de esta Entidad, una nueva huelga magisterial, que desgraciadamente va a lesionar los intereses de un sector, quizá el más digno de respeto del conglomerado sinaloense: el de la niñez, que ha visto una vez más interrumpidos sus estudios. ¿Las causas de este nuevo conflicto en que se ven mezclados los mentores de los ciudadanos del mañana? Son muy fáciles de explicarse, por ser el asunto sencillo y diáfano.

Dirigentes obreros y políticos logreros disgustados por Equis razón con el Gobierno de Sinaloa, organizan en Culiacán un desfile de protesta contra el régimen imperante que encabeza el señor Coronel Delgado. Esos núcleos hacían uso de un derecho que los códigos les conceden, puesto que cualquier ciudadano es libre de censurar la actuación de las autoridades, cualquiera que sea su categoría.

En el siguiente párrafo, añade su objeción:

Pero sucede que en la manifestación preparada para los directores de la agitación netamente POLÍTICA (mayúsculas del autor) que se desarrolla en la patria chica y cuyos orígenes ya dimos a conocer en estas mismas columnas, hace varios días, participaron dieciséis Profesores de Educación Pública, que perciben sueldos de la Administración Local; que por ese sólo hecho se hallan vinculados a ella, y que debían aprovechar su tiempo en perfeccionarse debidamente para bien de la clase infantil, en sus ratos de descanso o de ocio, y no mezclarse en tumultuosos mítines con gentes que han hecho de tales actividades una profesión, y a las que muchas veces no les guía sino un apetito bastardo y una ambición deshonestas.

Así, este periódico enjuicia hasta lo que habían de hacer en sus ratos de descanso, y como fue su costumbre en este conflicto, da la razón al gobernador Delgado:

Naturalmente, el Gobernador del Estado dispuso el cese de esos maestros infieles, que consecuentes con sus opiniones políticas o credos sociales, debieron antes de inmiscuirse en semejantes chismes, haber renunciado a sus cargos. Por pudor, por vergüenza, por dignidad se da siempre ese paso cuando algún servidor público no está conforme con la labor que despliega el hombre o los hombres que se hallan en el Poder.

Luego, compara la huelga de un año antes con esta:

En el pasado movimiento del Magisterio, Sinaloa entero se puso de su parte porque vió inmediatamente la justicia que le asistía, puesto que aunque el Coronel Delgado no había dejado de cubrirles sus sueldos durante su actuación, siempre, como encargado del Poder Ejecutivo, tenía la obligación de buscar un arreglo con los pedagogos para pagarles los adeudos que provenían de pasadas Administraciones, contra los cuales el personal docente fue tolerante. Nosotros mismos vimos con buenos ojos el paro, aún sin estar debidamente previsto ni autorizado por la Ley, porque lo que demandaba el Profesorado era algo sagrado, algo justísimo, algo que le pertenecía por derecho”.

Esto es, se olvida de las críticas que le lanzó al principio y, en cambio, considera que:

Hoy no es el mismo caso. En esta vez anda mezclado en el conflicto huelguístico planteado, la mano de la politiquería ruin, sucia y miserable desde la ciudad de México, hombres que ya en Sinaloa actuaron como Gobernantes y que lo hicieron perfectamente mal, así como líderes a los que no se les da la soldada que exigían con detrimento de los fondos públicos, hacen esta obra de agitación artificial para pescar en río revuelto y ver si obtienen la ansiada ganancia. Es triste, pues, que el Magisterio se inmiscuya, sin

necesidad, en esta labor de escándalo propia para los agitadores profesionales y para los políticos concupiscentes y ambiciosos. La misión del maestro está en las aulas.

Si recordamos, la primera huelga en un principio tampoco fue vista “con buenos ojos” por *El Demócrata Sinaloense*, pero esto pareciera olvidarlo, no así su afán de elogiar al gobernador Delgado: “El Ejecutivo de Sinaloa, compenetrado de la situación, se ha mostrado resuelto a no ceder ante la presión de los líderes magisteriales, para sentar un precedente en pro del principio de autoridad”.

*La Opinión*, por su parte, tampoco se muestra de acuerdo con esta segunda huelga magisterial, como se ve en su editorial del 18 de marzo de 1938, titulada “El pliego de peticiones de los maestros”, firmada por Amado Zazueta Villa. En ella, indica:

Los maestros de escuela de la localidad acaban de lanzar un Manifiesto dirigido a las organizaciones revolucionarias de Sinaloa y la República entera.

Hacen un preámbulo pretendiendo por medio de él justificar su movimiento, que no otra es más que una huelga loca, quejándose de que el Gobierno local, cuyo Poder Ejecutivo es a cargo del señor Coronel Alfredo Delgado, no haya tenido ni siquiera en cuenta, como signo inicial de un posible entendimiento entre las partes en pugna, su llamado pliego de peticiones. Tratan también de justificarse pretextando respeto a sus derechos sindicales, seguridad y mejoría económica y la expedición de leyes que mejoren al magisterio y dizque a la educación de nuestro Estado.

Esta editorial continúa analizando cada uno de los puntos del pliego petitorio, rechazándolos pero dando sus razones. *La Opinión* también se muestra en contra de este movimiento, pero no da señales de una postura totalmente a favor del gobierno, lanzando halagos a Delgado, como lo hace *El Demócrata Sinaloense*.

En esta coyuntura, el presidente Cárdenas decreta la expropiación petrolera y pide la unidad nacional. No quería conflictos internos que debilitaran al país. Por tanto, se ve obligado a intervenir en este problema

local y envía un mediador, el general Federico Montes, y para abril, se logra poner fin a esta segunda huelga magisterial, aceptando el gobierno la mayoría de los puntos del pliego petitorio y los maestros, por su parte, publicando un manifiesto en donde explicaron las razones que tuvieron para asistir a la manifestación del 6 de marzo.<sup>153</sup>

La prensa, por su parte, dio a conocer los hechos, pero no desde una perspectiva únicamente informativa, sino que cuestionó a los protestantes y, en el caso de los periódicos *La Opinión* y *El Demócrata Sinaloense*, sobre todo de este último, poniéndose a favor del gobierno de Alfredo Delgado, exonerando a este de toda culpa.

### 3.4 El movimiento agrario en el sur de Sinaloa<sup>154</sup>

Los gobernadores del periodo posrevolucionario en Sinaloa no se distinguieron por apoyar la reforma agraria y, en cambio, “como fieles seguidores de las tendencias conservadoras del constitucionalismo, hicieron una férrea defensa de la propiedad privada frente a la amenaza latente del reparto agrario”.<sup>155</sup>

Sin embargo, esto cambia con la entrada del presidente Lázaro Cárdenas y para el periodo gubernamental de Páez, empiezan a llegar las solicitudes de tierra y este las acepta, expidiendo mandamientos de dotación y en algunos casos de ampliación y de restitución.

Páez enfrenta otro problema: las invasiones de tierra, la mayoría de las cuales tenían como finalidad desestabilizar su gobierno. Recordemos el descontento político que existía ante su mandato. De allí que el gobernador enviara una protesta a Cárdenas y que el diputado Enrique Riveros, callista, denunciara que con esas invasiones solo se perseguían fines electorales. Esto último, a raíz de la invasión armada de agraristas

<sup>153</sup> Cabe aclarar que después de la huelga la organización del magisterio continuó en Sinaloa y para diciembre de 1943, se logra constituir el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aglutinando casi desde un principio a la totalidad del magisterio y de los trabajadores ligados al sector educativo.

<sup>154</sup> Para este apartado, nos basamos principalmente en Francisco Padilla (1993), *Lo que el viento no se llevó. Los conflictos agrarios en el sur de Sinaloa durante el periodo cardenista*, México, Difocur, UAS.

<sup>155</sup> *Ibid*, p. 17.

instigados por Loaiza a las tierras de El Quelite y El Quemado. Después de la deposición de Páez, gobierna el coronel Gabriel Leyva y, posteriormente, también aquel sale y entra en su lugar Guillermo Vidales, del grupo loaicista.<sup>156</sup> En esos momentos, Loaiza buscaba la gubernatura, al igual que Pablo Macías Valenzuela; ambos se decían de filiación cardenista. Sobre este punto, Cárdenas finalmente opta por un tercero: Alfredo Delgado, que ocupara el gobierno estatal de 1937 a 1940.

El problema principal por la tierra se presentó en el sur del estado, donde la oligarquía terrateniente conforma un bloque de fuerzas dispuestas, aun a costa de las autoridades estatales y nacionales, a evitar el reparto agrario. Esta oligarquía se conoce como el “grupo de los 33”, formada por las principales familias de Mazatlán. Otro grupo que estaba en contra de la repartición eran los “dorados”, pertenecientes a la Unión Social Nacionalista Sinaloense, organización con ideas antiagrarias y anticomunistas. Algunos de los integrantes de este organismo también eran del “grupo de los 33”, pero no todos. Tanto los oligarcas como los dorados coinciden en la intención de formar un grupo armado que protegiera sus intereses, aunque aparentemente defendiera la pequeña propiedad, el cual más adelante se conocería como “los del monte” y cuyos dirigentes más notorios serían Manuel Sandoval (a) El Culichi, Rodolfo Valdés (a) El Gitano, Pedro Ibarra y Jesús Tirado. A este grupo también lo apoyan los pequeños propietarios o excomuneros que no aceptaban el programa ejidal porque buscaban ser propietarios de su propia parcela.

Los campesinos, por su parte, ansiosos de que la esperada reforma agraria se diera, también se organizan para evitar las acciones de los antiagraristas, contando con las disposiciones del presidente Cárdenas que les permitían formar milicias armadas para defenderse de las guardias blancas de los terratenientes. Así, entran en esta lucha dirigentes agrarios, políticos ocasionales, funcionarios militares, sindicatos campesinos y la masa de campesinos sin tierra, dándose los principales enfrentamientos en el territorio comprendido entre el río Elota, estado de Sinaloa, y el río Acaponeta, estado de Nayarit.<sup>157</sup>

---

<sup>156</sup> Figueroa Díaz, *op. cit.*, p. 98

<sup>157</sup> Jesús Lazcano Ochoa (1984), “La lucha por la tierra en el sur de Sinaloa (1930-1945). Relato de testigo y actor”, en *Memoria del Primer Congreso de Historiadores*

En enero de 1937, Alfredo Delgado se hace cargo del gobierno de Sinaloa y sigue la política cardenista, formando comités agrarios en todo el estado. Esto es, la reforma agraria en la entidad empieza realmente a alcanzar su función y solo en los primeros cuatro meses de su gestión se reparten 58 225 hectáreas de Aguacaliente, Concordia y de El Cubilete, Guasave, para 26 poblados, beneficiando a 4127 individuos,<sup>158</sup> según consta en un informe de los diputados Francisco Ramos Esquer y Miguel Ceceña al presidente Lázaro Cárdenas.

Los periódicos también consignan los repartos de tierra, como lo hace *El Demócrata Sinaloense* en su editorial titulada “La labor agraria del Ejecutivo”, publicada el 7 de febrero de 1937, en donde habla de que Delgado dio posesión provisional a los campesinos de los ejidos Ranchito de Figueroa, Agua Blanca o Bella Vista, ampliación de Los Mochis y Las Compuertas.

Este periódico habla así de este suceso

Causó general beneplácito entre las masas campesinas, la obra intensa que, en materia agraria, está realizando el Gobernador Delgado, quien de una manera práctica demuestra su propósito de pugnar por el mejoramiento integral de la clase trabajadora sinaloense, cumpliendo así con el programa de Gobierno que prometió desarrollar a los habitantes del Estado, e inspirándose en la política, esencialmente revolucionaria, que ha venido desarrollando, con encomiable firmeza, el señor Presidente de la República, General de División Lázaro Cárdenas.

Este hecho del gobernador lo recibe *El Demócrata Sinaloense* de una manera en que muestra su conformidad al ver que está cumpliendo con sus promesas de campaña. Al mismo tiempo, deja ver su respeto hacia los niveles de gobierno, principalmente el federal, al que aplaude por las acciones que realiza a favor de la sociedad. Al estatal, vemos, también lo trata con cuidado y le brinda titulares en portada, como es el publicado

---

*Sinaloenses*, Culiacán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UAS, sin numeración en las páginas.

<sup>158</sup> Carta informe de los diputados Francisco Ramos Esquer y Miguel Ceceña al presidente Lázaro Cárdenas, 12 de mayo de 1937. AGN, México, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 404-1/1593, f. 2.

el 12 de febrero de ese mismo año, aunque no como nota principal, y en el que se informa “El Coronel Delgado, sigue su obra”, en el sumario añade: “Demuestra con hechos su lealtad al agrarismo. Dotaciones. No ha dejado de otorgarlas a los campesinos”. En la nota, se lee:

El Coronel Alfredo Delgado, Gobernador Constitucional del Estado, en un mes que lleva de actuar, ha concedido doce dotaciones de ejidos.

Hace algunos días dio posesión de tierras a los Comisariados Ejidales de Buena Vista y Ranchito de Figueroa, pertenecientes a la Municipalidad de Sinaloa; dos ampliaciones y las Compuertas, del Municipio de Ahome, y ayer salió acompañado de algunos altos personajes políticos, para dar ejidos a los siguientes poblados: El Bajío, El Guayabo, Las Lomas del Guayabo, Armadillo, Tecomate, Miravalles, Siqueros y Urías, de esta Municipalidad.

Luego, indica cómo fue recibida esta medida por el campesinado y refleja su particular sentir ante estas acciones:

Los campesinos se sintieron ampliamente satisfechos y prodigaron elogios al Coronel Delgado, por la forma en que comienza a cumplir las promesas que hizo al pueblo en su jira (sic) democrática, secundando así al señor Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas.

El Coronel Delgado, además, ha proporcionado ayuda en todos sentidos a la clase laborante.

Esta es una nota en que se observa la deferencia del periódico hacia el gobierno de Delgado, como en su momento lo hizo con el de Páez.

Como ya mencionamos, Delgado, al recibir su gobierno, encontró en malas condiciones la hacienda pública, con una fuerte deuda por concepto de sueldos a empleados del magisterio, lo que motivó la huelga de maestros en 1937. En cuanto a las entradas, los negocios industriales, comerciales y agrícolas del estado sufrían fuerte depresión —se daban los conflictos laborales en los ingenios de Los Mochis, Eldorado y Navolato—, por lo que los ingresos del estado se veían mermados.<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> *Idem.*

En este contexto, el conflicto agrario seguía en el sur de Sinaloa, avivado por la repartición de tierras antes mencionada en los municipios de Concordia y Guasave realizada en marzo de ese año, provocando una situación de terror al asesinar “los del monte” a todos los dirigentes de los comités agrarios. Los agraristas deciden formar un grupo encabezado por Ramón Lizárraga que rechace la ofensiva de sus contrarios. La situación se complica y empieza a rebasar al gobierno estatal, que decide reorganizar a la Policía Judicial del Estado (PJE). Cárdenas, por su parte, envía al general Montes Alanís a hacerse cargo de la zona militar de Sinaloa. Sin embargo, el gobernador Delgado, en su primer informe de gobierno, señalaría: “En Escuinapa, Concordia, Rosario y Mazatlán, se logró la concordia entre ganaderos y agraristas, evitando la despoblación de ganado en la región sur del Estado, que estaba tomando caracteres graves”.<sup>160</sup>

La situación que prevalecía en el sur del estado, la comenta *El Demócrata Sinaloense* en su editorial del primero de octubre de 1937, titulada “La intranquilidad reinante”:

Jamás en la historia de este Municipio, se había advertido un desasosiego, una intranquilidad, un malestar tan hondo en las rancherías como en los instantes que vivimos, situación que, por lo visto, no lleva trazas de concluir si los encargados de acabar con ella no toman medidas que las circunstancias demandan (...). Principalmente en las Municipalidades de Concordia y Mazatlán, el terror reina en casi todas las rancherías; pero de manera especial en aquellas que no cuentan con policía, ni con destacamento federal ni con ninguna defensa que oponer a la barbarie y el sanguinarismo, desatados con una furia incontenible. Ya los pueblos están quedando desiertos; las familias más o menos acomodadas y aun las que de mucho carecen, prefieren reconcentrarse a las cabeceras o a los lugares en donde más o menos existen garantías, temerosos de perder la vida en esas inmisericordes “masacres” que se registran vertiginosamente en los villorios, como escenas cinematográficas.

---

<sup>160</sup> Primer Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado, 1937.

Más adelante, afirma que es vocero de la opinión pública:

Al recoger nosotros, como voceros de la opinión, el clamor que se levante entre el vecindario de las distintas sindicaturas de Concordia y Mazatlán, hemos podido aclarar que todo él se muestra disgustado con las disposiciones que se han dictado para armar tanta gente. Creen esos vecinos, que ni los campesinos libres, ni los campesinos organizados, deben estar armados. Que las armas corresponde usarlas únicamente a las tropas federales, a las auxiliares y a las autoridades políticas y policiacas de los pueblos. Estiman que los acontecimientos pavorosos que hoy en día tienen efecto, son provocados por la tolerancia que se guarda para individuos (muchos de ellos de mala conducta) que serán elementos útiles para la labranza del agro, si se quiere; pero que con un rifle en la mano constituyen un amago para la colectividad.

Este periódico opinaba que “solo un desarme general podría terminar con tan sofocante ambiente; desarme que indudablemente debe ser parejo, sin distinción de colores ni banderías”.

En cuanto al papel del gobierno en este asunto, consideraba que:

Y si las autoridades encargadas de resolver la cuestión agraria, respetan y hacen respetar la pequeña propiedad, en acatamiento a las órdenes presidenciales, dándole garantías al agricultor que lucha por arrancarle a la tierra sus bienhechores frutos, se puede afirmar que el enojoso asunto que hoy comentamos finalizará para siempre, sin que vuelvan a repetirse estas “vendettas” infames que hoy estamos contemplando atónitos.

Aunque el periódico considera que la autoridad debe actuar, no la critica ni la exhorta a hacerlo, solo hace una observación. En este sentido, vemos que en el caso del conflicto agrario, *El Demócrata Sinaloense* solo muestra una actitud positiva, de respeto a la pequeña propiedad, pero no de crítica hacia la autoridad por no poder controlar lo que ese hecho generaba, como se ve en el siguiente párrafo del editorial publicado el 19 de mayo de 1938:

Nosotros podemos afirmar y lo hacemos únicamente por el acostumbrado deseo de rendir tributo a la justicia que el señor Coronel don Alfredo Delgado, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, tiene toda la rectitud y entereza que sean necesarias emplear para que la pequeña propiedad sea respetada y para reestablecer a los pequeños propietarios en la posesión de aquellas tierras de que hubieran sido injustamente despojados, con lo que demostrará, una vez más la energía e integridad con las que secunda siempre las disposiciones del señor Presidente de la República.

No hay crítica, pero sí una actitud de deferencia hacia el gobernador, en la que no muestra ningún rubor al prodigarse en elogios hacia su persona.

Delgado continuaba con el reparto agrario, aunque por un lado decía buscar la conciliación ante el conflicto, que se había enredado más por el asesinato en agosto de 1938 del expresidente municipal de Mazatlán, Alfonso Tirado, perteneciente a la oligarquía mazatleca y a quien se consideraba como un potencial rival de Loaiza por la gubernatura.

Otro factor viene a complicar este panorama: la renovación de ayuntamientos en junio de 1938, que produce un resquebrajamiento del bloque cardenista ante la pugna por los espacios de poder. Esto se refleja con mayor fuerza en Mazatlán, en donde se forman dos bandos: el de Santiago Paredes como candidato, apoyado por la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) y por Loaiza y Delgado; el otro grupo, cuyo candidato era Alejandro Romero, recibía el respaldo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Finalmente, ante los conflictos electorales, se declaran nulas las elecciones en todos los municipios en donde se presentaron problemas. Esto afecta al movimiento agrario, ya que se ve arrastrado a las pugnas electorales por las direcciones sindicales a las que pertenecía (FROC y LCA) y lo deja dividido y disperso, “en un estado de debilidad ante sus enemigos”.<sup>161</sup>

En su informe de gobierno de 1938, Delgado maquillaba la situación en Sinaloa en cuanto a justicia y orden público:

La seguridad pública en el Estado ha sido efectiva, ya que tanto la policía municipal, como la judicial y las fuerzas federales, atiende a la restricción de la delincuencia en forma activa y eficaz. Por

---

<sup>161</sup> Padilla, *op. cit.*, p. 65.

cuanto a los homicidios consumados en las personas de algunos agrarista en la región Sur del Estado, estos se han cometido teniendo como causa la pugna que existe entre campesinos organizados y propietarios afectados con motivo del programa agrario que, conforme a las leyes del Ramo, en toda la República se está desarrollando.<sup>162</sup>

El dos de diciembre de 1938, *El Demócrata Sinaloense*, en su editorial titulada “En Sinaloa no estamos solitos”, continúa con su actitud elogiosa hacia el gobierno de Delgado, aplaudiendo una medida que considera sería beneficiosa:

EL SEÑOR (mayúsculas del autor) Gobernador del Estado acaba de dirigir un enérgico y muy expresivo mensaje a las autoridades Municipales de Mazatlán y Concordia invitándoles a formar guerrillas para que persigan a los facinerosos que se dedican a cometer los más repugnantes asesinatos y otra clase de delitos, ofreciendo su cooperación a dichas Autoridades con el objeto de llevar a feliz término los fines antes indicados.

COMO (mayúsculas del autor) resultado de esta patriótica y muy plausible determinación del señor Gobernador don Alfredo Delgado, ya se tomó el acuerdo de organizar guerrillas compuestas de veinticinco hombres de bien probada honorabilidad y perfectamente armados, para que, de completo acuerdo con los elementos militares que formen la Novena Zona Militar y con las Defensas Sociales de los municipios, dediquen todos sus cuidados y esfuerzos al total exterminio de las gavillas de malhechores que tantos trastornos y alarma están causando al honrado vecindario y tan graves perjuicios a la tranquilidad y economía del Estado en general.

Se olvida así de su anterior opinión hacia el desarme general para aplaudir una medida propuesta por Delgado y que de esta manera considera sería útil para lograr la tranquilidad en el sur de Sinaloa.

---

<sup>162</sup> Segundo Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado, 1938.

Diferente es la posición que mantiene otro periódico, *La Opinión*, en cuanto a la política que seguía el gobierno en torno a este asunto. El 12 de enero de 1939, en su editorial titulado “La pequeña propiedad agrícola en turno de la bolchevilización”, señala en uno de sus párrafos:

(...) como se está haciendo actualmente (el reparto agrario) se precipita al país a la ruina más horrorosa, multiplicando a los necesitados y a las necesidades de una manera alarmante; asolando campiñas antes prósperas que perfectamente bien pudieron conservarse y aun multiplicarse por los ahora restituidos o dotados; trayendo con ello el envejecimiento de hombres, mujeres y niños; explotando inhumanamente la ignorancia del conglomerado social más numeroso y aumentando con esto cada vez más el número de los holgazanes que andan a caza espiando al que trabaja para arrebatarle el producto de su laboriosidad, lo que trae al trabajador no ese mejoramiento tan alardeado sino la pérdida del aliciente, de ese algo, de esa aspiración que anima a producir para obtener un rendimiento seguro y cuantitativo.

En *La Opinión* se observa un discurso diferente al de los otros periódicos, claramente conservador, no solo el del elogio y el dar unas opiniones cuidadosas, sino que critica medidas que considera populistas y que más temprano que tarde perjudicarán al total de la población. Está en contra de que se afecte a la pequeña propiedad, porque con eso, afirma, se pierde el aliciente de producir. Analiza así la otra cara del reparto agrario, desde su postura conservadora.

Mientras tanto, a principios de 1937 llega otro enviado de Cárdenas, el general Alejo González, a hacerse cargo de la novena zona militar y tratar de solucionar el problema agrario. Se suscita un enfrentamiento en La Palma, sede del grupo de “los del monte”, quienes emboscan y matan a varios militares, provocando la indignación del ejército y una mayor contraofensiva contra los guardias blancas.<sup>163</sup>

---

<sup>163</sup> Esto se entiende debido a la indignación momentánea que posiblemente sintieron al morir varios militares ya que, a lo largo de este conflicto, se ve un contubernio entre militares y antiagraristas.

Dentro de este contexto de lucha en el sur del estado, se dan las elecciones a nivel estatal y nacional, que reactivan el conflicto principalmente por parte del bloque antiagrarista. El 27 de junio de 1939 asesinan al dirigente campesino y diputado federal Antonio L. Topete y el 23 de septiembre se derriba la defensa de El Roble, último bastión agrarista. Sobre esto último, los campesinos acusan a los militares de haber apoyado a “los del monte” en esta acción. Llega a Sinaloa otro enviado de Cárdenas: el general Agustín Mustieles el 4 de octubre de 1939 y el contubernio entre militares y antiagraristas crece.

El coronel Delgado indica sobre esta situación en su tercer informe de gobierno:

Los municipios de Rosario, Concordia, Mazatlán y San Ignacio, han sido perturbados por las actividades de grupos de gente armada que han asesinado a varios campesinos organizados.

Como consta al H. Congreso, en el Sur se ha venido prolongando un estado de rebelión desde hace más de tres años, es decir, desde antes de la inauguración del presente periodo gubernamental. La tarea de reducir al orden a los alzados está encomendada al ejército, ya que los Estados no tienen facultad conforme a la Ley para disponer de fuerzas armadas, y por este motivo los federales han estado haciendo la persecución y el señor Presidente en su última visita dispuso aumentarlas con una unidad más que la que forma el 15 Batallón.<sup>164</sup>

El 18 de octubre de 1939, a instancias de Cárdenas, se ofrece la amnistía a los rebeldes y esta da resultados. Por medio del candidato a la gubernatura, Ramón F. Iturbe, se logra su rendición y en noviembre deponen las armas Germán Tirado, Benigno Osuna y Manuel Tirado (a) El Culichi, otro de los amnistiados.

A partir de 1940, el campo sinaloense, al igual que toda la nación, entra en una etapa de retroceso en la aplicación de la reforma agraria y para 1941 da inicio la rectificación agraria emprendida por el presidente Manuel Ávila Camacho, quien manda a Sinaloa un representante que devuelve la tierra a 222 propietarios que habían sido afectados en el

---

<sup>164</sup> Tercer Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado, 1939.

sexenio anterior. No se oponen los ejidatarios, ya que la mayoría de las dotaciones habían sido provisionales. En cambio, la violencia por parte de los antiagraristas no termina. El grupo comandado por El Gitano siguió realizando acciones delictuosas, cayendo incluso en el abigeato, el contrabando, el robo y el asesinato al mejor postor.<sup>165</sup>

La prensa consigna que los amnistiados debían cooperar con las autoridades como parte del trato para conseguir esa gracia. *El Día* maneja el viernes 12 de abril de 1940 una información concerniente a esta cooperación, la que contribuye a la captura de tres delincuentes. Es la nota principal de ese día y en su cabeza se lee: “Matoidos capturados por El Culichi”. En el cuerpo de la nota se explicaba:

Debidamente custodiados fueron traídos ayer a esta ciudad tres individuos acusados de asesinato, quienes aunque vinieron consignados a la Novena Zona Militar, fueron puestos en la misma fecha a disposición de las autoridades del fuero común, para la apertura del expediente respectivo.

Los nombres completos de los capturados son Antonio Tapia, Rosendo Zamora y Domingo Sánchez, quienes dieron muerte el día siete del actual a Félix Zamora en el pueblo de la Chapalota, perteneciente a la sindicatura de La Noria.

La detención de los tres individuos se llevó a cabo por “El Culichi” quien se encargó al mismo tiempo de remitirlos a la Comandancia de la Zona, demostrando así que está cumpliendo fielmente con sus promesas de cooperar con dichas autoridades después de habersele concedido la amnistía.

Más adelante, se afana en demostrar que la situación guardaba ya una relativa calma, gracias a la cooperación de los amnistiados:

Lo anterior servirá también para desvirtuar los rumores que han circulado sobre la comisión de atentados semejantes por parte de los elementos aludidos, pues como se ve, estos se encuentran dedicados al trabajo del campo, siempre dispuestos a conservar la paz en los pueblos donde viven, muy acuerdo con el cuartel general.

---

<sup>165</sup> Padilla, *op. cit.*, p. 79.

La prensa consigna así estos hechos, siguiendo la información en torno a la amnistía y mostrando cierta deferencia hacia los implicados. Otro punto interesante es la estructura de la nota. Como se ve, ya tiene una estructura de nota policiaca propiamente, en donde lo más importante es la captura de unos asesinos y quiénes son estos. En un segundo término, sobre la rectificación de la política agraria, también *El Día* saca alguna información, como la del 10 de abril de 1941, titulada “Devolución de tierras en El Quelite”:

Ayer a las nueve de la mañana, salió de este puerto con dirección al pueblo de El Quelite, el ingeniero Fernando Foglio Miramontes, Jefe del Departamento Agrario, con el único objeto de hacer la devolución de algunas pequeñas propiedades afectadas por dotaciones ejidales, siguiendo las normas trazadas por el señor Presidente de la República a este respecto.

Según los datos que nos fueron proporcionados se devolvieron sus tierras a doscientos veintidós pequeños propietarios, las cuales estaban en poder de dieciocho agraristas (...).

Al anochecer regresaron los funcionarios a este puerto sin ningún contratiempo.

*El Día*, al igual que en otros hechos, aquí también se limita a informar, sin asumir ninguna postura, pero sí reflejando la situación conflictiva que se vivía en el sur de Sinaloa, cuando señala que: “Al anochecer regresaron los funcionarios a este puerto sin ningún contratiempo”.

Esta situación de conflictividad en el estado por estos hechos se extenderá hasta el gobierno de Loaiza, teniendo su punto culminante con la muerte de este, aunque todavía se alarga hasta el gobierno del general Pablo Macías Valenzuela, a quien se culpaba de ese asesinato.

Durante el periodo de Loaiza, el gobierno da a conocer la postura oficial ante este conflicto. Para ello, se vale de los periódicos, en este caso, de *El Día*,<sup>166</sup> a quien le envía un boletín de la recientemente creada Oficina de Publicidad, de la que más adelante hablaremos. Tal boletín se

---

<sup>166</sup> Posiblemente se lo manda también a otros periódicos, pero en este caso se localizó en *El Día*.

publica bajo el título de: “Importantes declaraciones del Sr. Gobernador del Estado”, el 30 de marzo de 1941:

La Oficina de Publicidad del Gobierno del Estado nos envía para su publicación, las siguientes declaraciones que hace el Primer Mandatario, Cnel. Rodolfo T. Loaiza, las que textualmente dicen: Respondiendo a la sugestión que se sirvió hacerme el Sr. Presidente de la República, Sr. General de División Manuel Ávila Camacho, me trasladé a la capital de la República para tratar personalmente con dicho alto funcionario asuntos pendientes respecto de los cuales era indispensable fijar las bases para su rápida solución. Uno de esos asuntos el que se refiere a la recuperación económica e integral del sur de Sinaloa y a propósito del cual yo me permití señalar los puntos capitales a estudiar para dar la eficaz resolución. El Jefe del Poder Ejecutivo tuvo a bien hacer coincidir con dichos punto, el parecer de los señores Jefes del Departamento Agrario y de la Zona Militar, compenetrado de la razón que asiste a mi gobierno y de la conveniencia de mancomunar estas opiniones a influencias para lograr éxito.

La nota continuaba, señalando el propio Loaiza la importancia del viaje que hizo en beneficio de Sinaloa y dando cuenta de otras actividades que realizó. Estaba fechada en Culiacán, Sinaloa, marzo de 1941. En ella, así, se habla ya de la mencionada Oficina de Publicidad y también se ve el respeto total de *El Día* a la información que decidía manejar el gobierno.

En estos años, a través de estos periódicos, encontramos que las características de la prensa en Sinaloa van cambiando y, en algunas ocasiones, estos cambios tienen mucho que ver con el gobierno. Pero vayamos por partes. En el primer conflicto aquí tratado, el desafuero de los poderes, vemos por medio de *El Demócrata Sinaloense* a una prensa que aparentemente toma partido por el gobierno de Páez; incluso parece defenderlo, aunque también esto pueda deberse a que está en contra de medidas que agredan a la estructura institucional. De cualquier modo, al caer Páez, este periódico lo informa, olvidando su anterior postura ante las críticas que ese gobernador recibía, y da a conocer los hechos sin que denote alguna posición al respecto, podríamos decir que de una manera neutral,

sin analizar ni enjuiciar lo ocurrido, ni siquiera en las editoriales, porque, cabe señalar, para este tiempo todavía no se ve una diferenciación clara en que la nota solo debe informar y en la editorial analizar, enjuiciar, valorar y criticar, como sí se observará en los años siguientes. *El Día*, por su parte, también nos muestra una postura similar, por lo que consideramos que la prensa en estos años ya empieza a cambiar, a dejar de lado partidismos y, aunque metiera comentarios críticos en sus notas, no se ponía del lado de ninguna de las partes inmiscuidas en el hecho informado, como se puede apreciar cuando también cae Leyva.

En el siguiente conflicto, el movimiento inquilinario, se vislumbra una prensa cuidadosa en su manera de presentar la información, siguiendo más o menos en la misma tónica, y de los analizados, solo en *La Opinión* se advierte otro tipo de prensa: una claramente contestataria al gobierno, que lo ataca cuando considera que no está actuando bien y tiene una ideología definitivamente conservadora; por eso, se opone a que se reformaran leyes que afirmaba solo perjudicarían a los inversionistas y, por tanto, a la sociedad en su conjunto, por ser aquellos los detonadores de la economía.

En el tercer conflicto, el movimiento magisterial, vemos dos posturas: la de *El Demócrata Sinaloense* y la de *La Opinión*. En el primero, se advierte inicialmente una posición en que, a pesar de decir que no está en contra de los movimientos huelguísticos, condena las huelgas de los maestros por considerarlas como una medida radical innecesaria y que, por tanto, no debían llevarse a cabo, llegándolas a enjuiciar y rechazar duramente, pero siempre tratando de demostrar que no era porque estuviera a favor del gobierno. *La Opinión* en este caso continúa en su tónica de expresar abiertamente su postura, sin condicionar su forma de pensar, y se expone abiertamente como contraria al movimiento, pero sin ponerse en ningún momento a favor del gobernador Delgado, como lo hace en ocasiones *El Demócrata Sinaloense*.

En cuanto al movimiento agrario, también contamos con las formas de informar de *El Demócrata Sinaloense* y de *La Opinión*. El primero muestra su postura liberal y en contra de medidas radicales, lo que puede explicar que rechazara el que se perjudicara a la pequeña propiedad,

aunque se maneja con mucho cuidado, tratando de no aparecer a favor del gobierno ni de los propietarios de la tierra. La actitud de *La Opinión* es más abierta, ya que mostraba firmemente su posición conservadora, de desconfianza a las transformaciones sociales y en contra de que se afectara la pequeña propiedad.

Vemos que *El Día* y *El Debate* nos brindan una imagen de una prensa que empieza a mostrarse más neutral y sin posiciones de tipo político, así como un *El Demócrata Sinaloense* que busca ser imparcial, pero que aún no lo logra totalmente. El caso ya subrayado de *La Opinión* podríamos decir que es la excepción y sus mismas características no le permitirían pasar de estos años en que la prensa empieza a modernizarse y en los cuales el gobierno echa a andar medidas que anteriormente no existían, como lo fue la creación de la Oficina de Publicidad, la que le permite uniformar la información que dan a conocer los periódicos de acuerdo con lo que decide que la sociedad debe conocer. En nuestro estado aparece en el gobierno de Loaiza y a nivel nacional, durante la presidencia de Cárdenas. De esta manera, la prensa sinaloense empieza a mostrar sus primeros cambios, encaminándose a ser más moderna, no solo tecnológicamente hablando, sino también en su manejo informativo y en su relación con el gobierno.



# Capítulo **4**

---

## **El adiós a la vieja prensa y la aparición de la prensa moderna**

Para realizar el análisis de la prensa en el periodo que consideramos se encuentra en expansión, retomamos los conflictos sociales que se dieron durante los años en que presenta este crecimiento. Tales conflictos son la Segunda Guerra Mundial, las elecciones de 1940, el problema obrero en el norte de Sinaloa y, finalmente, el asesinato del gobernador Rodolfo T. Loaiza. Tratando de ver cómo manejaron estos sucesos los periódicos *El Demócrata Sinaloense*, *La Opinión*, *El Día* y *El Debate*, buscando detectar los cambios que tuvieron en estos años en su forma de presentar los hechos a la sociedad, dando el adiós definitivo a la vieja prensa partidista, contestataria y combativa en Sinaloa, a la vez que se imponen las características de la prensa que hoy conocemos.<sup>167</sup>

#### 4.1 La Segunda Guerra Mundial<sup>168</sup>

Los periódicos hablaban de la posibilidad de una segunda guerra mundial desde los primeros años de la década de 1930. El 26 de diciembre de 1934, *El Demócrata Sinaloense* lo mencionaba en su editorial titulada “Los temores de una nueva guerra”. En su entrada, apuntaba:

AUNQUE AHORA (mayúsculas del autor) se nota cierta calma en lo que se relaciona con la tan temida y tantas veces anunciada guerra mundial, los hombres de ciencia que se dedican al estudio de los complicados problemas internacionales, tienen hoy puesta toda su atención en observar qué país es el que se encuentra en mejores condiciones para disparar el cañonazo que provoque el sangriento conflicto.

La “temida guerra” se realizó, pero formalmente el segundo conflicto internacional se desarrolló de 1939 a 1945. Sin embargo, sus primeros síntomas, como corroboramos en la anterior editorial, se fueron presentando desde 1934.

Países como la Unión Soviética, Italia, Alemania y Japón —principalmente los gobiernos de estos dos últimos— deseaban alcanzar una

---

<sup>167</sup> Antes de los cambios que introdujeron los medios digitales.

<sup>168</sup> Este suceso lo retomamos por estar dentro del periodo aquí estudiado y por la importancia que tiene en el caso del periódico *La Opinión*.

mayor expansión política y económica, por lo cual estaban dispuestos a pagar el precio de una nueva guerra. Además, no se encontraban satisfechos con las condiciones impuestas por la Conferencia de Paz de París de 1919, después de la Primera Guerra Mundial.<sup>169</sup> Así, los siguientes años después de ese primer enfrentamiento fueron de luchas económicas, sociales y políticas, nacionales e internacionales. Las potencias de Europa occidental, Japón y Estados Unidos buscaban mantener su situación privilegiada o lograr un nuevo reparto del mundo. También se vivía un clima adverso al crecimiento del comunismo, de allí que algunos autores expliquen de la siguiente manera el surgimiento del fascismo:

En un sentido estrecho, los movimientos fascistas significaron una reacción de temor violento respecto a la expansión del comunismo. En Italia en 1922, en Alemania en 1932, en España en 1936, se trataba, en parte, de movimientos de fuerza activa surgidos entre exsoldados o grupos militares cuyo propósito era combatir la propagación del comunismo. Encontraron apoyo en todos aquellos que temían un ataque a la propiedad privada y al capitalismo, y explotaron de modo especial los agravios nacionalistas.<sup>170</sup>

Aunque existen ligeras diferencias, la mayoría de los que han escrito sobre la Segunda Guerra Mundial coinciden en dividirla por fases: una primera, que va de 1939 a 1941, en que Alemania gobernada por Adolfo Hitler aprovecha la coyuntura internacional y conquista casi todo el continente europeo; una segunda, de junio a diciembre de 1941, caracterizada por el ataque alemán a Rusia, a pesar del pacto de no agresión que ambos países habían firmado en 1939; la tercera, en diciembre de 1941 hasta 1942, cuando se extiende el conflicto a todo el mundo debido al ataque japonés a la base estadounidense de Pearl Harbor; la cuarta abarca el invierno de 1942-1943 hasta junio de 1944 y marca la destrucción de la primera fuerza del ejército alemán, iniciando con la batalla de Stalingrado y termina con el desembarco aliado en Francia; la quinta fase va

---

<sup>169</sup> David Thomson, *Historia Mundial de 1914 a 1968* (1995), México, 12ª reimpresión, FCE, <https://dokumen.pub/historia-mundial-de-1914-a-1968-9681601807.html>, consultado el 07-02-2026.

<sup>170</sup> *Ibid*, p. 145.

de junio de 1944 a mayo de 1945 y se distingue por la derrota alemana; y la sexta y última, donde se presenta la derrota de Japón en septiembre de ese mismo año.<sup>171</sup>

La Segunda Guerra, así, se extiende desde el primero de septiembre de 1939 hasta el dos de septiembre de 1945, es decir, dura seis años y un día.<sup>172</sup>

En la primera fase, Alemania domina a Europa Central, después de que en 1938 anula los tratados de Versalles y se anexa Austria, ocupando también una parte de Checoslovaquia con el pretexto de que hay allí una población de habla alemana y poco después se apodera totalmente de ese país. Formalmente, la guerra comenzó el primero de septiembre de 1939 con el ataque de Hitler a Polonia y las declaraciones de guerra inglesa y francesa, en respuesta a la invasión alemana a ese país.<sup>173</sup> En esta primera fase, Inglaterra prácticamente sola se enfrenta a Alemania, hasta que esta se decide a atacar Rusia y, posteriormente, la guerra se convierte en mundial al atacar Japón a los Estados Unidos e inmediatamente Alemania, en solidaridad con el país oriental, se declara enemiga de Estados Unidos.

En Culiacán, las noticias sobre este segundo conflicto internacional eran seguidas con gran interés por el periódico *La Opinión*, quien abiertamente se manifestaba en contra de los judíos y de los Estados Unidos, aplaudiendo en cambio las acciones que Adolfo Hitler realizaba en Alemania contra los primeros. Un ejemplo de ello es la publicada el 8 de junio de 1938, titulada “Inmigración desastrosa”, de Amado Zazueta Villa, que empieza por criticar la inmigración de judíos a México:

QUIEN (mayúsculas del autor) crea que la inmigración judaica vendrá a beneficiarnos porque cuando los hebreos fueron a Alemania, Francia, España, Inglaterra y Estados del Norte de América, nada contaban como potencias mundiales y sí las elevaron a primera categoría, están en un craso error en cuanto a

---

<sup>171</sup> Juan Brom (1991), *Esbozo de Historia Universal*, México, Editorial Siglo XXI, S.A de C.V, p. 383.

<sup>172</sup> Thomson, *op. cit.*, p. 196.

<sup>173</sup> R. A. C. Parker, *Historia Universal. El Siglo XX Europa 1918-1945* (1991), México, Editorial Siglo XXI, S. A. de C.V., p. 383.

la economía política de esos pueblos se refiere, porque si es una verdad inconcusa que aportaron el progreso a aquellas naciones, también lo es que cuando se salen de ellas, con ellos también se va él, dejando en la miseria a esos aparentes ricos, como dejaron a España, primero, y Alemania, después de la Guerra Europea. Y prueba más elocuente de mi dicho será cuando los semitas tengan que salir del vecino país del Norte, de Yanquilandia, porque esto, por una ley ineludible, tiene que llegar a acontecer algún día, para lo cual baste imaginarse que actualmente tiene absorbidas allí con muy raras, singularísimas excepciones, todas las fuentes de producción y acaparado el oro y cuantos valores apreciativos pueden tenerse en cuenta.

Es notorio el desprecio hacia los judíos y hacia Estados Unidos, lo que le da pie para justificar las acciones de Hitler en Alemania. En esta editorial, explica lo que, desde su punto de vista, hicieron en ese país los hebreos:

Para realizar mejor su comercio procuraron tener a los alemanes en la mayor escasez durante ese periodo álgido (la Primera Guerra Mundial) y fue así como un considerable cargamento de algodón que llevaban de América consignado a un puerto teutón, lo desviaron a Inglaterra para posteriormente introducirlo a aquella nación, ya industrializado, vendiéndolo a precio de oro, por así decirlo.

Todo esto, como el conocimiento de sus tenebrosos secretos y actividades misteriosas, llegó, cual era lógico ya que había trascendido al público, a conocimiento del patriota Adolfo Hitler, Presidente de la República de Alemania, por lo que, no encontrando otro procedimiento mejor, más eficaz, procedió a echarlos de su patria, prometiendo matar al sionista que no se saliese.

Y en cualquier nación del mundo no cabe otra medida práctica que la adoptada por el Presidente Hitler, porque cualquier método que se practique para librarse de sus daños no sólo es inútil sino torpe, necio, pues no existe alguien capaz de dominarles midiendo fuerzas.

Este periódico abiertamente demuestra su posición en contra de los judíos y los Estados Unidos, sin ningún interés por ocultarlo o matizarlo.

Entre septiembre de 1939 y diciembre de 1941, Alemania mantuvo una estrategia de guerra relámpago, buscando conseguir los mayores triunfos de la manera más rápida y menos costosa posible. Gracias a estos métodos, Hitler consiguió conquistar Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Yugoslavia, Grecia y gran parte de la Rusia europea, así como controlar Hungría, Rumania y Bulgaria. En los primeros países, Alemania tomó la iniciativa y, en los segundos, los resultados se debieron a respuestas alemanas ante movimientos reales o presumibles de sus enemigos.<sup>174</sup> Hitler insiste en derrotar a Inglaterra, que, al igual que Francia, inicialmente adopta una estrategia puramente defensiva. Francia, para junio de 1941, es derrotada por Alemania, viéndose obligada a firmar un armisticio con ese país.

Mientras tanto, los Estados Unidos permanecían neutrales, aunque poco a poco empiezan a apoyar a Inglaterra, ya que la derrota de este los afectaría y, además, como una manera de acrecentar su área de influencia. Logran incluso que Gran Bretaña les entregue varias bases en América a cambio de facilitarles armamento.<sup>175</sup>

*La Opinión* comentaba desde noviembre de 1939 la entrada de Estados Unidos a la guerra. Su editorial del día 8, firmada por Zazueta Villa y titulada “Estados Unidos contra Alemania”, indica:

ERA (mayúsculas del autor) un contrasentido que la meca del imperialismo judío, los Estados Unidos del Norte de América, permanecieran al margen de la actual guerra en Europa (...)  
Les dará mayor trabajo (a los alemanes), no cabe duda, alcanzar la victoria ayudando la Unión Americana a Francia e Inglaterra; pero ésta será de los alemanes, porque el dinero no absorbe, y menos rebasa el patriotismo de un pueblo consciente, que sabe responder valerosamente a los dictados de su deber, que para él es sagrado, sublime, inigualable, en lo que respecta a decisión temeraria.

En esta editorial vemos que la postura de *La Opinión* no varió en estos años, así como seguía con su constante admiración a Alemania, país del que continuaba asegurando sería el vencedor de la gran contienda internacional.

---

<sup>174</sup> *Idem.*

<sup>175</sup> Brom, *op. cit.*, p. 213.

La segunda fase de la guerra inicia con el ataque alemán a Rusia el 22 de junio de 1941, cuando comenzó la operación en su contra llamada “Barbarroja”, con la cual se pretendía aplastar de manera rápida a ese país. Unos días antes, Italia, cuyo líder, Benito Mussolini, hasta el momento solo había contemplado los movimientos del conflicto, se decide a entrar después de la victoria alemana sobre los franceses y el 10 de junio declara la guerra a Inglaterra y a Francia. “Mussolini pretendía conseguir una participación en el reparto del imperio francés y, quizás también del inglés; comprometió a Italia en una guerra no deseada, innecesaria y ruinosa.”<sup>176</sup>

Antes, el 21 de octubre de 1939, *La Opinión* ya hablaba en su editorial de la participación que seguramente tendría Italia en este conflicto. Titled “Italia en la Guerra de Europa” y firmado por Amado Zazueta Villa, indica: “La única oportunidad que se le presenta a Italia para extenderse es esta de sumarse a los esfuerzos de Hitler para, con la cooperación efectiva en el terreno armado, vencer a las opositoras Gran Bretaña y Francia que le obstaculizan sus pretensiones”.

En la segunda etapa también quedan plasmados los propósitos de la guerra en la Carta del Atlántico, redactada por Churchill y el presidente Roosevelt. La carta constaba de ocho puntos en donde se referían a la conservación de la soberanía nacional y de la independencia, combinada con la cooperación internacional. La idea era fomentar la prosperidad económica, el desarme y la paz mundial.<sup>177</sup>

Mientras tanto, *La Opinión*, al pendiente de la guerra, preveía ya la contienda entre Japón y Estados Unidos. El 11 de octubre de 1940, lleva como editorial “Japón vs. Yanquilandia”, de Amado Zazueta Villa. En ella, señala: “QUE (mayúsculas del autor) la guerra entre el Japón y los Estados Unidos del Norte de América es inminente, prevalece, en el criterio de todas las personas sensatas que conocen las noticias a este respecto”.

Y su postura era a favor de Japón, indiscutiblemente:

Sin temor a equivocarme y porque precisamente conozco de lo que son capaces, voy a hacerles la advertencia de que si estalla la guerra anunciada, los japoneses no van a emplear muchos hombres

<sup>176</sup> Parker, *op. cit.*, p. 389..

<sup>177</sup> Thomson, *op. cit.*, p. 187.

ni explosivos para acabar con la escuadra de Yanquilandia, pues dispondrán tantos aviadores y aeroplanos suicidas como barcos tengan éstos, para arrojarles sendos aviones cargados de explosivo y, que no errarán y sí darán en el blanco porque esa será su sagrada misión: estrellarse contra el acorazado, el crucero, el destroyer, el submarino. (...)

Pero si llegaran algún día a desembarcar en el solar norteamericano, los “gringos” harían peor papel que los chinos, porque si alguna resistencia presentan éstos se debe en gran parte al semisalvajismo en que viven y a que poca o ninguna noción tienen de la vida, estado deplorable en que se hallan aquéllos que, por el contrario, forman un pueblo culto capaz de medir todo el alcance de un desastre que pueda sobrevenirles y ponerse oportunamente a salvo.

Concluye sarcásticamente su vaticinio:

Para terminar, sólo me resta repetir que ya verán nuestros primitos lo que se han echado a cuestras y cómo va a resultarles con los japoneses que los están considerando tan insignificante enemigo, dada la gran distancia que separa a este continente del Asiático, sin que tengamos en cuenta la superioridad de la escuadra japonesa, tanto por el alcance de sus cañones como por la velocidad de sus vasos, sobre la norteamericana.

En contraste con el constante desprecio que muestra hacia los Estados Unidos, *La Opinión* no siente ningún temor de expresar su admiración a Japón y Alemania, especialmente al líder de este último. El 13 de mayo de 1940, su editorial se titula “Adolfo Hitler, el hombre más grande del mundo”, y está firmado por Zazueta Villa. Esta cabeza la explica así:

POR (mayúsculas del autor) el resurgimiento de Alemania, del estado tan lamentable en que quedó como consecuencias de la guerra anterior (de ella contra 27 naciones que si bien no todas mandaron tropas al frente de batalla sí contribuyeron moral y materialmente al triunfo de los aliados de entonces), al que en tan pocos años la colocó, así como por las recientes hazañas guerreras del Ejército Alemán, su führer es el hombre más grande del mundo

contemporáneo y a través de la historia universal, de todos los pueblos y de todos los tiempos.

Como estadista, todos sin excepción, modernos y antiguos, son inferiores a él; como orador, sus discursos son formidables, capaces de enardecer a las multitudes hasta el delirio; como polemista, sus palabras son contundentes, según lo hemos venido presenciando contra lo aseverado por Deladier Reynaud, Lebrún, Chaimberlain, Churchill, Eden Rosevelt, etcétera; como economista, la situación inmejorable de su patria habla muy claro; como organizador y dinámico, no existe en la tierra quien le iguale, y menos supere; y como militar, baste decir que es más grande que Napoleón I.

La postura de *La Opinión*, así, se ve totalmente a favor de la potencia alemana, lo que, al tiempo, le traería consecuencias. Titulares como “Alemania tiene hoy inigualable fuerza”, en portada, como nota principal, eran comunes en este periódico, no así en los antes analizados. Este manejo informativo se ve en la necesidad de explicarlo en su momento, debido a las acusaciones que al parecer recibía, tachándolo de germanófilo y de nazista. Por ello, en la editorial del 6 de junio de 1940, titulada “Información internacional” y también firmada por Zazueta Villa, aclara:

ENORME (mayúscula del autor) escosor sienten nacionales y extranjeros por las informaciones que venimos publicando cotidianamente relacionadas con la guerra Europea.

Sentimos mucho que esas noticias no sean del agrado de las personas aludidas, pero como periodistas independientes, que nos sostenemos del público lector, no podemos complacer deseos particulares sino apegarnos hasta donde es humanamente posible a la verdad para satisfacer nuestro correcto y serio actuar.

Se dice que asentamos mentiras, pagándonos por esas falsedades, pero tal cargo es muy fácil de desvirtuar y en nada nos afecta, porque hasta las informaciones internacionales que hemos venidos sirviendo se han comprobado una a una todas ellas.

Expone las razones que tiene para dar información en donde se afirmaban las victorias que obtenían los países del Eje:

Para nuestros detractores tenemos muchos antecedentes, siendo el principal, que las mismas agencias informativas aliadas, todas judías, dicen hoy una cosa y al día siguiente la desmienten, dejando así demostrada la falsedad con que tendenciosamente se conducen. Por el contrario las agencias informativas alemanas consignan las notas lo más apegado a la verdad y jamás son desmentidas sino plenamente justificadas por los mismísimos hechos, siendo sus enemigos los mejores testigos de su dicho (...)

Para desplazar las calumnias que nos imputan contamos con nuestro archivo, en que nos podrán señalar una sola inexactitud a favor de los germanos y sí varias en pro de los franco británicos que a sabiendas hemos servido para no aparecer parciales como se pretende por personas que no tienen ni el más elemental criterio para juzgar.

Afirma que:

Si los aliados fueran los victoriosos, así estaríamos comunicándolo, porque por la conveniencia, del propio negocio, nos reporta más utilidades en la venta de ejemplares y la publicación de anuncios, que cualquier cantidad de dinero que se nos pagara porque consignáramos mentiras que se aclararían luego y nos dejaran en la picota del ridículo, lo cual nos depararía un desprestigio tal que diera al traste con este difícil negocio que nos proporciona los medios para vivir.

En efecto, según la bibliografía que existe al respecto, hasta noviembre de 1942 casi toda la ventaja estaba del lado de Alemania y del Japón; después de ese mes y a raíz de la victoria de Stalingrado, el panorama cambia en favor de los aliados, como veremos más adelante, por lo que, hasta esos momentos, *La Opinión* tenía razón en querer presentar ambos rostros de la guerra y no dar a conocer supuestas victorias aliadas cuando en realidad los ganadores eran los otros.

Thomson considera que esto se debe a que, inicialmente, la ventaja estaba a favor de los agresores porque estos estaban preparados para la guerra, contaban con todo lo necesario para hacer armamento, como eran las máquinas herramientas o matrices, cuestión que los agredidos tardaron dos años en elaborar. “Esta ventaja fue plena y hábilmente

aprovechada por Alemania y por el Japón y explica en buena parte sus grandes éxitos durante los tres primeros años.<sup>178</sup> Sin embargo, añade, los factores tanto de recursos humanos como de potencia industrial estaban, si se empleaban adecuadamente, al lado de los países aliados:

Francia y la Gran Bretaña habían aplazado tanto sus programas de rearme que su producción durante el primer año de guerra, no podía competir en monto con la de Alemania. Pero para finales de 1941, la producción británica estaba por alcanzar su meta, y los recursos de producción en gran escala de la URSS fueron aportados en la balanza contra Alemania.<sup>179</sup>

Así, *La Opinión* tenía razón cuando señalaba que, si las victorias fueran de los países aliados, así lo informaría. Pero no era tal; hasta esos momentos, los ganadores eran los del Eje. El panorama, como sabemos, cambió, dando finalmente la victoria a los aliados y mientras tanto, *La Opinión* siguió en su postura editorial de defensa de los alemanes, como es la publicada el 15 de julio de 1941, titulada “Bota Alemana”, firmada por Zazueta Villa, la que inicia sarcásticamente:

“¡Ahhh Ustedes no saben lo que es la bota alemana; no se imaginan lo infame que es el despotismo de los nazis!”, dicen léperamente los judíos y de esa su maña se hacen eco los judaizantes, los vende patrias, los traidores a la tierra en donde nacieron, a la arca (no se entiende la palabra siguiente) que guarda los restos de sus antepasados y cobijará los suyos propios.

Al hablar los imperialistas más odiosos del mundo de tratamientos inhumanos, aviesamente aparentan olvidarse de lo que son ellos, de lo que son las botas inglesas, soviética y yanqui.

Considera que quienes así se expresaban, era porque lo hacían:

Juzgando con los datos de la historia, por las informaciones periodísticas trascontinentales y según contienen muchos libros sobre viajes o estudios sociales, no hay una esclavitud peor que la que

<sup>178</sup> Thomson, *op. cit.*, pp. 197-198.

<sup>179</sup> *Ibid*, pp. 198-199.

existe en los dominios de la Gran Bretaña, ni salvajismo más espeluznante que el acostumbrado en la Unión de República Socialistas Soviéticas, así como tampoco alguien es más ultrajante que Tío Sam cuando del débil se trata (...)

¿Qué peor bota puede pesar sobre nosotros que la judeo-yanqui? Ninguna. Nos pisa y patea desde que nos independizaron de España para cogernos más de la mitad de nuestro territorio patrio (dos millones de kilómetros, cuando lo que tenemos actualmente suman 1,987, 201). Desde entonces se nos viene fomentando el odio por medio de los Poinset, McLane, Daniels, y las masonerías escocesas, yorquina y mexicana con que controla el Poder Público.

En la anterior editorial, se explica también la animadversión que *La Opinión* siente hacia el vecino país del norte, basándose en la propia historia de la relación México-Estados Unidos, de allí el porque decide mostrarse más a favor de Alemania.

La tercera fase de la Segunda Guerra Mundial inicia el 7 de diciembre de 1941 con el ataque japonés a la flota de Estados Unidos, que se encontraba anclada en Pearl Harbor. La intención de Japón era aprovechar la guerra europea para lograr establecer en Asia oriental una zona económica controlada por Japón,<sup>180</sup> lo cual había comenzado a hacer desde 1931 y en 1940, Estados Unidos se manifestó en contra de su expansión, en la cual utilizaba la fuerza. El país americano prohibió ese año las exportaciones a Japón de chatarra de hierro y acero y, a partir de agosto de 1941, las de petróleo. También Holanda le practicó un embargo similar, por lo que Japón optó por la guerra para acabar con el bloqueo y tomar por la fuerza los materiales que necesitaba para lograr su poderío. Alemania deseaba que Japón declarara la guerra a Estados Unidos, por lo que le promete a ese país hacer lo mismo si entraba en la contienda. El 11 de diciembre, Hitler cumple su palabra y se declara en contra del país norteamericano. Japón logra ocupar en poco tiempo la zona costera de China, las Filipinas, Indonesia y amenaza a la India. Alemania en Europa y Japón en Asia organizan la política de las zonas que dominan y se aprestan a lograr la hegemonía mundial, perjudicando en esta carrera sobre todo a los judíos, que quedan casi exterminados en

---

<sup>180</sup> *Ibid*, p. 392.

las regiones ocupadas, principalmente en los países de Europa Oriental.

En esta tercera fase, *La Opinión*, que seguía publicando sobre las victorias de los países del Eje, vuelve a explicar por qué lo hace en su editorial del 16 de diciembre de 1941. Para entonces, al parecer, su situación ya se había vuelto difícil debido a su postura con respecto a la guerra. Titulado “Nuestra posición”, el comentario está firmado por Zazueta Villa, quien explica:

Tenemos conocimiento de que algunos vende-patria, mexicanos traidores, nos han acusado a la Secretaría de Gobernación, por nuestras simpatías a Alemania, Japón e Italia, como si esto no fuese muy humano, ni un derecho de gentes y constituyese un delito. Conocemos las reformas al Código Penal Federal y sabemos cómo y cuándo se comete el delito de disolución social, lo que ignoran nuestros estúpidos acusadores judeo-yanquizados que existen en nuestra querida patria, porque hoy, como todos los conceptos tienen distintos significados, los patriotas resultan, según las normas revolucionarias, ser los traidores y los traidores son los nacionalistas. Puf...

Afirma y lo lamenta:

Sabemos que, aunque seamos ejemplares patriotas se nos considera traidores a la patria, ya no deberemos simpatizar con las naciones del Eje Roma-Berlín-Tokio llegado el momento en que el Gobierno del General Ávila Camacho les declare la guerra a aquéllas, a nombre de México.

Entonces, y sólo hasta entonces, verán realizados sus sueños judíos, judeo yanquizados y cuantos otros traidores a México existan sobre el territorio nacional.

Porque el dinero no ha logrado convertirnos en traidores ni embusteros, que como periodistas independientes y atentos a servir siempre y correctamente a nuestros lectores y anunciantes, procuramos aún consignar la verdad y esta creemos asentar si no todo el tiempo porque es de humanos errar, sí la generalidad de las veces.

En sus palabras, se denota que este periódico no se mostraba de acuerdo en que el presidente declarara la guerra al Eje en nombre de todos los mexicanos, aunque se veía en la necesidad de aceptar esta medida que seguramente sabía se tomaría en su momento. También insinúa que se le ofrecía dinero para que dejara la línea que el periódico seguía, pero si esto fuera así, ¿de quién sería esa posible oferta? La editorial continúa: “Contra los prejuicios, que también llegamos a saber, repito lo que no me cansaré de referir cuantas veces se haga necesario en el sentido de que nuestro partidarismo hacia las naciones del Eje es por patriotismo, pues, como dijera un yanqui, ‘si una rata es enemiga de Estados Unidos, de ella son simpatizadores’”.

Procede a explicar de nuevo su aversión a ese país, dejando ver su ideología conservadora:

Ese partidarismo está basado en el materialismo de la historia, en los más de dos millones de kilómetros cuadrados (más de la mitad de nuestro territorio patria) que nos quitaron y se agregaron los Estados Unidos, en las guerras fratricidas que constantemente nos han provocado; en el fomento que han hecho de aquellas ideologías que sí producen la disolución social, tales como el criollismo contra el gachupinismo, el liberalismo contra los conservadores; y el socialismo, el bolchevismo, contra el nacionalismo llamado éste cínicamente fascismo por la canalla que nos hace odiarnos y pelear a los hermanos de raza, o los mexicanos; que tenemos mucho petróleo, oro, plata, etcétera y nos hace falta para los menesteres domésticos y el pueblo desde hace más de veinte años que no ve una moneda de oro porque cuanto producimos de valor va a dar a Yanquilandia; y en que nos desprecian con un despotismo repugnante, denominándonos “mexicanos mugrosos, podridos, salvajes, ladrones, indios patas rajadas”, etcétera, etcétera.

Zazueta Villa había sufrido el racismo existente en Estados Unidos contra los mexicanos, durante su estancia allá debido al primer cierre de *La Opinión* en 1929.<sup>181</sup> En ese mismo párrafo, se cuestiona:

---

<sup>181</sup> Entrevista con María Teresa Delfina y María Luisa Zazueta Villa, Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 1997.

¿Cómo podrá un mexicano patriota, nacionalista de corazón, sincero, olvidar todas estas cosas porque hoy quiere echarse un velo negro, tenebroso, a todo eso para que vayamos a pelear, a morirnos por nuestros ancestrales verdugos? Imposible. Al pueblo mexicano jamás se le hará que se traicione a sí mismo, que haga tonto, imbécil.

Pero, repito, como nuestro germanofilismo, italianismo y niponismo es por patriotismo, desde el momento que el Gobierno declare la guerra a Alemania, Japón e Italia, seremos antes que todo, MEXICANOS (mayúsculas del autor), porque somos, o creemos ser, NACIONALISTAS DE CORAZÓN.

En el siguiente párrafo, retoma:

Volviendo a lo de las informaciones relacionadas con los acontecimientos mundiales, estas las servimos como se ven, porque con un criterio sin ningún apasionamiento, creemos que así es la verdad. Nos apoyamos en los hechos de que hasta hoy los alemanes, los italianos y los japoneses siguen siendo los victoriosos, diciéndolo muy claramente los lugares donde se encuentran combatiendo. Quisiéramos publicar algo del bando contrario, de los ingleses, los norteamericanos y los rusos, pero no hallamos por alguna parte la verdad, sino falsedades, mentiras más y más inventivas sin justificación, ya que publicando de todas partes quedaría plenamente comprobada nuestra imparcialidad.

Finalmente, reta:

Esperen quienes no pueden en el terreno de la deliberación sostener la verdad, la razón, ni la justicia de su dicho, que se nos ponga el candado de lo que no lograron por medio del dinero, porque comercialmente jamás nos beneficiaría desde luego que la cantidad que se nos diese no compensaría el desprestigio ni sería tampoco suficiente para dedicarnos a otra actividad distinta al periodismo, en cuyo caso solamente puede vivir del Gobierno el periodista desprestigiado, que esa mordaza ya está próxima a ponérsenos por la declaración de guerra, pero siempre y cuando esta se haga.

La declaración de guerra se hizo hasta el siguiente año, el 2 de junio de 1942. Ese mismo año, cierra *La Opinión* y ya no tiene oportunidad de informar sobre las victorias de los países aliados,<sup>182</sup> lo que, como en la anterior editorial se denota, no hubiera sido muy de su agrado. Pero, finalmente, como también lo afirma, hubiera cumplido con su labor informativa.

## 4.2 Las elecciones de 1940

El año de 1940 fue tanto de elecciones locales como nacionales. Alfredo Delgado terminaba su periodo gubernamental y varios candidatos tratan de sustituirle: Rodolfo T. Loaiza se lanza de manera independiente, Guillermo Liera Berrelleza por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Ramón F. Iturbe, gente del almazanismo. A nivel nacional, terminaba el sexenio de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho es el elegido para sucederlo, conteniendo por el PRM. Su más peligroso contrincante en esta batalla electoral fue el general Juan Andrew Almazán.

En Sinaloa, la lucha electoral “despertó, como antes no se había visto, el interés de la ciudadanía sinaloense por participar en el proceso elec-

---

<sup>182</sup> Durante la cuarta fase, se sabe, la guerra da el viraje y los países aliados empiezan a tomar la delantera a raíz de la victoria de Stalingrado el 19 de noviembre de 1942. Esta batalla es considerada como la decisiva de esta contienda internacional, por ser en ella donde los alemanes pierden más de medio millón de sus mejores soldados. A partir de allí, los soviéticos recuperan prácticamente su país y para 1944 logran expulsar a los alemanes de parte de Polonia y Rumania. En este contexto, los italianos destituyen al dictador Mussolini, que los había arrastrado al conflicto, y firman un armisticio para finalmente declarar la guerra a Alemania. En esta fase, la resistencia de los pueblos europeos crece y en todo el mundo se fortalece la unidad de las fuerzas antifascistas. A fines de 1943 se reúnen los líderes Churchill, Stalin y Roosevelt, buscando lograr acciones políticas coordinadas. La quinta fase inicia en junio de 1944, cuando los ingleses, norteamericanos y franceses abren un segundo frente contra Alemania, y termina con la derrota de ese país. La sexta fase marca el fin del conflicto. En agosto de 1945, la URSS declara la guerra a Japón y rápidamente destruye a su ejército. El día seis de ese mes, los Estados Unidos lanzan la primera bomba atómica en Hiroshima y el nueve otra en Nagasaki. Willam L. Langer (comp.) (1990), *Enciclopedia de Historia Universal. 1. Desde la prehistoria hasta la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., pp. 1607-1641.

toral”.<sup>183</sup> Al principio, Loaiza contaba con el respaldo de algunas organizaciones, como la propia Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), que posteriormente le quitaron el apoyo y se lo dieron a Liera como candidato oficial del PRM. Loaiza entonces se lanza respaldado por un partido local que él creó y formó, llamado Acción Revolucionaria Sinaloense; además, contaba con el apoyo del gobernador saliente y del presidente Cárdenas.

Se dice que Ávila Camacho, enterado ya del problema que existía en Sinaloa, al visitar en campaña este estado, tomó la decisión “de ver quién, de Liera y Loaiza, tenía la mayoría de simpatizantes con el fin de otorgarle el triunfo, o sea el definitivo respaldo oficial a sus pretensiones gubernamentales”.<sup>184</sup>

Con Liera, estaban el coronel Gabriel Leyva Velázquez y el líder cetemista Alejandro Peña, como candidato al Senado de la República. Con Loaiza, estaba todo el apoyo del sector agrario, pero no el del futuro presidente. Ávila Camacho, quien se afirma que incluso lo invitó a abandonar la campaña, la cual estuvo plagada de conflictos entre los grupos políticos en lucha por la gubernatura, como fue el incidente que se presentó en Los Mochis en mayo de 1940 entre lieristas y loaicistas, resultando varios heridos y muertos.<sup>185</sup>

Sobre estos hechos, el periódico *El Día* lleva una información en portada, aunque no como nota principal, el 16 de mayo, que se titula “Cómo fueron los sucesos de Mochis” y un sumario que señala “Dos muertos y cuatro heridos resultaron al final de este zafarrancho”. En la nota se lee:

Los Mochis, mayo 14.- A las doce y media hizo su arribo a esta ciudad el General Manuel Ávila Camacho y su comitiva, entre

<sup>183</sup> José María Figueroa Díaz, *Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernantes, 1831-1986*, (1989), 3ª. ed., Culiacán, Imprenta Minerva.

<sup>184</sup> Leopoldo Sánchez Celis, “Polvorín político en Sinaloa, en José María Figueroa Díaz, *Loaiza y El Gitano* (1998), Culiacán, Imprenta Once Ríos, p. 114.

<sup>185</sup> Figueroa Díaz, *op. cit.*, p. 106. Este autor consigna que ocurrieron el 7 de mayo, pero el periódico *El Día* señala sucedieron el 14 de mayo, lo cual se puede considerar creíble, ya que la información se da a conocer hasta dos días después, a la usanza de la prensa de esos años, esto es, no con un día de retraso, como sucede actualmente. Sin embargo, como veremos, en algunos casos la información aparecía publicada el mismo día, como ocurrió cuando asesinaron a Loaiza.

la cual figuraban los candidatos al Gobierno de esta entidad y el Gobernador actual, el Coronel Alfredo Delgado. El candidato nacional del PRM, se dirigió al Hotel Montecarlo, desde donde presencié el desfile de los contingentes que llevaron el Coronel Loaiza y el Ingeniero Liera V. Los primeros en desfilar fueron los de este último, haciendo enseguida lo mismo los de Loaiza, que eran en mayor número, ya que pasaban de diez mil, cuando faltaba por desfilar una parte de los loaicistas, se produjo un incidente que se generó en zafarrancho del que resultaron dos muertos y cuatro heridos.

De nuevo, vemos que *El Día* asume al informar una postura de observador de los hechos, a los que condena pero sin señalar culpables. La nota continua:

Según las investigaciones que se practicaron los lieristas trataron de impedir que desfilara una gran parte de los loaicistas para lo cual taparon las calles con tractores y carros con los que acarrear la caña, pero como esto no fue suficiente lanzaron una verdadera carga de caballería produciéndose un choque a tiros del que resultó gravemente herido el Coronel Borrego, que falleció poco después. Otro obrero (aquí no se entiende, ya que el papel está dañado por polilla) también acribillado a tiros y otros cuatro más heridos. A los disparos, el general Ávila Camacho dejó el Hotel Montecarlo y se dirigió al lugar de los hechos logrando serenar los ánimos y condenando enérgica (sic) este acto repugnante.

Esa misma noche el divisionario visitó los hogares de las víctimas para consolar a sus familiares y dispuso que los heridos fueran atendidos esmeradamente.

Viendo esta postura en que de alguna manera valora los hechos, se entiende el porqué no comenta lo sucedido en sus editoriales; opta por informarlos de esa manera, pero no emitir opiniones directas que podrían comprometer su posición neutral. Durante los años que se pudieron consultar de este periódico, mantiene esta línea: no crítica directamente al gobierno ni a cualquier otra institución o sector de la sociedad, tanto en sus notas informativas como en sus colaboraciones editoriales, por lo

que podría tratarse de un órgano que empieza a entrar a la modernidad y que tampoco quiere arriesgarse asumiendo posiciones partidistas, aunque en ocasiones deje ver su ideología conservadora.

Sigamos con las elecciones de 1940, en las cuales, al momento de celebrarse, cada uno de los contendientes se declaró vencedor. Loaiza y su comitiva se aposentaron en la sede del Congreso del Estado. Liera se instaló en las oficinas del PRM. Iturbe esperó los resultados en una casa particular. Finalmente, el triunfo se entrega a Loaiza. Figueroa Díaz consigna: “Cuentan que en votos sacó menor número don Rodolfo y que Iturbe y Liera salieron más o menos parejos. Pero a estos últimos les faltó el voto bueno: el de la Esfinge de Jiquilpan”.<sup>186</sup>

El martes 9 de julio de 1940, *El Día* lleva en portada, sin ser su noticia principal, este titular: “En esta ciudad y en todo el Estado hubo comicios en orden”. El sumario completa: “Sólo en Culiacán y San Blas fueron asaltadas varias casillas”. En la nota se lee:

El último domingo se verificaron en esta ciudad las elecciones para designar Presidente de la República, Gobernador del Estado, Diputados locales y Senadores y Diputados Federales, no habiéndose registrado durante el curso del día ningún incidente de los que pudiéramos llamar desagradables.

Debemos de hacer constar que en esta vez las casillas se vieron pletóricas de ciudadanos ansiosos de votar, cosa que hacía muchos años no se observaba.

En cuanto a resultados de los comicios aún es muy difícil poderlo precisa, ya que todavía no tienen los partidos contendientes el resultado de la votación en las casillas de todo el municipio, esto en cuanto a candidato a la Presidencia de la República se refiere, pues los partidarios del General Manuel Ávila Camacho y los del General Juan Andrew Almazán, aseguran haber obtenido la victoria, aunque es así segura la victoria del primero.

Además, informa de la mayoría de votos obtenidos por Loaiza y resta importancia a las quejas que presentaron los partidos:

---

<sup>186</sup> *Ibid*, p. 107.

Referente a la elección de Gobernador, aquí fue notable la mayoría de sufragios obtenidos por el Senador Rodolfo T. Loaiza correspondiendo el segundo lugar al General Ramón F. Iturbe y el tercero al Ingeniero Guillermo Liera V.

Como en todas las ocasiones, las quejas de los partidos contendientes, por lo que ellos juzgan violaciones a la ley electoral, menudearon.

Bajo esta información, viene otra noticia, sin titular y fechada en Culiacán, el día 8 de julio:

Las elecciones se verificaron ayer en todo el Estado sin que se registraran incidentes de importancia. Los informes recibidos hasta estos momentos, 17.20 horas, dan a conocer que el General Manuel Ávila Camacho triunfó sobre Almazán, con un gran margen de votos. El Coronel Loaiza obtuvo una significativa victoria sobre sus enemigos, siendo aplastante el resultado de la votación. En segundo lugar está el General Ramón F. Iturbe y en tercero el Ingeniero Liera B., con una cantidad insignificante de votos.

Llegan noticias comunicando el triunfo de Loaiza, de Choix, Fuerte, Guasave, Cosalá, Mocorito, Angostura, Ahome, San Ignacio, Escuinapa y Rosario. De San Blas se informa que los comunistas partidarios de Liera en la desesperación de su derrota, asaltaron las casillas.

En esta municipalidad ante el triunfo de Loaiza, también provocaron incidentes los elementos lleristas, atacaron las casillas número 3 y 5 rompiendo las anforas, habiendo tenido que intervenir las fuerzas federales, imponiendo el orden y deteniendo al líder comunista Sepúlveda Meza.

La información de *El Día* nos pinta un panorama poselectoral de calma con ligeros contratiempos, pero sigue con su tónica de no incluir fuentes; solamente da a conocer los hechos como un testigo presencial, pero sin dejar de calificar los hechos de “desagradables”, de “cantidad insignificante de votos” y “resultado aplastante de la votación”. Y al igual que en los anteriores, *El Día* no asume una posición en sus editoriales. Solo

informa, haciéndolo considerar cada vez más como un diario moderno, sin posiciones partidistas y con mucho cuidado en su trato con el gobierno.

Lo anterior se refleja en la siguiente información que al respecto publica unos días antes, en portada pero no como principal, el 26 de junio. Su título es: “Hace declaraciones el senador don Rodolfo T. Loaiza”. En ella, se lee:

Siempre con el deseo de informar al público de los más importantes sucesos de actualidad, ayer nuestro reportero se presentó ante el Coronel Rodolfo T. Loaiza, candidato a la Gubernatura del Estado, quien con toda atención nos concedió una corta entrevista. Hasta la fecha nuestro diario ha continuado su norma de independencia y sólo se ha limitado a informar de una manera imparcial de los acontecimientos de orden político tanto de carácter nacional como local. Es esta forma como insertamos las declaraciones del Coronel Loaiza.

En esta nota se confirma lo que se ha venido señalando sobre el periódico *El Día*: se limita a informar de una “manera imparcial” los acontecimientos de orden político nacional y local. Su cuidado es manifiesto al dar a conocer los hechos. Tan es así, que al leer esta nota casi se puede uno imaginar al director enviando a uno de sus reporteros a buscar al coronel Loaiza. Ya ante aquel, la imagen que brinda la nota es la de un respetuoso y tal vez atemorizado reportero frente a un imponente Loaiza, sentado muy probablemente ante su escritorio, en una postura de aparente calma y dictando cada una de sus palabras, con sus debidas pausas —recordemos: no había grabadoras— para que el reportero pudiera captar sin equivocaciones su mensaje y transcribirlo fielmente a su lector, como era la costumbre de *El Día* y tal como lo remarca el propio Loaiza cuando señala, según la nota publicada:

He estado enterándome de las publicaciones de su periódico en materia política y por lo tanto estimo que el pueblo de Sinaloa conoce ya todo lo que hay de mentira y de verdad en el actual momento. Muchas veces he tenido que hacer aclaraciones por conducto mismo de su diario a informaciones de fuente llerista, como usted honradamente lo ha subrayado, las cuales han cons-

tituido mentiras que mis oponentes de la fracción llerista ponen en juego desde al principio de sus actividades. A la larga de esta táctica ya hemos visto que ha resultado contraproducente porque sólo ha servido para apretar nuestras filas y engrosar nuestros contingentes, afirmándose en nuestros propósitos.

Ahora suplico a usted decir al pueblo de Sinaloa que a mi regreso de la ciudad de México vengo en la confianza absoluta de que la voluntad ciudadana y la calificación de los actos electorales se hará con apego absoluto de la ley, pues este ha sido un compromiso que el señor presidente de la República ha signado con el país, lo mismo nuestro candidato nacional, General Ávila Camacho. Mi calidad de candidato único con la capacidad legal que falta a mis oponentes y con el respaldo de las mayorías. Espero las elecciones próximas con la confianza de nuestro triunfo.

Es decir, *El Día* tiene el visto bueno de Loaiza, por eso aquel accede a hacerle declaraciones. Pudiera pensarse aquí que Loaiza es ese “lector preferencial” del que habla Carlos Monsiváis<sup>187</sup> y que considera es el único importante para la prensa. Pero además, nos va dando la pauta para encontrar que ya no se trata simplemente de una prensa oficial o, en su caso, de su contraria, la prensa opositora, sino de otro tipo de prensa, la oficialista, como la llama Fernández Christlieb, sujeta ya al gobierno por medios más sutiles y que no se muestra abiertamente supeditada a él, pero que de alguna manera lo está a través de los mecanismos como PIPSA o como las oficinas de prensa, creadas en Sinaloa por el propio Loaiza, como se verá en su momento.

*El Día* continúa informando sobre las elecciones. El miércoles 10 de julio lleva como tercera nota en importancia que “El General Mustieles elogia a los ciudadanos de Sinaloa”. Mustieles era el comandante de la Novena Zona Militar y afirmaba que las elecciones se realizaron “sin novedad”. Dos días más tarde, publica como segunda noticia principal “Se instaló ayer la J. Computadora”, con un sumario que indicaba “Que los almanistas iban a instalar su computadora”. En la nota se leía:

---

<sup>187</sup> Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México* (1997), México, 1ª. ed., 10ª. Reimpresión, Ediciones Era, <https://rebiun.baratz.es/OpacDiscovery/public/catalog/detail/pdf?detailId=b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vNDE4MTY0MQ>, consultado el 07-02-2026.

Integrada por los señores Eutimio Sánchez, como presidente, y Bartolo González, Enrique V. Blanco, Magín Moreno, José Estrada, Marciano Osuna, Raúl Zatarain, Alejandro Gazón, Ignacio Salas y Hermenegildo Pérez, como secretarios y escrutadores, ayer se constituyó en el local que ocupa la Escuela José María Morelos de esta ciudad la junta computadora, para verificar el recuento de votos emitidos el domingo anterior, en la elección de poderes federales. La votación en los municipios de Mazatlán, Rosario y Escuinapa fue ésta: Ávila Camacho 10 876, Almazán 1735. Faltan por recibirse los sobres correspondientes a las casillas de Concordia y otras.

Vemos que *El Día* continúa con su postura de solo informar y en esta nota se observa un uso de la fuente informativa más claro y no da ya la noticia como simple observador que recoge los hechos sin que haya una fuente autorizada que los avale:

Según informes que nos fueron proporcionados por algunos miembros de la Computadora, los elementos almazanistas trataron de establecer otra junta y hacer en ella el escrutinio de las casillas del municipio de Concordia y una que otra de Escuinapa y Rosario, que controlaron, por lo cual fue necesario la intervención del Agente del Ministerio Público Federal, quien recogió los paquetes conteniendo los votos y demás documentos de las citadas casillas, las cuales serán recontados hoy por la computadora que legalmente funciona en la Escuela de la Duquesa.

El resultado de la votación nos fue proporcionado por el Presidente de la Junta en persona, informándonos a un tiempo que en cuanto a Senadores son los señores Vidales y Simancas quienes llevan mayoría.

El tema de las elecciones continúa y *El Día* lo maneja de manera constante, ya que este periódico recoge todo aquello que pudiera interesar a su “lector preferencial” y de manera continua sacaba noticias en torno a este hecho. El sábado 13 de julio, por ejemplo, publica en su portada, aunque no como noticia principal, el titular: “Un significativo mensaje del presidente de la República”. En el sumario, indica: “Felicita por el triunfo de A. Camacho y R. T. Loaiza”, mientras que la nota está compuesta por la transcripción, podríamos decir que fiel, del cable que gira Lázaro Cárdenas:

México, julio 12. CC Presidente y Secretario de la Junta Computadora; Mazatlán.

Suyo ayer enterarme triunfo Ávila Camacho-Loaiza. Mis delegados confidenciales se encuentran en ese Estado habiendo rendido idéntico informe. Ratifico que las mayorías serán respetadas. El Presidente de la República. Gral. Lázaro Cárdenas.

Se ve un respeto total hacia el gobierno y la manera en que este decida manejar la información de parte de *El Día*; sin embargo, esto no quiere decir que les niegue espacios a los opositores al gobierno; sí se los brinda, aunque en menor proporción. Por ejemplo, esto se refleja en la misma coyuntura de las elecciones, cuando el domingo 14 de julio lleva en portada, pero no de principal, el siguiente título: “Hoy habrá una manifestación de los almazanistas”. Y sin transición, expone:

Los elementos almazanistas han organizado una manifestación para hoy, con el fin de elevar sus protestas al gobierno federal, pues se sienten inconformes con el resultado de las elecciones verificadas el domingo anterior.

En el acto, según se tiene conocimiento, tomarán parte elementos tanto de la localidad como de algunos pueblos cercanos.

En esta nota se observa que no descuida a la oposición e informa de sus actos, por lo que, a medida que se continúa en su análisis, va dando cada vez más la idea de una prensa muy cercana a la que actualmente conocemos.

Y el viernes 20 de septiembre de 1940, *El Día* declara sin dejar lugar ya a ninguna duda: “El Coronel Loaiza declarado Gobernador electo de Sinaloa”. En su sumario explica: “Gobernación reconoció a la Legislatura Loaicista”. En la nota se lee:

Culiacán, Septbre.- 19-. El triunfo del Coronel Rodolfo T. Loaiza como gobernador del Estado, es cosa que ya no tiene discusión ninguna por el hecho de haber sido ya reconocido por la Secretaría de Gobernación la Legislatura que legalmente está instalada en el recinto oficial. También la misma dependencia sancionó la lectura que de su informe hizo ante la Cámara el Sr. Coronel Delgado el día 15 del presente.

El miércoles primero de enero de 1941, El Día informa ya de la toma de posesión del nuevo gobernador del estado. El título es: “T. Loaiza en el Gobierno” y en el sumario explica: “Ayer hizo entrega del poder el Coronel A. Delgado”. A la usanza de este periódico, la nota es más que nada descriptiva:

Culiacán, Sin. Dic. 13.- Anoche, después de la solemne ceremonia efectuada en el Palacio de Gobierno, con motivo de la entrega que hizo del poder el Coronel Alfredo Delgado al de igual grado Rodolfo T. Loaiza se iniciaron los grandes festejos anunciados para celebrar el acontecimiento, notándose mucha actividad en esta capital.

A la ceremonia concurren altas personalidades del Gobierno, representantes de las novecientas comunidades agrarias del Estado, visibles hombres de negocios y numerosos particulares de todas partes.

Se dio una grandiosa recepción en el Palacio, debiendo continuar durante el día de hoy el desarrollo del amplio programa de festejos organizados con tal motivo.

El Gobernador Delgado, al hacer entrega del poder, recibió innumerables abrazos de felicitación por la buena labor que en el periodo de su gestión desarrolló, mereciendo particular elogio el hecho de haber liquidado el total de las cuentas que su gobierno tenía pendientes, y en cuanto al Coronel Loaiza, fue recibido con cálidos aplausos en el momento de presentarse a otorgar la protesta.

Vemos, pues, que informa del hecho sin destacar mensajes políticos. Una nota, se decía, únicamente descriptiva, que tiene como fin solo informar y, como ya se ha destacado, nos habla de una prensa más moderna que deja de lado posiciones partidistas y muestra un cuidado especial al manejar la información relacionada con el gobierno.

Otro punto importante es que este periódico y para este año de las elecciones, ya empieza a mostrar un uso más claro de la fuente informativa y deja, por tanto, de dar a conocer los hechos como simple observador.

### 4.3 El conflicto obrero en el norte de Sinaloa: la SICAE

A principios del presente siglo, en 1904, se constituyó la United Sugar Company del norteamericano Benjamín Francis Johnston, la cual era propietaria del ingenio Los Mochis, en donde se localizaba tal empresa. Fue en 1914 que estalló el primer movimiento obrero en esa organización,<sup>188</sup> en demanda de la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias, la cual no fue aceptada.

Durante años, los obreros de esa empresa estuvieron buscando la manera de mejorar sus condiciones laborales. En 1924 constituyen el Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios, con el que, sin haber obtenido su registro legal, persiguen sus demandas de reducción de jornada y aumento de salario, ocasión en que tampoco logran nada. Para 1927, obtienen el registro del sindicato antes mencionado y logran aglutinar en él a cuatro mil trabajadores. Con eso, insisten en sus viejas demandas, pero la empresa forma su propio sindicato y reprime el movimiento, condicionando a los integrantes del mismo a entrar a la organización que había formado para volverlos a aceptar en sus trabajos Dos años más tarde, en 1929, los obreros vuelven a intentar otro movimiento, pero no logran tampoco alcanzar sus metas hasta que en 1932 se constituye la Sección 53 de la Unión Mexicana de Mecánicos y Similares de la República Mexicana, que en septiembre de ese mismo año se une con el Sindicato Fraternal de Obreros y Campesinos para formar la Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa, agrupando a 7 mil campesinos y mil 200 obreros.

Este sindicato emplaza de nuevo a huelga a la United Sugar Company, la que, a pesar de que utiliza esquiroleros en contra del movimiento, se ve obligada a firmar finalmente un contrato colectivo donde reconocía la jornada de ocho horas y otras prestaciones más. En 1934 vuelven a emplazar a huelga si no se firmaba un nuevo contrato colectivo, lo que se resuelve sin necesidad de llegar al paro. Un año más tarde, por

---

<sup>188</sup> Hugo Federico Gómez Quiñónez (1988), “Los primeros años de la Federación de Trabajadores de Sinaloa. Antecedentes (1933-1937)”, en *La CTM en los estados*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, p. 147.

violaciones al contrato, se repite el emplazamiento; este es declarado nulo por la Junta de Conciliación y Arbitraje. En 1936 se logra firmar un nuevo contrato; “sin embargo, los conflictos siguieron al no respetar el Convenio la parte patronal”.<sup>189</sup>

Los trabajadores utilizan ahora nuevas tácticas: no permitir alimentar las mulas de la empresa hasta obtener respuesta a sus demandas y, posteriormente, arrojar a varios jefes al canal de las aguas negras. Gómez Quiñónez destaca que poco a poco, los paros laborales fueron tomando un carácter cada vez más político, como fue el realizado en julio de 1937, cuando el gobernador Delgado destituyó al presidente municipal de Los Mochis, Daniel Sepúlveda Meza, representante de los intereses proletarios. En esa ocasión, llegó a haber varios muertos y la empresa rescindió el contrato a cuatro mil trabajadores. El Departamento del Trabajo ordena a los obreros regresar a sus labores, ya que el suyo era un paro de tipo político. Incluso interviene la CTM, enviando a Fernando Amilpa como su representante. Finalmente, se logra solucionar este conflicto y que los trabajadores regresen a sus respectivas labores, pero como si fueran de nuevo ingreso.

Una de las posibles soluciones a este problema era entregar la tierra de la zona de abastecimiento del ingenio a los trabajadores. El investigador Gómez Quiñónez señala que ante los constantes enfrentamientos entre la empresa y el sindicato, la United Sugar Co. Maniobra con el gobernador Delgado la entrega de la tierra a falsos ejidatarios, pero los trabajadores los descubren e impiden el reparto, llegando el escándalo hasta el presidente Cárdenas: Al final de cuentas estas tierras fueron entregadas a los ejidatorios hasta principios de 1939, formando la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) “Emancipación Proletaria”.<sup>190</sup> Esa sociedad de Los Mochis quedó integrada por 32 ejidos circundantes de esta localidad, organizados cada uno de ellos en Sociedades Locales de Crédito Ejidal, con siete mil agremiados en total. Fue dotada por 53 000 hectáreas de tierra, aprovechadas 15 000 de ellas para caña de azúcar, 2000 para alfalfa; 5000 para cereales diversos y el resto se dedicaba a la rotación de los periodos de siembra y para agostadero.<sup>191</sup>

<sup>189</sup> *Ibid*, p. 148.

<sup>190</sup> *Ibid*, p. 149.

<sup>191</sup> AGN, México, Ramo Lázara Cárdenas, exp. 432/31, f. 1.

La SICAE funcionó de 1939 a 1959 y, para la investigadora Lorena Schobert, tuvo dos etapas: una primera que va de 1939 a 1947, en la cual logra su constitución, su desarrollo y sienta las bases para su futuro proceso involutivo; y una segunda que abarca de 1947 a 1959, cuando observa un proceso reversible en lo político, reducción en su beligerancia social y una disminución en sus niveles de producción, que la llevan a desaparecer durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos.<sup>192</sup>

La SICAE, explica Schobert, era una sociedad de responsabilidad suplementada; esto es, cada socio tenía una responsabilidad según fuera estipulada en el contrato. Esta organización desde sus primeros meses de vida enfrenta problemas con la United Sugar Company, que se mostró inconforme por la dotación de tierras a los trabajadores, pero fue hasta 1943 cuando se inician los ataques más fuertes a través de acusaciones a su gerente, Carlos Ramón García, de incapacidad y corrupción en el manejo de la sociedad. Además, ese mismo año enfrenta problemas de otra índole: Los Mochis sufre sequía y a fin de año, inundaciones, que provocan fuertes daños en ocho de los ejidos de la SICAE.

En 1943, esta organización también padece pugnas internas: “Todo parecía indicar que los ejidatarios no tenían una conciencia colectiva, solo querían ver ganancias constantes y sonantes”.<sup>193</sup> Sin embargo, no por eso deja de tener una activa participación en la vida política de la entidad y compite en varias elecciones con algunos de sus miembros, como fue el caso de Alejandro Peña, del ejido Miguel Hidalgo, quien gana la presidencia de Ahome en 1944.

Para este trabajo nos interesa ver cómo la prensa, en este caso, *El Debate*, abordó la información en torno a este organismo.<sup>194</sup> Y esto lo hace

---

<sup>192</sup> Lorena Schobert, *Historia de una gesta obrera-campesina: la SICAE* (1998), México, Difocur.

<sup>193</sup> *Ibid*, p. 138.

<sup>194</sup> Cabe aclarar que para Schobert, este periódico informó sobre los problemas de la SICAE de una manera muy parcializada; sin embargo, en su caso hace uso de él en buena parte de su trabajo, porque a pesar de señalar lo anterior, fue una de las fuentes más amplias con que contó. En nuestro caso, tenemos la versión del director de *El Debate*, Manuel Moreno Rivas, quien nos explicó que la postura de este periódico fue defender los intereses de los campesinos y que él, en lo particular, tenía una idea equivocada sobre esa organización y su líder, Carlos Román García: “Porque yo empecé a atacar (en los inicios del periódico) a todas las lacras sociales, me lancé y después

desde 1942. El viernes 24 de julio de ese año, lleva en su página cinco un titular que indica “Rebaja de sueldos en la SICAE”. En la nota, se expone:

Informes llegados a nosotros por boca de los propios afectados nos hacen saber que la Gerencia de la SICAE ha tomado la resolución en los actuales momentos en que la vida está por las nubes, de rebajar los sueldos a todos su empleados que anteriormente se pagaban por mes con objeto de hacer economías.

Como se ve, menciona fuente sin precisar nombres y luego, en el siguiente párrafo, se lanza a una abierta crítica, pero siempre atribuyéndola a los empleados de la SICAE:

Pésima impresión ha causado esto entre el conglomerado de la misma Sociedad pues mientras por un lado se aumentan las gratificaciones y canonjías a determinados individuos allegados a la Gerencia, por otra se sacrifican los intereses de los pobres empleados que en el actual estado de cosas apenas sí han podido sostenerse y sostener a sus familias dados los exiguos sueldos que ganan y a la carestía de los artículos de primera necesidad.

Como su mismo director, Moreno Rivas, lo indicó en entrevista, *El Debate* estaba muy al pendiente de lo que en esa organización sucedía. Por tanto, seguido aparecían notas sobre la SICAE que en su mayoría eran escritas por él mismo.<sup>195</sup> Entre tales noticias, eran comunes las

---

me arrepentí mucho en contra de la SICAE. Me arranqué contra la SICAE porque la información que yo tenía era que Carlos Ramón García tenía un montón de grupos que tenía prácticamente como esclavos y me lancé en contra de eso. Después, con el tiempo, rectifiqué mi equivocación, porque Carlos Ramón García nunca los había... (no concluye la frase, pero da a entender que el líder nunca los había maltratado) “Eran las noticias que a mí me llegaban (...) de gente precisamente de grupos de extrema izquierda, en aquellos tiempos de extrema izquierda, grupos socialistas”. Entrevista realizada el 11 de febrero de 1999, Los Mochis, Sinaloa.

<sup>195</sup> Explicó que *El Debate* tenía varios reporteros, incluso uno estrella llamado Pedro Rosales Cantú, el cual posteriormente continuó su carrera periodística en la Ciudad de México, en el periódico *Novedades*. Sin embargo, indica, la mayoría de los que laboraban en *El Debate* “casi todos éramos reporteros, pues salíamos a reportear la noticia, a redactar, a escribir y a veces a imprimirla”. Agrega que en su primer año, el cuerpo

referentes a desfalcos ocurridos en esa empresa. El 28 de julio de 1942, en la página cinco, cabecea: “Nuevo desfalco en otra cooperativa de la SICAE”. La nota empieza:

Los desfalcos ocurridos en las Cooperativas de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal se están convirtiendo en un mal endémico de difícil solución pues no pasan ni dos semanas entre uno y otro por lo que el agente jurídico de la misma sociedad tiene que trabajar bastante consignando los hechos y pidiendo el castigo de los culpables.

Después de esa peculiar entrada, procede a informar:

Ahora le toca el turno al señor Amado López, encargado de una de las cooperativas de la mencionada Sociedad, quien fue acusado ante el Agente del Ministerio Público por el Sr. Manuel J. Franco, apoderado de la SICAE, por desfalco y abuso de confianza, al comprobársele, según sus acusadores, un faltante de \$1, 537.98, de acuerdo con inventario levantado al efecto.

Luego, brinda los antecedentes al lector:

No hace todavía una semana que por el mismo delito de desfalco en otra cooperativa de la SICAE fue acusado en el Ministerio Público el señor Octavio Díaz Gil, quien de acusado se tornó en acusador declarando que los cargos que se le hacían se debían a mera política para retirarlo de su puesto y no pagarle la ... (texto incompleto).

La anterior nota nos permite mostrar cómo *El Debate* daba seguimiento a todo lo que ocurriera y que tuviera relación con la SICAE, aprovechando en cada ocasión para lanzar una fuerte crítica en su contra. Esto se puede apreciar también en otra información publicada el 10 de noviembre de 1942, en la página cinco, cuyo título decía “Otra cooperativa en desfalco” y en el sumario “Ya se está haciendo mal crónico el de los déficit de la

---

de redacción que tuvo “al mismo tiempo era barrendero y era limpiador y todo era yo, porque yo lo hacía todo”. Entrevista citada. Pero en poco tiempo, *El Debate* evoluciona y, al convertirse en diario, ya tenía todos los ingredientes de un periódico moderno.

SICAE”. Al igual que en la antes expuesta, la entrada pone en evidencia lo que el periódico consideraba sobre lo que ocurría en esa organización. Luego, siguiendo el formato de la misma, procede a informar el hecho.

Noticias como esas, decíamos, aparecen seguido en *El Debate*. En ese mismo mes de noviembre y solo siete días después, se publica otra similar,<sup>196</sup> con la misma estructura incluso. Pero es hasta el siguiente mes cuando el periódico asume una postura aún más crítica y hostil contra la SICAE. El 12 de diciembre de 1942, su titular de portada con llamativas letras rojas, que nos habla de una tecnología más moderna utilizada para atraer al lector, señala “¡Debe haber zafra!” y el sumario: “El interés campesino lo reclama”. Luego, con letras también rojas, sintetiza: “La Administración de la SICAE, no acatando el Decreto Presidencial del 24 de diciembre de 1941, trata de entorpecer la producción de azúcar demorando el comienzo de la zafra en puerta”.

Ya con letras negras, explica: “El Gobierno de la República está obligado a tomar cartas en el asunto inmediatamente y para que el público tenga una idea exacta del problema, a continuación transcribimos el acta levantada en México que por sí sola se explica”. Procede a la transcripción del acta, que continúa en toda la página tres y en la mayor parte de la cinco.

También en portada, lleva otro titular que indica: “Ningún factor de índole personal debe esgrimirse contra los intereses de los mismos ejidatarios y obreros”, y en la nota se lee:

La Administración de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación Proletaria” haciendo alarde de un criterio que raya en la total inconsciencia, acaba de hacer declaraciones por demás enfáticas en el sentido de que por no haberse obtenido de la United Sugar Co. un aumento al precio caña, se suspenderá la entrega de la misma, paralizando las labores de la zafra que debería iniciarse el 19 de los corrientes.

Su crítica se hace más fuerte contra la SICAE en el siguiente párrafo, pero en ningún momento contra la poderosa United Sugar Co.:

---

<sup>196</sup> “Otro desfalco en la SICAE”, 17 de noviembre, 1942.

Ningún considerando de índole económica o moral detuvo a la Administración de la SICAE para lanzar su descabellada proposición de suspensión de zafra. Los intereses de los mismos ejidatarios que al suspenderse las labores quedarían endeudados, sin trabajo y sin medios de vida; los intereses de un gran número de obreros que laboran en la fábrica y cuyo contrato tendría que reincidirse por causa de fuerza mayor; el bienestar regional y la necesidad absoluta de producción que cimenta los destinos de nuestra patria en los actuales momentos de crisis y peligro, son casos sin importancia alguna para la Directiva de la SICAE, que se encuentra afanada en obtener, no una mejoría directa para sus asociados a los que nunca ha protegido, sino una especial canongía para sus inconscientes gerentes que no vacilan en echar a rodar a todo el campesinaje con tal de sacar avante un capricho que sabe muy bien tiene por único fundamento razones de índole política y personal.

Y, en cambio, da un trato muy diferente al gobierno federal, en este caso, al presidente de la República:

El Gobierno del General Ávila Camacho, atento a las necesidades económicas tanto de la industria como del sector campesino, estableció en fecha 30 de septiembre de 1942, las bases en que debería liquidarse la caña. La decisión presidencial se tomó previo estudio a conciencia que se hizo de los problemas económicos y fue por tal motivo aceptada en los todos los Ingenios de la República. Sólo el señor Carlos Ramón García, según se desprende de sus propias declaraciones insertas en este mismo número,<sup>197</sup> se abstuvo de acatar la orden presidencia y, en vista de que no pudo obtener un aumento que lo colocaría en una muy especial y privilegiada situación, pretende lanzar a un rodadero a todo el campesinaje, aseguno que este se abstendrá de entregar la caña para suspender la zafra.

No crítica, así, al gobierno y mucho menos, al presidente, pero en cambio, continúa en sus duros comentarios contra los líderes de la SICAE:

---

<sup>197</sup> No aparecen tales declaraciones. Al parecer, se debió a un error de edición del periódico.

El Consejo de Administración de la S.I.C.A.E logró extractar de los ejidatarios una decisión cuyo resultado no alcanzaron estos a comprender por el estado de ignorancia en que se les tiene sumidos. No están capacitados los ejidatarios para soportar un año de sacrificio durante el cual sus familias carecerán del más indispensable sustento. No pueden ni deben dejar perder en los campos una caña cuyo valor les pertenece, dado que son ellos, y no el Consejo de Administración de la SICAE, los que se han doblegado en las labores del campo. No pueden por lo tanto acatar una resolución caprichosa y torpe que los perjudica en sus vitales intereses, como no pueden tampoco permitir ni permitirán los obreros de la fábrica que por el capricho de unos cuantos privilegiados que les quiten los medios de vida con que cuentan.

*El Debate*, así se lanza en una postura de aparente defensa del campesino y del obrero, pero decimos aparente, ya que en esa defensa no toca de ninguna manera a las otras partes del conflicto. ¿Qué piensa de la United Sugar Co.?, ¿por qué no cuestiona las decisiones del gobierno? Sobre la primera, no emite ningún comentario. Sobre el segundo, considera que el gobierno está “atento a las necesidades económicas tanto de la industria como del sector campesino”. Muestra, pues, una postura muy cuidadosa en relación con los poderosos como la compañía y de total respeto en cuanto a las decisiones del gobierno.

En los días siguientes, *El Debate* sigue atento a este conflicto. El 15 de diciembre, informa sobre “Otra cooperativa de la S.I.C.A.E. desfalcada”, según indica su titular, y es hasta el día 19 de ese mismo mes que da mayor información del conflicto en portada con una cabeza que afirma: “¡Sí habrá zafra!” y en el sumario, ya en la página cinco, subraya con tono festivo: “El Campesinaje Unido y el Gobierno no permitirán que se salga con su capricho el gerente de la SICAE”. En la entrada, expone:

El capricho de los miembros del Consejo de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación Proletaria”, que pretende imponerse contra viento y marea quitando a los campesinos lo que de hecho les pertenece para obtener en su muy personal favor prebendas y privilegios liderezcós, no puede seguir adelante mayor tiempo causando daños y pérdidas a los mismos campesinos, que

han laborado durante varios años para encontrarse ahora que sus “redentores” están dispuestos a privarlos de su patrimonio.

Sin embargo, en la nota no se ve una fuente que avale la afirmación de que habría zafra. En los siguientes párrafos, indica:

Cinco millones y fracción de pesos cuesta a los campesinos la caña que tienen sembrada y que el señor Carlos Ramón García y acompañantes quieren dejar tirada en los campos basado en argumentos pueriles y completamente fuera de la Ley. Si los dirigentes pueden pasarse sin recibir el dinero que la caña representa, por razones de holgura y abundancia de efectivo en su bolsillo, no es tal el caso de los campesinos, pues estos carecen de lo más indispensable para el sostenimiento de sus familiares.

Como las pretensiones de la Directiva de la SICAE se encuentran completamente fuera de la Ley, ya que existe un Decreto Presidencial que marca claramente el precio a que debe venderse la caña y las bases para contratar, es seguro que el Gobierno Federal y las Autoridades Estatales tomarán cartas en el asunto, pues no es este el momento para querer imponer caprichos al bienestar económico de la comunidad y de la Patria.

*El Debate* especula con la posibilidad de una resolución, que no había sucedido hasta el momento, ya que su información no está avalada por ninguna fuente informativa. Sin embargo, su confrontación con la organización en estos días se torna más directa y en la misma página cinco, también con una llamada en portada, se dirige expresamente al “Gerente y Consejo Directivo de la S.I.C.A.E”, como indica su título. En este escrito, hace referencia al número 18 del órgano periodístico de la SICAE, “Unificación”, en donde señala que se insulta y ataca a *El Debate*, “en una inserción dizque autorizada por ciento cuarenta y tres ejidatarios, en la que pretenden ustedes rebatir los argumentos e información aparecidos en nuestro número de fecha 12 de los corrientes”. En su párrafo tres, expone las razones que tiene este periódico para criticar a los líderes de esa organización:

Hacemos caso omiso de los ataques personales enderezados contra nuestro director y nuestro periódico. Los pasamos por alto porque ellos no atañen en lo más mínimo al problema de la zafra y, aunque ustedes no lo quieran creer, y así lo publiquen a los cuatro vientos, nuestra actuación en el presente caso es de mero beneficio social. No podemos ver con indiferencia que ustedes y su señor gerente quieran lanzar a un rodadero a más de seis mil familias y arrasen la economía regional por un simple capricho y deseo de fuero personal.

Estos comentarios terminan asegurando a la SICAE que “la hora de las aclaraciones ha sonado y con ella ha llegado el fin del liderismo. México no puede ni debe soportar ya a los parásitos que chupan la sangre de los ignorantes campesinos. Necesita campesinos activos, bien comidos y vestidos para que puedan producir en beneficio de la Patria. Líderes y explotadores: SU ÉPOCA HA TERMINADO”. Es, así, una confrontación entre el periódico y los líderes de la SICAE, asumiendo *El Debate* una postura que, según él, iba en defensa de los campesinos.

En el mismo mes de diciembre, el día 22, las dos notas principales también son sobre este problema. La primera indica en su título “Padecen hambre los campesinos” y asegura que por capricho de los dirigentes de la SICAE los campesinos se veían privados del sustento; tampoco, al igual que otras notas, menciona la fuente que le proporcionó esos datos y más bien la nota parece una editorial. La segunda nota lleva por título “C. Ramón García es amenazado”; el sumario indica “Un exalmacenista a quien se despojó del trabajo y de sus sueldos le hace cargos en carta repleta de amenazas”. En la nota explica que García acudió ante el Ministerio Público a acusar al exalmacenista de amenazarlo y como prueba, presentó la carta. *El Debate* decide transcribir tal prueba “por su alta significación y relación con el problema social que agita la región en el actual momento”. En esa carta, efectivamente, se exhibe al líder, como veremos a continuación:

Tú te has lucido de la manera más descarada dejando miles y más miles de familias sin que comer con el hecho de habernos obligado a que firmáramos dotaciones de tierras, ¿para qué? Para que tú te hicieras rico robándonos nuestro sudor y nuestro trabajo a no-

sotros los campesinos. ¿Sencillamente porque no te enriqueciste y anduviste en automóviles de un solo asiento en todo el tiempo que estuviste trabajando con la Empresa? Porque no hay mina más rica que la de explotar a los trabajadores.

Sin duda, esta carta firmada por Miguel Castro daba más argumentos para la lucha de *El Debate* contra la SICAE, ocasionando que finalmente su líder buscara poner punto final a esta situación. El día 26 de diciembre, el periódico lleva por titular, con mayúsculas, “El Debate acusado”. Allí se indica que los dirigentes de la SICAE presentan una demanda contra este periódico por difamación e injurias. Explica que fue por la nota publicada el 19 de diciembre. Y a un lado de esa información, incluye una aclaración sobre la carta que transcribieron, en respuesta a un titular que sacó “Unificación” en el que se leía “La alta misión del Ministerio Público defraudada en Los Mochis”. Afirmar “que es falso de toda falsedad la aseveración de que el Agente del Ministerio Público local nos haya prestado fuera del recinto una carta relativa a la amenaza lanzada contra el señor Carlos Ramón García”. Explica que lo que hicieron fue: “En el ejercicio de nuestras labores reporteriles y por INTERÉS PÚBLICO copiamos la carta dirigida al señor Carlos Ramón García para orientación general, y desde luego asumimos toda la responsabilidad que del caso origine, sabiendo, como sabemos, que no cometimos ningún delito al hacerlo”.

El mismo día 26, *El Debate* lleva como editorial el comentario “Hemos sido acusados...” En ella, señala:

Al salir a la luz el presente número de nuestro periódico, se estará ventilando ante el C. Agente del Ministerio Público local, una acusación en contra de nuestra publicación y de nuestro director iniciada por el señor Carlos Ramón García, Gerente de la SICAE, y por el Consejo Directivo de dicha Institución, por supuestos delitos de injuria y difamación.

No puede prosperar ni prosperara la acción emprendida en nuestra contra, porque la Ley está con nosotros y porque el fondo moral, arraigado en la conciencia popular, también nos asiste. Hemos defendido intereses sociales contra intereses particulares, hemos defendido a los ejidatarios contra sus mismos dirigentes; hemos clamado por el bienestar general y por evitar el caos que traería

como consecuencia el capricho infundado de los directivos de la SICAE, y por tal motivo no puede haber ley ni funcionario que pueda conceptuar como delictuosa nuestra acción.

El periódico afirma que sabe tiene la razón y acusa a los líderes de la SICAE:

Tras predicar por doquiera las libertades obtenidas por la Constitución, tras hacer alarde de una refulgente actuación libertaria, tratan ahora de quitar una de las más grandes garantías con que cuenta el país y la región: la libertad de prensa, pretendiendo acallarla y amordazarlas por medio de triquiñuelas legales, como antes intentaron hacerlo por medio del motín y de la destrucción física.

De esta manera, *El Debate* se defiende utilizando su mayor derecho: el de la libertad de prensa y, por tanto, acusando a los líderes de la SICAE de querer privarlo de esa prerrogativa.

Quienes han investigado sobre esta organización señalan que desde sus inicios tuvo enemigos irreconciliables que la llevaron al fin, además de que los éxitos económicos que obtuvo propiciaron su corrupción. Además:

La burguesía, para debilitar el proyecto de la SICAE, sustrajo a ejidos de ésta para pasarlos a la CNC, quitando así al socio de la SICAE su origen obrero para transformarlo en campesino.

Al mismo tiempo, varios de los dirigentes de la SICAE, dejaron al Partido Comunista y se ligaron al lombardismo; de tal manera que, víctimas de la lucha de la burguesía en su contra, así como del gobierno federal y del Estado, de su corrupción y su falta de unidad interna, la SICAE llegó a su liquidación.<sup>198</sup>

Vemos así que, durante el periodo a estudiar, la SICAE se inserta como una organización sumamente importante tanto en el contexto estatal como

---

<sup>198</sup> Alfonso Barraza y Liberato Terán Olgún (1984), “La alianza revolucionaria obrero-campesina como firma superior para lograr reformas reduccionarias en el sistema capitalista, la experiencia en el norte de Sinaloa, años 30-40” en *Memoria del Primer Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UAS.

nacional, cuyos conflictos y cierre final se alargan hasta 1959, pero eso es ya parte de otra historia.

Aquí, el conflicto de la SICAE a través de sus prácticamente primeros años nos permitió ver cómo un periódico se manifestaba en contra de una organización de la que decía estar plenamente convencido de que iba contra los intereses de los trabajadores. También pudimos ver que ese mismo periódico, *El Debate*, atacaba a esos líderes sin mostrar ninguna actitud hacia las explotaciones que durante años los mismos campesinos y obreros sufrieron a manos de una gran empresa, la United Sugar Co., ni tampoco hacia el gobierno, que permitió esos abusos. Vemos, así, a un periódico que transita hacia la modernidad, hacia la prensa que actualmente conocemos, evitando cualquier fricción con quien pudiera impedir su crecimiento y desarrollo, como el gobierno o la poderosa United Sugar Co. Más adelante, analizaremos cómo *El Debate* modifica en los siguientes años su manera de manejar la información, volviéndose más un órgano neutral, que aunque enjuicia y comenta los hechos, lo hace únicamente en su editorial o artículos de fondo, dejando a la noticia el único papel de informar sin asumir ninguna postura.

#### **4.4 El asesinato del gobernador Rodolfo T. Loaiza**

El coronel Rodolfo T. Loaiza ocupa la gubernatura de Sinaloa desde 1940 hasta el segundo mes de 1944. No alcanza a terminar su cuatrienio, como sabemos, a causa de su asesinato ocurrido la madrugada del lunes 21 de febrero del año ya mencionado, a mano de individuos pertenecientes a los “del monte”, grupo de gente que habían armado los terratenientes del sur del Estado para defenderse del reparto agrario que realizó el presidente Lázaro Cárdenas en esos años.

Este crimen ha pasado a la historia de Sinaloa sin lograr resolverse, como suele suceder con los crímenes políticos. Los autores materiales fueron inmediatamente identificados, no así los intelectuales. Versiones hay varias. Hasta el momento, ninguna comprobada. La más factible, a decir de algunos investigadores, entre ellos José María Figueroa Díaz, es la que coloca este asesinato dentro del contexto del conflicto agrario en el sur de Sinaloa.

Antes que nada, empecemos por relatar cómo ocurrió el asesinato de Loaiza. El gobernador departía esa madrugada en el Hotel Belmar, de Mazatlán, a donde había acudido con motivo del carnaval. Varios testigos señalaron que el evento se desarrollaba dentro de un ambiente festivo y sin ningún contratamiento, cuando de repente, posiblemente a la 1:49 AM –momento en que se detuvo el reloj de Loaiza– un pistolero le disparó varios tiros que le causaron la muerte. Testigos señalan que varios de los presentes gritaron el nombre del culpable: Rodolfo Vidales (a) El Gitano, quien estuvo acompañado por Felipe Gil, José Salcido (a) El Güerillo y Manuel Echeagaray. El primero es el único que se vio privado de su libertad y estuvo preso en el penal de Mazatlán y en la Ciudad de México, en Lecumberri. El último, herido durante el asalto a Loaiza, también ha sido culpado de la autoría material del crimen. El Gitano, narra Figueroa, en varias ocasiones dijo que fue Echeagaray el que hizo fuego sobre el gobernador, ya que él en lo particular nada tenía contra Loaiza y que al contrario le guardaba cierta estimación. Sin embargo, Echeagaray murió poco después del crimen a causa de las balas que le tocaron, por lo que ese punto tampoco se pudo aclarar. Igual sucede, decíamos, con respecto a la autoría intelectual. ¿Quién ordenó la muerte de Loaiza?

Figueroa expone las siguientes versiones:

- El Gitano declaró durante su juicio que el general Pablo Macías Valenzuela, quien en esos días de la tragedia andaba en plena campaña como candidato al gobierno de Sinaloa, había sido el director intelectual del asesinato.<sup>199</sup>
- Otra versión apuntaba el asesinato a que el general Maximino Ávila Camacho podía haber estado inmiscuido por viejos resabios políticos y personales que tenía con Loaiza.<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> Según Figueroa Díaz, El Gitano ya para morir confesó al exgobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis, que el general Macías Valenzuela “no tuvo nada que ver con la muerte de Loaiza. A mí me pagaron para echarle la culpa”. *Op. cit.*, p. 321.

<sup>200</sup> El secretario particular de Loaiza, Manuel Solís, contó al hijo del gobernador, Alberto Loaiza, un episodio que a él le tocó presenciar, en el cual el hermano del presidente Ávila Camacho pidió a Loaiza que apoyara la candidatura del licenciado Javier Rojo Gómez a la presidencia de la República, pero aquel era partidario de la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán y no aceptó. *Ibid.*, p. 44.

- También se especuló que la mano del narcotráfico pudo estar metida en el asunto.
- La última y por la que se inclina Figueroa Díaz es la que dice que los terratenientes o los vinateros mazatlecos habían orquestado el atentado que sufrió el gobernador en venganza por el asesinato de Alfonso Tirado, del cual se le inculpó.<sup>201</sup>

Esta última versión se apoya en el hecho de que los matones que atacaron a Loaiza pertenecieron al grupo de los “del monte”. El hijo del gobernador asesinado, Alberto Loaiza, habló al investigador Figueroa Díaz sobre esta versión:

En materia agraria mi padre había logrado una pacificación del sur sobre la base de unir a los cabecillas del movimiento en contra de la reforma agraria, o sea, las gentes del “monte”. Se había reunido con Manuel Sandoval El Culichi, Juan Pérez, Manuel Echeagaray y otros más. “Se ponen en paz, los amnistio o les echo el ejército federal encima —les dijo el coronel Loaiza—. Mi padre logró mantenerlos más o menos bajo control.”<sup>202</sup>

Rodolfo T. Loaiza, expone Figueroa Díaz, estorbaba a los terratenientes que no querían su intervención en los asuntos de la tierra y menos que movilizara a sus gatilleros. El investigador también cita a uno de los “del monte”, Antonio Arámburo (a) El Murciélagu, quien años después le contaría que, al ser herido durante el asesinato Manuel Echeagaray, El Gitano y sus secuaces huyeron con él rumbo a La Palma Sola,<sup>203</sup> en donde aquel murió y decidieron sepultarlo en la tumba de Alfonso Tirado. Ante su tumba, narra Figueroa Díaz, y después de sepultar a Echeagaray, los asesinos de Loaiza dijeron: “¡Ya estás vengado, Alfonso, ya matamos al ‘pelón’ (al gobernador)!”<sup>204</sup>

Por todo lo anterior, concluye Figueroa Díaz, y basado en los análisis y deducciones a que llegaron los investigadores de ese crimen y a los

<sup>201</sup> Alfonso Tirado fue presidente municipal de Mazatlán en el periodo 1933-34 y tenía aspiraciones de ser gobernador de Sinaloa, por lo que se pensó que Loaiza lo había mandado matar para quitarse ese estorbo en camino a la gubernatura.

<sup>202</sup> Figueroa Díaz, *Loaiza y El Gitano*, *op. cit.*, p. 47.

<sup>203</sup> Poblado perteneciente al municipio de Mazatlán.

<sup>204</sup> *Ibid*, p. 16.

suyos propios, “se puede afirmar que el opulento consorcio de vinateros y terratenientes mazatlecos fue el que alquiló las manos asesinas que dispararon sobre la cabeza del coronel para aplicar justicieramente la Ley del Talión: ¡Ojo por ojo, diente por diente!”<sup>205</sup>

Esta es la versión que más aceptación ha tenido, aunque no se podría asegurar con certeza que fue el conflicto agrario el que terminó con la vida del gobernador Rodolfo T. Loaiza.

Pero veamos cómo manejó la prensa este hecho. Antes que nada, es interesante imbuirnos a través de la propia prensa sobre el ambiente que privaba en esos años. Como hemos visto, la pugna política entre distintos grupos en esos momentos era fuerte en el estado. Es interesante destacar la nota que publica como principal el 4 de diciembre de 1943 *El Debate*, cuyo título afirmaba: “Sigue la pugna entre políticos” y ya en la página dos, a donde se pasaba esta información, el sumario agregaba: “El Gobernador Loaiza y el general Macías Valenzuela salieron a México. Los diputados pidieron amparo”.

En el cuerpo de la nota, fechada el mismo día en Culiacán, decía:

De un momento a otro se esperan grandes acontecimientos políticos en el Estado al resolverse la pugna iniciada entre las facciones loaicistas y mairistas (sic) que tuvo por origen el desafuero de tres diputados al Congreso local, según informamos en nuestro número pasado.

Tanto el General Pablo Macías Valenzuela como el Gobernador Loaiza salieron para México donde se está pugnando por obtener la superioridad política en el Estado y la estabilización del Congreso que en los momentos actuales se encuentra, por decirlo así, desintegrado a pesar de que tanto los loaicistas como los macilistas (sic) aclaman para cada uno de ellos la legalidad de las funciones.

La nota continua y más adelante, aparece una cabeza de descanso en la que se lee “Pugna en México”, la información era:

Tanto el General Macías Valenzuela como el Gobernador Loaiza acudieron para la resolución del problema al Ministro de Gober-

<sup>205</sup> *Ibid*, p. 336.

nación, Licenciado Alemán, el que, según se ha informado en México, no quiso avocarse al caso sino que lo remitió directamente al Presidente de la República para su resolución. La pugna establecida ha llegado ya a los círculos políticos de mayor importancia en el país, diciéndose que el General Lázaro Cárdenas ha tomado ya cartas directas en el asunto.

De cualquier manera se espera de un momento a otro la resolución de este problema que vendrá a marcar el futuro político en el Estado de Sinaloa.

Esta nota nos habla de ese ambiente conflictivo que se vivía en la política en Sinaloa y también nos da la idea de por qué se insistió tanto en la culpabilidad de Macías Valenzuela en el asesinato de Loaiza. Además, nos remite a una prensa que para estos años cumple con su función de informar, sin asumir ninguna postura a favor o en contra de determinado grupo político e, incluso, mantiene una actitud neutral con respecto a las decisiones que tomaba el gobierno al darlas a conocer como noticias.

Vemos ahora cómo aborda el mismo periódico el asesinato de Loaiza. El mismo día 21 de febrero de 1944, *El Debate* lleva una “extra” de una sola página. Su titular a cuatro renglones y con mayúsculas era: “EL GOBERNADOR LOAIZA MUERTO A TIROS HOY EN MAZATLÁN”. En el sumario agregaba: “En pleno baile en el Hotel Belmar recibió la mortífera descarga”.

En la misma portada, transcribe el siguiente telegrama, abajo del sumario:

Mazatlán, Sin. Feb. 21.- Cuando se encontraba festejando el Carnaval en el Hotel Belmar de esta ciudad, el Coronel Rodolfo T. Loaiza, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, recibió la muerte de cinco balazos que le entraron en la caja del cuerpo lesionando órganos vitales y terminando en breves instantes con su vida.

Ya en la nota, explicaba:

El anterior telegrama, que nos fue remitido por el señor José C. Valadéz, Director de “El Correo de Occidente” de Mazatlán viene a confirmar las noticias que se recibieron hoy en el H. Ayuntamiento de parte del General Cristobal Solís Contreras, quien pudo presenciar el fallecimiento del coronel Loaiza, y estuvo presente en las primeras guardias que se hicieron al cadáver.

La noticia de la muerte del Coronel Loaiza ha sembrado de pánico en toda la entidad, pues la misma falta de detalles alusivos hace que se acaloren los ánimos. Se dice que la muerte del Coronel Loaiza se debe a motivos de índole política; otras versiones hacen ver su muerte como el resultado de una acción premeditada por las fuerzas de El Culichi y El Gitano, que han venido operando en Mazatlán. La realidad nadie la sabe aún en esta población y solo se sabe por posterior información que el Hotel Belmar fue sede de tremendo tiroteo en el que también perdieron la vida algunos políticos, cuyo nombre no ha sido aún captado, y un cinematografista norteamericano que acompañaba al coronel Loaiza en los momentos de su muerte.

La nota continuaba señalando que estaría al pendiente de mayor información, y sin transición y mediante una breve cabeza que decía “Nuevo Gobernador”, indicaba:

El Congreso del Estado, previa consulta hecha a la Secretaría de Gobernación se reunirá hoy en Culiacán con el objeto de nombrar el Gobernador que sustituirá el Coronel Loaiza. El señor Agustín López, Oficial Mayor de la Cámara, fue llamado violentamente de esta ciudad a Culiacán, donde se llevara a efecto la nueva designación.

Últimas noticias recibidas hacen saber que el cadáver del Coronel Loaiza fue mandado por tren de hoy a Culiacán.

El 26 de febrero informaba: “Cercaron ya a los asesinos” y en la página tres, en el sumario, agregaba: “Los federales y la Policía están ya sobre la pista. Se entregan los choferes”. En la nota, fechada en Mazatlán el mismo día, explicaba:

El cerco que tanto las fuerzas federales al mando del General Rafael Cerón Medina, como las policiacas que dirigen el Coronel Melendrez y el Jefe del Servicio Secreto, señor Torres Ortiz, han puesto a los asesinos del Coronel Rodolfo T. Loaiza, se está cerrando por momentos y no sería remoto que al salir a la luz pública las presentes líneas se haya atrapado a tres de los malhechores. Por las investigaciones hechas en el puerto de Mazatlán se logró ya la aprehensión de los choferes que condujeron a los malhechores del Hotel Belmar hasta “El Potrero”. Estos resultaron ser Francisco Kelly y Juan Heredia, los que después de haber conducido a los asesinos fueron puestos en libertad por los mismos logrando tomar el tren en la estación Modesto y regresar a Mazatlán, donde estuvieron ocultos temerosos de la acción de la Justicia.

En la entrada y primera parte de la nota describía el funeral de Loaiza, mientras que en la segunda parte, bajo la cabeza “Se presenta ‘El Gitano’”, señalaba:

El célebre rebelde amnistiado, “El Gitano” sobre quien en un principio recayeron las sospechas por creérsele autor del asesinato, se presentó ante el Jefe de la Novena Zona Militar, General Juan José Ríos, y puso de manifiesto su inocencia pidiendo que le concedieran setenta y dos horas para efectuarse la localización de los asesinos y agregado que está seguro de poderlos entregar a la justicia.

En estos años se observa cómo se va dando una evolución informativa: la noticia ya solo se utiliza para informar, no para criticar, aunque este periódico en sus inicios la usara con ese fin, como vimos en el conflicto de la SICAE. Ahora, se deja únicamente a la editorial el derecho a criticar y enjuiciar los hechos. Ese mismo 26 de febrero, lleno de la información del asesinato de Loaiza, dedica así su editorial también a este hecho. Se titula “Hacia la barbarie”. Inicia:

Honda sensación ha causado no solo en nuestra Entidad sino en toda la República, el cobarde asesinato de que fue víctima el Coronel Rodolfo T. Loaiza, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.

Amigos y enemigos del occiso se han unido en este momento en que Sinaloa se encuentra consternada para condenar con singular energía el atentado que por la forma en que fue ejecutado, y dada la personalidad de la víctima, viene a constituir no solo un común asesinato, sino un insulto a todo el pueblo de Sinaloa, un atraco incalificable a todas las garantías, una mancha más y un baldón en la historia, ya preñada de crímenes nefastos, de nuestra vida nacional.

La editorial continua, analizando el hecho:

Muy por encima de la personalidad buena o mala del Coronel Rodolfo T. Loaiza está su investidura como Gobernador de Sinaloa y el asesinato vil y cobarde de un Gobernador no debe por ningún motivo quedar impune. Son aún desconocidos los móviles que originaron la muerte del Coronel Loaiza. ¿Venganza personal? ¿Política local? ¿Futurismo presidencial? Nada se sabe; pero sí creemos que sea cual fuera el motivo de este atentado, no existe justificación alguna que disculpe el asesinato de un Gobernador que por su misma investidura debería estar al margen de todo atraco. Porque, ¿qué garantías pueden esperar en Sinaloa los simples ciudadanos, cuando la misma personalidad del gobernador máximo carece de ellas?

El periódico, vemos, maneja las mismas posibilidades que anteriormente observamos que se han analizado en la bibliografía sobre el tema. Pero cualquiera que fuera el motivo, *El Debate* exigía que ese crimen fuera castigado:

El asesinato del Coronel Loaiza debe ser investigado hasta su fin. No caben en este caso las precipitaciones y la indignación gubernamental debe calmarse para tratar al asesino en forma tal que se vea precisado a revelar los móviles, el nombre de los cómplices, la política de fondo que motivó el atentado. Una muerte dramática, aplicada de acuerdo con las leyes de emergencia que privan en el país, haría que el castigo fuera aplicado solo al instrumento, el autor material y, por todos motivos, por el mismo decoro de Sinaloa, debe agotarse hasta el último momento la investigación

para hacer que salga a luz la verdad que la acción de la justicia pueda extenderse, con toda plenitud, hasta alcanzar a los autores intelectuales del asesinato del Coronel Loaiza.

Y, como una especie de vaticinio, señalaba:

Tenemos fe en que el asesino será capturado, pero pocas esperanzas tenemos de que salgan a la luz pública las realidades de fondo a menos que, haciendo a un lado el apasionamiento natural del momento, se instruya un verdadero proceso al autor material para aclarar todo el misterio y hacer salir a la luz a los intelectuales del asesinato. Solamente obrando así daremos una satisfacción a nuestra vida institucional, bamboleante a raíz del asesinato. Un castigo rápido, una pena de muerte antes de que se agoten los medios de investigación solo constituirá otro crimen, tan nefasto como el anterior y quizás tan punible y, a la vez, un paso más hacia la barbarie en Sinaloa.

En cuanto a la posibilidad de que el asesinato de Loaiza estuviera relacionado con el conflicto agrario, el día 29 de febrero publica como principal el siguiente titular: “Rebelión en el sur” y ya en la página, el sumario agrega: “Varios grupos rebeldes han asaltado pueblos en el sur”. En la nota, firmada en Mazatlán, se explica:

Gran agitación reina en toda la región sur del Estado con motivo del levantamiento en armas de algunos grupos de forávidos (sic) que operando desde las inmediaciones de las sierras han atacado algunos poblados al sur de este puerto, desvalijando a sus habitantes y sosteniendo tiroteos con los agentes del orden que ya han dado como resultado algunas muertes.

Aunque se ignora exactamente la bandera que presentan los alzados se supone que se trata de gente perteneciente a las bandas del Culichi y del Gitano, y se relaciona el alzamiento con el asesinato del Coronel Rodolfo T. Loaiza.

Algunas personas llegadas a este puerto dieron detalles sobre las actividades realizadas por los levantados y ya han salido partidas de tropas federales para batirlos. Por informes recibidos se calcula que las diversas partidas de rebeldes suman una cantidad que se acerca a los mil hombres.

También en portada, ese día va el titular: “Se aclaró el asesinato de Loaiza” y en el sumario, ya en la página dos a donde se pasaba la información, decía “El Gitano en persona cometió el crimen en el Hotel Belmar”. La nota señalaba:

Noticias que nos llegan a esta ciudad y que proceden del puerto de Mazatlán, indican que las últimas investigaciones realizadas por la policía y por los agentes federales enviados desde la capital hacen saber que fue “El Gitano” en persona quien cometió el cobarde asesinato del Coronel Rodolfo T. Loaiza, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.

Según se nos informa “El Gitano”, quien de momento se presentó ante las autoridades pidiendo 72 horas para entregar a los asesinos del Coronel, solo lo hizo así para desviar de sí la atención de la justicia ya que poco después se dio a la fuga y encabezando a sus secuaces y partidarios se remontó a la Sierra, desde donde ha venido cometiendo varios atropellos a los poblados cercanos de Mazatlán.

Más adelante, informaba que la Defensa Nacional ordenó que un contingente de fuerzas se dirigiera a terminar “de una vez por todas con las actividades delictuosas de ‘El Gitano’ y demás rebeldes”. En la página tres, venía otro titular: “Gente del Gitano aprendida aquí”, y en la nota explicaba:

En la inspección de Policía local se encuentran pendientes de investigaciones Isaías Guzmán, Nicolás Guzmán, Librado Rivera y otro individuo que no ha querido dar su nombre, los que fueron aprehendidos por los agentes del orden, al mando del señor Francisco Miguel Huerta, como sospechosos de ser gente de “El Gitano” inodada en el asesinato del coronel Loaiza.

Las declaraciones que han rendido los aprehendidos, que fueron sorprendidos en actitud sospechosa hacen saber que son originarios de puntos cercanos a Mazatlán y no han podido dar satisfacciones respecto al motivo que los trajo a esta población.

Este hecho, vemos, sacudió a la sociedad sinaloense. *El Debate* siguió al pendiente de la información generada en torno al mismo y el 4 de marzo publica como nota principal “Declararon los asesinos de Loaiza”. Da el pase a la página cinco, aunque es un error porque en realidad la información está en la tres, y en ella, el sumario indica: “Pistoleros de la ciudad de México participan en el asesinato del Gobernador Loaiza”.

La nota, fechada en Mazatlán el mismo día, explica:

Las últimas investigaciones realizadas por los agentes de la policía, por la Procuraduría de Justicia del Estado y por los enviados especiales de la Secretaría de Gobernación, han llegado a aclarar que existe un autor intelectual en el asesinato del coronel Loaiza. Los choferes que dieron luz respecto a la filiación de los criminales declararon ya que aparte de Rodolfo Valdéz, alias “El Gitano”, “El Garzón” y otro individuo más, todos los que participaron en el crimen son pistoleros residentes en la capital de la República. Aunque hasta el momento las autoridades guardan gran reserva respecto a las investigaciones realizadas, se sabe de buena fuente que se encuentran catorce personas aprehendidas y puestas a buen recaudo en la cárcel pública con centinelas de vista. Entre estas personas se hayan ya dos de los pistoleros a los que se está interrogando con métodos especiales para obligarlos a declarar quién o quiénes fueron los autores intelectuales que tramaron la consecución del horrendo crimen que tiene aún consternado a todo Sinaloa.

Este mismo día 4 de marzo aparecen otras informaciones relacionadas con este hecho. Una de la Ciudad de México, en donde se informaba de amenazas que había recibido Isidro Fabela, gobernador del Estado de México, por la muerte de Loaiza, y otra de más hechos ocurridos en el sur por el conflicto agrario, cuyo titular decía “Puentes volantes en el sur” y en la nota se explicaba que gente del Gitano había quemado puentes de la línea Sub-Pacífico, al sur de Quilá.

A los días, el 7 de marzo, *El Debate* llevaba como nota principal “Amnistía para los rebeldes del sur” y en la página tres, el sumario agregaba: “Las autoridades declaran que no efectuarán persecuciones”. La nota, fechada en Mazatlán, exponía:

Las autoridades militares obrando por órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional cuyo titular se encuentra en este puerto, han hecho público el hecho de que no se perseguirá ni molestará a todos los individuos que por causas especiales se encuentran en los actuales momentos levantados en armas y en actitud hostil hacia el Gobierno.

La anterior medida fue tomada en vista de que, muchos de los levantados se encuentran en esa situación con motivo del pánico sentido entre ellos por temor de que se quisiese efectuar castigos entre la gente con motivo de la participación que tuvo “El Gitano” en el asesinato del Coronel Rodolfo T. Loaiza.

La declaración de las autoridades militares ha hecho que muchos de los rebeldes tomaran confianza y volvieran a sus hogares y tierras, dedicándose nuevamente a trabajar después de haber entregado sus armas. Por su parte, las mismas autoridades militares han impartido garantías a los que se entregan, y han ofrecido no molestar a los rebeldes si es que éstos no siguen en pie de lucha efectuando atracos y actos contra el orden público.

Como vemos, llega un momento en que el conflicto agrario y el asesinato de Loaiza se convierten en un mismo problema. De ambos, *El Debate* da a conocer los hechos que en torno a ellos se generan, desde una postura únicamente informativa en sus notas, no así en sus artículos o editoriales.

En este último caso, está la editorial que publica en portada el 11 de marzo de 1944, titulada “Castigo al crimen” y acompañada de una foto de Loaiza que trae la leyenda “¿Quién lo mató? En ella, se comenta:

Por la actitud que han asumido las autoridades tanto nacionales como estatales, en relación con las investigaciones del asesinato del Coronel Rodolfo T. Loaiza, la opinión pública, justamente deseosa de obtener la verdad en el móvil que dio origen al atentado, se encuentra ahora más que segura de que, ni se ha hecho todo lo que se debía para encontrar a los culpables, ni tampoco se ha hecho luz suficientemente para que el pueblo, cuyo gobernante fue asesinado, se siente seguro de su integridad y de su seguridad, al ver que faltan los postulados de justicia.

El mutismo que guardan las autoridades con relación al asesinato, el hermetismo en que se han encerrado los jueces, los investigadores y las autoridades policiacas, hacen creer, y con muy justa razón que se trata mantener ocultos tanto a los asesinos como a los motivos que originaron la muerte del Gobernador de Sinaloa.

*El Debate* considera que:

Ese mutismo y ese hermetismo, justificables hasta cierto punto si es que la publicidad perjudicaría la labor policiaca, son condenables si se piensa que sean quizás un esfuerzo por parte de la autoridad para mantener ocultos a los asesinos, para impedir que se haga verdadera justicia y que salga a relucir la verdad.

Por ello, enumera las especulaciones que se han dado en torno al caso:

Miles de conjeturas se han hecho con relación al móvil de la muerte del Crnel. Loaiza: se asegura que se trata de alta política y que detrás de los autores materiales se encuentra altas personalidades a las que se hace preciso encubrir. Se ha lanzado lodo a la memoria del asesinato haciendo aparecer su muerte como un resultado del tráfico de estupefacientes. Se han lanzado numerosas versiones que en nada justifican el cobarde atentado; pero la verdad, la realidad escueta permanece escondida dentro de los hilos gubernamentales y la red que se teje alrededor del asesinato y de los asesinos se está haciendo cada día más densa, en un aparente designio de ocultar, ante el pueblo soberano, las maquinaciones internas que originaron la muerte del Gobernador de Sinaloa.

*El Debate* se autodenomina “portavoz de la Opinión Pública”, condena este hecho y exige justicia, saber quiénes fueron los culpables y el castigo para ellos:

Nosotros, portavoces de la Opinión Pública, demandamos la verdad, por dolorosa que ésta sea. Loaiza era Gobernador de Sinaloa, y un asesinato como el que se perpetró en su persona no debe quedar impune. Clamamos por la justicia y no nos contentaremos con que se quiera calmar la indignación popular con el fusilamiento de los choferes, cuya culpabilidad, por grande que sea, no alcanzará en

dimensiones a la de los asesinos materiales y a los instigadores del crimen. Por el bien de Sinaloa, por la justicia y por la seguridad de nuestro pueblo, nosotros exigimos la verdad.

En interior, página tres del mismo día, lleva el titular “Fusilarán a los choferes”, agregando en el sumario “Que condujeron a los asesinos del Coronel Rodolfo T. Loaiza”, de allí que en la editorial descartara que con ese acto se diera solución al crimen del gobernador. Es, así, una manera más moderna de manejar la información; en la nota solamente se da a conocer el hecho y en la editorial se hacen los comentarios que el periódico tenga al respecto.

*El Debate*, señalamos, continúa buscando informar sobre este hecho, y todavía el 2 de octubre de 1944, lleva en la página dos el titular “El Gitano en Guadalajara” y el sumario: “Influyentes personajes lo protegieron logrando escapar”. La nota, fechada en Culiacán y con la leyenda entre paréntesis de “por correo”, indica:

Informes que nos merecen entero crédito, hacen saber que el tristemente célebre asesino Rodolfo Valdéz, “El Gitano”, se encuentra radicado en Guadalajara, Jalisco.

Utilizando la ayuda de influyentes y poderosos personajes que según parece están directamente mezclados en la muerte del coronel Loaiza, “El Gitano” pudo trasladarse a Guadalajara, en donde esporádicamente recibe la visita de los que fueron sus lugartenientes en el sur.

Añaden nuestros informantes que se ha visto a Valdéz en Guadalajara visitando el domicilio de cierto personajes que durante algún tiempo radicaron en Mazatlán, deduciéndose que la investigación que se ha venido haciendo desde el asesinato del coronel Loaiza, se continuará en Jalisco, no siendo remota la posibilidad de la aprehensión del famoso criminal y el esclarecimiento completo de los sangrientos sucesos del Hotel Belmar.

Este periódico muestra una evolución en su manejo informativo. En esta nota, por ejemplo, aunque no se dé a conocer el nombre de la fuente, se menciona a “nuestros informantes” y no ya, como lo hacía en sus primeros años, dando a conocer hechos sin que hubiera una fuente que los avalara, como se hace en el periodismo actual.

Igual sucede en la nota del 11 de octubre de ese mismo año, aparecida en la página dos, cuyo título fue “El Gitano, aprehendido en México” y el sumario indicaba “Descubre a quienes planearon cruel crimen del Belmar”. La nota, fechada en Culiacán y también con la leyenda “por correo” entre paréntesis, manifestaba:

Tremendo revuelo está causando en todo el Estado de Sinaloa la versión que momento a momento cobra mayor fuerza, relativa a que el torvo asesino Rodolfo Valdez “El Gitano”, fue detenido en la capital de la República por agentes secretos que estuvieron siguiendo sus pasos, a raíz de haberlo identificado en Guadalajara, Jalisco, en donde al parecer se había refugiado tras del incalificable crimen cometido en la persona del Coronel Rodolfo T. Loaiza. Nuestros informantes aseguran que el bandolero fue capturado en México, en el domicilio de una familia de apellido Riva Palacio, uno de cuyos miembros, atendiendo a indicaciones de influyentes personas, proporcionaba a “El Gitano” todos los datos necesarios para que pudieran eludir la acción de la justicia.

Incluso, en esta nota ya se habla de “información oficial”:

Tanto en las esferas militares como en las civiles, la versión de la captura de “El Gitano” Valdés no ha dado motivo para informes oficiales, a pesar de ya se encuentra de regreso el señor General de División, Juan José Ríos, Comandante de la Novena Zona Militar, quien se hallaba en México precisamente cuando la prensa mazatleca lanzó al público la noticia de la aprehensión del tristemente célebre, asesino del Coronel Rodolfo T. Loaiza.

El manejo de este hecho, es diferente al de la mayoría de los antes vistos. En el periódico *El Debate* se denota una evolución ya en la forma en que da a conocer este suceso comparada cómo presenta lo que ocurre en torno a la SICAE, en donde por ejemplo, hablaba de fuentes sin aclarar a cuáles se refería y asumiendo además una postura claramente contraria hacia ese organismo. En cambio, en el asesinato de Loaiza, solo informa en las notas y exige, denuncia y critica en sus editoriales. Por ello, consideramos que para estas fechas *El Debate* y *El Día* nos hablan de una

prensa más moderna en su manejo informativo, antecedente directo de la que actualmente conocemos.

En este cuarto capítulo pudimos ver cómo la prensa en estos años da, definitivamente, un viraje en su manera de informar los hechos. Un caso especial es el de *La Opinión*, en donde se percibe una ideología conservadora, que la lleva a tener su propia línea editorial, asumiéndola y defendiéndola y dando a conocer los hechos bajo esa prisma, sin tolerar frenos o imposiciones, como vimos en el caso de la Segunda Guerra Mundial, en donde decide informar del hecho tal y como está ocurriendo, sin tomar en cuenta consignas y, de paso, dejando ver su admiración hacia los países del Eje y su total repudio a los Estados Unidos y a los judíos. Para *La Opinión*, los alemanes y los japoneses eran un ejemplo digno de imitar; no importaba que el gobierno mexicano pensara lo contrario.

Eso, finalmente, lo llevó a su cierre. No entendió cuál era el “lector preferencial” o no quiso supeditarse a las nuevas reglas, por lo que no alcanzó a pasar esta etapa de transición en que se da el adiós a la vieja prensa en Sinaloa y se sientan las bases de la actual.

En el caso de *El Día*, vimos que se trata de un periódico que entiende que hay nuevas reglas en el juego y astutamente decide no arriesgar comentarios en sus editoriales que pudieran traerle problemas con el gobierno, el “lector preferencial”. Sin embargo, aprovecha las notas que publica para en ellas sí enjuiciar y criticar los hechos, aunque, como ya dijimos, sin tomar ninguna postura al respecto. Así, podemos considerar a este periódico como de los primeros que empieza a tomar las características de la prensa actual, con la excepción antes expuesta del manejo de sus notas.

La transición a un nuevo tipo de prensa se aprecia ya con mayor claridad en *El Debate*. Su postura es la de informar a la sociedad, de convertirse en su vocero siempre y cuando no interfiera en su relación con el gobierno o con los poderosos, como lo vimos en el caso de la SICAE, por lo menos en estos sus años de inicio. En este periódico, además, también el cambio en la manera de dar a conocer los hechos es notorio: solo los informa de manera neutral, imparcial y, si tiene algún comentario que hacer con respecto a alguna noticia, como lo hizo, por ejemplo, en el asesinato de Loiza, lo traslada a su editorial, tal y como sucede actualmente; no lo hace en la nota diaria como *El Día*.



## Reflexión final

La prensa en Sinaloa de 1911 a 1944 presenta varias etapas y, conforme pasa de una a otra, asume nuevas características que la encaminan a ser una que hemos denominado moderna.

Como prensa moderna, consideramos aquella que presenta nuevos elementos,<sup>206</sup> como una mayor diferenciación en el manejo de la información en secciones, entre ellas, una dedicada a la cuestión policiaca; tener más ilustraciones y gráficos, incluyendo las fotografías en blanco y negro para aquellos años; mayor manejo de estrategias para atraer al lector, como son las tintas en diferentes colores: rojo, verde, sepia, además del negro; la explotación del amarillismo en la información; numerosos anuncios publicitarios. También la inclusión del contenido de los boletines, enviados por las oficinas de prensa del gobierno, el manejo de la información de manera neutral, tratando de no asumir posturas de ninguna especie en las notas informativas y dejando para los artículos de opinión o las editoriales las críticas o comentarios acerca de los proyectos de nación. Estas características van conformándose en los periódicos que aquí analizamos, y un ejemplo muy claro de ello es *El Debate*, que definitivamente surge primero como una prensa tradicional, incluso en su manera de producción, y toma determinadas posturas a favor o en contra de ciertos grupos, pero a los pocos años transita a lo moderno, asumiendo los rasgos antes expuestos.

Sin embargo, esto se da de manera paulatina y siguiendo sus propios ritmos, lo que se trató de identificar en el transcurso de este trabajo. De esta manera, se detectaron varias etapas para la prensa en Sinaloa en el periodo de 1911 a 1944, diferenciándolas de las que se han estudiado a nivel nacional. Mientras que la prensa nacional se ha periodizado de acuerdo con la relación que guardó con los gobernantes. A nivel estatal, lo hemos hecho con base en el surgimiento anual de periódicos en el lapso investigado y las características de los mismos.

---

<sup>206</sup> Estas características las vimos en el capítulo dos, pero aquí las retomamos como parte de nuestra reflexión final.

A nivel nacional, se ha hablado de la prensa del maderismo, de la del huertismo y el carrancismo, de la del obregonismo, de la del maximato, de la del cardenismo y de la del avilacamachismo. A nivel local, encontramos las siguientes etapas para la prensa:

Una primera llamada de crisis, que va de 1911 a 1918, caracterizada por el surgimiento de muy pocos periódicos.

Una segunda etapa de 1919 a 1933, en la que se da una recuperación en el número de periódicos que surgían por año.

Y una tercera de 1934 a 1944, que llamamos de expansión, en la que vemos la aparición de un gran número de periódicos y en la cual, además, se presentan una serie de cambios que llevan a la vieja prensa partidista a volverse más moderna y empezar a tomar las características que nos conducen a la prensa que se conoció hasta la primera década del siglo XXI.<sup>207</sup>

De esta manera, el análisis realizado se centró en esta última etapa, en la que se investigaron primordialmente cuatro periódicos y sus elementos fundamentales, con la intención de detectar los cambios que estaban ocurriendo en ella. Esto se complementó con el estudio de los principales conflictos sociales suscitados entre 1934 y 1944, porque a través de ellos se pudo observar la actitud tanto de los periódicos como del gobierno mismo hacia la prensa.

Nuestra reflexión final gira entonces en torno a tres elementos que manifiestan su cambio a una prensa moderna: la postura ideológica que manifiesta la prensa en el periodo, los mecanismos que echa a andar el gobierno en estos años y el cambio que presenta la prensa en su función. Empecemos con el primer elemento.

#### *a) La orientación ideológica de la prensa*

##### *El Demócrata Sinaloense*

Con base en el discurso que maneja en sus notas y en sus editoriales, al periódico *El Demócrata Sinaloense* lo ubicamos dentro de una posición ideológica liberal,<sup>208</sup> de la que Hayden White explica que sus seguidores

---

<sup>207</sup> Los cambios que sufrió la prensa al digitalizarse con las nuevas tecnologías del manejo de la información quedan pendientes para futuros estudios.

<sup>208</sup> El criterio para establecer las posturas de los periódicos que se analizan, tienen

tienden a imaginar un momento en el futuro en que la estructura institucional habrá sido mejorada, pero proyectan esa condición utópica hacia un futuro remoto, de manera que desalientan todo esfuerzo presente para realizar precipitadamente por medios radicales. Además, los liberales “favorecen el ritmo social del debate parlamentario o de los procesos educativos y contiendas establecidas”.<sup>209</sup> Como señalábamos anteriormente, este periódico nace inicialmente como órgano de un partido político, el Democrático Sinaloense;<sup>210</sup> sin embargo, como ya hemos visto, distintos autores consignan el viraje que da, dejando de lado la política para convertirse en un diario de información. Al respecto, Alfredo Ibarra señala:

La época de mayor gloria del periódico fue cuando su dueño y director, separándose de la política, le dio al periódico un carácter de servidor de la sociedad, atento a sus problemas y solícito en todo lo que significara progreso regional. Sus columnas fueron rincón acogedor para escritores y pensadores, literatos y trabajadores propios y ajenos. Se criticó siempre a los malos actos y las obras buenas encontraron franco apoyo moral y emulación para continuar en la lucha noble.<sup>211</sup>

### *La Opinión*

A *La Opinión* la catalogamos dentro de una posición ideológica conservadora, en la que seguimos a White cuando señala que esta ideología toma una posición de desconfianza ante las transformaciones sociales y que, si se da el cambio social, debe seguir un ritmo natural, no forzado.

---

como base las cuatro posiciones ideológicas básicas que postula Hayden White: la conservadora, la liberal, la radical y la anarquista, empleando estos términos para designar preferencias ideológicas generales y no como emblemas de partidos políticos específicos. White también explica que al hablar de ideología se refiere a un conjunto de prescripciones para tomar posición en el mundo presente de la praxis social y actuar sobre él, ya sea para cambiar al mundo o para mantenerlo en su estado actual. En White, *op. cit.*, pp. 34-35.

<sup>209</sup> *Idem.*

<sup>210</sup> El objetivo de este partido, como ya hemos dicho, fue postular a Álvaro Obregón para presidente de la República y a Ángel Flores como gobernador de Sinaloa.

<sup>211</sup> Alfredo Ibarra Jr. (1944), *Sinaloa en la cultura de México*, México, Editorial Hidalgo, p. 207-208.

White explica que la postura de los conservadores tiende a imaginar la evolución histórica como una elaboración progresiva de la estructura institucional que prevalece actualmente y a la que consideran una utopía, así como la mejor a la que puede legítimamente aspirar “con realismo” por el momento.<sup>212</sup> *La Opinión*, consideramos, asumió esta posición sobre la mayoría de los aspectos que informaba,<sup>213</sup> al ver con suma desconfianza los movimientos sociales, a los que criticaba cuando consideraba que buscaban un cambio que no beneficiaría a la sociedad y sería además forzado, como es el caso de las huelgas magisteriales, de la reforma agraria, de la lucha inquilinaria. En estos dos últimos se muestra, como se analizó en los capítulos tres y cuatro, a favor de las clases empresariales, industriales o de los terratenientes, por considerarlos como el motor de la economía y los que había que incentivar, no castigar.

### *El Día*

A *El Día* lo ubicamos también dentro de una posición ideológica conservadora, tendiente a desconfiar y a cuestionar los supuestos cambios sociales, aunque en un tono resignado y de aceptación de lo que considera la realidad, en este caso, de México y de Sinaloa. Sin embargo, este periódico tiende a no opinar mucho sobre esta realidad, más bien la acepta sin cuestionarla, y esto nos lo indica desde el momento mismo en que no tiene un espacio explícitamente editorial, lo que tal vez puede deberse a que no deseaba asumir alguna postura de manera directa sobre el diario acontecer. Algo que también refuerza la anterior —firmado por su director. Otro hecho importante es que la columna “Colaboraciones”,

---

<sup>212</sup> White, *op. cit.*, p. 34.

<sup>213</sup> Por otra parte, uno de los investigadores de la época, Antonio Nakayama, define a este periódico como de “tendencias conservadoras y opositoras”. Añade que *La Opinión*, “sostuvo enconadas peleas y controversias con varios gobiernos locales, y el público, desde luego, tomó bandería por la publicación”. Nakayama explica el cierre de este periódico, al igual que lo han hecho otros investigadores locales, por la simpatía que mostró a las potencias del Eje, durante la Segunda Guerra Mundial: “fue la coyuntura que aprovecharon las autoridades para terminar con el periódico, que inclusive sufrió una agresión en los talleres y oficinas por parte de elementos gobiernistas. El resultado fue la supresión de *La Opinión* y el retiro de los señores Zazueta de las lides periodísticas”, Nakayama, *op. cit.*, p. 289. Otros investigadores que coinciden con esta versión son Olea, *op. cit.*, Sinagawa, *op. cit.*, y Ruiz Alba, *op. cit.*

que podríamos considerar como vocera de la posición del periódico ante determinados hechos noticiosos, toca aspectos muy variados, en los cuales no se ve una posición definida. Incluso, muchas de esas “colaboraciones” no vienen firmadas —lo que nos hace suponer que las escribían personas muy allegadas al periódico— o solo traen las iniciales del autor.

### *El Debate*

Al periódico *El Debate* lo podemos ubicar dentro de una posición ideológica liberal, que ve con optimismo la posibilidad de un cambio social, pero que rechaza todo esfuerzo radical por cambiar la estructura social. Así, vemos que está en contra de políticas que considera erradas, como fueron los movimientos en los ingenios provocados por la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación Proletaria” (SICAE), por considerar que en esa organización existían factores de interés personal por parte de sus líderes, que se esgrimían en contra de los intereses de los mismos ejidatarios y obreros que la integraban.

Por esa razón, como se observó en el capítulo cuatro, ataca en sus primeros años a esa organización. En general, *El Debate* está consciente de la realidad en que le tocó vivir e informa, pero considera que en un futuro la situación podría cambiar, de ahí que es enérgico en sus críticas, pero cuidadoso cuando en ellas se ven inmiscuidos los más altos niveles de gobierno, como lo fue posteriormente al manejar la información sobre la muerte de Loaiza.

De esta manera, el panorama ideológico que nos señala el análisis que realizamos es el de periódicos con tendencias liberales y conservadoras, los cuales entran en la dinámica de la nueva prensa que empieza a bosquejarse en Sinaloa, sin que sus inquietudes ideológicas tengan algo que ver en este proceso de modernización o que al catalogárselas dentro de determinadas corrientes signifique que sean modernos o pertenecientes a la vieja prensa. En cambio, en este proceso de modernización de la prensa, los que tienen gran influencia son ciertos mecanismos que el gobierno implementaría en estos años y que a continuación mencionamos.

*b) Los mecanismos de control del gobierno hacia la prensa*

En nuestro país, la Constitución Política Mexicana marca el derecho a la información y a la libertad de expresión en sus artículos sexto y séptimo. Sin embargo, como señala Fernández Christlieb, pese a que constitucionalmente se ha garantizado siempre la libertad de imprenta, la historia registra constantes violaciones a ese principio, bajo cualquier forma de gobierno, ya que la censura o prohibición de publicar escritos ha sido ejercida permanentemente en contra de las disposiciones constitucionales del Estado mexicano, en sus diferentes fases.<sup>214</sup>

Esta autora consigna distintos casos en que el gobierno ha censurado, tratando de controlar a la prensa, como lo hizo desde el primer periódico diario que aparece, *El Diario de México* (1805-1817), dirigido por José Ruiz Costa.<sup>215</sup>

En Sinaloa también se conocen varios casos en que el gobierno ha censurado a la prensa. Incluso, uno de los periódicos aquí analizados, *La Opinión*, pasó por esta experiencia por primera vez en 1929, debido a que su director Amado A. Zazueta apoyó la rebelión armada del general José Gonzalo Escobar. Por este motivo, siendo gobernador del estado Macario Gaxiola, se le confiscó su imprenta a fines del mes de marzo de 1929. Su director tuvo que salir del país, refugiándose un tiempo en Estados Unidos hasta que la imprenta le fue regresada. Años más tarde, enfrenta nuevamente la agresión del Estado, debido al manejo informativo que da a la Segunda Guerra Mundial. Esta agresión se ejecuta a través de una medida más evolucionada: los conflictos laborales, de los que enseguida hablaremos y que, finalmente, llevan a *La Opinión* a desaparecer del panorama sinaloense.

Se menciona que las medidas de control del gobierno hacia la prensa se hicieron más sofisticadas y, al igual que los cambios tecnológicos, esto sucedió también en los años de 1934 a 1944. Fernández Christlieb considera que a nivel nacional, el cambio en la forma de controlar a la prensa se produjo en 1929, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, cuando periódicos pertenecientes a la gran prensa como *Excélsior* se ven

<sup>214</sup> Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 16.

<sup>215</sup> En ese caso, explica Fernández Christlieb, el editor “fue separado de la redacción y perseguido por publicar el tipo de ideas que justamente estaban expresamente permitidas por la constitución vigente: las ideas políticas.” *Idem*.

obligados a entrar al cauce oficial. Curiosamente, también es el año en que cierra por primera vez *La Opinión*, lo que nos habla de una represión hacia la prensa posiblemente a nivel nacional.

En el caso de *Excélsior*, este periódico se opuso totalmente a la política gubernamental en materia religiosa, llegando a publicar una apología del movimiento cristero. Esto hizo que Calles —con recursos federales— lo adquiriera a nombre del empresario Federico T. de Lachica, poniendo de esta manera fin a las protestas contra los acuerdos de 1929, firmados por Emilio Portes Gil y el obispo Pascual Díaz, y que saliera el director del periódico Rodrigo de Llano. Al mismo tiempo, surgió una crisis económica al interior del diario junto con una lucha interna por la dirección, lo cual desembocó en una huelga en 1931. Calles, señala Fernández Christlieb, entonces giró órdenes de que el Banco de México adquiriera el periódico y en 1932, el presidente del Consejo de Administración, Abel Pérez, colocado por Calles, comunicó la instrucción que aquel le dio para liquidar *Excélsior*. Es entonces cuando los trabajadores se oponen y deciden convertirlo en una cooperativa y restituir a su antiguo director Rodrigo de Llano, quien vuelve a ocupar el puesto por un segundo periodo de 1933 a 1964.<sup>216</sup>

Otro importante mecanismo es el que se echa a andar cuando el 10 de septiembre de 1935 surge la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA) durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, lo cual más tarde permitiría al Estado controlar los periódicos.

Inicialmente, explica Ernesto Villanueva, el Ejecutivo Federal decide crear este organismo con una sana intención: garantizar la producción y la distribución del papel periódico, ya que es “un rubro de importancia capital al tratarse de la materia prima esencial para hacer de las libertades de expresión y de información una práctica habitual”.<sup>217</sup>

Entre los antecedentes para el surgimiento de PIPSA está el conflicto que tuvo el periódico *El Universal* con la empresa San Rafael y Anexas.

<sup>216</sup> En este segundo periodo se genera un descontento interno en el periódico, producto del oficialismo que adoptó su política editorial conformista y que hace crisis en la década de los sesenta. Fernández Christlieb explica que este es el origen del proceso que culmina con la expulsión del grupo que dirigió *Excélsior* de 1968 a 1976, *Ibid*, pp. 21-22.

<sup>217</sup> Ernesto Villanueva (1998), *Régimen jurídico de las libertades de expresión e información en México*, México, UNAM, pp. 125.

El periódico acusaba a esa empresa de encarecer el precio del papel bajo el pretexto de los aranceles para la importación. Después de esto, en 1935, la situación se complica al subir más los precios, por lo que un grupo de editores solicitó a la Secretaría de Hacienda la exención de aranceles. Villanueva cita el texto de la petición, en la que se expone la situación que padecían por este problema: “La carestía del papel estorba la propagación de la cultura, impide el libre desarrollo del periodismo mexicano, limita a la industria librera, estanca la industria gráfica y desalienta y restringe la producción literaria y científica del país”.<sup>218</sup>

Villanueva explica que entonces el gobierno estuvo ante una disyuntiva: o eliminar los aranceles y lastimar a las empresas productoras de papel nacionales o tener una prensa permanentemente en contra.

La alternativa de solución que encontró el presidente de la República fue crear una empresa gubernamental que, sin afanes de lucro, tuviera como principal atribución abastecer de papel periódico a la prensa del país. Fue así como surgió a la vida jurídica en 1935 la empresa denominada Productora e Importa de Papel S. A. (PIPSA).<sup>219</sup>

Sin embargo, como indica el mismo autor, aunque la intención de crear esta empresa era buena, con el tiempo se vino a convertir en una medida de control de las propias empresas editoras por parte del Ejecutivo Federal, durante décadas, por tres principales razones.

1. Porque se usó presupuesto público para abatir el precio del papel importado, perjudicando a las empresas nacionales y ocasionando que éstas dejarán este tipo de producción, lo que convirtió finalmente a PIPSA en una empresa monopólica de abastecimiento de papel periódico.
2. Las empresas privadas decidieron no participar como accionistas, aunque el acuerdo para crear PIPSA lo contemplaba, por lo que el gobierno federal mantuvo en su totalidad las acciones de esta compañía.
3. Las dos circunstancias anteriores hicieron que el Ejecutivo Federal estuviera en condiciones de utilizar el abastecimiento de papel periódico como un arma de presión, “para disuadir a las expresiones periodísticas más críticas al gobierno y nivel de crítica o condenarse

---

<sup>218</sup> *Ibid*, p. 126.

<sup>219</sup> *Idem*.

a la inexistencia ante la ausencia de oportunidades viables de abastecimiento de papel periódico”.<sup>220</sup>

Así, PIPSA se convierte en un mecanismo más de control para la prensa. En este mismo periodo cardenista, señalamos anteriormente, está también el antecedente de los boletines de prensa, mediante los cuales el gobierno da a conocer la información que le interesa difundir a la sociedad. Con Cárdenas surge el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, “cuyo objetivo explícito fue centralizar la información oficial”.<sup>221</sup>

En Sinaloa también se crea un organismo similar. En el Primer Informe de Gobierno del coronel Rodolfo T. Loaiza se habla de: “La Oficina de Prensa y Publicidad (la cual) se encarga de hacer llegar a los órganos periodísticos el criterio del Gobierno y de difundir informes y orientaciones de importancia”.<sup>222</sup>

Como se observa, el gobierno no pretendía negar la intención de esta oficina, sino que lo ve como una tarea natural del gobierno y no piensa en ocultarla. Loaiza informa también que esta dependencia cuenta “con un potente aparato de radio, un equipo parlante y se procura establecer comunicación radiotelefónica con los Municipios del Estado. A medida que las condiciones económicas lo permitan, se irán editando folletos de utilidad social y en este renglón se lleva gastada la cantidad de \$75,131.35”.<sup>223</sup>

En su segundo informe, Loaiza ya habla del establecimiento total de esta oficina: “La creación de la Oficina de Publicidad durante el presente año ha facilitado la labor de proporcionar oportunamente a la prensa las publicaciones y orientaciones cuya difusión el gobierno estima de utilidad social”.<sup>224</sup>

Como ya se mencionó, para estos años era común que aparecieran en los periódicos de la entidad los famosos boletines de prensa, enviados precisamente por esta Oficina de Prensa y Publicidad, cumpliendo así con su función de uniformar la información que aparecía en los periódicos sobre los hechos que el gobierno deseaba dar a conocer.

<sup>220</sup> *Ibid*, p. 129.

<sup>221</sup> Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 79.

<sup>222</sup> Primer Informe de Gobierno del Coronel Rodolfo T. Loaiza, 1941.

<sup>223</sup> *Idem*.

<sup>224</sup> Segundo Informe de Gobierno del Coronel Rodolfo T. Loaiza, 1942.

Por otra parte, los periódicos, la bibliografía y testigos de la época afirman que en el gobierno de Cárdenas se respetó a la prensa. *El Demócrata Sinaloense* comenta el 12 de enero de 1937 que durante su mandato, “buen número de escritores y periodistas que se encontraban sujetos a procedimientos penales, acusados por los delitos de injurias al señor Presidente de la República y a otras autoridades, fueron declarados absueltos de toda culpa y archivados los expedientes”. Como ya mostramos en el capítulo primero, distintos autores hablan de esta libertad de expresión que se vivió en el sexenio de Cárdenas, lo que cambió durante el gobierno de Ávila Camacho. Al parecer, esa libertad cardenista también se reflejó en Sinaloa. Moreno Rivas y Valadéz lo señalaban en entrevistas realizadas por separado, afirmando que, por lo menos durante el cuatrienio loicista, así sucedió, mientras que *El Demócrata Sinaloense* indica que en el anterior gobierno, Delgado también respetó a la prensa. En su editorial del 23 de noviembre de 1939, señala: “Una vez más rendimos tributo a la verdad, haciendo público que las autoridades del Estado de Sinaloa y de manera especial el Gobernador del mismo, protegen y guardan el más absoluto respeto a la libertad de prensa, que es una de las más preciadas conquistas de la Revolución”.

*La Opinión* lo expresa así en su editorial del 18 de noviembre de 1938: “Reiteradas veces el C. Presidente de la República General de División don Lázaro Cárdenas se ha mostrado respetuoso de la libre expresión de las ideas, cualesquiera que sean ellas, siempre, naturalmente, que no afecten el respeto que sabe guardarse a las leyes.”

Esto quiere decir que durante estos años, la actitud del presidente de la República hacia la prensa siguió siendo el principal parámetro para medir la libertad que esta tenía, y aunque durante el gobierno de Cárdenas se le respetó, en el mismo también surgieron esos mecanismos que tenderían a dar una uniformidad a la prensa, como ya hemos visto, y que lograrían, finalmente, que aquella que no se subordinara a ellos desapareciera, como sucedió con *La Opinión*. Pero, como hemos mencionado a lo largo de este trabajo, estas medidas no implicaron necesariamente que la prensa se convirtiera en oficial, sino que dejara de asumir una posición primordialmente combativa o contestataria frente al gobierno, ocasionando esto que su propio manejo informativo cambiara, haciéndose más neutral e imparcial en su manera de presentar la información.

Estos mecanismos cumplen con la función de controlar a la prensa de manera más sofisticada, aunque, como en el caso de PIPSA, posiblemente esa no haya sido su intención original. En cuanto a los boletines, también tienen esa función, ya que mediante ellos, el gobierno uniforma la información que transmite a la sociedad a través de los periódicos y sin que estos por esa razón sean prensa oficial del gobierno.

### c) Cambios en la función política de la prensa

La prensa en estos años tiende a dejar de lado su carácter combativo. En ocasiones, sí enfrenta a distintos niveles de gobierno, pero no a los de más alta jerarquía, entendiéndose por esto los estatales o el federal. Aquellos que se atreven a hacerlo tienden a desaparecer.

En ese último caso, están varios periódicos de la época. Para ejemplificar, se escogió a *La Opinión*.<sup>225</sup> Este periódico, como hemos visto, mostraba en la mayoría de los casos una posición de crítica hacia el gobierno, sin importarle el nivel. Sin embargo, su cierre se atribuye a la postura que mantuvo durante la Segunda Guerra Mundial, informando sobre las victorias de los países del Eje, no solo sobre las de los aliados. Tanto investigadores como familiares del director Amado A. Zazueta, coinciden en esta versión, como ha quedado constatado a lo largo de este trabajo. Pero, además, existen algunos datos que nos llevan a analizar más a fondo esta versión.

Entre ellos, están dos cartas de la organización “Periódicos Unidos de América,” fechadas el primero de junio de 1942 y la otra el día doce de ese mismo mes y año, en la ciudad de México. En la primera, el presidente de la organización y representante de la prensa del noroeste en la comisión permanente del Congreso, Efraín S. Hidalgo se dirige a don Amado:

Estimado amigo y compañero:

Mucho sentimos no haber contado con su respuesta para que ese periódico de su propiedad estuviese representado en el Congreso

<sup>225</sup> Pero hay otros casos, entre ellos, está el ya señalado de *El Regional*, de Luis G. Rico el cual culpó abiertamente al gobernador Pablo Macías Valenzuela de la muerte del coronel Loaiza, provocando su cierre en 1945, aunque algunos autores manejan en 1943. Por este mismo motivo, Miguel Valadés afirma que cerró *El Correo de Occidente*, de José C. Valadés. Esto posiblemente ocurrió en 1945. Entrevista con Miguel Valadés, Mazatlán, Sinaloa, 24 de febrero, 1999.

Nacional e Interamericano a iniciativa de esta Institución y con el patrocinio del Departamento Central.

Y sin transición, prosigue en el siguiente párrafo:

Con sorpresa hemos visto que “La Opinión” queda incluida en las listas negras (subrayado del autor), cosa que nos resulta inexplicable, si retrocedemos a examinar el pasado valiosísimo de Ud., en la lucha revolucionaria de nuestra Patria, sus sacrificios y su actuación periodística tan limpia que ha mantenido a través de “La Opinión” durante tantos años.

“PERIODISTAS UNIDOS DE AMÉRICA” (mayúsculas del autor) que en poco tiempo ha marcado una efectiva conquista para la prensa y estructurado un programa que constituye a la vez una salvaguarda para el periodista, lo hace participar como factor de colaboración indispensable en los momentos actuales. Veo con verdadero dolor la injusticia con usted cometida, por las posibles consecuencias que ocasionan y que pudieran marcar la iniciación de una serie de represalias a la prensa independiente del país.

Fieles a nuestro programa y aunque usted guardara silencio y la presente no mereciera la atención de su respuesta, nos ocuparemos de su caso, aclarando las cosas debidamente.

En esta carta se mencionan las “listas negras”, señaladas también por Olea como motivo del cierre de *La Opinión*, después de referir el conflicto que vivió este periódico en 1929 por apoyar al movimiento escobarista:

Reapareció el diario *La Opinión* que fue suprimido por el gobernador coronel Rodolfo T. Loaiza, acusada de germanófila, enemiga de los aliados y en virtud de haber declarado, según criterio oficial, “un estado de guerra” al gobierno federal. La imprenta fue incautada sin fundamento legal por el gobierno, debido a que apareció el periódico *La Opinión* en las “listas negras” publicadas por el diario *Excélsior*.<sup>226</sup>

---

<sup>226</sup> Olea, *op. cit.*, p. 69.

Al respecto y como se ha visto, este periódico publicaba una gran cantidad de noticias en donde se hablaba de los triunfos de Alemania, Japón e Italia. Y en sus editoriales, reflejaba su admiración hacia los tres países. Uno de los colaboradores de *La Opinión*, Pilar Ángel Zazueta, quien se desempeñó en ella como cajista, publicista y durante la guerra como receptor de noticias radiales procedentes de Tokio y Berlín, explica cuál fue, en su opinión, la real situación en este punto:

En primer lugar, quienes sepan el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, estarán de acuerdo en que desde su estallido en 1941 y hasta mediados de 1942 los alemanes invadieron numerosos países lo que consideraban victorias dentro del plan hitleriano de conquistar al mundo. Don Amado no hizo más que publicar esas noticias, no podía hablar de victorias aliadas porque hasta entonces no se producían. Eso dolió a muchos, incluyendo al Departamento de Estado, pero don Amado, repito, no hizo sino publicar lo que hasta esos momentos era la verdad, él no podía cambiar el rumbo de la historia ni inventar triunfos aliados que aún no llegaban, no obstante lo cual, se le condenó, en mi opinión, prematuramente.<sup>227</sup>

Pilar Ángel Zazueta consideraba que “esta rectitud periodística hizo caer sobre don Amado el sambenito de ‘nazista’; se le acusó de recibir dinero del ‘Eje’, de recibir información secreta de Alemania y Japón, (...)”. Sobre esto último, señalaba que en realidad sí recibían información procedente de estos países, pero a través de la radio y “no se trataba de transmisiones secretas o clandestinas, sino informes radiofónicos al igual que lanzaban por la radio Estados Unidos, Francia, Inglaterra, la Unión Soviética, etc. En esos tiempos en que la guerra era tema obligado en la prensa, todo periódico contaba con un equipo radio receptor y *La Opinión* tenía el suyo”.<sup>228</sup>

En la segunda carta de “Periodistas Unidos de América,” del 12 de junio de 1942, se lee:

<sup>227</sup> Figueroa Díaz, *Periodismo Sinaloense*, *op. cit.*, p. 56.

<sup>228</sup> *Ibid*, p. 57.

Estimado señor y amigo:

Recibí su mensaje y ejemplar de “La Opinión,” no así la carta que en el mismo me anunciaba.

Estuve en la Embajada de Estados Unidos, para tratar su caso con Mr. Ray, Secretario de Prensa de la misma, quien me hizo la formal promesa de quitar a “La Opinión” de las listas negras, para lo cual deberá usted mandarme una carta en la que manifieste a dicho señor que “La Opinión” está absolutamente de acuerdo con la política seguida por el gobierno de México al declarar el estado de guerra, solidarizándose con las democracias y que para que pueda comprobar su dicho le remitirá diariamente un ejemplar de “La Opinión”.

Esta, sin duda, pudo ser una buena salida para el periódico. Pero al parecer, don Amado, acostumbrado a enfrentar al gobierno estatal como en su tiempo lo hizo con Manuel Páez,<sup>229</sup> no estaba dispuesto a soportar una censura de este tipo.

En la misma carta se habla también de que se intentó dejar de vender papel a este periódico; esto es, se utilizó a la recientemente creada PIPSA, cuya intención era “garantizar” el suministro del papel, entre otros, a los periódicos:

Quiero hacerle notar que nos ha ayudado en las gestiones el compañero Raúl Noriega, Dir [ector] del periódico “El Nacional” y presidente de la Permanente del Congreso Nacional y Panamerica-

---

<sup>229</sup> Pilar Ángel Zazueta explica que *La Opinión* en 1934 “emprendió abierta campaña en contra del gobierno del profesor Manuel Páez, hasta lograr, conjuntamente con otras corrientes, su caída”. En respuesta a esa campaña, “el régimen paecista decretó un boicot contra el periódico, valiéndose de todos los medios a su alcance. Uno de ellos fue presionar a anunciantes y suscriptores para que retiraran el apoyo económico, pero denunciado el plan por don Amado a través del mismo periódico, fracasó totalmente. Nunca, entonces tuvo *La Opinión* tanto apoyo del pueblo, aumentó su circulación y anunciantes y suscriptores, ya por teléfono, en forma personal o a través de nosotros mismos, brindaron su adhesión a don Amado y al periódico. Se dio el caso de pedirle que no publicara los anuncios, pero que enviara los recibos para cubrir sus costos; lo mismo ocurrió en el caso de las suscripciones”. *Ibid*, p. 55. Desafortunadamente, para estos años los ejemplares de *La Opinión* desaparecieron, por lo que no se pudo analizar este conflicto del periódico con el gobernador Páez.

no de la Prensa, evitando con su influencia se cumpliera la orden prohibiendo la venta de papel para su periódico. Yo sugiero a mi amigo, el Sr. Zazueta, se dirija al compañero Noriega agradeciéndole su desinteresada intervención en su caso.

Quedo al pendiente de su respuesta y de la carta para Mr. Ray, repitiéndome como siempre su amigo y Ss.

Sin embargo, pese a las gestiones que se hicieron, *La Opinión* de don Amado no pudo evitar su cierre.<sup>230</sup> Pilar Ángel Zazueta explica cómo se le obligó:

De diversas maneras, primero se le negó la venta de papel, tinta y otros materiales. Aquí hay que hacer un reconocimiento del espíritu de solidaridad que tuvieron otros colegas para con *La Opinión*, como lo fueron *El Demócrata* y *El correo de la tarde* de Mazatlán, así como *El Regional*, de Culiacán, que por entonces (1942) ya se editaba en esta ciudad. Todos ellos por “debajo del agua,” le pasaba papel y tinta a don Amado, con lo que se pudo seguir adelante con la publicación.

Pero luego, “siguieron amenazas anónimas al director, reportero y personal de talleres, culminando más tarde con un atentado a la imprenta, que originó su cierre temporal debido a los daños causados”. Y finalmente:

A los tres días de cerrada la imprenta, en el gobierno del estado fue elaborada una demanda sindical contra la empresa, en la que el punto principal no era la reinstalación del personal de talleres, sino su indemnización total, demanda a la que don Amado no podía materialmente responder. Yo intervine ante el Coronel Rodolfo T. Loaiza, gobernador del Estado, para explicarle la injusticia que se pretendía cometer con mi suegro, y él, en un rasgo humano y de plena justicia, dispuso que el personal de *La Opinión* fuese adscrito a los talleres gráficos del Estado, ordenando al mismo tiempo la

---

<sup>230</sup> Como ya se ha explicado, debido a que la mayor parte de los periódicos de *La Opinión* desaparecieron, entre ellos los de su último año, no pudimos precisar el día exacto de su cierre, aunque sí sabemos, por las cartas antes mostradas y por datos proporcionados por los familiares de Amado A. Zazueta, que fue en 1942. Zazueta, *op. cit.* p. 58.

firma de un convenio para el arrendamiento de la maquinaria de don Amado, a efecto de que los trabajadores contaran con equipo para laborar.<sup>231</sup>

Pilar Ángel Zazueta añade que, más tarde, el propio Loaiza le diría que el cierre de *La Opinión* no se debió a él, respetuoso de la prensa, sino que fue una orden directa de la Secretaría de Gobernación. Este fue el caso de *La Opinión*, que nunca ocultó su posición con respecto al gobierno y también hacia el vecino país, Estados Unidos, como se evidencia en varias de sus editoriales.

En cambio, los otros periódicos aquí analizados, como *El Demócrata Sinaloense*, *El Día* y *El Debate*, guardan, por lo menos en estos años, una postura de respeto hacia el gobierno. Finalmente comprenden la importancia de este para subsistir y la conveniencia de no atacarlo sistemáticamente para no sufrir así repercusiones a través de las nuevas medidas, y no se le oponen directamente, por lo menos a los más altos niveles, no así a los municipales, con los que, tanto *El Demócrata Sinaloense* como *El Debate*, sostuvieron varias pugnas.

Este último diario merece una mención aparte, dado que en sus inicios, aunque también enfrentó un conflicto laboral, no estaba relacionado con el gobierno, sino con el director del periódico *Las Noticias*, de Alfonso Cano, propietario de la imprenta en que inicialmente se hacía *El Debate*. Moreno Rivas contó que, por problemas de rivalidad, Cano organizó a los trabajadores de *El Debate* para que le presentaran a Moreno Rivas una demanda laboral que sabían no podría encarar. Este decidió visitar al entonces gobernador Loaiza, para plantearle la situación que enfrentaba, quien mandó llamar a los empleados demandantes y les pagó los sueldos que en aquel periódico devengaban, indicando que: “*El Debate* tiene que salir, es un órgano informativo y no lo hemos sacado, eso dijo Loaiza”,<sup>232</sup> recordaba Moreno Rivas. Hay que recalcar el “no lo hemos sacado”. Allí se denota la manera en que el gobierno decidía que un periódico siguiera o no.

---

<sup>231</sup> *Idem.*

<sup>232</sup> Entrevista citada con Moreno Rivas, 11 de febrero de 1999.

Con esto, podemos entender mejor la postura de *El Debate* en estos años, que desde sus inicios decide entrar a las reglas del juego, respetar al gobierno y seguir como vocero de la sociedad, mientras que esto no interfiera con su relación con aquel y le permitiera guardar una cierta independencia.

Así, el carácter de la prensa combativa, de la oposición franca hacia cualquier nivel de gobierno, desaparece en estos años. Los mecanismos de control ya se habían echado a andar y la prensa transita a una nueva etapa, pero continúa en su papel de órgano de expresión de la sociedad.

Para el caso de *El Debate*, Manuel Moreno Rivas lo explicó así: este periódico nace como órgano de la sociedad y para la sociedad, sin asumir posiciones partidistas, pero sí defiende causas que considera beneficiarán a la sociedad.<sup>233</sup>

De esta manera, se opone con dureza a los líderes sindicales de la SICAE, por considerar que su única finalidad era explotar a los obreros y campesinos. También asume la defensa de cualquier ciudadano que acuda a su redacción en demanda de apoyo para conseguir justicia: esa era su premisa, afirma su director, y por esta razón se explica el éxito que tuvo *El Debate*.

En síntesis, la prensa en Sinaloa de 1934 a 1944 fue cambiando de tradicional a una prensa moderna. Una modificación importante fueron las mejoras tecnológicas, como la introducción del linotipo y posteriormente de las máquinas rotativas, llevándola de esta manera a modificar su estructura interna y permitirle atraer así más al lector, proporcionándole más ilustraciones y fotografías.

Haciendo un análisis del manejo informativo, detectamos que la prensa presenta un cambio en su función política, al no mostrar una oposición abierta al gobierno, dejando de atacarlo. Consideramos que esto se debió, entre otros factores, a los mecanismos de control que en estos años puso en marcha el gobierno, como fueron las oficinas de prensa y la aparición de la Compañía PIPSA. Mediante los primeros, logró uniformar la información que aparecía en los periódicos y con la segunda los obligó a

---

<sup>233</sup> *Idem.*

entrar en un cauce de prensa oficialista y “moderna,” que no ataca, solo informa en sus notas y analiza los hechos únicamente en sus editoriales.

Esto último está muy relacionado con la evolución que presenta al pasar de ser una prensa que, al dar a conocer el hecho, asumía una determinada postura política, y a empezar en estos años a limitarse a presentar la noticia solo de manera informativa, sin mostrar ninguna posición ante el hecho.

En cuanto a su continuidad como órgano de expresión de la sociedad, vemos que la prensa de estos años buscó seguir siendo voz de algunos sectores de la sociedad. Sobre todo, de los que consideraba que tenían razón en sus demandas, siempre y cuando no la obligaran a estar en contra de su lector preferencial, el gobierno, sea el estatal o el federal.

De esta manera, mostramos cómo de 1934 a 1944 fundamentalmente, se concentran los cambios que dieron lugar al surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa.

## Anexos

### Anexo 1

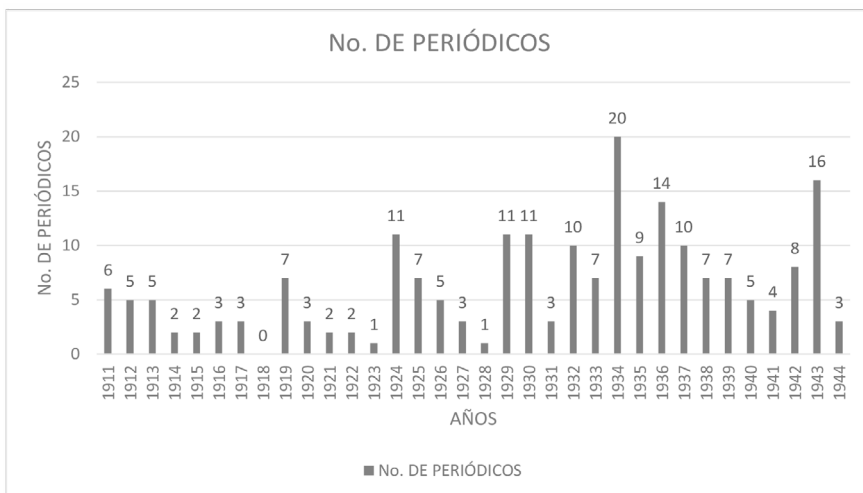
#### Tipo y número de periódicos por año en Sinaloa de 1911-1944

Año	Informativo	Político	Variedades	Satírico	Deportivo	Cultural	Religioso	Militar	Otros	Total
1911	4	0	1	0	0	0	0	0	1	6
1912	1	1	1	0	0	0	1	0	1	5
1913	0	0	0	0	0	0	0	1	4	5
1914	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
1915	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
1916	0	1	0	0	0	0	0	0	2	3
1917	1	0	0	1	0	0	0	0	1	3
1918	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1919	1	4	0	0	0	0	0	0	1	6
1920	0	0	0	1	0	1	1	0	1	4
1921	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
1922	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
1923	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1924	3	2	3	1	0	0	0	0	2	11
1925	2	0	0	0	0	0	1	0	4	7
1926	1	1	1	0	0	0	0	0	2	5
1927	0	1	0	0	0	0	0	0	2	3
1928	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
1929	5	1	1	2	0	1	0	0	1	11
1930	3	1	3	2	0	0	0	0	2	11
1931	0	0	0	1	0	0	1	0	1	3
1932	3	1	1	1	1	1	0	0	2	10
1933	3	0	0	0	1	0	1	0	2	7
1934	2	4	5	2	0	2	0	0	5	20
1935	2	2	2	0	1	0	1	0	1	9
1936	3	2	1	0	2	1	0	0	5	14
1937	3	2	3	0	0	0	0	0	2	10
1938	1	2	2	0	0	0	0	0	2	7
1939	1	0	1	0	1	2	1	0	1	7
1940	0	1	1	0	0	1	0	0	2	5
1941	3	0	0	0	0	0	1	0	0	4
1942	4	0	0	0	0	0	0	0	4	8
1943	4	0	0	0	3	1	0	0	8	16
1944	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Totales por año y tipo	58	27	26	13	9	11	8	2	59	213

Fuentes: Olea, 127995; Nakayama, 1975; Sinagawa, 1986.

### Anexo 2

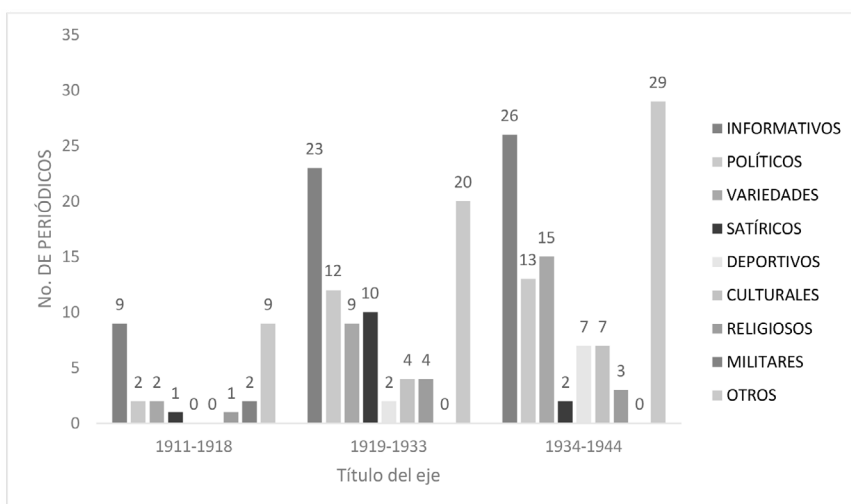
#### Número de periódicos que surgieron en Sinaloa 1911- 1944



Fuentes: Olea, 1995.

### Anexo 3

#### Relación de periódicos por etapas y por tipos que surgieron en Sinaloa en 1911-1944



Fuentes: Olea, 1995.

## Anexo 4

Periodistas y colaboradores de *El Demócrata Sinaloense*, *La Opinión*, *El Día* y *El Debate*

Avilés, Alejandro. Poeta, escritor y periodista. Nació en La Brecha, Guasave, el 31 de diciembre de 1915 y fallece en Morelia, Michoacán, el 19 de septiembre de 2005. Colaborador del periódico *La Nación*, órgano del Partido Acción Nacional, posterior reportero del mismo y director de él por 18 años. Fundador, director y catedrático de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Entre sus obras de poesía están *Madura soledad* (1948), *El libro de Eva* (1959) y *Don del viento* (1977). Con este último ganó el Premio Nacional de Poesía del Cuarto Centenario de Coahuila. También fue galardonado con el Premio Latinoamericano de Periodismo, en Buenos Aires, Argentina.<sup>234</sup>

Beltrán y Puga y España, Roberto. Nació en Querétaro, Querétaro, en 1880 y murió en Guadalajara, Jalisco, en 1960. Ciego de nacimiento, fue llevado en su infancia a Guadalajara, donde residió de por vida. Ahí enseñó música en el asilo para ciegos. Fue desde 1948 director de la Casa del Niño Ciego. Por esa época se inició como crítico musical del diario jalisciense *El Occidental*.<sup>235</sup>

Cabello, Gonzalo. Posiblemente fue originario de Mazatlán, pero al parecer, él y su familia se trasladaron a vivir a Guadalajara, debido a que tenía un padecimiento asmático.<sup>236</sup>

Cantú Corro, José. Nació en Huajuapán de León, Oaxaca, el 24 de febrero de 1884; murió en la Ciudad de México en 1951. Cursó la carrera eclesiástica en el seminario de su ciudad natal y fue consagrado sacerdote en 1907. Ahí se dedicó a la enseñanza y fue profesor de Lógica, Ontología, Álgebra e Historia Natural. En 1920 publicó sus primeros escritos en la Ciudad de México y luego recorrió 23 diócesis de la República para obtener datos y documentos sobre iconografía mariana. Fundó y dirigió *El Tepeyac*, *La Novela Corta*, *Revista Guadalupana*, *El Sembrador* y *Ciencia y Fe*, y colaboró en diversas publicaciones

<sup>234</sup> Sinagawa, *op. cit.*, pp. 39-41.

<sup>235</sup> Humberto Musachio, *Diccionario Enciclopédico de México Ilustrado*, t. I, México, Andrés León Editor, 194, p. 191.

<sup>236</sup> Entrevista con Dolores Borda.

nacionales y extranjeras. Escribió sobre múltiples temas: históricos, *Hacia el viejo mundo, Apuntes de viaje a través de Estados Unidos, España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Egipto y Tierra Santa* (El Paso, Texas, 1928); eucarísticos-marianos, *Paz y dulzura. Prosas breves eucarísticas*; sociológicos: *El Socialismo, La Iglesia y el obrero*; novelas: *Soledad*. Además, compuso obras de música religiosa y profana; entre las primeras: *En la amorosa llama*; entre las segundas, *Dos danzas: Vals lento*.<sup>237</sup>

Derzell, Catalina. Se llamaba en realidad Catalina Dulché Escalante. Nació en Silao, Guanajuato, en 1897 y murió en la Ciudad de México en 1950. Escritora desde joven, cultivó varios géneros literarios, especialmente el teatro. Su melodrama *Cumbres de nieve* lo estrenó la actriz María Teresa Montoya en 1923. En 1925 participó en la temporada Pro-Arte Nacional que intentaba renovar la escena mexicana. Colaboró en los periódicos *El Demócrata, El Día, El Universal, El Nacional y Excelsior*, y en la revista *Todo*. Reflejó los conflictos femeninos de su tiempo en piezas como *Esos hombres* (1924) y *Maternidad* (1946). También escribió la novela *La Inmaculada* en 1920. En 1949 recibió las Palmas Académicas de Francia por su libro *Los hijos de Francia*.<sup>238</sup>

Díaz Soto y Gama, Antonio. Nació en San Luis Potosí, S. L. P., en 1880, y murió en la Ciudad de México en 1967. En compañía de Camilo Arriaga y otros fundó en 1899 el Club Liberal Ponciano Arriaga, para oponerse al porfirismo. En 1901 se tituló de abogado. Fue desterrado el año siguiente a Estados Unidos, donde permaneció hasta 1904. Junto con Juan Sarabia, presentó un proyecto de Ley Agraria ante la XXVI Legislatura; fue delegado ante la Convención de Aguascalientes, donde su participación fue decisiva. En esa ocasión expuso con gran vigor el programa agrario en el Plan de Agua Prieta (1920), que depuso a Carranza y llevó a Obregón al poder. Ese año fue electo diputado federal por el distrito de Atlixco, y después reelecto para otros tres periodos. En 1920 fundó, unido a Rodríguez Gómez, Octavio Paz,

<sup>237</sup> José Rogelio Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México*, t. III, México, Enciclopedia de México, S.A., 1978, p. 1304

<sup>238</sup> José Rogelio Álvarez (1993), *Enciclopedia de México*, t. IV, México, Sabeca International Investment Corporation c/o Encyclopedia Britannica de México, S. A. de C.V., p. 2239.

Felipe Santibáñez, Ángel Barrios y otros, el Partido Nacional Agrarista (PNA), del cual fue su principal líder. En esa época, desvió hacia un cristianismo de interpretación revolucionaria, que le servía de base para justificar la lucha agraria. El PNA fue por algunos años una expresión auténtica de las demandas campesinas. A partir de 1932 fue profesor de Derecho Agrario en la Facultad de Jurisprudencia y de Historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria, ambas de la UNAM. Escribió el libro *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*.<sup>239</sup>

Félix Castro, Enrique *El Guacho*. Nació en Culiacán en 1911 y murió en el Distrito Federal en 1965. Estudió en el Colegio Civil Rosales de Culiacán y en la Escuela Nacional de Maestros. Se desempeñó como director de Educación en Sinaloa de 1945 a 1950 y como secretario general de la Universidad Socialista del Noroeste. Fue colaborador en varias publicaciones locales y cofundador de la revista *Resumen* (1946).<sup>240</sup>

García Naranjo, Nemesio. Nació en Lampazos, Nuevo León, en 1883 y murió en el Distrito Federal en 1963. Abogado y periodista. Colaboró en diversas publicaciones a partir de 1900. Electo diputado federal en 1909, fue reelecto para la siguiente Legislatura, la XXVI, que disolvió el dictador Victoriano Huerta, de quien fue ministro de Instrucción Pública (1913-1914). Dirigió el periódico *La Tribuna*, incendiado durante la Decena Trágica. Desterrado a Estados Unidos por los constitucionalistas en 1914, fundó la *Revista Mexicana* en San Antonio, Texas. Volvió a México en 1923, pero se exilió nuevamente en 1926 para regresar hasta 1934. Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua y a la de Legislación y Jurisprudencia. Autor, entre otros libros, de *Discursos* (1923) y *Simón Bolívar* (1931). Escribió la obra teatral *El vendedor de muñecas*. Al morir, colaboraba en el semanario *Siempre!*, del que fue cofundador.

Gómez Castaños, Ángel. Entre los pocos datos que se conocen de Ángel Gómez Castaños está el de que fue un comerciante mazatleco que trabajó en la Casa Somellera Hermanos a fines del siglo XIX y murió el 11 de diciembre de 1921.<sup>241</sup>

<sup>239</sup> Musacchio, *op. cit.*, p. 732.

<sup>240</sup> *Ibid*, p. 699.

<sup>241</sup> Datos proporcionados por Osés Cole, 23 de febrero de 1999.

Gómez Morín, Manuel. Nació en Batopilas, Chihuahua, en 1897 y murió en el Distrito Federal en 1972. Abogado. Estudió en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional (1919), de la cual fue profesor, secretario (1918-1919) y director (1922-1924). En la Secretaría de Hacienda se desempeñó como secretario particular del general Salvador Alvarado, titular del ramo, oficial mayor y subsecretario de esa dependencia (1919-21); apoderado jurídico de la embajada soviética (1924-30); consejero del Banco de México (1925-29); delegado ante la Sociedad de Naciones (1931) y rector de la UNAM (1933-34). En 1939 fundó el PAN, que presidió durante sus primeros diez años. Escribió para diversas publicaciones y es autor de *España fiel* (1928) y *La nación y el régimen* (1940).<sup>242</sup>

González Gallo, Jesús. Nació en Yahualica, Jalisco, en 1900; murió en Guadalajara, Jalisco, en 1957. Fue juez en Guadalajara, Jalostotitlán y Teocaliche; presidente del Partido Revolucionario Jalisciense, integrado en el Partido Nacional Revolucionario, en cuyo desempeño editó el diario *El Jalisciense*; senador de la República, secretario del presidente Manuel Ávila Camacho y gobernador de Jalisco (1947-1953).<sup>243</sup>

González Luna, Efraín. Nació en Autlán, Jalisco, en 1889 y murió en Guadalajara, Jalisco, en 1964. Hizo sus estudios en la Escuela de Jurisprudencia de su ciudad natal y se graduó de abogado en 1923. Fue catedrático de esa institución y más tarde de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Fue uno de los fundadores, en 1939, junto con el licenciado Manuel Gómez Morín y otros distinguidos juristas, del Partido Acción Nacional y su candidato a la presidencia de la República en 1952, habiéndose enfrentado en las urnas a Adolfo Ruiz Cortines, quien contendió por el Partido Revolucionario Institucional. Escribió múltiples artículos periodísticos y pronunció discursos, principalmente sobre temas políticos y sociales relativos al país. Ejerció una particular influencia en el sector empresarial de Jalisco.<sup>244</sup>

<sup>242</sup> Musachio, *op. cit.*, t. II, p. 732.

<sup>243</sup> Álvarez, *op. cit.* (ed. 1993), p. 1304.

<sup>244</sup> *Ibid*, t. VI, p. 3441.

Heliodoro Valle, Rafael. Nace en Comgüela, Tegucigalpa, Honduras, en 1891; murió en la Ciudad de México en 1908. Se graduó en la Escuela Normal de Maestros en 1911. Vivió del periodismo, colaborador en las veinte publicaciones de mayor prestigio en el continente, bajo los seudónimos de Próspero Mirador, Guillermo Galindo, Miguel A. Osorio, Ángel Sol y Luis G. Mila, o con sus iniciales, RHV. Son célebres sus columnas: *Cosmópolis*, *Gazapos* y *Columnas de humo*. Sobresalió como bibliógrafo. Dejó ocho obras de poesía, seis de relatos o narraciones, 17 de historia, 13 de bibliografía, 13 antologías (una de política), tres en prensa al morir y 16 en preparación. Sobresalen, entre sus poemas, *El rosal ermitaño* (1911); entre sus relatos, *Anecdotario de mi abuelo. Notas para un libro* (1915); entre sus obras de historia: *El convento de Tepozotlán* (1922); entre sus compilaciones bibliográficas: *Bibliografía de don Cecilio del Valle* (1934) y entre sus antologías: *Oradores americanos* (1946).<sup>245</sup>

Hernández Tyler, Alejandro. Nació en Cosalá, Sinaloa, el 5 de agosto de 1903; murió el 28 de enero de 1983. Y está considerado como “un magnífico poeta rebelde, sentido de valor nacional. Sus obras denotan madurez en su formación y contenido”, es autor de la obra *Lecturas sinaloenses*.<sup>246</sup>

López, Enrique. Nació en Colima y murió el 17 de septiembre de 1940. A los cinco años llegó a Mazatlán, lugar en donde radicó hasta su muerte. Aunque estudió Leyes probablemente en la ciudad de Guadalajara, no obtuvo el título de abogado, pero sí llegó a ejercer como asesor jurídico en el puerto, al mismo tiempo que colaboraba con el periódico *La Voz de Mazatlán*. Más tarde funda *El Demócrata Sinaloense* con un grupo de amigos, cuyas intenciones eran apoyar la candidatura para la gubernatura de Ángel Flores, con quien lo unía una gran amistad. Al terminar la campaña, López adquirió todo el equipo con que se hacía el periódico y se hace cargo del mismo hasta que fallece.<sup>247</sup>

<sup>245</sup> Álvarez, *op. cit.* (ed. 1978), t. XII, p. 295.

<sup>246</sup> Amado González Davila (1982), *Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa*, México, Gobierno de Sinaloa, pp. 256-257.

<sup>247</sup> Entrevista realizada por la autora con Dolores Borda, Mazatlán, Sinaloa, 23 de febrero, 1999.

López, Rafael. En estos años se localiza un Rafael López que fue diputado de la XXXVII Legislatura y atendió el Ejecutivo del Estado el 31 de octubre de 1940. Al parecer fue de origen mazatleco.<sup>248</sup>

Olea, Héctor R. Historiador, escritor y abogado. Nació en Badiraguato en 1909 y murió en 1995, autor de varios libros como *Los asentamientos humanos en Sinaloa* (1980) y *La Imprenta y el Periodismo en Sinaloa, 1826-1950* (1995).<sup>249</sup>

Martínez, José. Originario de El Salado, Culiacán, fue miembro de la Asociación de Agricultores de la Región del Río San Lorenzo.<sup>250</sup>

Moreno Rivas, Manuel. Nació en 1909 en la Ciudad de México y a partir de los catorce años residió en los Estados Unidos, país en donde cursó estudios de preparatoria y universitarios en Berkeley, California. En ese lugar, inició sus pininos en el periodismo, colaborando en periódicos como *La Opinión de Los Ángeles*, California, y en la revista *La Nueva Democracia*, de Nueva York, dirigida por el doctor Alberto Rembao. En la ciudad de Los Mochis colaboró inicialmente en *Las Noticias*, un bisemanario dirigido por Alfonso Cano Araiza (a) El Güero. En 1941 fundó su propio periódico, *El Debate*. En la década de los setenta sufre persecuciones del gobierno de Alfonso G. Calderón y decide vender su periódico al Grupo Corerepe en 1974. Desde entonces, se retiró del periodismo y se dedicó a impartir conferencias en varias ciudades de México y del extranjero. En 1984 recibió el Premio de Buena Voluntad Internacional, que le otorgó en Tucson, Arizona, el gobierno de los Estados Unidos. Falleció el 9 de julio de 2002 en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Okamura, José S. Fue originario de la provincia de Wakayama, Japón, y en Culiacán ejercía como médico. También se desempeñó como maestro de Anatomía del Colegio Civil Rosales y colaboró, al parecer, en otros periódicos de la localidad.

Parodi de Montañón, Enriqueta. Nació en Cumpas, Sonora, en 1899 y murió en el Distrito Federal en 1976. Fue maestra normalista y en 1914

---

<sup>248</sup> Archivo del Congreso del Estado de Sinaloa.

<sup>249</sup> Sinagawa, *op. cit.*, pp. 281-282.

<sup>250</sup> Román R. Millán (dir.), *Directorio Agrícola, Comercial, Industrial y Profesional del Estado de Sinaloa*, Culiacán, Ed. Sinaloa, S. A., 1955-56.

- comenzó a colaborar en el diario El Paso del Norte, de San Antonio, Texas. En 1954 fundó la revista Cauce. Autora de obras como Reloj de arena (1933), Cuarto de hora (1936), Luis es un don Juan (1937), Mineros (1959) y El Estado de Sonora (1969), entre otras más.<sup>251</sup>
- Peregrina, Francisco. Fue un escritor costumbrista que nació en Villa Álvarez, Colima. Llegó siendo un niño a Mazatlán y sus escritos se encuentran dispersos en periódicos y revistas.<sup>252</sup>
- Ponce de León, Ramón. Originario de Culiacán, “está considerado como uno de los grandes valores de la ciencia y sabio que prestigia a la entidad. El Club Rotario de la Ciudad de Culiacán le tributó su homenaje el 16 de abril de 1947.”<sup>253</sup>
- Rico, Luis G. Se desconoce su lugar de origen. Se sabe que se dedicaba al periodismo; posiblemente se inició en el periódico *La Opinión* y en 1929, al cerrar aquel, publicó uno propio llamado *El Noroeste*, en Culiacán. También se sabe que contó con su propia imprenta de 1928 a 1941, llamada Imprenta de Luis G. Rico y Hermanos, ubicada en la calle Rosale e Independencia (hoy avenida Jesús G. Andrade). En 1933 funda y dirige el periódico *El Regional*, también en Culiacán, que cierra posiblemente en 1945, aunque Olea señala que este periódico vespertino de cuatro páginas “fue suprimido en 1943 en forma violenta y su director comprobó que habían sido agentes del gobierno los autores del atropello y se quejó ante el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, quien ordenó que se le indemnizara y pagaran los daños causados a su empresa”. Otros autores, como Antonio Pineda Gutiérrez, quien se desempeñó en *El Regional* como reportero, dan como fecha de cierre de ese periódico el año de 1945.<sup>254</sup>
- Rubín, Ramón. Nació en Mazatlán en 1912, aunque fue educado en España. En 1938 se unió a las brigadas internacionales que combatieron en favor de la República Española e inició la publicación de sus cuentos en *Revista de Revistas*. Residió en Guadalajara, lugar en el que dirigió la revista

<sup>251</sup> Musacchio, *op. cit.*, t. III, p. 1468.

<sup>252</sup> Sinagawa, *op. cit.*, p. 302.

<sup>253</sup> González Dávila, *op. cit.*, pp. 464-465.

<sup>254</sup> Olea, *op. cit.*, pp. 70, 213-214; Pineda en Figueroa Díaz, *Periodismo Sinaloense*, *op. cit.*, p. 65; Estrada, *op. cit.*, p. 33.

Creación y fundó dos pequeñas fábricas de zapatos. Fue profesor en las universidades de Sinaloa y de Guadalajara y en 1972 se retiró a vivir en Autlán, Jalisco. Colaborador de *El Informador* y *El Occidental*. Autor de *Cuentos del medio rural mexicano* (1942). *Los rezagados* (1983) y *Casicuentos del agente viajero* (memorias), publicado en 1987, entre otras obras.<sup>255</sup>

Ruiz Gómez, Guillermo. Nació en San Ignacio, Sinaloa, el 3 de octubre de 1899 y falleció el 12 de junio de 1984 en Culiacán. Hijo de Juan Bautista Ruiz Castañeda y Beatriz Gómez Pico. Estudió en la Universidad de México al tiempo que se desempeñaba como secretario del Dr. Bernardo J. Gastélum, subsecretario de Educación Pública. Participó en el levantamiento armado de Adolfo de la Huerta bajo el mando del general sinaloense Salvador Alvarado. Fue presidente en Sinaloa del Partido Nacional Revolucionario (PNR), e igual su dirigente estatal cuando se convierte en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y luego en Partido de la Revolución Institucional (PRI). Además, fungió como diputado local en cuatro periodos,<sup>256</sup> como en la XXXV Legislatura del Estado de Sinaloa, del 15 de septiembre de 1932 al 14 de septiembre de 1936. También perteneció a la Asociación Ganadera Local de Culiacán,<sup>257</sup> llegó a ser gerente del Sistema de Agua Potable de Culiacán, director de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Sinaloa, supervisor de Molinos Arroceros Ejidales de Sinaloa y finalmente asesor en asuntos campesinos del gobernador Antonio Toledo Corro.<sup>258</sup>

Tirado Páez, Celso N. Nació en Mazatlán y se le conoció como político del Partido Revolucionario Institucional (PRI). También fue redactor de *El Correo de la Tarde* en 1923.

Véjar Vázquez, Octavio. Fue secretario de Educación Pública en el sexenio de Manuel Ávila Camacho.<sup>259</sup>

<sup>255</sup> Musacchio, *op. cit.*, t. IV, p. 1783.

<sup>256</sup> Carlos Ruiz Acosta, *Guillermo Ruiz Gómez. Una vida dedicada a las causas sociales*, México, Andraval Ediciones, 2021, p. 11.

<sup>257</sup> Archivo del Congreso del Estado y en Millán, *op. cit.*, p. 243.

<sup>258</sup> Ruiz Acosta, *op. cit.*, p. 79.

<sup>259</sup> *El Debate*, 19 de diciembre de 1942.

Vérdugo Fálquez, Francisco. Nació en Culiacán en 1875. Sus primeros estudios los realizó en Culiacán para luego ingresar al Seminario Conciliar de Sonora sin que concluyera la carrera sacerdotal. Se le considera un escritor costumbrista, autor de obras como *Cuentos de mi archivo* (1910) y *Las viejas calles de Culiacán* (1949); también escribió numerosos artículos de temas diversos que se publicaron en periódicos y revistas de la localidad. Además, se desempeñó como catedrático de la Universidad de Sinaloa.<sup>260</sup>

Zazueta Félix, Salvador. Hermano de Guadalupe Zazueta Félix, casada con el hijo del director de *La Opinión*, Amado Zazueta Villa.

Zazueta, Amado A. Nació en 1872 en el poblado de Sataya, del municipio de Culiacán, y murió en Culiacán en 1943. En 1910 contaba con una tienda comercial y, al visitar la entidad Francisco I. Madero apoyó ese movimiento. Incluso, aportó recursos económicos y, al ser descubierta la conjura maderista el 19 de noviembre de 1910, fue hecho prisionero, pero gracias a las gestiones de su esposa Teresa Villa de Zazueta, salió libre por órdenes del general Higinio Aguilar. Al terminar la revolución, siente que se traicionaron los ideales revolucionarios. Al tiempo, se dedica al periodismo, fundando inicialmente el periódico *El Correo de Occidente*, que luego daría paso a *La Opinión*, periódico del que fue propietario junto con el periodista Enrique Gama, de quien solo se conoce que era jalisciense. Según Olea, en 1928 Zazueta dirigía otro periódico, *La Chicharra*, de tipo jocoso. Durante la campaña de José Vasconcelos a la presidencia de la República en 1929, preside el periódico *El Vasconcelista*, ambos realizados en la imprenta de *La Opinión*. En 1929 apoya el movimiento escobarista a través de *La Opinión*, de la que ya fungía como director general y único propietario, al haber adquirido su parte a Gama. Debido a su postura escobarista, el gobierno de Macario Gaxiola le confisca la imprenta y se ve obligado a huir a los Estados Unidos. Un año después, le regresan el taller de imprenta y reaparece el diario *La Opinión* en su segunda época, pero vuelve a ser clausurado por las autoridades en 1942. Esta vez, definitivamente. Amado A. Zazueta no se repone de esta pérdida y muere al siguiente año.<sup>261</sup>

<sup>260</sup> González Dávila, *op. cit.*, pp. 653-654.

<sup>261</sup> Olea, *op. cit.*, pp. 69, 110, 189, 243-244. Nakayama, *op. cit.*, p. 289. Entrevistas

### Fuentes consultadas

- Alvear Acevedo, Carlos (1982), *Breve historia del periodismo*, México, Editorial Jus, S.A de C.V.
- Álvarez, José Rogelio (1978), *Enciclopedia de México*, México, Enciclopedia de México, S. A.
- \_\_\_\_\_ (1993), *Enciclopedia de México*, México, Sabeca International Investment Corporation c/o Encyclopaedia Britannica de México, S. A. de C.V.
- Barraza. Alfonso y Liberato Terán Olguín (1984), “La alianza revolucionaria obrero-campesina como firma superior para lograr reformas reduccionarias en el sistema capitalista, la experiencia en el norte de Sinaloa, años 30-40”, en *Memoria del Primer Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UAS.
- Benítez, Fernando (1993), *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El Cardenismo*, México, FCE.
- Beraud Lozano, José Luis (1998), “Casatenientes e inquilinos. Los protagonistas en la recesión mazatleca”, en Carrillo Rojas, Arturo y Guillermo Ibarra (coords.), *Historia de Mazatlán, Culiacán, Ayuntamiento de Mazatlán*, UAS.
- Bobbio, Norberto (1998), *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, FCE.
- \_\_\_\_\_ (2012-2015), Nicola Matteuci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política*, 2ª. Ed., Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión LXII Legislatura, <https://archive.org/details/fba4b092c26136252f302d99ed56c09b/page/VII/mode/2up>, consultado el 06-02-2026.
- Bravo Ugarte (1966), José, *Periodistas y periódicos mexicanos (hasta 1935. Selección)*, Colección México Heróico, No. 58, México, Editorial Jus.
- Briones Franco, Jorge (1995), “Periodismo en Sinaloa durante el cañedismo. El Correo de la tarde. 1877-1911”, Tesis de Maestría en Historia Regional, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.

- Brom, Juan (1991), *Esbozo de Historia Universal*, México, Editorial Siglo XXI, S.A de C.V.
- Cano, Jorge Guillermo (1980), “El espectador ¿imparcial?” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- Carrillo Rojas, Arturo et al. (1994), *La Revolución en Sinaloa*, México, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.
- \_\_\_\_\_ y Guillermo Ibarra (coords.) (1998), *Historia de Mazatlán*, Culiacán, Ayuntamiento de Mazatlán, UAS.
- Certeau, Michel de (2000), *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Iberoamericana.
- Cueva Tazzer, María de Lourdes (1996), “La educación socialista en Sinaloa (1934-1940), Tesis de Maestría en Pedagogía, México, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996.
- Díaz Ramírez (1968), Fernando, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, s.l., s.e.
- Estrada Rousseau, Manuel (1943), *El cuarto poder en Sinaloa*, s.l, s.e.
- Fernández Christlieb, Fátima (1982), *Los medios masivos de comunicación*, 5ª. Ed., Mexicali, Juan Pablos Editor.
- Figueroa Díaz, José María (1980), “Miguel Leyson Pérez: ¡yo también fui periodista!” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 37, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- \_\_\_\_\_ (1980), “Periódicos y periodistas de Sinaloa” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- \_\_\_\_\_ (1989), *Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernantes, 1831-1986*, 3ª. ed., Culiacán, Imprenta Minerva.
- \_\_\_\_\_ (1996), (comp.), *Periodismo Sinaloense, Culiacán, Coordinación General de Comunicación social del Gobierno de Sinaloa*, Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- \_\_\_\_\_ (1998), *Loaiza y El Gitano*, Culiacán, Imprenta Once Ríos, .
- Filio, Carlos (1980), “Una etapa del periodismo en Sinaloa” en *Presagio, revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.

- García Murillo María de los Ángeles Sitlalit, María Elda Rivera Calvo y Rafael Ayala Aragón (coords.) (2024), *Contribuciones a la Historia económica, política, social y cultural de Sinaloa*, Vol. III, Zapopan, Colegio de Historiadores de Sinaloa A.C., Astra Ediciones.
- \_\_\_\_\_ (1994), *Estampas de Occidente*, Culiacán, El Colegio de Sinaloa, COBAES.
- Fregozo Ureña (1997), Evaristo, *Municipio de Ahome, Geografía, Historia y Desarrollo*, Los Mochis, Talleres Gráficos de El Debate.
- Gerald, J. Edward (1965), *La responsabilidad social de la prensa*, México, Libreros Mexicanos Unidos.
- Gil Pérez, Anderson Paul (2022), “Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político” en *Revista Fuentes Humanísticas*, no. 64, <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/fh/2021v33n62/Gilm>, consultado el 07-07-2024.
- Gómez Flores, Francisco (1891), “Bibliografía Sinaloense” en *Narraciones y caprichos, apuntamientos de un viandante. Discursos, cartas y artículos* (segunda parte), México, Imprenta de Ireneo Paz.
- Gómez Quiñónez, Hugo Federico (1988), “Los primeros años de la Federación de Trabajadores de Sinaloa. Antecedentes (1933-1937)”, en *La CTM en los estados*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.
- González, Luis (1981), Los artífices del cardenismo, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, no. 14, México, El Colegio de México.
- González Dávila, Amado (1982), *Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa*, México.
- Gracida, Elsa, Esperanza Fujigak (1989), “El triunfo del capitalismo”, en Semo, Enrique (coord.), *México, un pueblo en la historia*, t. 5, 2ª. Ed., México, Alianza Editorial Mexicana.
- Gutiérrez Espíndola José Luis (1983), *Prensa obrera*, México, Ediciones El Caballito.
- Hamilton, Nora (1983), *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Ediciones Era.
- Heredia, José G. (1926), “Periódicos oficiales”, en *Bibliografía Sinaloense Histórica y Geográfica* (Monografías Bibliográficas Mexicanas 6), México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

- \_\_\_\_\_ (1926), “Periódicos y revistas de Sinaloa, de carácter no oficial”, en *Bibliografía Sinaloense Histórica y Geográfica* (Monografías Bibliográficas Mexicanas 6), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, .
- Hernández Chávez Alicia (1981), *La mecánica cardenista, Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, no. 16, México, El Colegio de México.
- Hernández Tyler, Alejandro (1982), *Lecturas Sinaloenses*, Culiacán, UAS.
- \_\_\_\_\_ (1980), “Prensa y periódicos primeros en Sinaloa” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- Higuera Montaña, Sonia (2018), “La violencia contra las mujeres en la prensa moderna de Sinaloa. 1933-1944”, Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.
- Hubbard Rojas, Carlos (1980), “Periodistas y periódicos rosarenses” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 39, año 4, Culiacán, El Mundo.
- Ibarra, Alejandro (1944), *Sinaloa en la cultura de México*, México, Editorial Hidalgo.
- Inzunza Cervantes (1980), Melchor, “Notas sobre el periodismo guasavense” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 39, año 4, Culiacán, El Mundo.
- Iturriaga, José E. (2012), *La estructura social y cultural de México. Sociología, Economía y Política Nacional*, México, H. Cámara de Diputados Consejo Editorial de la LXI Legislatura, Miguel Ángel Porrúa, <https://archive.org>, 07-02-2012.
- Katz, Friedrich (1996), *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era.
- Knight, Alan (1986), “La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista o siempre una “gran rebelión?””, *Cuadernos Políticos*, no 48.
- Krauze, Enrique (1997), *Biografías del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, Colección Andanzas, México, Tusquet Editores.
- \_\_\_\_\_ (1997), *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Colección Andanzas, México, Tusquets Editores.
- Lajous, Alejandra (1988), *Manual de historia del México Contemporáneo (1917-1940)*, México, UNAM.

- Langer, William L. (comp.) (1990), *Enciclopedia de Historia Universal, 1. Desde la prehistoria hasta la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Alianza Editorial, S.A.
- Lazcano Ochoa, Jesús (1984), “La lucha por la tierra en el sur de Sinaloa (1930-1945). Relato de testigo y actor”, en *Memoria del Primer Congreso de Historiadores Sinaloenses*, Culiacán, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UAS.
- Leal Camacho, Héctor (1994), “El Demócrata Sinaloense”, en *El Suplemento, revista de Difocur*, no. 11, Culiacán.
- Medina León, Jorge (1980), “‘La voz de Sinaloa’ con lumbre en la sangre”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- McGowan, Gerald L. (1978), *Prensa y poder, 1854-1857*, México, El Colegio de México.
- Medina, Luis (1982), Civilismo y modernización del autoritarismo, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, no. 20, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1982), Del cardenismo al avilacamachismo. *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, no. 18, México, El Colegio de México.
- Meyer, Lorenzo, “El primer tramo del camio”, en *Historia General de México*, t. 2, 3ª. Ed., México, El Colegio de México, 1981.
- Millán, Román R. (1955-1956), *Directorio Agrícola, Comercial, Industrial y Profesional del Estado de Sinaloa*, Culiacán, Editorial Sinaloa, S.A.
- Monsivais, Carlos (1998), “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia General de México*, t. 2, 3ª. reimpresión, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1997), *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, México, 1ª. ed., 10ª. Reimpresión, Ediciones Era, <https://rebiun.baratz.es>, consultado el 07-02-2026.
- Moreno Rivas (1992), Manuel, *Socialismo en Topolobampo. Apuntes para la historia, Jalisco*, Editorial Agata, S.A. de C.V.
- Nakayama, Antonio (1975), “De periódicos y periodistas”, en *Sinaloa, el drama y sus actores, Colección científica, historia regional no. 20*, México, INAH, .

- Olea, Héctor R. (1943), *La primera imprenta en las provincias de Sonora y Sinaloa*, México, Imprenta y fotograbado Aurelio Villegas.
- Olea, Héctor R. (1943), Culiacán, UAS, Difocur.
- \_\_\_\_\_ (1985), *La imprenta y el periodismo en Sinaloa. 1826-1950*, Culiacán, UAS, Difocur.
- Ontiveros Hernández Clara Leticia (2017), “El cambio tecnológico de la prensa de Culiacán; del taller tradicional a la era digital. El Debate, Noroeste y El Sol de Sinaloa. 1972-1996”, Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.
- Padilla, Franciso (1993), *Lo que el tiempo no se llevó. Los conflictos agrarios en el sur de Sinaloa durante el periodo cardenista. 1935-1940*, México, Difocur, UAS.
- Padilla Ordoñez, Luis Martín (2010), “Drogas y traficantes en la prensa de Culiacán. 1940-1950”, Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.
- Palacio Montiel, Celia del (1990), “La Gaceta de Guadalajara. Primer diario moderno de Occidente”, Tesis de Maestría en Sociología, Escuela de Graduados, Universidad de Guadalajara.
- \_\_\_\_\_ (1995), *La Gaceta de Guadalajara (1902-1914)*. De taller artesanal a industria editorial, Guadalajara.
- \_\_\_\_\_ (2006), “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México” en *Comunicación y Sociedad*, no. 5, Zapopan, Universidad de Guadalajara, <https://www.redalyc.org>.
- Paliza, Alfonso L. (1980), “Periódicos satíricos y libelistas del provinciano Culiacán”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- \_\_\_\_\_ (1980), “Los premios ‘Sinaloa’ de periodismo” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- Paliza, Juan L. (1930), *El Estado de Sinaloa. Monografía geográfica, estadística, informativa e ilustrada*, 2ª. Ed., Culiacán, Imprenta del Gobierno.
- Parker, R.A.C. (1991), *Historia Universal. El siglo XX. Europa 1918-1945*, México, Editorial Siglo XXI.

- Penagos Carreño, Julián (2011), “La construcción de la memoria de un lugar en la prensa. Urabá en la Revista Semana (1980-2002)”, en *Anagramas, Rumbos y sentidos de la comunicación*, no. 18, , <http://www.scielo.org>.
- Pineda Gutiérrez, Antonio (1980), “‘El Regional’ escribió toda una historia”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 39, año 4, Culiacán.
- Ríos Espinoza, Eleuterio (1980), “El Diario de Culiacán”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 39, año 4, Culiacán, El mundo.
- Rodríguez Castañeda, Rafael (1993). *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Editorial Grijalbo.
- Rodríguez Benítez, Rigoberto, Félix Brito Rodríguez y Saúl Armando Alarcón Amézquita (coords.) (2021), *Contribuciones a la Historia Económica, Política, Social y Cultural de Sinaloa, Zapopan, Colegio de Historiadores de Sinaloa, A. C., Astra Ediciones S.A de C.V.*
- Rosas Echavarría, Raúl René (1978), “Cosalá: capital del estado y cuna del periodismo sinaloense”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 9, época 1, Culiacán, El Mundo.
- Ruiz Alba, Enrique (1980), “Los Gracos y su prolífica descendencia” en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 38, año 4, Culiacán, El Mundo.
- \_\_\_\_\_ (1980), “La Opinión, de don Amado Zazueta”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 39, año 4, Culiacán, El mundo.
- \_\_\_\_\_ (1996), “La Opinión, de don Amado Zazueta”, en Figueroa Díaz, José María (comp.), *Periodismo Sinaloense, Culiacán, Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno de Sinaloa, Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.*
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Luis Reed Torres (1995), *El Periodismo en México. 500 años de historia*, Edamex, Club primera plana, <https://www.paginaspersonales.unam.mx>.
- \_\_\_\_\_, (coord.) (1987), *La Prensa. Pasado y presente de México*, México, UNAM.
- Salgado, Francisco (1980), “¡Aquel viejo sol!”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 36, año 3, Culiacán, impresa en Talleres Benito Juárez.
- Sánchez Celis, Leopoldo (1998), “Polvorín político en Sinaloa”, en *Figueroa Díaz, José María, Loaiza y El Gitano*, Culiacán, Imprenta Once Ríos.

- Schobert, Lorena (1998), *Historia de una gesta obrera campesina: la SICAE*, México, Difocur.
- Sinagawa Montoya, Herberto (1986), *Sinaloa. Historia y destino*, 2ª. Ed., Culiacán, Editorial Cahita.
- \_\_\_\_\_ (1986), “Periódicos” en *Sinaloa. Historia y destino*, 2ª. Ed., Culiacán, Editorial Cahita.
- Soto Carballo, Paulina Araceli, Clara Leticia Ontiveros Hernández y Víctor Hugo Sosa Ortiz (coords.) (2025), *Contribuciones a la Historia económica, política, social y cultural de Sinaloa, Vol. IV*, Zapopan, Colegio de Historiadores de Sinaloa, Astra Ediciones.
- Tapia Ortega, Francisco (1990), *Grito y silencio de las imprentas. Los trabajadores de las artes gráficas durante el porfiriato*, México, UNAM.
- Torres, Teodoro (1937), *Periodismo*, México, Ediciones Botas.
- Thomson, David (1995), *Historia Mundial de 1914 a 1968*, 12ª reimpression, México, FCE, <https://dokumen.pub>.
- Torres, Blanca (1984), *Hacia la utopía de México, Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, no. 21, México, El Colegio de México.
- Toussaint Alcaraz (1989), Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima, Fundación Buendía.
- Trejo Delarbre, Raúl (1991), *La prensa marginal*, 3ª. Ed., México, Ediciones El Caballito.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1997), *La Construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Vázquez Montalbán, Manuel (1997), *Historia y comunicación social*, Barcelona, Crítica.
- Vega Sánchez, Alberto (1980), “Periodismo en ‘El Evora’”, en *Presagio, Revista de Sinaloa*, no. 39, año 4, Culiacán, El Mundo.
- Velasco Valdés, Miguel (1955), *Historia del periodismo mexicano* (Apuntes), México, Librería de Manuel Porrúa, S. A.
- Verdugo Quintero, Jorge (1997), *Historia de Sinaloa*, t. II, México, Gobierno del Estado de Sinaloa.
- \_\_\_\_\_ y Samuel Ojeda Gastélum (2015), *Sociedad y vida política*, t. III, en Carlos Maciel Sánchez y Modesto Aguilar Alvarado (coords.), *Historia Temática de Sinaloa*, Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto Sinaloense de Cultura.

Villanueva, Ernesto (1998), *Régimen jurídico de las libertades de expresión e información en México*, México, UNAM.

Villegas Félix, Ramón (1996), “Las huelgas del magisterio sinaloense de 1937 y 1938 y el proceso de su organización sindical”, Tesis de Maestría en Historia Regional, Culiacán, Facultad de Historia, UAS.

White, Hayden (1992), *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, FCE.

## **Archivos**

Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes

Archivo del Congreso del Estado, Informes de Gobierno

Archivo Histórico de la Facultad de Historia/UAS

Archivo Personal de María Teresa Zazueta Zazueta

## **Hemerotecas**

Hemeroteca de *El Debate*

Hemeroteca Municipal de Mazatlán

## **Periódicos**

*El Debate*

*La Opinión*

*El Demócrata Sinaloense*

*El Día*

## **Entrevistas**

Dolores Borda

Oses Cole

Adrián García Cortes

Manuel Moreno Rivas

Miguel Valadés

María Teresa Delfina Zazueta Villa

María Luisa Zazueta Villa

*Bajo la mirada del Estado: El surgimiento de la prensa moderna en Sinaloa (1934-1944)*

*Se terminó de editar en abril de 2026  
en los talleres de Astra Ediciones*

*Av. Acueducto No. 829*

*Colonia Santa Margarita, C. P. 45140*

*Zapopan, Jalisco, México.*

*33 38 34 82 36*

*E-mail: [edicion@astraeditorial.com.mx](mailto:edicion@astraeditorial.com.mx)*

**[www.astraeditorialshop.com](http://www.astraeditorialshop.com)**

La historia de la prensa es un tema apasionante. Para quien esto escribe, significa parte de mi historia personal y profesional. Desde pequeña, entendí la importancia de los periódicos. Crecí en una familia de periodistas, creadores de varias publicaciones diarias, semanarias y mensuales. Algunos miembros de mi familia incluso nacieron en una habitación atrás de otra en la que se reinaba una imprenta y en la cual se editaban e imprimían periódicos. A través de la pared que las separaba, se escuchaba el trajinar de los de los trabajadores y el sonido de la prensa. Esos relatos pasados de generación en generación, me permitieron ver a los periódicos como una especie de retratos de un presente que ya no es, cápsulas que capturaron instantes y receptores de los momentos del día a día que, al siguiente, se convierten en pasado. A través de los periódicos se obtiene una visión de lo que fue y dio pie al tiempo presente.

ISBN: 979-13-88142-88-8



Consulta y descarga

